



PROMOVIDO POR LA O.M.S.

# ESTUDIO INTERNACIONAL SOBRE GÉNERO, ALCOHOL Y CULTURA «PROYECTO GENACIS»

ESTUDIO INTERNACIONAL SOBRE GÉNERO, ALCOHOL  
Y CULTURA «PROYECTO GENACIS»



**ESTUDIO  
INTERNACIONAL SOBRE  
GÉNERO, ALCOHOL  
Y CULTURA  
«PROYECTO GENACIS»**

**Dirección técnica:**

LORENZO SÁNCHEZ PARDO

**Autores:**

LORENZO SÁNCHEZ PARDO

JOSÉ NAVARRO BOTELLA

JUAN CARLOS VALDERRAMA ZURIÁN

**Edita:**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TOXICOMANÍAS

**Imprime:**

GRÁFICAS DÍAZ, S.L.

San Vicente/Alicante

I.S.B.N.: 84-609-0350-8

Depósito Legal: A.188-2004

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
PRÓLOGO .....	7
1. INTRODUCCIÓN .....	9
1.1. Descripción del Proyecto.....	11
1.2. Planteamiento teórico.....	13
1.3. Hipótesis preliminares .....	46
1.4. Metodología de la investigación .....	50
2. PRINCIPALES HALLAZGOS Y CONCLUSIONES .....	57
2.1. Relativos a la ocupación y la actividad laboral .....	59
2.2. Relativos a las redes y relaciones sociales.....	61
2.3. Relativos al consumo de alcohol .....	62
2.4. Relativos a la organización familiar y a las relaciones de pareja.....	68
2.5. Relativos a la violencia y a la victimización en el ámbito doméstico .....	73
2.6. Relativos a la salud de la población.....	78
3. ACTIVIDAD LABORAL Y CONDICIONES DE TRABAJO .....	85
3.1. Tipo de ocupación y actividad laboral .....	87
3.2. Ocupación y nivel de estudios .....	91
3.3. Trabajo dentro y fuera del hogar .....	94
3.4. Condiciones de trabajo .....	98
3.5. Condiciones de trabajo y salud .....	102
3.6. Ingresos familiares e independencia económica.....	109
4. REDES SOCIALES .....	115
4.1. Participación en redes sociales y contactos interpersonales.....	117
4.2. Soledad.....	121
4.3. Personas en quien confiar .....	125
4.4. Relaciones sociales, soledad y consumo de alcohol .....	127

	<u>Página</u>
5. CONSUMO DE ALCOHOL Y FACTORES ASOCIADOS.....	131
5.1. Consumo en los últimos 12 meses: prevalencias y perfiles .....	135
5.2. Consumo de alcohol en los últimos 30 días .....	156
5.3. Factores de riesgo asociados al consumo de alcohol .....	171
5.4. Contextos de los consumos, efectos y consecuencias .....	174
6. ORGANIZACIÓN FAMILIAR, RELACIONES SENTIMENTALES Y SEXUALES .....	203
6.1. Formas de convivencia familiar.....	205
6.2. Relaciones de pareja .....	214
6.3. Maltrato psicológico por parte de la pareja.....	221
6.4. Relaciones sexuales .....	230
7. VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN .....	239
7.1. Las víctimas de la violencia.....	243
7.2. Los agresores.....	255
7.3. Consumo de alcohol y victimización .....	262
7.4. Relaciones sociales .....	268
7.5. Victimización y salud.....	269
7.6. Abusos sexuales.....	271
7.7. Factores asociados con la violencia y la victimización .....	274
8. SALUD Y ESTILOS DE VIDA.....	285
8.1. Estado de salud de la población.....	287
8.2. Demanda de servicios médicos.....	292
8.3. Disposición a abandonar el consumo de alcohol.....	296
8.4. Consumo de tabaco .....	298
8.5. Uso de medicamentos para otros fines .....	300
8.6. Consumo de drogas ilícitas .....	301
8.7. Policonsumo de drogas.....	306
8.8. Otras conductas adictivas .....	313
9. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS.....	317
10. ANEXOS .....	
<i>Anexo I:</i> Metodología para la realización del trabajo de campo.....	329
<i>Anexo II:</i> Cuestionarios .....	341

## PRÓLOGO

*La Sociedad Española de Toxicomanías (SET) es una de las entidades más prestigiosas que, desde hace años, trabaja en la mejora de la comprensión global de las drogodependencias, así como en la formación de los distintos profesionales sanitarios que desarrollan su actividad en ese ámbito.*

*Su actuación, en los campos de la investigación y la formación a lo largo de los últimos años, ha gozado de un merecido reconocimiento entre los estudiosos y profesionales de este sector, e igualmente, como no podía ser menos, por los responsables de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, que hemos colaborado con esta entidad en numerosos programas y actividades.*

*Por todo ello, creo que ha sido un acierto la participación de la SET en este proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud, que se ha desarrollado en distintos países de forma simultánea. Ello ha propiciado la inclusión de España en un estudio cuya importancia es innegable para todos los que conocen estos temas, y cuyo resultado satisface las expectativas más exigentes. En este marco es necesario resaltar la iniciativa de la Generalitat Valenciana, el Gobierno de Cantabria y la Xunta de Galicia que asumieron la financiación y puesta en marcha del proyecto conscientes de su trascendencia.*

*La interrelación entre fenómenos como el consumo de alcohol, la violencia y victimización y los niveles de igualdad entre hombre y mujeres, todo ello en un marco más general de estudio de la evolución y situación actual de procesos culturales, sociales y relacionados con la salud es absolutamente pertinente en el marco de actuación de las políticas de carácter social y sanitario que se están llevando a cabo en España en las últimas décadas.*

*Creo, sinceramente, que este estudio internacional que me honro en prologar, aporta elementos de conocimiento y reflexión sobre el consumo de alcohol y sus repercusiones sociales, de importancia capital. A lo largo del mismo, se abordan temas de tanta trascendencia como la actividad laboral y condiciones de trabajo, la organización familiar y las relaciones en el seno de la misma, la violencia y el estado de salud de la población y los estilos de vida que influyen en la misma.*

*No me queda más que expresar mi más sincera felicitación a los autores de esta obra, que han realizado un magnífico trabajo de investigación y análisis y que, sin duda, va a contribuir a que tengamos una mejor comprensión de todas estas cuestiones, así como a ser más eficaces a la hora de establecer y desarrollar actividades y programas de prevención y tratamiento y a planificar nuestras políticas de actuación en esta materia.*

*Finalmente deseo reiterar mi agradecimiento a la Xunta de Galicia y a la Generalitat Valenciana por hacer posible esta publicación, en un claro ejemplo de cooperación autonómica para la consecución de un bien de interés general.*

**César Pascual Fernández**

*Delegado del Gobierno para el  
Plan Nacional sobre Drogas*



# **1. INTRODUCCIÓN**



## 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"Gender, Alcohol and Culture: an International Study" (GENACIS) es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud, que coordina el Instituto Suizo para la Prevención del Alcohol y de los Problemas de Drogas (SIPA) y que se desarrolla simultáneamente en varios países del mundo.

La participación en el Proyecto conlleva una serie de exigencias o requisitos básicos de carácter técnico, al objeto de posibilitar el análisis conjunto de los datos obtenidos entre los diferentes países y regiones donde se realice el mismo. Estas exigencias mínimas son las siguientes:

- Utilización como método para la recogida de la información de una encuesta probabilística a la población de 18 o más años.
- Un tamaño mínimo de la muestra de 1.000 sujetos, proporcional para hombres y mujeres.
- La utilización de un cuestionario común por parte de todos los participantes, en cualquiera de las dos versiones existentes, abreviada o extensa (en nuestro caso se ha optado por la elección de un cuestionario intermedio con unos contenidos que, integrando todos los items de la versión reducida, se aproximan bastante a los de la versión ampliada).
- Los procesos de análisis de resultados deben ser diseñados de tal modo que, además de la obtención de informes generales sobre las diferentes cuestiones abordadas en el estudio, permitan realizar informes específicos sobre las relaciones existentes entre el consumo del alcohol y los roles sociales, victimización y violencia y la igualdad de género.

GENACIS pretende cubrir una serie de objetivos de diferente naturaleza:

- De carácter descriptivo, se dirigen a conocer la situación de diferentes procesos y fenómenos sociales, culturales y relacionados con la salud en cada uno de los países y regiones participantes en el estudio, así como las diferencias que la variable género introduce al respecto. Estos objetivos pretenden analizar los siguientes aspectos de la vida personal, familiar y social de los ciudadanos encuestados:
  - La intensidad de las relaciones sociales y la extensión de problemas de aislamiento y soledad.
  - Las formas de convivencia y de organización familiar.
  - Las relaciones sexuales y afectivas.
  - La calidad de las relaciones de pareja y la presencia de episodios de violencia y victimización.
  - Los niveles de actividad laboral, las formas de ocupación y las condiciones de trabajo.
  - Los hábitos de consumo de alcohol de los ciudadanos y las consecuencias derivadas de su uso y/o abuso.
  - El estado de salud general y psíquico, así como los niveles de utilización de los servicios médicos y profesionales.
  - Las prevalencias de determinadas conductas adictivas (consumo de tabaco, uso de medicación al margen de la prescripción médica, consumo de drogas ilícitas, conductas compulsivas respecto del juego, el trabajo, la comida, el deporte, etc.).
- De las relaciones existentes entre determinados fenómenos, como el consumo de bebidas alcohólicas, los episodios de violencia y victimización o los niveles de igualdad entre hombres y mujeres, con una serie de variables explicativas de los mismos.

Estamos por tanto ante una investigación que trasciende el mero conocimiento de las diferencias que el género establece en la epidemiología de ciertos comportamientos y problemas socia-

les o relacionados con la salud (investigación de naturaleza descriptiva), incorporando elementos de carácter explicativo de la fenomenología estudiada.

Es, en consecuencia, una investigación compleja, tanto por la gran cantidad de fenómenos analizados, como por las dificultades que entraña la aproximación a algunas de las cuestiones abordadas por la investigación (pertenecientes a la esfera de la vida privada de las personas) y por el tipo de análisis estadísticos que requiere la identificación de determinados factores predictores de fenómenos tales como la violencia de género.

Pero la complejidad y extensión de los temas abordados en el marco de la investigación es también una de las mayores fortalezas del proyecto, que pone en relación numerosos aspectos relacionados con la cultura y los estilos de vida de las personas, posibilitando el análisis de sus interrelaciones y la contextualización de los cambios sociales y, en particular, de cómo hombres y mujeres se posicionan ante ellos.

## 1.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

La realización de una investigación Género, Alcohol y Cultura brinda la oportunidad de constatar el alcance de los cambios sociales, económicos y culturales que se iniciaron a mediados de los años setenta en España. Pocos países de nuestro entorno han conocido una serie de transformaciones tan intensas y rápidas como las registradas en España en el último cuarto de siglo, unos cambios que han tenido como denominador común los procesos de democratización de la vida política, social y familiar.

Este proceso de cambio social iniciado en España en la década de los setenta coincidió con un fenómeno más general como fue

la modernización de las sociedades occidentales y la aparición de la sociedad de consumo de masas, con el que se iniciaba un modelo de desarrollo que se suponía tendría como consecuencia la convergencia entre las diferentes naciones (LANGLOIS, S. y DEL CAMPO, S. 1995).

En este contexto dará comienzo un rápido proceso de cambios dirigidos a superar unas relaciones económicas y sociales obsoletas y al logro de mayores niveles de bienestar e igualdad social. Todas estas transformaciones han tenido en la equiparación de derechos entre los hombres y las mujeres uno de sus principales puntos de inflexión.

Junto a las grandes transformaciones económicas y sociales, la instauración de la democracia favorecería la incorporación de nuestro país en los movimientos culturales dominantes en Europa, provocando cambios importantes en la esfera privada y familiar de los ciudadanos. Han sido muchas las dimensiones sociales, culturales y económicas que han sufrido profundos cambios a lo largo de las últimas décadas, destacando entre otras las siguientes:

### **1. Cambios demográficos**

Dos fueron los motores de la brusca transformación demográfica que experimentó la sociedad española desde los años sesenta. El primero sería los movimientos migratorios, tanto internos como internacionales, que alteraron sustancialmente las formas de los asentamientos humanos sobre el territorio y favorecieron los procesos de urbanización y el despoblamiento de las áreas rurales. El segundo elemento de cambio fue el brusco descenso que registró la natalidad, lo que unido al descenso de la mortalidad acabaría provocando el progresivo envejecimiento de la sociedad española (DEL CAMPO, S. 1993).

Desde mediados de los setenta las parejas españolas convergen en la cultura de la baja natalidad dominante en los países europeos, comenzando a desplomarse las tasas de natalidad, de manera tan acusada que, por ejemplo, en 1997 el número de hijos por mujer se situaba ya en 1,15, muy por debajo de la tasa de reemplazo (INE, 1978). El efecto producido por esta baja fecundidad ha sido la reducción del tamaño familiar, y es que, como ya se indicaba en las conclusiones de la Encuesta de Fecundidad de 1999 (INE, 2000), la razón de la baja natalidad no se debe a que haya pocas mujeres que tengan hijos (de hecho el 91% de las mujeres casadas tenían hijos), sino a que tienen tan sólo uno o dos.

## **2. Formas de familia y relaciones de parentesco**

La estructura familiar extensa, propia de las sociedades rurales, tuvo durante los años setenta todavía una presencia relevante, a pesar de haberse iniciado los procesos de modernización y urbanización (DE MIGUEL, A. 1992). Sin embargo, en los años ochenta y noventa fue dejando su espacio a la familia nuclear, con un cada vez más reducido número de hijos.

Este modelo de familia nuclear ha ido multiplicándose, provocando la reducción de los miembros de la familia. De hecho, en los últimos años han proliferado nuevas formas de familia, habiendo aumentado las personas que viven solas y las familias monoparentales (familias nucleares incompletas) y aquellas integradas por personas del mismo sexo (NAVARRO, M. 1993).

## **3. Cambios en las redes sociales y las relaciones interpersonales**

La soledad y el aislamiento personal se asocian en general con

los procesos de modernización de las sociedades y, en especial, con la urbanización. De hecho, la soledad y el aislamiento social han sido señalados como contrapartidas psicosociales de la vida moderna (RIESMAN, D. 1964).

Los cambios experimentados en la estructura familiar han provocado la transformación de las relaciones familiares, produciéndose una reducción de los contactos con la familia extensa. Así, aunque se mantengan los contactos con los miembros de la familia (por ejemplo, entre padres e hijos que viven de forma independiente), estas relaciones son más libres y han visto reducida su frecuencia.

Hasta comienzos de los años noventa la sociedad española parecía mantenerse al margen de una dinámica general, en virtud de la cual la consolidación de la modernidad iba asociada a un debilitamiento de las relaciones familiares y de amistad. Lo cierto es que los indicadores existentes hasta entonces apuntaban que los españoles continuaban conservando las relaciones entre padres e hijos, aunque no convivieran juntos, mantenían redes y círculos de amigos bastante amplios y seguían considerando a la familia como la principal fuente de apoyo personal (GARRIDO, A. 1993).

Esta singularidad, que durante décadas ha hecho posible que la sociedad española compaginara la modernidad con la pervivencia de unas relaciones familiares y sociales intensas, estaría en declive, observándose el progresivo debilitamiento de las relaciones sociales y la intensificación de la presencia de los problemas de soledad.

#### **4. Cambios de roles de hombres y mujeres**

Sin duda, uno de los mayores cambios producidos en la sociedad

española desde la década de los setenta, por el impacto que el mismo ha tenido en la vida cotidiana de los ciudadanos, es el que afecta a los roles de hombres y mujeres. Frente a la diferenciación tradicional de roles, que condenaba a las mujeres a la crianza de los hijos y al cuidado del hogar, se produce un proceso en el cual los hombres y mujeres participan en situaciones de igualdad en prácticamente todas las esferas sociales (ALBERDI, I. 1993).

Esta tendencia hacia la participación igualitaria entre hombres y mujeres en la vida social es, sin embargo, un proceso incompleto y desigual. Mientras que la igualdad es una realidad en el campo de la educación, continúa existiendo una clara marginación, en términos cuantitativos y cualitativos, en relación con la presencia de las mujeres en el medio laboral, a la vez que existen todavía hoy día roles diferentes entre hombres y mujeres en la vida pública y en el de las responsabilidades y las tareas del hogar.

La generalización del acceso de las mujeres a la educación y su creciente presencia en el mercado de trabajo ha provocado un cambio de la mentalidad, tanto en las propias mujeres, como en los hombres, respecto al reparto igualitario de las cargas y responsabilidades en el hogar, unas actitudes que todavía no han sido secundadas por un cambio suficiente en el comportamiento de los hombres. Dicho de otro modo, las opiniones y actitudes frente a la igualdad van por delante de los cambios en los comportamientos. De hecho, las tareas del hogar, incluso en aquellas familias en las cuales las mujeres trabajan fuera de casa, continúan siendo de forma mayoritaria una responsabilidad de éstas.

## **5. La universalización de la educación**

La universalización de la enseñanza y la progresiva ampliación

de la cobertura de la educación obligatoria han tenido un enorme impacto en la mejora del nivel educativo general, consiguiendo ensanchar la base de aquellos que han completado la enseñanza general (Educación General Básica y Bachillerato) y de quienes realizan estudios universitarios, hasta situar a España en los primeros lugares de Europa en razón de los alumnos que siguen este tipo de estudios.

La mejora del nivel educativo del país ha tenido como factor clave el proceso de feminización de la enseñanza, tanto de la enseñanza general como de los estudios universitarios, hasta hacer que en la actualidad la presencia de las mujeres sea superior a la de los hombres en todos los ciclos del sistema educativo.

Después de décadas en las cuales las mujeres fueron sistemáticamente excluidas del sistema educativo, éstas cuentan hoy con un potencial formativo que debería permitirles corregir en el futuro próximo las desigualdades que persisten todavía en diferentes ámbitos de la vida social y familiar (el trabajo fuera del hogar, las responsabilidades y el trabajo doméstico, etc.).

## **6. La incorporación de la mujer al mercado laboral**

A partir de los años sesenta y setenta se avanzó de forma importante en la participación de las mujeres en la actividad laboral fuera del hogar, tras superar unas normas legales y usos culturales que durante décadas impidieron el acceso de las mujeres al mercado de trabajo. A pesar de estos progresos, que se han traducido en la feminización de ciertos trabajos (los relacionados con la enseñanza, la sanidad, etc.), las tasas de actividad laboral de las mujeres siguen siendo claramente inferiores a las de los hombres, constatándose todavía como un segmento muy importante de éstas tienen en el trabajo como amas de casa su ocupación principal.



Un exponente de la desigual participación de las mujeres en el mercado laboral lo constituye la feminización del paro, cuya tasa entre las mujeres es claramente superior a la de los varones.

## **7. Desigualdades económicas**

El intenso crecimiento económico registrado en España desde los años sesenta se ha traducido en un incremento del bienestar y la riqueza de los ciudadanos, con incrementos en el PIB y en la Renta Nacional del 65% y el 43%, respectivamente, entre 1975 y 1991.

A pesar de que inicialmente esta expansión económica provocó en los años sesenta y setenta un incremento en las desigualdades económicas y sociales del país (con el crecimiento de las situaciones de pobreza y exclusión social), este proceso comenzaría a revertir en los años ochenta. A partir de entonces las desigualdades sociales fueron reduciéndose progresivamente (como lo acredita el descenso del índice de Gini, una medida estadística que mide la desigualdad en la distribución de las rentas), como resultado de la puesta en marcha de los sistemas de protección social en España (pensiones, subsidios, prestaciones sociales, cobertura sanitaria y educativa, etc.), que situaron a nuestro país en la órbita de los denominados "estados del bienestar social".

Los sucesivos datos aportados por las Encuestas de Presupuestos Familiares confirman esta tendencia a la reducción de las desigualdades, lo cual no exime de la existencia en la actualidad de importantes bolsas de pobreza. Unas situaciones de pobreza que tienen entre sus principales grupos de riesgo a las personas que viven solas y a las mujeres con cargas familiares no compartidas (GÓMEZ, E. 1998).

Las nuevas relaciones económicas están provocando efectos como la precarización creciente del empleo y la exclusión de amplios sectores sociales del mercado de trabajo (y de la protección social asociada al mismo), lo que hace que el crecimiento económico y de la riqueza (medidos en términos de PIB y de renta nacional) se compatibilice con el incremento de la exclusión social. Asistimos a un proceso de dualidad social, en el cual la prosperidad económica y la marginación social actúan como polos de atracción crecientes (CASTEL, R. 1990), un proceso que coincide en el tiempo con el recorte de la acción protectora de los estados y con la hegemonía de una cultura basada en el individualismo, que favorece la aparición y consolidación de las situaciones de marginación y pobreza (SÁNCHEZ, L. 1992).

## **8. Cambios en los estilos de vida**

Las grandes transformaciones sociales y económicas anteriormente señaladas se han traducido en la introducción de cambios en diversas esferas de la vida personal, entre las que se destacan tres que tienen una estrecha relación con los temas abordados en el marco del proyecto GENACIS, como son los hábitos generales de consumo de bienes y servicios, las formas de ocupación del tiempo de ocio y las relaciones sexuales.

El consumo de bienes y servicios ha crecido de forma espectacular en España en las últimas décadas, a la vez que en paralelo se iniciaba un proceso de diversificación, con un incremento intenso de los gastos en vivienda, cultura, enseñanza, sanidad, transportes y ocio, y el descenso de los destinados a la alimentación, el hogar o el vestido (NAVARRO, M. 1993).

Pero más allá de las transformaciones cuantitativas que han experimentado los hábitos de consumo de la sociedad española, se han producido cambios respecto al valor que se atribuye

al mismo. El consumo aparece cada vez más como un medio a través del cual conseguir la felicidad y disfrutar de la vida, un valor en el que están siendo educados las actuales generaciones de adolescentes y jóvenes, (NAVARRO, M. 1998) y que explica, en gran medida, la sólida implantación del consumismo como valor social de referencia y la aparición de desajustes o conductas patológicas en ciudadanos incapaces de poner límites a sus deseos de comprar y consumir.

Otro ámbito en el cual se han producido importantes cambios es en la distribución del tiempo. Un elemento característico de las sociedades modernas es el incremento del tiempo dedicado al ocio (al haber aligerado los avances técnicos el tiempo dedicado a las restantes tareas), al que debe añadirse la creciente diversificación de las formas de ocupación del mismo. De manera general, y de modo muy especial entre los jóvenes, asistimos a dos modalidades diferenciadas de ocio (MATEO, M.J. y DEL VAL, C. 1993): a) Un ocio de carácter colectivo, que se desarrolla preferentemente en espacios públicos, que se relaciona con actividades sociales (salir con amigos, etc.) y que se practica los fines de semana y b) Un ocio individual, que se desarrolla en espacios privados o familiares, centrado en los medios de comunicación y la informática y que se practica fundamentalmente los días laborables.

Asociados a estas modalidades de ocupación del ocio han surgido problemas sociales de cierta relevancia, que afectan de manera especial a los grupos juveniles, como son los derivados del consumo de alcohol en los fines de semana o las nuevas formas de dependencia hacia el uso de videojuegos o de Internet.

Finalmente, señalar que uno de los campos de la esfera privada que más transformaciones ha sufrido es el que tiene que ver con

la sexualidad. El restablecimiento del proceso democrático en España supuso el fin de la censura y la modificación del Código Civil y Penal, lo que permitiría la legalización del uso de anti-conceptivos, el adulterio, el divorcio y la despenalización parcial del aborto, consagrándose la igualdad de hombres y mujeres en materia de libertad sexual (GIL, E. 1991).

Los avances en materia de libertad sexual, sobre la base de la diferenciación entre sexualidad y reproducción, se tradujeron en la generalización de las relaciones prematrimoniales, el retraso de la nupcialidad, el aumento de las situaciones de convivencia de hecho y en la existencia de una conducta en general permisiva y tolerante respecto de las relaciones sexuales. En 1986, sólo once años después de la restauración del proceso democrático en España, el 65% de los jóvenes de 15 a 29 años habían tenido relaciones heterosexuales con coito, situándose la edad media de la primera relación sexual en los 18 años (ZÁRRAGA, J.L. 1986).

Pero a pesar de la tendencia a la equiparación de los hábitos sexuales observada entre hombres y mujeres, se perciben entre éstas últimas los efectos de una represión sexual, que durante años estuvo dirigida de forma particularmente intensa hacia ellas, visibles aún hoy, por ejemplo, en la más tardía iniciación sexual observada entre las mujeres.

## **9. Consumo de alcohol**

El doble proceso de democratización y modernización que experimentó España en el último cuarto de siglo supuso la plena incorporación de nuestro país a las corrientes culturales dominantes en Europa. La progresiva irrupción en el mercado nacional de sustancias como los derivados del cánnabis, alucinóge-

nos, anfetaminas, heroína, cocaína, etc., provocaría la aparición de un nuevo fenómeno social, popularizado como "el problema de la droga", con tal virulencia que en pocos años acabó situándose entre las principales preocupaciones de los españoles (CIS, 1993).

Las funciones asignadas a los consumos de drogas ilícitas han ido modificándose sustancialmente, al igual que lo han hecho los perfiles de sus consumidores y los patrones de uso. Durante los años setenta, y parte de los ochenta, el consumo de drogas ilícitas era una forma de identidad social y cultural de ciertos grupos juveniles, mediante el cual expresaban su rechazo a las normas y valores sociales dominantes (identificación de los consumos con los movimientos contraculturales). Esta funcionalidad ha sufrido en la actualidad una transformación radical, de manera que la mayor parte de los consumidores de drogas asocian los consumos de estas sustancias con usos recreativos o lúdicos.

Detrás de estos cambios en las funciones y modos de uso de las drogas se encuentra el proceso de universalización o generalización de los consumos, primero de carácter cualitativo, por el cual los consumos de drogas ilícitas dejan de ser patrimonio de ciertas élites sociales y se instauran en todas las clases o grupos sociales, y más tarde de carácter cuantitativo, puesto que las importantes prevalencias de uso de ciertas drogas (derivados del cánnabis) acaban haciendo de estas conductas una realidad cotidiana, frente a las que se registra una importante tolerancia social (SÁNCHEZ, L. 2001a). La creciente presencia social de las drogas y la progresiva normalización de su uso es una realidad compartida por los demás países de nuestro entorno (OEDT, 2001).

Un fenómeno tanto o más relevante como el de la irrupción de los consumos de drogas ilícitas lo constituye el protagonismo que adquiere el uso de sustancias como el tabaco y, de modo

especial, del alcohol por parte de los jóvenes. La importante presencia que tradicionalmente han tenido los consumos de alcohol en la sociedad española, se ha visto reforzada en las últimas décadas con la incorporación a este hábito de nuevos grupos de consumidores: adolescentes, jóvenes y mujeres (SÁNCHEZ, L. 2002a), hasta convertir al alcohol en la sustancia psicoactiva más consumida en España.

La aceptación social y cultural de que han disfrutado las bebidas alcohólicas en nuestro país ha facilitado la consolidación entre los ciudadanos de unas actitudes frente a los consumos de alcohol dominadas por la enorme tolerancia social hacia los mismos (su bajo nivel de rechazo), que han contribuido sin duda a la expansión de la ingesta de bebidas alcohólicas. Todo ello, a pesar de que son conocidos los graves efectos asociados al consumo del alcohol, tanto desde la perspectiva social como de la salud pública, si bien hasta etapas muy recientes el alcoholismo no ha emergido como un problema social (NAVARRO, J. 2002b).

La integración del alcohol en nuestra cultura es tan intensa que impregna las creencias e influye en la configuración de determinadas actitudes y conductas.

En una investigación (EDIS, 1998) realizada en una muestra nacional entre padres y madres, con hijos entre 12 y 24 años, un 63,8% de los entrevistados creía que el alcohol tenía una serie de efectos beneficiosos a nivel orgánico, psicológico y social, entre los que se incluían: que el alcohol ayuda a la digestión, estimula la circulación, combate el frío, cura los catarros y favorece el crecimiento, provoca euforia y alegría, infunde valor, aumenta el tono vital y ayuda a tomar decisiones, facilita las relaciones sociales, el inicio de las relaciones sexuales, ayuda a superar las dificultades sociales y profesionales, así como estimula la creatividad intelectual.

Unido a estos estereotipos, existe también la extendida opinión de que el alcohol tiene una gran importancia en la alimentación y en las costumbres sociales. Por otra parte, un 71,1% de los padres y madres españoles señalaba que el alcohol tiene bastante o mucha importancia económica y laboral en la estructura productiva del país.

Aunque la importancia atribuida al alcohol en la alimentación, como hecho cultural, se relaciona más con el hábito de su consumo en el contexto de las comidas que con su importancia nutritiva real, en las otras dos atribuciones no hay duda de que se trata de dos realidades socioculturales innegables. Al igual que otras sustancias psicoactivas tienen en otras culturas un importante papel ritual, en la nuestra el alcohol está presente en la mayoría de los acontecimientos sociales (fiestas populares, celebraciones, etc.), e incluso con un fuerte contenido simbólico en las relaciones con lo trascendente.

La presencia social del alcohol tiene también su correlato en la estructura económica de nuestro país. Un estudio realizado hace unos años (EDIS, 1996), a partir de datos estadísticos directos, estimaba que el valor bruto de la producción, elaboración y distribución alcohólica en el conjunto del Estado español superaba los 600.000 millones de pesetas, con cerca de cinco mil establecimientos industriales productores y más de cien mil expendedores, con un total de personas ocupadas que se aproximaba a las 300.000 (agricultura, transformación, envase, transporte, publicidad, expendeduría, etc.). La importancia económica del alcohol no es exclusiva de nuestro país, de hecho, en 1993 se estimaba que el mercado mundial del alcohol se situaba en unos 170.000 millones de dólares (CLAIRMOTE. F. y CANAVAGH. J. 1993).

Consecuentemente, la gran importancia económica del alcohol,

y el poder político que de ella se deriva, hace que los estereotipos culturales y los usos sociales, antes mencionados, sean retroalimentados y se refuercen desde estos intereses económicos, siendo la publicidad alcohólica su principal instrumento de difusión. Tanto esto es así que, a pesar de las restricciones que en los últimos años se han ido introduciendo, la publicidad alcohólica sigue estando fuertemente presente. Un 82,6% de los padres y madres con hijos adolescentes o jóvenes opinaban que la publicidad alcohólica era excesiva y una parte importante de los mismos señalaban haber visto publicidad alcohólica, explícita o encubierta, en una serie de espacios o actividades para niños y jóvenes (EDIS, 1998).

La relevancia económica y social del alcohol queda patente si se tiene en cuenta su peso e influencia sobre la actividad publicitaria que se desarrolla en España. A este respecto, señalar que durante el año 2000 las inversiones en publicidad de bebidas alcohólicas en medios convencionales (televisión, radio, diarios, suplementos y dominicales, cines y publicidad exterior), alcanzaron los 57.737 millones de pesetas, el 3,4% del total de la inversión publicitaria nacional. Ese mismo año se contabilizaron un total de 425.971 inserciones (anuncios) de bebidas alcohólicas, lo que representaba el 6,4% del total de las inserciones publicitarias del país, configurando a las bebidas alcohólicas como el cuarto producto o sector que mayor volumen de publicidad genera, después de las telecomunicaciones, los automóviles y los propios medios de comunicación (SÁNCHEZ, L. 2001b).

Tan integrado está el alcohol, cultural y socialmente, que sólo uno de cada cuatro ciudadanos lo menciona espontáneamente entre las drogas. En una investigación realizada en la Comunidad Valenciana (GENERALITAT VALENCIANA, FAD, EDIS, 1997), al solicitar a los entrevistados que mencionaran, sin restricción ninguna, todos los nombres de drogas que conocieran, sola-



mente un 26% mencionó el alcohol. La insuficiencia de percepción del alcohol como droga, además, va acompañada de una alta confianza de que es una sustancia "que se puede controlar". En un segundo estudio realizado también en la Comunidad Valenciana (NAVARRO et al, 2000), un 74% de los bebedores de alcohol opinaba de este modo.

La ampliación de la base social de consumidores, con la presencia de adolescentes de ambos sexos, y la existencia de una importante tolerancia social frente al alcohol, son sin duda los factores que de forma más intensa han favorecido la expansión que los consumos de bebidas alcohólicas han tenido en las dos últimas décadas en España, convirtiendo al alcohol en la droga más consumida. Los resultados de la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999 (DGPNSD, 2000), señalaban que el 74,6% de los españoles de entre 15 y 65 años había consumido bebidas alcohólicas durante los últimos 12 meses, que un 61,7% lo había hecho en el último mes y que el 13,7% bebía diariamente.

En paralelo, y a medida que el uso de las bebidas alcohólicas se iba generalizado, se ha instaurado una imagen normalizada de esta conducta, que con frecuencia se traduce en la banalización de los consumos y los efectos asociados al alcohol (ELZO, J. 2000).

Los cambios que se han registrado en los últimos años respecto de los consumos de alcohol no han sido sólo de carácter cuantitativo (aumento de las prevalencias de uso), sino que se han producido variaciones muy importantes en los patrones de uso de esta sustancia y en el perfil de sus consumidores, en especial con la presencia entre los bebedores habituales y abusivos de adolescentes y jóvenes, especialmente vulnerables a los efectos del alcohol. Estas transformaciones han afectado también a las funciones asignadas a los consumos de alcohol,

dando lugar a la aparición entre los jóvenes de un nuevo patrón de uso que ha dado en denominarse como consumo recreativo de alcohol (SÁNCHEZ, L. 2002b).

Entre los fenómenos más relevantes que afectan a los hábitos de consumo de alcohol de la población española conviene destacar los siguientes:

- El uso de alcohol está ampliamente generalizado en la sociedad española y, en particular, entre los adolescentes (uno de cada cuatro adolescentes de 14 a 18 años consume alcohol todos los fines de semana).
- Existen dos patrones de consumo de alcohol diferenciados entre los adultos y los jóvenes. Mientras los adultos realizan una ingesta de bebidas alcohólicas de forma más o menos regular a lo largo de la semana, vinculada a las comidas y a ciertos acontecimientos sociales, los jóvenes concentran la ingesta de grandes cantidades de alcohol en las noches del fin de semana, unos consumos que se realizan en grupo, buscando deliberadamente "pillar el punto", cuando no emborracharse.
- Aunque los adolescentes y jóvenes concentran mayoritariamente la ingesta de bebidas alcohólicas en el fin de semana, un número creciente de jóvenes ha comenzado a incorporar el consumo de alcohol en el repertorio de sus conductas diarias.
- Se constata el incremento de la presencia femenina entre la población consumidora de alcohol, lo que se traduce en un proceso de progresiva equiparación de hábitos de consumo entre hombres y mujeres, especialmente perceptible entre los grupos de edades más jóvenes. De hecho, entre los adolescentes las prevalencias de uso son ya superiores en las chicas que en los chicos, tanto para los consumos experimentales, como ocasionales y habituales, si bien las cantidades de alcohol ingerido continúan siendo mayores entre los varones (DGPNSD, 2001a).

- La feminización de los consumos de alcohol es un proceso perceptible en las últimas décadas (SANTO DOMINGO, J. y RUBIO, G. 2000), que se habría intensificado en los últimos años. A pesar de esta tendencia, todavía las prevalencias de uso siguen siendo superiores entre los hombres, en particular en lo que se refiere a los consumos diarios, si bien las diferencias se han reducido notablemente en los últimos años.
- La aplicación de la tipología de bebedores elaborada por la Organización Mundial de la Salud a los datos aportados por la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999, en base al consumo semanal de alcohol de los encuestados (DGPNSD, 2001b), supondría la existencia en España de un 37,9% de abstemios, un 52,6% de bebedores normativos y un 9,5% de bebedores de riesgo (el 25,8%, 62,0% y 12,1% entre los hombres y el 49,9%, 43,2% y 6,9% entre las mujeres).
- Aunque se ha producido una importante reducción de los bebedores abusivos en España en los últimos años, las prevalencias de los consumos abusivos de alcohol (ingesta diaria de alcohol puro superior a los 76 cc. para los hombres y de 51 cc. para las mujeres) alcanzan en los días laborables al 6% de la población de 15 a 65 años y al 7,7% en los fines de semana. Esto supondría que, aproximadamente, 1.000.000 de españoles beberían abusivamente los días laborables y que cerca de 1.400.000 harían lo propio durante los fines de semana.
- Se está produciendo un rejuvenecimiento del perfil de los bebedores abusivos en los días laborables (SÁNCHEZ, L. 2002c), lo que provoca que las relaciones que los jóvenes establecen con el alcohol deban ser explicadas al margen del denominado "modelo recreativo" de consumo de alcohol, que durante años ha servido como definitorio casi único del patrón de consumo juvenil de alcohol.
- Aunque las prevalencias de bebedores abusivos en los fines de

semana siguen siendo ligeramente superiores entre los hombres (del 8,4% frente al 6,5% en las mujeres), cada vez se reducen más las diferencias de género respecto de los consumos abusivos de alcohol.

El género se configura como un elemento clave para comprender el papel que los consumos de alcohol tienen actualmente en nuestra cultura. En los últimos diez años todas las encuestas coinciden en señalar el aumento progresivo del consumo de alcohol entre las mujeres. Analizando las tres encuestas domiciliarias realizadas en España por el Plan Nacional sobre Drogas en 1995, 1997 y 1999 se puede comprobar que todos los grupos de mujeres han registrado en el período 1995-99 un intenso incremento de los consumos de alcohol, incluido el de edad más avanzada (40-65 años). Este incremento de la presencia femenina es más notable en los grupos más jóvenes, donde existe una práctica equiparación de hábitos entre los sexos (SÁNCHEZ. L. 2002 a).

La creciente feminización de los consumos de alcohol y de otras drogas constituye uno de los principales retos que tiene planteado en estos momentos la sociedad española en relación con las drogas, puesto que amenaza con provocar un repunte de los consumos de todas las sustancias psicoactivas, similar al que ya se observa en relación con el consumo de tabaco. De hecho, tras las reducciones registradas en las últimas décadas en el número de fumadores diarios en España, hasta alcanzar el 32,6% de la población española de 15 a 65 años en 1999, y como consecuencia de la progresiva incorporación al consumo de tabaco de mujeres jóvenes (que superan ampliamente las prevalencias de uso de sus homólogos varones), se estaría produciendo ya en algunas comunidades autónomas (NAVARRO, J. 2002 b) el repunte de las prevalencias generales de consumidores diarios de tabaco.

Los cambios en los hábitos y patrones de consumo de alcohol de las adolescentes y mujeres adultas españolas han sido objeto de un minucioso análisis en un estudio publicado por el Instituto de la Mujer (NAVARRO, J. 2000a) que, además de confirmar los procesos antes descritos, ahonda en el análisis de los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas entre dicho colectivo. En el citado estudio se señala:

“Obviamente, hay una serie de factores comunes a hombres y mujeres en relación al consumo de drogas; factores tales como la curiosidad o el deseo de experimentación en edades jóvenes que, junto a una cierta actitud transgresora, propician los inicios en los consumos; la identificación grupal y su influencia en el reforzamiento de los mismos; la publicidad y, sobre todo, la presencia de las drogas legales en espacios de socialización tan importantes como la familia; la existencia de determinadas situaciones problemáticas y la frustración y ansiedad que conllevan, y el paliativo o evasión que ante las mismas las drogas proporcionan; o también la filosofía social dominante, basada en muchas ocasiones en valores en exceso individualistas, insolidarios e hiperconsumistas, que exacerban un presentismo e incitan a la satisfacción inmediata, tensión que muchas personas, hombres y mujeres, vehiculan a través de las drogas”.

Pero, junto a estos condicionamientos generales, la mujer estaría sometida a otros específicos en razón de su género, tales como el papel subordinado que en muchos casos tiene aún en la familia, con una hipertrofia del rol de ama de casa; situación que se ve agravada cuando trabaja fuera del hogar y, además, ha de cumplir casi en exclusiva con este rol. La frustración que esta situación genera induce en muchos casos a unos consumos abusivos de alcohol y psicofármacos (NAVARRO, J. 2000b).

En el extremo opuesto nos encontramos con aquellas mujeres emancipadas que, presionadas por la cultura laboral y social discriminante respecto a los hombres, se ven impelidas a la hipercompetitividad y a exacerbar la asimilación de determinadas

pautas y conductas dominantes en el mundo masculino, entre ellas el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas. Por último, dado que en determinados segmentos de varones maduros están disminuyendo los consumos de tabaco y alcohol por razones estrictas de salud, las mujeres, en especial las adolescentes y las jóvenes, han pasado a ser, para las compañías tabaqueras y alcoholeras, el principal objetivo de expansión del mercado de estas sustancias, como tradicionalmente lo han sido de los psicofármacos.

## **10. Violencia de género**

Tradicionalmente la violencia doméstica ha sido considerada como un problema de carácter privado, frente al cual se ha mostrado por parte de los familiares y las personas más próximas a las víctimas (vecinos, amigos, etc.) un importante nivel de convivencia y tolerancia social.

Sólo recientemente la violencia de género ha emergido como un problema social, que trasciende la esfera personal de los ciudadanos, como resultado de la mayor sensibilización ciudadana frente a este fenómeno, la creciente oferta de servicios de apoyo a las víctimas y el reconocimiento de la plena igualdad entre hombres y mujeres. Progresivamente comienza a visualizarse un problema con una amplia presencia en las sociedades patriarcales, donde tradicionalmente la mujer ha ocupado un papel subordinado a los varones y que con frecuencia se ha aceptado la utilización de la fuerza y la violencia como mecanismos de control (DOBASH, R.E y DOBASH, R.P. 1979; BOGRAD, M. 1988).

Son múltiples los estudios que confirman la magnitud que la violencia doméstica y los malos tratos en el hogar tienen en diferentes lugares del mundo (NACIONES UNIDAS, 1992). Por lo

que se refiere a España, una macro encuesta realizada en 1999 por el Instituto de la Mujer, confirmaba que aproximadamente el 12% de las mujeres españolas mayores de 18 años podría ser considerado técnicamente como víctima de maltrato, aunque tan sólo el 4% se autclasificaba como tal. Asimismo, en el 26,3% de los casos de maltrato se hacía referencia al alcohol como posible causa del mismo, porcentaje que alcanza el 36,9% cuando el maltratador era el marido o la pareja de la víctima (INSTITUTO DE LA MUJER, 2001).

A pesar de que es conocido el hecho de que tan sólo un reducido porcentaje de las víctimas de la violencia doméstica denuncian este tipo de episodios (se estima que se denuncian entre el 3% y el 10% de los malos tratos que se producen), su número está creciendo progresivamente en España en los últimos años, hasta alcanzar en 2001 un total de 24.158 denuncias, frente a las 9.166 que se registraron en 1996 (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2002).

Las investigaciones sobre la violencia de género han evolucionado de forma notable en las últimas décadas, pasando de la búsqueda inicial de explicaciones unicasales al problema, generalmente de tipo psiquiátrico, a otras fundamentadas en teorías multicausales (VILLAVICENCIO, P. y SEBASTIÁN, J. 1999).

Entre las teorías unicasales del maltrato destacan aquellas centradas en determinadas características psíquicas de las víctimas, entre las que se incluyen aquellas basadas en la teoría psicoanalítica del masoquismo (que señalan que las mujeres maltratadas buscaban o provocaban consciente o inconscientemente el maltrato), que se han usado para explicar el hecho de que muchas víctimas permanezcan o retornen a una relación de maltrato (con la misma o con distinta pareja), obviando que la reincidencia o reiteración de la violencia es un patrón de con-

ducta característico de los agresores. Estas teorías omiten las enormes dificultades de carácter cultural, económico y social a las que deben hacer frente las mujeres que deciden romper la relación con el agresor.

En esta misma línea, otras teorías han intentado explicar la continuidad de la relación entre el agresor y la víctima en base a ciertas características de las víctimas y, de modo especial, por la dependencia emocional que éstas establecen con el agresor. También han tenido una relativa relevancia las investigaciones orientadas a explicar el maltrato a partir de determinados trastornos de la personalidad de las víctimas (histeria, trastorno límite de la personalidad, personalidad dependiente, etc.), aunque estudios recientes realizados sobre mujeres maltratadas reflejan que no existe un perfil psicológico diferenciado (MACÍAS, M. 1992).

Posteriormente, y favorecidas por la influencia de los movimientos feministas, las investigaciones sobre la violencia de género han ido modificando sustancialmente su objeto de estudio, en un doble sentido. Por una parte, el fenómeno comienza a ser observado como algo corriente, al margen de lo psicopatológico (cometido por personas normales, independientemente de su clase social o nivel cultural), por otra, los agresores comienzan a convertirse en objeto de análisis, rompiendo la tendencia a culpabilizar de los malos tratos a las víctimas.

Aparecen de este modo investigaciones basadas en la psicopatología o los problemas de adicción y estrés en los agresores, que señalan entre otros resultados que aunque no es posible encasillar a los agresores dentro de un tipo determinado de patología, sí presentan algunas características comunes (SARA-SUA, B. et al. 1994): 1) exposición a la violencia en la familia de origen, 2) baja autoestima, 3) déficit de habilidades verbales



y asertividad, en especial respecto de sus parejas, 4) gran necesidad de ejercer poder y control, 5) consumo de alcohol y otras drogas y 6) actitudes tradicionales rígidas.

A pesar de que existe una clara asociación entre el abuso del alcohol y la violencia de género, se sabe muy poco sobre la naturaleza de esa relación, existiendo cierta controversia sobre el rol que juega en la violencia. La corriente de opinión dominante señala que el alcohol no es una variable suficiente para explicar el maltrato, pero que sí actúa como liberador y deshincidor de la agresión (VILLAVICENCIO, P y SEBASTIÁN, J. 1999).

Por su parte, algunos investigadores señalan al estrés al que están sometidos los maltratadores y a la frustración familiar como el origen de la violencia. No obstante, esta explicación está muy cuestionada puesto que son muchas las personas sometidas al estrés que no responden violentamente y porque cuando se ayuda a los agresores a controlar el estrés en muchos casos persiste la violencia.

Aun siendo importantes los avances que supusieron estos nuevos planteamientos introducidos en el marco teórico desde el cual ha sido analizada la violencia de género, será la irrupción de las denominadas teorías multicausales del maltrato las que ofrezcan una aproximación más ajustada a la realidad del fenómeno. En líneas generales las teorías multicausales priorizan la influencia ejercida por los factores socioculturales, en detrimento de los estrictamente personales, para explicar la violencia doméstica. Siguiendo a VILLAVICENCIO, P. y SEBASTIÁN, J. (1999) estas teorías podrían resumirse del siguiente modo:

#### a) TEORÍAS SOCIOLÓGICAS

Señalan que la violencia familiar tiene sus raíces en la crisis que

sufre la institución familiar, provocada por la gran cantidad de estresores externos a los que está expuesta (problemas de salud, laborales, desempleo, inseguridad económica, etc.) y por el cambio que han sufrido las normas sociales y culturales. Esta tendencia estructural a la violencia se ve potenciada por la alta valoración que la familia da a la privacidad, que permite que la violencia familiar quede fuera del control social o, al menos, que pase desapercibida (la violencia como asunto privado).

## b) TEORÍAS DEL APRENDIZAJE SOCIAL

El maltrato sería una conducta aprendida a través del modelado, lo que explicaría la correlación existente entre una historia previa de violencia familiar y el hecho de convertirse en agresor o víctima en el futuro. Algunas investigaciones confirman que haber observado o experimentado violencia en la familia de origen se correlaciona con una futura conducta violenta en los niños, pero no en las niñas (los niños aprenderían a resolver sus problemas y a afrontar el estrés con la fuerza física).

La perspectiva ecológica de la violencia se estructura en torno a tres niveles: macrosistema, exosistema y microsistema. 1) Las creencias y los valores sociales y culturales (macrosistema) sobre la mujer, los roles familiares y, en especial, los sistemas de creencias patriarcal contribuyen al maltrato. 2) El entorno social próximo, las estructuras sociales formales e informales, las instituciones educativas, laborales, etc. (exosistema), influyen, delimitan o determinan el ambiente en el cual se desenvuelven las personas. Ciertos factores del exosistema contribuyen a la aparición del maltrato: tales como el estrés laboral, unos ingresos económicos bajos, el desempleo y la ausencia de apoyo social. 3) Finalmente, la estructura familiar, las formas de interacción en la familia y la historia personal de los sujetos (microsistema)

también condicionan la aparición de la violencia doméstica, así la existencia de violencia en la familia de origen o el aprendizaje de la resolución de conflictos a través de la violencia son factores que favorecen la presencia de la misma.

### c) TEORÍA FAMILIAR SISTÉMICA

A partir del concepto de feedback negativo, los malos tratos se manifestarían en parejas que no se comunican de manera asertiva, igualitaria o donde no se comparten los roles. En la teoría sistémica la violencia sería resultado, bien del aumento del estrés en el sistema familiar, bien de los equilibrios de poder en la familia (se recurre a la violencia cuando el agresor ve amenazado su status dominante). Este modelo parte de la noción de causalidad circular, que atribuye igual responsabilidad a hombres y mujeres en la violencia y considera a ambos como víctimas e interpreta los malos tratos como una respuesta al estrés, una respuesta involuntaria ante los eventos desencadenantes y no como una estrategia de afrontamiento cuyo uso haya sido elegido por el agresor.

### d) TEORÍA DE LOS RECURSOS

Según esta teoría todos los sistemas sociales, incluida la familia, se basan en la fuerza o en la amenaza de su uso (sistemas de poder). Cuantos más recursos personales, sociales y económicos tenga a su disposición una persona más fuerza o poder puede ejercer. No obstante, se comprueba que cuando las personas cuentan con más recursos tienen menos tendencia a utilizar la fuerza abiertamente, lo que explicaría la relación encontrada entre pobreza y malos tratos.

Como hipótesis derivada se plantea que los hombres que perciben que su estatus es opuesto al de sus parejas (según lo dic-

tan las normas sociales), tenderán con mucha mayor probabilidad al uso de la violencia. Por tanto, aquellas mujeres con mayor educación o un mejor trabajo que sus parejas se encontrarían en mayor riesgo de sufrir maltrato.

#### e) TEORÍA DEL INTERCAMBIO

Un miembro de la familia será violento con otro si el coste de ser violento no sobrepasa los beneficios que se consiguen con la violencia. Desde esta óptica, la violencia familiar se produciría por la ausencia de controles sociales que sancionen a los miembros de la familia que usen la violencia.

#### f) TEORÍAS FEMINISTAS

Suponen la superación de las explicaciones unicasuales centradas en las características psicológicas de las víctimas y de la investigación sociológica centrada en las explicaciones individualistas de la conducta de los agresores y de las víctimas.

Consideran a la familia como un espacio donde se reproducen estereotipos sexistas o patriarcales, que sitúan a las mujeres en una situación de vulnerabilidad. La violencia sería el reflejo de una relación desigual de poder entre hombres y mujeres, estando la raíz de la violencia en la dimensión de dominio y poder masculino en nuestra sociedad. El estado de subordinación de las mujeres las condiciona a sufrir la violencia. Los hombres utilizan la violencia física y el maltrato psicológico como estrategia de control.

#### g) TEORÍAS CENTRADAS EN LA INFLUENCIA DE LOS CONSUMOS DE ALCOHOL

Como hemos visto, cada una de las teorías explicativas de los

malos tratos pone el peso en cierto tipo de factores, que van desde determinados rasgos de la personalidad de las víctimas y/o los agresores, a la existencia de situaciones carenciales (problemas económicos, aislamiento social, etc.), las situaciones de estrés y frustración familiar, o aquellas otras que consideran la violencia como una conducta aprendida o como el reflejo de la situación de desigualdad social en la que viven las mujeres, que las condenaría a la subordinación y a sufrir violencia. Dentro del marco teórico de la violencia doméstica tienen una importante relevancia aquellas teorías que señalan los problemas de adicción al alcohol y otras drogas, por parte de los agresores, como factor explicativo de la misma.

Numerosas investigaciones han puesto de manifiesto la interacción existente entre el consumo de alcohol y la violencia doméstica, representando el hábito de consumir alcohol por parte de los agresores uno de los principales factores de riesgo (EISENSTAT, S.A. y BAMCROFT, L. 1999), especialmente en la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres. Esta asociación puede hacerse extensiva al consumo de otras drogas y, de manera particular, a los estimulantes.

Por su parte, otros estudios señalan una alta incidencia de problemas con el alcohol, en porcentajes que oscilan entre el 50% y el 75%, entre las familias que registran episodios de violencia doméstica (KATZ, L. 1992), lo que indicaría la existencia de una importante convergencia de los problemas de alcoholismo y violencia doméstica.

Los trabajos desarrollados en España en este mismo ámbito confirman las relaciones existentes entre el consumo de alcohol y la violencia doméstica (GENERALITAT VALENCIANA, 1990, INSTITUTO VASCO DE LA MUJER, 1991). Entre lo más recientes se incluye el estudio realizado por la Oficina del Defensor del

Pueblo entre las mujeres ingresadas en centros de acogida, cuyos resultados ponían de manifiesto que cerca del 50% de los agresores de estas mujeres presentaban problemas de abuso de alcohol y policonsumo de otras drogas, señalando el 48% de las víctimas el consumo de alcohol como desencadenante de la agresión, en tanto que el 24% señalaba el consumo de otras drogas (DEFENSOR DEL PUEBLO, 1998).

Existen diferentes teorías que tratan de explicar las relaciones entre el consumo de alcohol y la violencia doméstica, entre las que se incluyen aquellas que justifican esta asociación en los efectos farmacológicos del alcohol ("Modelo de desinhibición"). Según este modelo, el alcohol actuaría desinhibiendo los mecanismos que inhiben las conductas violentas y disminuyendo la capacidad de juicio y la percepción del riesgo asociado a ciertas conductas violentas, provocando el incremento de la frecuencia y la intensidad de las relaciones agresivas y antisociales.

Una segunda teoría explicativa de las relaciones entre el consumo de alcohol y la violencia doméstica es el denominado "Modelo de factores de contexto" (NOGUÉS, V. et al, 2002), que señala que la relación entre el abuso del alcohol y la violencia doméstica debe ser analizada y explicada tomando en consideración otros factores (contextuales), como la aceptación normativa de la violencia, la tolerancia social frente a la violencia contra las mujeres, etc. Desde este modelo el consumo de alcohol no es considerado como la causa de la violencia doméstica (por más que se reconoce su papel como facilitador de la misma), sino como un factor concomitante que interacciona con determinados factores culturales, biológicos, etc., dando como resultado la aparición de la violencia doméstica.

De hecho, algunos estudios ponen de manifiesto que en muchos casos el consumo de alcohol no es el responsable directo de la

violencia de género, sino que actúa como un elemento que precipita la realización de actos violentos, aumentando el número de las agresiones y la gravedad de éstas (NATIONAL INSTITUTE ON ALCOHOL ABUSE AND ALCOHOLISM, 1997).

Pero a pesar del reconocimiento de la intensa asociación existente entre el consumo de alcohol y la violencia doméstica, se ha avanzado relativamente poco en la naturaleza de la misma. De ahí la necesidad de delimitar la influencia que los diferentes patrones de consumo de bebidas alcohólicas (tanto por parte de los agresores como de las víctimas) tienen sobre los episodios de violencia de género, en especial teniendo en cuenta la presencia de otros factores de riesgo, intentando diferenciar aquellos supuestos en los que actuaría como variable explicativa del maltrato de aquellos otros en los cuales se comportaría como facilitador de las agresiones atribuibles a otros factores.

Para procurar cubrir estas carencias teóricas, el presente proyecto trata de profundizar en el papel que desempeñan los consumos de alcohol en la aparición de la violencia doméstica, en presencia de otros factores de tipo personal y social, facilitando la identificación de los diferentes factores asociados a la misma y estableciendo una jerarquía en la influencia que ejercen cada uno de ellos.

En síntesis, el conjunto de investigaciones realizadas hasta la fecha sobre la violencia de género nos permite establecer tres grandes conclusiones:

- 1.<sup>a</sup>) La existencia de múltiples factores de tipo social y cultural que explican, tanto la existencia de la violencia doméstica, como el mantenimiento y continuidad de la misma.
- 2.<sup>a</sup>) Determinadas características personales de los agresores y las víctimas, junto con los factores socioculturales, incre-

mentan la probabilidad de que se produzcan malos tratos entre la pareja y que se incremente la frecuencia y gravedad de los mismos.

3.<sup>a</sup>) La estrecha asociación existente entre la violencia doméstica y el consumo de alcohol.

Todo ello nos permite elaborar un catálogo de factores predictores de la violencia doméstica que ofrecemos a continuación, agrupados en cuatro niveles diferentes (tabla 1.1):

- Factores socioculturales.
- Factores familiares (que afectan tanto a agresores como a víctimas).
- Factores relacionados con las características de los agresores.
- Factores relacionados con las características de las víctimas.

TABLA 1.1

**Factores de riesgo (predictores) relacionados con la violencia doméstica citados en la bibliografía científica**

<b>1. FACTORES SOCIOCULTURALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes tradicionales respecto del rol de las mujeres (LANGLEY, R. y LEVY, R.C. 1977), (FELTON, B.J. et al, 1980).</li> <li>• Cambios en las normas sociales y culturales (STRAUS, M.A. et al, 1980).</li> <li>• Aceptación social de la violencia contra las mujeres (SHOTLAND, L. y STRAW, M. 1976) (GENTEMAN, K. 1984), (VILLAVICENCIO, P. y NEVES, M. 1994).</li> <li>• Sexismo (STRAUS, M.A. et al, 1980)</li> <li>• Sistemas de creencias patriarcales: aceptación de la supremacía y dominación por parte de los hombres (DOBASH, R.E. y DOBASH, R.P. 1979), (MARTÍN, D. 1976) (PAGELOW, M.D. 1981), (RUSSELL, D.E.H. 1982), (SCHECHTER, S. 1982), (WALKER, L.E.A. 1979), (DUTTON, D. 1988).</li> <li>• Ausencia de controles sociales que sancionen la violencia doméstica (GELLES, R.J. 1983), (PAGELOW, M.D. 1992).</li> </ul>



## 2. FACTORES FAMILIARES

- Parejas jóvenes (O'LEARY, K.D. y ARIAS, I, 1988).
- Alto nivel de conflictividad familiar: discusiones frecuentes (GUTIÉRREZ, P. 1989) y confrontación continuada entre la pareja (SORIA, M.A. 2002).
- Falta de recursos: pobreza (HOTALING, G. y SUGARMAN, D. 1986), problemas económicos (GUTIÉRREZ, P. 1989) y hacinamiento (ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. 1998).
- Estrés familiar y frustración (McCUBBIN, H.I. et al, 1980), (GELLES, R.J. 1980), (FARRINGTON, k. 1986) (HOFFMAN, L. 1981), (ROUNSAVILLE, B.J. 1978).
- Estrés laboral, bajos ingresos económicos y ausencia de apoyo social: todos actuando conjuntamente (DUTTON, D. 1988).
- Familias que no se comunican asertivamente, de forma igualitaria o donde los roles no se comparten (GILES-SIMS, J. 1983), (OLSON, D.H. et al, 1983).
- Escasa interacción entre los miembros de la familia y escasa intensidad de los vínculos personales, (NOGÚÉS, V. et el 2002).
- Conflictos de intereses en las decisiones que afectan a la familia (NOGÚÉS, V. et el 2002).
- Luchas de poder en la pareja (DUTTON, D. 1988).

## 3. DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES

- Género: frecuencia superior entre los hombres (STRAUS, M.A. y GELLES, R.J. 1986).
- Consumo de alcohol (HANKS, S y ROSENBAUM, A. 1977), (FAGAN, J. et al, 1983), (ROSENBAUM, A. y O'LEARY, D. 1981), (SANMARTÍN, J. 2000).
- Adicción al alcohol (APARICI, E. et al, 1986), (GUTIÉRREZ, P. 1989) (GENERALITAT VALENCIANA, 1990), (EMAKUNDE, 1991).
- Abuso de alcohol y otras drogas (CONNER, K.R. et al, 1994), (SARASÚA, B. et al, 1994), (VILLAVICENCIO, P. 1996), (SANMARTÍN, J. 2000).
- Alto nivel de ansiedad en sus relaciones íntimas, modelos violentos de conducta, estrés en el trabajo, aislado de los grupos de apoyo (DUTTON, D. 1988).

(Continuación)

- Carencia de habilidades para la resolución de conflictos (DUTTON, D. 1988).
- Exposición y/o observación a la violencia en la familia de origen (HOTALING, G. Y SUGARMAN, D. 1986), (RODENBAUM, A. y O´LEARY, D. 1981), (CEASAR, P.L. 1988), (O´LEARY, K.D. y CURLEY, A.D. 1986) (STRAUS, M.A. et al, 1980) (CORSI, J. 2000), (CÁRITAS, 1989), (GAYFORD, J.J. 1975), (STRAUS, M.A. et al, 1980) (HILBERMAN, E. y MUNSON, K. 1978) (HOLTHWORTH-MUNROE, A y STUAR, G.L. 1994).
- Perturbación mental (GUTIÉRREZ, P. 1989), (NOGUÉS, V. et al, 2002), (DEFENSOR DEL PUEBLO, 1998).
- Personalidad y conductas antisociales (HOLTHWORTH-MUNROE, A. y STUART, G.L, 1994) (JACOBSON, N. et al, 1998).
- Conductas desviadas en su infancia juventud (SORIA, M.A. 2002).
- Baja autoestima (GOLDSTEIN, D. y ROSENBAUM, A. 1985)
- Déficits en habilidades verbales y de asertividad en relaciones sociales y de pareja (DUTTON, D. STRACHAN, C. 1987), (MAIURO, R.D. et al, 1986), (ROSENBAUM, A y O´LEARY, D. 1981), (HOLTHWORTH-MUNROE, A y STUAR, G.L. 1994), (JACOBSON, N. et al, 1998), (ANGLIN, K. y HOLTHWORTH-MUNROE, A. 1997).
- Necesidad de ejercer el poder y el control (DUTTON, D. y STRACHAN, C. 1987), (PENCE, E. y PAYMAR, M. 1986)
- Actitudes tradicionales rígidas (ALEXANDER, P.C. et al, 1991). (NOGUÉS, V. et al, 2002), (DEFENSOR DEL PUEBLO ,1998).
- Exposición al estrés y carencia de recursos personales y estrategias de afrontamiento para mitigar su impacto (FARRINGTON, K. 1986), (NOGUÉS, V. et al, 2002), (DEFENSOR DEL PUEBLO, 1998).
- Desempleo e inestabilidad laboral (DUTTON, D. 1988), (GUTIÉRREZ, P. 1989), (SORIA, M.A. 2002).
- Sesgos cognitivos con respecto a los roles sexuales y a la inferioridad de la mujer y sobre la legitimización del uso de la violencia como forma para resolver los conflictos (DUTTON, D. 1988), (FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. y ECHEBURÚA, E. Y CORRAL, P 1998), (DEFENSOR DEL PUEBLO, 1998), (NOGUÉS, V. et al, 2002).
- Baja tolerancia a la frustración, habilidades de comunicación limitadas, y carencia de estrategias adecuadas para solucionar problemas (FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. y ECHEBURÚA, E. 1997), (NOGUÉS, V. et al, 2002), (DEFENSOR DEL PUEBLO, 1998).
- Pobre control de impulsos y temperamento explosivo (NOGUÉS, V. et al, 2002), (DEFENSOR DEL PUEBLO, 1998).

#### 4. DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS

- Bajo nivel cultural (GENERALITAT VALENCIANA, 1990).
- Trastornos de personalidad (ASOCIACIÓN AMERICANA DE PSIQUIATRÍA, 1995).
- Personalidad dependiente: dependencia emocional hacia la pareja (PIZZEY, E. 1974), (ROUNSAVILLE, B.J. 1978), (ASOCIACIÓN AMERICANA DE PSIQUIATRÍA, 1995).
- Baja autoestima (CARLSON, B.E. 1977), (MARTÍN, D. 1976), (RIDINGTON, J. 1978), (STAR, B. 1978).
- Indefensión aprendida: pérdida de control o incapacidad para manejar o resolver la situación que atraviesa (WALKER, L.E.A. 1979), (WALTER, L.E.A. 1984).
- Déficits de apoyo social y de estrategias de afrontamiento personal (COHEN, S. y MCKAY, G. 1984), (DONATO, K.M. y BOWKER, L.H. 1984), (KESSLER, R.C y McLEOD, J.D. 1985), (MITCHELL, R.E. y HODSON, C.A. 1983), (HOFF, L.A. 1990), (ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. 1998).
- Percepción de ausencia de respuestas de apoyo por parte de las redes sociales informales –familiares y amigos– (VILLAVICENCIO, P. 1996).
- Haber observado o experimentado violencia, maltrato y/o abuso sexual en la familia de origen, sufrir algún tipo de incapacidad y haber sufrido problemas de adicción en el pasado (WALKER, L.E.A. 1984), (NURIUS, P.S et al, 1992).
- Sufrir actualmente problemas de adicción (NURIUS, P.S et al, 1992).
- Acontecimientos vitales estresantes: embarazo, crianza de bebés, pérdida de empleo, enfermedad u hospitalización, cambio de lugar de residencia (NURIUS, P.S et al, 1992).
- Dependencia económica de la pareja: carencia o bajo nivel de ingresos personales (CÁRITAS, 1989), (VILLAVICENCIO, P. 1996), (ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. 1998).
- Dificultades económicas para abandonar relación (PAGELOW, M.D. 1981), (STRUBE, M.J. y BARBOR, L.S. 1983), (YLLÓ, K. 1988).

Precisamente, uno de los objetivos que se plantean en el marco del Proyecto GENACIS es el de intentar verificar científicamente si parte de esas variables predictoras, aquellas cuyo análisis ha sido posible incorporar en el diseño del proyecto, condicionan de hecho las prevalencias y formas de violencia de género.

### 1.3. HIPÓTESIS PRELIMINARES

La amplitud de los temas abordados por la investigación, así como la enorme cantidad de información generada comporta riesgos de excesiva dispersión en los procesos de formulación de las hipótesis preliminares y de análisis e interpretación de resultados.

Para intentar contrarrestar los riesgos de dispersión de la información obtenida en los procesos de análisis e interpretación de la misma, se ha optado por establecer dos tipos de hipótesis:

- a) Hipótesis generales: relacionadas con las diferencias que el género establece con relación a los diferentes componentes de la investigación (relaciones laborales, redes sociales, hábitos sexuales y afectivos, relaciones familiares, hábitos de consumo de alcohol y estado general de salud).
- b) Hipótesis específicas relativas a las relaciones existentes entre el género, los patrones de consumo de alcohol y la victimización y la violencia, así como del impacto que en estos fenómenos tienen otras variables como las condiciones laborales, las relaciones sociales, etc.

Es precisamente en el contexto de estas últimas hipótesis en el cual se profundiza en la identificación del tipo de relaciones estadísticas existentes entre diferentes variables independientes y dependientes, reforzando la naturaleza explicativa del estudio.

De hecho el Plan de análisis contempla la existencia de dos tipos diferentes de hipótesis: **22 hipótesis simples** (que se identifican con un número) y que se tratan con cruces bivariantes o trivariantes y 4 hipótesis complejas (que se identifican con letras) y son las que se consideran prioritarias desde la perspectiva explicativa de los fenómenos estudiados, y que han sido tratadas mediante análisis especiales multivariantes de regresión logística. Se incluyen, además, sendos análisis factoriales, el primero para analizar las consecuencias derivadas del consumo de alcohol y un segundo, cruzado con las variables independientes, para definir los modelos de policonsumo.

### 1.3.1. Hipótesis de carácter general

1. El género establece diferencias sustantivas en el tipo de actividad laboral realizada, en el grado de estabilidad en el trabajo y en los niveles de estrés asociado al mismo.
2. El género establece diferencias sustanciales en la calidad de las redes sociales.
3. El género establece diferencias relevantes en los hábitos sexuales y en la valoración de la calidad de las relaciones sentimentales y afectivas.
4. Los patrones de consumo de alcohol son similares en función del género, aunque sigue siendo más intensa la presencia de consumidores abusivos entre los varones.
5. El género establece diferencias relevantes respecto a la percepción del estado de salud, el grado de utilización de los servicios médicos y psicológicos y el mantenimiento de conductas adictivas.

### **1.3.2. Hipótesis relativas a las relaciones género y trabajo**

6. Las mujeres en general, y las adultas en particular, tienen una menor presencia en el mercado laboral, ocupando además trabajos precarios.
7. Aunque en un porcentaje significativo de hogares las mujeres son la principal fuente de sostenibilidad económica, éstas son mayoritariamente dependientes de otros miembros de la familia.
8. La ausencia de empleo o los trabajos precarios o estresantes se asocian a un mayor deterioro de la salud y una mayor presencia de conductas adictivas (abuso de alcohol, ludopatía, alteraciones alimentación, etc).

### **1.3.3. Hipótesis relativas al consumo de alcohol**

9. No existen diferencias sustantivas en la frecuencia de uso de alcohol en función del género, aunque las cantidades consumidas son notablemente superiores entre los varones.

Determinados factores familiares (consumo abusivo de alcohol por parte de la pareja y la existencia de relaciones conflictivas con ésta), laborales (precariedad laboral, trabajo a turnos y estrés laboral) y sociales (aislamiento social) se configuran como factores de riesgo asociados al consumo de alcohol, sin que el género introduzca diferencias sustantivas en la influencia de estos factores.

10. Las mujeres muestran una mayor vulnerabilidad a los efectos del consumo abusivo de alcohol (sufren problemas personales y sociales con mayor frecuencia que los varones),

siendo más resistentes a la formulación de demandas de apoyo para superar su adicción.

11. Los consumos abusivos de alcohol se asocian negativamente con la calidad de las relaciones afectivas y el estado de salud físico y psíquico de los consumidores.
12. El consumo de alcohol y de otras drogas ilícitas incrementa la frecuencia y la gravedad de los episodios de violencia de género.
13. Gran parte de los episodios de violencia de género son producidos por consumidores abusivos de alcohol o por personas que se encontraban bajo los efectos del alcohol (ingesta previa a la agresión).
14. Mantener discusiones frecuentes con la pareja cuando uno o los dos miembros de la misma han bebido alcohol es un predictor de la violencia de género y el maltrato físico.

Aunque se constata un elevado consumo de alcohol entre los agresores, esta variable no es la causa determinante de los malos tratos (el consumo de alcohol actuaría como variable mediadora).

#### **1.3.4. Hipótesis relativas a la violencia de género**

15. Los episodios de violencia de género más graves (maltrato físico) se producen entre personas casadas o que conviven de manera estable.
16. Existe una relación entre pobreza y maltrato físico, de forma que las personas con más recursos tienen menor tendencia a utilizar la fuerza.

Aunque la violencia de género es un fenómeno presente en todas las clases y grupos sociales, el perfil de las víctimas de los episodios de violencia doméstica más graves se corres-

ponde con el de las mujeres con menos recursos (más dependientes socialmente): sin empleo, con bajos ingresos y con un bajo nivel de instrucción. Por el contrario, el estatus social (nivel de renta y cultural) no discrimina el perfil de los agresores.

17. Existe una correlación positiva intensa entre la violencia de género y la exposición de agresores y víctimas a los abusos sexuales en la infancia.
18. La reiteración de los actos de violencia por parte de la pareja es mucho más intensa cuando la víctima es más dependiente económicamente (sin empleo, pocos ingresos, etc.) y socialmente (escasos contactos sociales).
19. Existe una correlación positiva entre el estado emocional y psicológico de los agresores y la violencia de género.
20. Las víctimas de la violencia de género perciben que su salud es deficiente, mantienen un patrón de automedicación y frecuentemente precisan de servicios médicos y psicológicos.
21. La violencia se correlaciona positivamente con el estrés de los agresores.  
  
El maltrato físico se correlaciona con el estrés laboral, los ingresos económicos bajos, el desempleo y ausencia de apoyo social.
22. La calidad de las relaciones sociales (tipo de redes sociales) se relaciona con la violencia de género, siendo el aislamiento social un predictor de la misma.

#### **1.4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

En los apartados precedentes se ha descrito tanto el plantea-



miento teórico como las hipótesis del estudio, que se complementan a continuación con una síntesis de los aspectos metodológicos.

La investigación se ha realizado en base a una encuesta epidemiológica y opinática, de carácter probabilístico y representativo, cuyas características técnicas han sido las siguientes:

#### 1.4.1. Universo de la investigación

El universo poblacional ha estado integrado por los hombres y mujeres de 18 años en adelante, residentes en las Comunidades de Cantabria, Galicia y Comunidad Valenciana. A partir de la revisión del Padrón Municipal de habitantes de 1999 y 2000 del Instituto Nacional de Estadística, dicha población, según el género, en cada Comunidad era la que se recoge en la tabla 1.2:

TABLA 1.2  
**Distribución de la población de 18 años en adelante,  
en las tres Comunidades Autónomas participantes en el  
estudio, según género y totales**

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Cantabria	212.551	228.875	441.426
Galicia	1.078.938	1.195.223	2.274.161
Valenciana	1.612.769	1.715.990	3.328.759
<b>Totales</b>	<b>2.904.258</b>	<b>3.140.088</b>	<b>6.044.346</b>

El universo poblacional de la encuesta lo han integrado un total de 6.044.346 personas, 2.904.258 hombres y 3.140.088 mujeres. Su distribución, según los distintos hábitat se recoge en la tabla 1.3:

TABLA 1.3  
**Distribución de la población objeto de estudio, según tamaño del hábitat y género**

Hábitats	Hombres	Mujeres	Total
Hasta 10.000 hab.	795.113	831.176	1.626.289
De 10.001 a 50.000 hab.	946.688	997.861	1.944.549
De 50.001 a 100.000 hab.	325.669	361.031	686.700
De 100.001 a 250.000 hab.	335.469	379.234	714.703
Más de 250.000 hab.	501.319	570.786	1.072.105
<b>Totales</b>	<b>2.904.258</b>	<b>3.140.088</b>	<b>6.044.346</b>

La distribución de esta población por género y edad se recoge en la tabla 1.4.

TABLA 1.4  
**Distribución de la población objeto de estudio por grupos de edades, según el género**

Grupos etarios	Hombres	Mujeres	Total
18 a 24 años	420.480	402.175	822.655
25 a 29 años	294.891	287.544	582.435
30 a 39 años	561.586	563.115	1.124.701
40 a 49 años	481.333	487.627	968.960
50 a 59 años	407.526	423.977	831.503
60 a 69 años	377.498	426.557	804.055
70 y más años	360.944	549.093	910.037
<b>Totales</b>	<b>2.904.258</b>	<b>3.140.088</b>	<b>6.044.346</b>

A partir de esta población la muestra elaborada tenía las características que se describen en el siguiente apartado.

#### 1.4.2. La muestra y el trabajo de campo

La muestra es representativa de esta población de 18 y más años residente en las comunidades de Cantabria, Galicia y Valencia, aleatoria y polietápica. La muestra se ha estratificado

en conglomerados, en una primera etapa por hábitats en cada comunidad autónoma y, en una segunda etapa, dentro de los municipios según los distintos barrios y distritos, de modo que se cubriera la amplia pluralidad social de cada uno de ellos. También se ha estratificado por género y edad. La última unidad muestral, la persona a entrevistar, se ha seleccionado de forma aleatoria, primero las calles, edificios y viviendas, mediante el sistema de rutas aleatorias y, una vez en el domicilio en cuestión, con un sorteo aleatorio entre las personas que componen el hogar, dentro de las proporciones de género y edad estratificadas en cada municipio. El total de municipios incluidos en la muestra ha sido de **65**, ascendiendo los puntos de muestreo efectivo en los distintos barrios y distritos a un total de **126**.

La muestra total ha estado integrada por **1.850** entrevistas, lo que con un nivel de confianza del 95,5%, y siendo  $P=Q$ , sitúa el error muestral para el conjunto de la misma en +2.3%. A nivel de comunidad autónoma el margen de error muestral sería de +3.2% para la Comunidad Valenciana, del +4.5% para Galicia y del +5.3% para Cantabria. La muestra teórica o proporcional, la real y los factores de ponderación aplicados se recogen en la tabla 1.5.

TABLA 1.5  
**Muestra teórica y real, y factores de ponderación  
en cada comunidad autónoma**

Comunidades	Muestra teórica	Muestra real	Factores de ponderación
Cantabria	135	350	0.386
Galicia	696	500	1.392
Com. Valenciana	1.019	1.000	1.019
<b>Totales</b>	<b>1.850</b>	<b>1.850</b>	

En su exacta proporcionalidad, la distribución por hábitats, según género, se observa en la tabla 1.6.

TABLA 1.6  
**Distribución de la muestra de los distintos hábitats,  
 según el género y total**

Hábitats	Hombres	Mujeres	Total
Hasta 10.000 hab.	245	253	496
De 10.001 a 50.000 hab.	290	307	594
De 50.001 a 100.000 hab.	99	107	209
De 100.001 a 250.000 hab.	104	115	218
Más de 250.000 hab.	155	175	333
<b>Totales</b>	<b>893</b>	<b>957</b>	<b>1.850</b>

Por último, y también de forma proporcional, la distribución muestral, según la edad y el género, fue la que se recoge en la tabla 1.7:18 a 24 años

TABLA 1.7  
**Distribución de la muestra en los distintos grupos etarios,  
 según el género y total**

Grupos etarios	Hombres	Mujeres	Total
18 a 24 años	130	121	251
25 a 29 años	92	89	181
30 a 39 años	168	172	340
40 a 49 años	150	147	297
50 a 59 años	125	129	254
60 a 69 años	117	132	249
70 y más años	111	167	278
<b>Totales</b>	<b>893</b>	<b>957</b>	<b>1.850</b>

La metodología aplicada para la realización del trabajo de campo se recoge de manera detallada en el ANEXO I del presente informe.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de **abril y mayo de 2002**.

En todo momento se garantizaba el anonimato y la confidencialidad de los entrevistados.

### 1.4.3. Contenidos del cuestionario

El cuestionario aplicado a los entrevistados constaba de un total de 89 preguntas (ANEXO II), 58 cumplimentadas por el entrevistador y 31 autoadministradas.

La primera parte del cuestionario era aplicada por el entrevistador e incluía preguntas relativas a: variables muestrales, datos sociodemográficos (estado civil, tamaño del hábitat, nivel educativo, etc.), experiencia y actividad laboral, relaciones sociales informales y participación en redes sociales, hábitos de consumo de alcohol y consecuencias del mismo, y estado de salud.

La segunda parte del cuestionario era autocumplimentada en privado por el entrevistado/a y recogía los temas más confidenciales, como la conflictividad familiar, el maltrato y la violencia doméstica, las agresiones sexuales y el consumo de drogas ilegales. Este cuadernillo, una vez autocumplimentado, el entrevistado lo introducía en un sobre que él mismo cerraba.





## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS Y CONCLUSIONES**

## 2.1. RELATIVOS A LA OCUPACIÓN Y LA ACTIVIDAD LABORAL

1. A pesar del intenso incremento registrado en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo a lo largo de las últimas décadas, la tasa de actividad laboral de los hombres (68,5%) es casi el doble que la de las mujeres (35,0%).
2. El trabajo como ama de casa continúa siendo una actividad exclusivamente femenina, configurándose como la ocupación mayoritaria de las mujeres de 40 y más años. Entre los grupos de edad de 40 a 59 años y de 60 o más años, los porcentajes de mujeres ocupadas como amas de casa alcanzan el 52,7% y el 67,3%, respectivamente.
3. Las ocupaciones como profesionales o funcionarios y como estudiantes son en las únicas en las que se produce una situación de paridad en función del género.
4. El grado de estabilidad en el empleo difiere sustancialmente en función del género y la edad. El porcentaje de mujeres con contratos temporales (17,5%) es dos veces superior al de los hombres (7,1%). Por su parte, las máximas prevalencias de trabajos temporales se registran entre los jóvenes de 18 a 24 años (24,6%), reduciéndose progresivamente las mismas a medida que aumenta la edad de los entrevistados.
5. A pesar de la creciente presencia de las mujeres en el mercado laboral, y de que en una de cada cinco familias, aproximadamente, la totalidad de los ingresos económicos familiares son aportados por éstas, se mantiene la tradicional posición de dependencia económica de este colectivo. El 42,5% de las mujeres encuestadas, de 18 y más años, no realiza ninguna aportación económica directa al sostenimiento de la unidad familiar, frente a un 10,1% de hombres que se encuentran en esa misma situación.



6. El desempleo tiene un impacto negativo sobre el estado de salud y la presencia de conductas adictivas:

- Aunque estar parado no se asocia a un mayor deterioro del estado general de salud, si lo está con una valoración más negativa del estado psíquico y emocional de los encuestados. Uno de cada cuatro parados (el 24,1%) considera regular o malo su estado psíquico, valoración que sólo alcanza el 15,6% entre la población general.
- Encontrarse en situación de desempleo se asocia también con la mayor frecuencia de consumos abusivos de alcohol (9,1% frente al 5,4% de la población general), de cánnabis (26,1% y 8,5%, respectivamente) y de las demás drogas ilícitas (6,0% y 2,7%).

7. Determinadas condiciones de la actividad laboral, como la temporalidad en el empleo, no parecen asociarse con un mayor deterioro de la salud general y del estado psíquico y emocional de los encuestados expuestos a las mismas. También aparece asociada a la existencia de mayores prevalencias de consumo abusivo de alcohol en los fines de semana y de consumo de cánnabis y otras drogas ilícitas, en gran medida por la importante presencia de jóvenes entre los trabajadores temporales.

8. La realización de trabajos estresantes tampoco parece condicionar el estado general de salud y psíquica de los encuestados, manteniendo una asociación poco definida con los consumos de drogas, que sólo adquiere significación en el consumo abusivo de alcohol y de otras drogas ilícitas distintas del cánnabis.

Los datos analizados permiten verificar en cumplimiento parcial de las hipótesis n.º 1, 6 y 7 planteadas en la investigación.

Por su parte, sólo se verifica parcialmente el cumplimiento de la hipótesis n.º 8, relativa a la influencia negativa que la falta de empleo, la precariedad y el estrés asociado al trabajo tienen sobre el estado de salud y la presencia de conductas adictivas. El impacto de la ausencia de empleo, el estrés o la temporalidad laboral sobre la salud general es mínimo, no así sobre el estado psíquico o emocional, que se vería negativamente influido por la presencia de los dos primeros factores. Finalmente, indicar que tanto el desempleo, como el estrés asociado al trabajo y la temporalidad se asocian a una mayor prevalencia de los consumos de drogas, en especial en lo referido al consumo abusivo de alcohol y de drogas ilícitas.

## 2.2. RELATIVOS A LAS REDES Y RELACIONES SOCIALES

Los datos obtenidos permiten verificar la existencia de diferencias sustanciales en la calidad de las relaciones sociales en función del género (hipótesis n.º 2):

1. Aunque hasta comienzos de los años noventa la sociedad española se mantuvo relativamente al margen de los procesos de debilitamiento de las relaciones sociales y familiares que caracterizan a las sociedades modernas, finalmente ha sucumbido a los mismos. El aislamiento social es un fenómeno relativamente frecuente entre los entrevistados, como lo confirma el hecho de que el 29,9% señale que no ha tenido ningún contacto social informal con familiares, amigos o vecinos en los últimos 30 días y que otro 14,3% haya tenido un reducidísimo número de contactos en este período (de 1 a 3 contactos).
2. En un panorama general donde las relaciones sociales informales son cada vez menos frecuentes (como promedio, los entrevistados mantuvieron a lo largo del mes 9,9 contactos con familiares, amigos o vecinos en los últimos 30 días), las

mujeres mantienen un mayor número de contactos sociales informales (10,8) que los hombres (8,9).

3. En consonancia con el debilitamiento de las relaciones sociales, un 10% de los encuestados señala haberse sentido solo/a frecuentemente en el último año (el 4,3% muy a menudo y un 5,7% a menudo).
4. Si bien las mujeres tienen mayores niveles de participación o integración en redes sociales informales, la soledad es mucho más intensa entre ellas. El porcentaje de mujeres que se han sentido solas con frecuencia a lo largo del último año es del 12,7%, casi el doble que el registrado entre los hombres (7,2%). Previsiblemente, el hecho de que el trabajo como ama de casa sea la ocupación mayoritaria de las mujeres explica la mayor prevalencia de los problemas de soledad entre ellas.
5. La soledad está estrechamente asociada a la edad, aumentando a medida que lo hace ésta. Entre los jóvenes de 18 a 24 años únicamente el 3,9% se sintió habitualmente solo, frente a un 20,6% entre quienes tienen 60 o más años.
6. A pesar de que algunos bebedores, en especial quienes mantienen un patrón de consumo abusivo, refieren problemas en las relaciones sociales asociados al consumo de bebidas alcohólicas, es evidente el papel que juega el alcohol como facilitador de las relaciones sociales. Los resultados obtenidos permiten constatar que los consumidores de alcohol, incluidos los bebedores abusivos, tienen unos contactos sociales más frecuentes y presentan menos problemas de soledad que los abstemios.

### **2.3. RELATIVOS AL CONSUMO DE ALCOHOL**

1. Se constata la importantísima presencia que los consumos de

alcohol tienen entre la población encuestada: el 82,6% ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez a lo largo de su vida, un 55% lo hizo en los últimos 12 meses y un 51,2% en los últimos 30 días.

2. Los bebedores en los últimos 30 días (51,2%) se distribuyen en dos grupos diferenciados:
  - Un 33,9% consumió alcohol los días laborables, mayoritariamente hombres de edades intermedias, aunque se registra una importante presencia de mujeres (19,7%) y de jóvenes de 18 a 24 años (23,5%) y de 25 a 29 (29,2%).
  - En tanto que un 51% lo hizo en los fines de semana, lo que supone que la práctica totalidad de las personas que beben los días laborables lo hace también los fines de semana.
3. Casi uno de cada cinco encuestados (21,5%) consumió alcohol de forma asidua o habitual (diariamente o entre 5-6 días a la semana) a lo largo del último año.
4. Las edades medias de inicio en el consumo de alcohol se sitúan en los 17,0 años para quienes han consumido alcohol en los últimos 12 meses, y en los 18,5 años para quienes no lo han consumido en este período, pero si lo hicieron anteriormente. La iniciación al consumo se produce de manera más precoz en los hombres (con más de 1,5 años de antelación que en las mujeres) y entre las personas más jóvenes.
5. En lo que se refiere al consumo abusivo de alcohol en cada uno de los distintos indicadores contemplados podemos destacar lo siguiente:
  - Una de cada tres personas (29,9%) consumió alcohol de forma abusiva al menos un día en los últimos doce meses. El conjunto de estos bebedores abusivos consumió un promedio de 131,5 gr. de alcohol el día que más bebió.

- Atendiendo a las cantidades de alcohol ingeridas habitualmente por los encuestados en los últimos 12 meses se registra la presencia de un 12,3% de bebedores abusivos, con un promedio de ingesta de alcohol en los días en que beben de 97,7 gr. Aunque entre quienes bebieron abusivamente de manera habitual en el último año es mayor la presencia de hombres (13,9%), las diferencias con las mujeres son reducidas (10,9%). El consumo abusivo de alcohol de manera habitual es cada vez más un fenómeno marcadamente juvenil, puesto que los jóvenes de 18 a 24 años (29,9%) y los de 25 a 29 años (23,5%) son quienes mayoritariamente mantienen este patrón de consumo abusivo.

- Atendiendo al consumo de alcohol realizado en el conjunto de la semana, obtenido a través del consumo promedio de los últimos tres días, tendríamos que un 5,4% de la población bebe abusivamente de manera regular, porcentaje que en los días del fin de semana se eleva hasta el 7,4%.

En resumen, podría estimarse que el consumo abusivo, más o menos constante, podría situarse entre un mínimo de un 5,4% de bebedores abusivos regulares a lo largo del conjunto de los distintos días de la semana, y el 12,3%, que habría bebido abusivamente de forma habitual en los últimos doce meses. Entre estos márgenes porcentuales mínimo y máximo de bebedores abusivos, se ubicarían el 7,4% de bebedores abusivos en los días de fin de semana

6. Continúa siendo mayoritaria la presencia de hombres entre los consumidores abusivos de alcohol, constatándose entre los hombres la presencia de un 13,9% de bebedores abusivos habituales en el último año, frente a un 10,9% entre las mujeres. De igual modo, las prevalencias de bebedores abusivos regulares en el conjunto de la semana alcanzan el 7,8% entre los hombres y el 3,2% entre las mujeres.

7. A pesar de ello, las diferencias en el consumo abusivo de alcohol en función del género siguen reduciéndose. De hecho, en los grupos de edad más jóvenes la proporción de mujeres que bebe abusivamente supera ya a la de los hombres: entre las mujeres de 18 a 24 años un 31,5% bebió abusivamente de manera habitual a lo largo de los últimos 12 meses, frente a un 28,4% de hombres, y un 11,4% bebió abusivamente de manera regular en el conjunto semanal en los últimos 30 días, frente al 10,3% de hombres.
8. Estos datos permiten confirmar las hipótesis n.º 4 y 9 formuladas respecto a la influencia del género en los patrones de consumo de alcohol, en las que se prevé un consumo de alcohol entre las mujeres menor que el de los hombres, pero en incremento. Y que, aunque los hombres son en general bebedores abusivos en mayor proporción que las mujeres, en el grupo etario más joven se aproximan mucho los consumos abusivos en el día que más bebieron y en el consumo de fin de semana, e incluso llegan a superarlos en el consumo abusivo habitual en los últimos doce meses y regular semanal.
9. La dimensión sociocultural del consumo de alcohol queda de manifiesto al analizar los contextos donde se consume y los efectos que los bebedores atribuyen al mismo. Hay cuatro contextos o ámbitos, con porcentajes que superan el 70%, en los cuales la población consumidora de alcohol bebió en los últimos doce meses: en fiestas y celebraciones (84,1%), en bares / pubs / discotecas (75%), en las comidas (73,8%) y en los restaurantes (70,7%). Otros dos superan el 50% de esta población de bebedores: en su casa (69,8%) y en casa de un amigo (53,8%).

10. Cuatro de cada diez personas que han bebido en el último año (40,3%) señalan algún efecto positivo asociado al consumo de alcohol (fundamentalmente la mejora de la comunicación con la pareja, de las relaciones sociales y de la actividad sexual), mientras que sólo el 1,5% apunta el hecho de que su conducta se volvía más agresiva.
11. Un 10,1% de los entrevistados señala haber tenido problemas en los últimos 12 meses como consecuencia del consumo de alcohol (principalmente problemas económicos y de salud y en menor proporción problemas en sus relaciones con la pareja y en su vida social), mientras que un 5,8% se ha visto implicado en situaciones conflictivas (críticas de los demás por beber, peleas, problemas con las autoridades por conducir tras haber bebido o pérdida del trabajo).
12. De un modo sintético existirían cuatro modelos o tipos básicos de problemas y situaciones conflictivas derivadas del consumo de alcohol:
  - **Malas relaciones familiares y sociales:** que sería el tipo más importante e incluiría los problemas y conflictos en la familia (cónyuge o pareja, otros miembros) y en las relaciones sociales.
  - **Pérdida de imagen y solvencia personal:** sería el segundo modelo en importancia y significaría un proceso de degradación en la imagen personal (amenaza de abandono del cónyuge y críticas de los demás por beber), así como de la solvencia económica.
  - **Problemas en la ocupación o actividad:** en este tercer factor encontraríamos asociados los problemas de deterioro en la ocupación o la actividad (en el trabajo, las labores del hogar y los estudios), así como a las enfermedades alcohólicas con baja en la actividad laboral.

- **Conductas incívicas:** este factor agruparía a todos quienes tienen unas conductas incívicas y que entran en conflicto con las autoridades, por conducir bebidos, o verse involucrados en riñas y peleas.
13. Un 7,3% de los encuestados que bebieron en el último año (el 4% de la población total) experimentaron con cierta regularidad (todos o casi todos los días + todas las semanas + todos los meses) síntomas indicativos de la existencia de un síndrome alcohólico.
  14. Existe un importante tolerancia social frente al consumo abusivo de alcohol, como se deriva del hecho de que tan sólo una reducida proporción de quienes han bebido abusivamente a lo largo del último año afirma haber recibido señalamientos por parte de su pareja, familiares, amigos o personal sanitario de su preocupación por el nivel de alcohol ingerido, o que indican que alguna persona de su entorno sociofamiliar ha intentado que dejaran de beber o que redujeran su nivel de ingesta.
  15. El 23,9% de los encuestados conoce, en su entorno social y familiar próximo, a alguna persona que ha tenido problemas con el alcohol, bien en el último año (9,8%), bien en un momento anterior (14,1%). Entre los bebedores abusivos la presencia de personas con problemas con el alcohol en su entorno sociofamiliar próximo es ampliamente superior, lo que ratifica el papel de la presencia de bebedores abusivos en el entorno familiar y social próximo como factor de riesgo.
  16. Los resultados de la regresión logística realizada para identificar las variables o factores predictores del consumo abusivo regular de alcohol (ser bebedor abusivo en el conjunto de los días de la semana en los últimos 30 días)



confirman que las 11 variables independientes hipotetizadas como predictoras son significativas ( $P < 0.05$  a  $P < 0.0000$ ) y con odds ratio relevantes (superiores a 1,10):

- El género y la edad son dos variables predictoras del consumo abusivo de alcohol relevantes y significativas. Se ha comprobado que la probabilidad de que entre los hombres se registren consumos abusivos de alcohol es de casi dos veces mayor (1,86) que en las mujeres, y lo mismo ocurre entre las personas jóvenes (1,97) respecto a las de 40 ó más años.
- También es mayor la probabilidad, aunque menos relevante que en el caso del género y la edad, de que se registren consumos abusivos de alcohol en las personas: con estudios medios-altos, ingresos medios-altos, activos laboralmente y estudiantes, en situaciones de precariedad laboral o cuando realizan trabajos estresantes. Esto mismo sucede cuando las relaciones sociales son escasas o nulas, cuando se experimenta bastante o mucha soledad y cuando el clima familiar es conflictivo.

Estos resultados permiten verificar empíricamente la hipótesis **A**, relativa al consumo de alcohol abusivo y que preveía la existencia de factores de riesgo familiares, personales, laborales y sociales asociados a dicho consumo, con capacidad explicativa propia, aparte de la que en sí misma puedan tener las variables género y edad.

#### 2.4. RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y LAS RELACIONES DE PAREJA

1. El género establece algunas diferencias en el estado civil de los entrevistados, que afectan a la desigual distribución entre los hombres y mujeres de las personas que permanecen sol-

teras (el porcentaje de hombres solteros es del 32,2%, 9,6 puntos superior al de las mujeres) y viudas (el porcentaje de mujeres viudas es del 15,6%, 10,5 puntos por encima del de los hombres).

2. Aunque el porcentaje de separados y divorciados supera el 5% de la población global, la estabilidad en la convivencia con la pareja (tanto entre quienes están casados como entre quienes mantienen una convivencia de hecho) es la nota predominante, como lo acredita el hecho de que el 81% de los entrevistados lleve viviendo con su pareja 6 o más años.
3. Entre los encuestados que no están casados, ni tienen una convivencia de hecho con una pareja, un alto porcentaje (29,7%) mantiene relaciones sentimentales o afectivas con otra persona, en una proporción claramente superior entre los hombres (un 36,5% frente a un 23,6% de mujeres). Este fenómeno, que no es exclusivo de los jóvenes, tiene una importante presencia entre los adultos y respondería al deseo expresado por numerosas personas de compatibilizar las relaciones sentimentales y afectivas con la preservación de la independencia y autonomía personal.
4. A pesar de que todavía subsisten elevados niveles de ocultación, provocados por el importante rechazo social que aún hoy generan este tipo de relaciones, un 4,3% de los entrevistados señala que mantienen relaciones sentimentales o afectivas de carácter homosexual. Entre las mujeres estas relaciones alcanzan el 5,7% (3,0% entre los hombres).
5. La familia nuclear, estructurada en torno al cónyuge y los hijos, se configura como el modelo familiar predominante. El promedio general de miembros que conviven en el hogar es de 2,93, que alcanzan sus valores máximos en los hogares de los entrevistados más jóvenes (3,49 personas en el grupo de

18 a 24 años) y los mínimos entre los de 60 o más años (2,20).

6. Junto a la familia nuclear, como forma mayoritaria de organización familiar, emergen otras alternativas como son las familias unipersonales (el 13,4% de los hogares están integrados por una única persona) o las familias monoparentales.
7. Un 61% de los encuestados tienen o han tenido hijos. El promedio de hijos que conviven con los padres es de 1,70, que se reducen hasta 1,51 en el caso de los hijos menores de 18 años.
8. Una amplia mayoría de la población (el 69,8%) tiene pareja en la actualidad (el 73,5% de los hombres y el 66,4% de las mujeres), siendo muy elevado el grado de satisfacción de los encuestados con su actual relación de pareja. A pesar de ello, un alto porcentaje de los encuestados con pareja se pelea o discute con la misma con relativa frecuencia, y un 8,5% lo hace de forma muy frecuente (todos o casi todos los días).
9. Existe una correlación negativa muy intensa entre el grado de satisfacción con la relación de pareja y los niveles de consumo de alcohol. Un 11,8% de los bebedores abusivos considera mala o muy mala su relación de pareja, frente a un 1,5% de abstinentes que formula esta misma valoración. Este dato permite verificar parcialmente la hipótesis nº 11, en lo referido a la existencia de una asociación negativa entre las cantidades de alcohol ingerido habitualmente y la calidad de las relaciones de pareja.
10. Aunque los encuestados no establecen ninguna asociación entre el hecho de haber estado bebiendo (tanto ellos

como su pareja) y las discusiones o peleas con la pareja, lo cierto es que entre los bebedores abusivos la frecuencia de las discusiones y peleas diarias o cuasi diarias es 2,6 veces superior que a la observada entre los abstinentes.

11. Un 35,5% de la población, que llega al 37,1% en el caso de las mujeres, afirma haber sido objeto de una serie de conductas o comportamientos por parte de su pareja en el último año (insultos, negativas de su pareja a hablar, marcharse con malas maneras del hogar o hacer algo deliberadamente con el objetivo de molestar a la pareja) que les produce desvalorización o sufrimiento.

Estos comportamientos son susceptibles de ser considerados como expresiones de maltrato psicológico por parte de la pareja, por más que la extensión de los mismos en nuestra sociedad, y su percepción como conductas social y culturalmente normalizadas, provoquen que no sean reconocidos como tales. Si se considera únicamente a aquellas personas que han sufrido de forma reiterada en el último año estas conductas por parte de su pareja (tres o más veces), podría afirmarse que el 6,9% de la población sería víctima de alguna de las formas de maltrato psicológico analizadas en el contexto de la investigación.

12. Entre las víctimas de estas formas de maltrato psicológico habitual se registran unas prevalencias algo superiores entre las mujeres (del 7,4% frente al 6,4% de los hombres) y entre los jóvenes de 25 a 29 años (9,0%), datos que confirman la generalización de estas conductas entre los distintos grupos sociales.
13. Los bebedores abusivos son en una proporción tres veces superior (17,4%) que los abstinentes (5,3%) víctimas de las diversas formas de maltrato psicológico habitual que

vienen siendo analizadas. Este dato presumiblemente guarde relación con las consecuencias que el abuso de alcohol tiene sobre los propios bebedores y su entorno familiar (proceso de degradación de la propia imagen, pérdida de la solvencia personal, rechazo y malas relaciones con la pareja, etc.), y que han sido descritas en el capítulo anterior.

14. La edad media de iniciación sexual (primera relación sexual) se sitúa en los 18,9 años. Como promedio los hombres tienen su primera relación sexual dos años antes que las mujeres (a los 17,9 y 19,9 años, respectivamente), registrándose una mayor precocidad a medida que se reduce la edad de los encuestados, con una variación que iría desde los 17,2 años entre el grupo de 18-24 años a los 21,1 años en el de 60 o más años.
15. Durante el último año un 28,8% de los encuestados no mantuvo ninguna relación sexual. El promedio de parejas sexuales en ese período se situó en 1,48 (1,52 en los hombres y 1,43 en las mujeres). El 61% de los encuestados mantuvo relaciones sexuales con una única persona, en tanto que el 9,2% tuvo dos o más parejas.

Los datos precedentes permiten verificar parcialmente el cumplimiento de la hipótesis n.º 3, que indicaba que el género establece diferencias relevantes en los hábitos sexuales y en la valoración de la calidad de las relaciones afectivas. Al respecto debe destacarse que el género sigue estableciendo diferencias notables en los hábitos sexuales de la población, de modo que los hombres mantienen relaciones sexuales de manera más precoz que las mujeres, tienen mayores niveles de promiscuidad sexual (un mayor número de parejas sexuales) y registran menores niveles de abstinencia sexual.

Por el contrario, las diferencias desaparecen prácticamente en lo que se refiere a la valoración de las relaciones sentimentales y afectivas, que muestran un alto nivel de convergencia en función del género. Así, los niveles de satisfacción con la relación de pareja, la frecuencia con la que refieren discutir o pelear con la misma, e incluso las prevalencias de comportamientos por parte de su pareja que producen desvalorización o sufrimiento a los entrevistados, son prácticamente coincidentes entre hombres y mujeres.

## **2.5. RELATIVOS A LA VIOLENCIA Y LA VICTIMIZACIÓN EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO**

1. Un 2,1% de la población ha sufrido agresiones físicas a manos de personas con la que mantenía una relación sentimental en los últimos dos años, porcentaje que alcanza el 2,6% entre las mujeres y el 1,6% entre los hombres. Estos datos confirman que el ejercicio de la violencia contra la pareja no es patrimonio exclusivo de los hombres, por más que éstos sean sus principales actores.
2. A pesar de la importante presencia de hombres entre las víctimas de la violencia de género (un 36,9% de las víctimas son hombres), no puede hablarse de "simetría entre sexos en la violencia doméstica". Las mujeres no sólo registran agresiones físicas a manos de su pareja con una mayor frecuencia que los hombres, sino que sufren las agresiones más graves y presentan mayores secuelas a consecuencia de ellas (sienten un mayor grado de malestar tras la agresión, más miedo durante la misma y necesitan recibir asistencia médica en mayor proporción que los hombres).
3. El perfil de las víctimas que han sufrido agresiones físicas por parte de su pareja se corresponde básicamente con: mujeres

(2,6%), jóvenes de 25 a 29 años (3,6%) y adultos de 40 a 59 años (3,1%), separados/as (16,1%), previsiblemente que lo están como consecuencia de las agresiones, y personas que mantienen una convivencia de hecho (5,5%) y personas en situaciones de desempleo (9,7%).

4. Las personas que mantienen unas relaciones sociales fluidas (todos o casi todos los días tienen contactos con familiares, amigos o vecinos) registran unos niveles de victimización (1,4%) ligeramente inferiores a los de quienes viven situaciones de marcado aislamiento social (1,7%). Esta asociación es mucho más intensa entre la soledad y la victimización, registrando las personas que se sienten solos/as a menudo (6,4%) o muy a menudo (2,2%) unos niveles de victimización muy superiores a los de quienes nunca o muy rara vez se sienten solas.
5. Las discusiones y peleas frecuentes de los entrevistados con la pareja son un buen predictor de las agresiones físicas a manos de ésta, observándose una asociación intensa entre los niveles de victimización y la frecuencia de las peleas y discusiones. Entre las parejas que pelean/discuten diariamente los niveles de victimización alcanzan el 17,2%, frente al 0,8% entre las parejas que no lo hacen.
6. Se registra un importante nivel de continuidad en la convivencia de las víctimas con sus agresores: el 71,4% de las víctimas convive en la actualidad con el agresor. Otro dato que confirma este fenómeno lo constituye el hecho de que cerca de la mitad de las víctimas (el 45,5%) ha sufrido dos o más agresiones a manos de su actual pareja en los últimos dos años, situándose el promedio de agresiones recibidas en ese período de tiempo en 2,05.
7. Por su parte un 1,4% de los encuestados reconoce haber agredido físicamente a su pareja en los últimos dos años

Entre los agresores es mucho más intensa la presencia de hombres (un 1,8% frente al 1,1% de las mujeres).

8. El perfil de los agresores se corresponde mayoritariamente con: hombres (60,9%), jóvenes de entre 18 a 29 años, con niveles de estudios medios-altos, con ingresos familiares medios, en situación de desempleo (5,5%) y/o con contrato de trabajo temporal (5,9%) y con un deficiente estado psíquico y emocional reconocido por el propio agresor (4,3%). Estos datos permiten confirmar la presencia de agresores en todos los grupos y clases sociales.
9. Se detecta un importante nivel de banalización por parte de los agresores de las agresiones infligidas a las víctimas, así como la ausencia generalizada de malestar después de haber cometido la agresión. Como promedio valoran la gravedad de las agresiones infligidas en 2,30 puntos (en una escala de 1 a 10), sensiblemente por debajo de la que realizan las víctimas (3,29 de promedio). El 39% de los agresores afirma no haber sentido malestar (respuestas asignadas a los valores 1 y 2 de la escala), un dato que deja traslucir que no consideran reprochable su conducta, lo que evidentemente facilita el que las agresiones puedan repetirse.
10. El alcohol tiene una importante presencia en el escenario de las agresiones físicas. Casi la mitad de las víctimas (47,0%) señalan que alguno de los dos miembros de la pareja había estado bebiendo antes de producirse la agresión, bien sólo el agresor (25,9%), bien el agresor y la víctima (16,7%) o bien sólo la víctima (3,5%).
11. El consumo abusivo de alcohol por parte de las víctimas se asocia con la frecuencia a la que éstas se han visto sometidas a agresiones físicas por parte de su pareja en



los últimos dos años. Las víctimas que beben abusivamente registran unos niveles de victimización a manos de su pareja del 7,4%, tres veces superiores a las observados entre las personas abstinentes (2,1%).

12. También se observa una intensa correlación entre los niveles de victimización y el consumo de drogas ilícitas. Entre las víctimas que han consumido cánnabis en el último año las prevalencias de las agresiones físicas sufridas alcanzan el 5,4%, llegando al 10,9% entre los consumidores de las restantes drogas ilícitas.
13. La estrecha vinculación entre los consumos de alcohol y la violencia y la victimización es claramente perceptible, al comprobarse la existencia de una asociación intensa entre los niveles de consumo de alcohol por parte de los agresores y la frecuencia de las agresiones sufridas por sus parejas en los últimos dos años. A medida que se incrementa el consumo de alcohol crece la frecuencia de las agresiones físicas infligidas, detectándose entre los bebedores abusivos la presencia de un 7,8% de maltratadores, frente al 0,9% observado entre los abstinentes.
14. También el consumo por parte del agresor de cánnabis, y de manera especial de otras drogas ilícitas, durante los últimos 12 meses, se correlaciona positivamente con la frecuencia de las agresiones infligidas, multiplicándose casi por diez su prevalencia entre los consumidores de estas sustancias.
15. Aunque no es perceptible un mayor grado de deterioro del estado de salud general de las personas que han sido objeto de agresiones físicas por parte de su pareja, si que registran un claro deterioro de su estado psíquico y emocional.

El 30,2% de las víctimas de malos tratos físicos define como regular su estado psíquico en el último año y un 5,5% como malo, porcentajes que duplican y triplican, respectivamente, los registrados entre el conjunto de la población.

16. Un 4,7% de los encuestados afirma haber sido objeto de intentos de abusos sexuales antes de cumplir los 16 años, bien por parte de familiares (2%), bien por personas ajenas a la familia (2,7%). Las mujeres registran porcentajes ligeramente superiores de intentos de abusos en la infancia por parte de familiares (2,1%) que los hombres (1,6%).
17. Existe una asociación intensa entre haber sido objeto de intentos de abusos sexuales en la infancia y la presencia de mayores niveles de victimización a manos de la pareja.
18. Los resultados obtenidos por el análisis multivariable realizado para identificar las distintas variables o factores de riesgo asociados con la violencia y la victimización, han permitido la identificación de una serie de variables especialmente relevantes:
  - a) Agresores y factores asociados.

Entre las variables con una mayor capacidad explicativa de la conducta agresora estarían las siguientes características y circunstancias de los agresores: consumo de cánnabis y de otras drogas ilegales, consumo de alcohol abusivo, precariedad laboral, desempleo, haber sufrido alguna agresión sexual antes de los 16 años por personas ajenas a la familia, ser hombre y tener entre 18 y 39 años.
  - b) Víctimas y factores asociados.

Entre las variables con una mayor capacidad explicativa de la victimización estarían las siguientes características que concurren en las víctimas: estar separados/as

de la pareja, consumo de cánnabis y de otras drogas ilegales, desempleo, consumo abusivo de alcohol, sentirse solos/as con frecuencia y aportar pocos o ningún ingreso al presupuesto familiar. Con una capacidad explicativa intermedia estarían ser mujer y tener entre 18 y 39 años.

En suma, el perfil de las víctimas de la violencia doméstica vendría configurado por la ruptura familiar, probablemente a consecuencia de los malos tratos recibidos, la precariedad laboral y la subordinación económica en la familia, el consumo de sustancias psicoactivas y el sentimiento de soledad y la escasez de relaciones sociales.

- c) Factores generales: asociados a víctimas y agresores
- Las variables, que incidirían conjuntamente en los agresores y las víctimas, con una mayor potencia predictora de la violencia y la victimización en el contexto de la pareja serían: cuando algún miembro de la pareja ha estado bebiendo, el consumo de drogas ilegales o de alcohol abusivo, el encontrarse separados/as en la actualidad (previsiblemente se trata de una consecuencia de la violencia de género), el estar parados o en situación laboral precaria, el sentirse solo/a, el género (ser hombre), el haber sufrido intentos de agresión sexual antes de los 16 años por alguien ajeno a su familia o por algún familiar, el aportar pocos ingresos al presupuesto familiar, el deficiente estado emocional (malo o muy malo), tener entre 18 y 39 años y el tener pocos contactos o relaciones sociales.

## **2.6. RELATIVOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN**

1. El estado de salud general de la población es positivo, alcan-

zando una valoración promedio de 3,14 puntos, sobre un máximo de 5. El 77,8% de los entrevistados valora satisfactoriamente su salud (la considera buena, muy buena o excelente), en porcentajes ligeramente superiores entre los hombres (81,1%) que entre las mujeres (74,7%). El estado de salud se correlaciona negativamente con la edad de los entrevistados, de manera que a medida que se incrementa la edad se reducen las valoraciones positivas.

2. Una amplia mayoría de la población (el 84,1%) considera satisfactorio su estado psíquico o emocional, de forma más intensa los hombres (87,6%) y los más jóvenes.
3. A pesar del buen estado de salud general existente, casi la mitad de los encuestados (47,7%) acudió en el último año a consulta médica por problemas de salud, siendo las mujeres (con un 52,6% frente al 42,4% de los hombres) y las personas de 60 o más años (72,5%) quienes registran los mayores niveles de frecuentación de los servicios sanitarios.
4. A diferencia de lo que ocurre con los problemas de salud general, la utilización de servicios médicos o profesionales en el último año por problemas psíquicos se sitúa muy por debajo de la demanda potencial. A pesar de que un 15,6% de la población considera su estado emocional como regular o malo, únicamente un 6,2% ha recurrido a los servicios médicos o profesionales en demanda de asistencia. Los mayores niveles de frecuentación de los servicios médicos por problemas psíquicos los registran las mujeres (7,7%), casi el doble que los hombres (4,7%), y las personas de 60 o más años (9,4%).
5. Un 3,0% de la población afirma haber tenido problemas (de adicción) con el alcohol, con una mayor frecuencia los hombres (4,1%) que las mujeres (1,9%), aunque tan sólo el 0,8% de los encuestados ha pensado en solicitar ayuda para

superarlos. Este dato supone que únicamente una de cada cuatro personas (el 26,7%) que reconoce tener problemas de abuso o adicción con el alcohol piensa en solicitar ayuda para superarlos.

6. El 39,8% de la población de 18 o más años fuma diariamente, registrándose las prevalencias más elevadas de fumadores entre los hombres (del 48,4% frente al 31,8% entre las mujeres) y los jóvenes de 18 a 24 años (56,6%) y de 25 a 29 años (54,8%). Aunque globalmente la prevalencia de los consumos diarios de tabaco son superiores entre los hombres, en el grupo de edad más joven, de 18 a 24 años, se registra una proporción superior de fumadoras (del 58,7% entre las mujeres, frente al 54,7% entre los hombres). La intensa feminización que se observa en el consumo de tabaco en las sucesivas generaciones, esta provocando un doble fenómeno: la progresiva equiparación de hábitos en función del género y la quiebra de la tendencia a la reducción global de los niveles de tabaquismo que venía registrándose en los últimos años.
7. La utilización de medicamentos en el último año con fines distintos a los que fueron prescritos es una conducta que mantiene el 2,7% de la población, con mayor frecuencia las mujeres (2,9%) y los jóvenes de 25 a 29 años (5,5%).
8. Un 8,5% de ciudadanos reconoce haber consumido derivados del cánnabis en el último año, lo que confirma la importante penetración social de esta droga. Su consumo es especialmente intenso entre los jóvenes (el 27,9% de los jóvenes de 18 a 24 años lo ha consumido en ese período). Las prevalencias de consumo entre los hombres (11,2%), duplican las de las mujeres (6,0%), aunque en los grupos más jóvenes las diferencias se reducen sensiblemente.

9. El consumo de drogas ilícitas distintas al cánnabis (cocaína, heroína, estimulantes, alucinógenos, drogas de síntesis, etc.) tiene una presencia minoritaria, habiendo sido consumidas en el último año por el 2,7% de los entrevistados. Al igual que ocurría con el cánnabis, el uso de estas sustancias se concentra fundamentalmente entre los jóvenes, alcanzando unas prevalencias del 8,0% y el 6,7% entre las personas de 18 a 24 años y de 25 a 29, respectivamente. Los consumos de estas drogas entre los hombres son muy superiores (del 4,4% frente al 1,0% en las mujeres), aunque las distancias se reducen entre los grupos más jóvenes.
10. El policonsumo, o consumo de varias drogas por parte de una misma persona, es una conducta bastante arraigada entre la población. El 8,4% de los entrevistados (el 19,2% del total de los consumidores de drogas) ha consumido dos tipos de drogas en el último año.
11. Existen tres modelos de policonsumo básicos: 1) el primero articulado en torno al consumo de drogas ilícitas, aunque también tendría una cierta presencia el consumo abusivo de alcohol y diario de tabaco; 2) el segundo articulado en torno al consumo diario de tabaco y alcohol abusivo, en este caso con una cierta presencia de los consumos de cánnabis en parte del grupo; y 3) el tercero articulado en torno al consumo de medicamentos, y con una relativa presencia del consumo diario de tabaco. Mientras que el perfil de los dos primeros grupos de policonsumidores se corresponde básicamente con el de hombres y jóvenes, el tercero se caracteriza por la presencia de mujeres de edades intermedias.
12. La presencia de determinadas conductas adictivas (dife-

rentes al consumo de drogas legales o ilegales), como el juego, las compras compulsivas, la práctica excesiva de ejercicio, comer en exceso, someterse a dietas rigurosas, mantener relaciones sexuales con una frecuencia excesiva, estar enganchado a Internet o la adicción al trabajo, están bastante generalizadas. Uno de cada cuatro encuestados (24,6%) practica alguna de estas conductas con tanta frecuencia como para interferir su vida habitual, sin que el género o la edad introduzcan diferencias sustanciales en este tipo de comportamientos.

13. La adicción al trabajo (11,3%) y las compras compulsivas (10,8%) son las conductas de este tipo más prevalentes. En una posición intermedia se situarían las relacionadas con la alimentación y el ejercicio físico y con unas prevalencias más reducidas la adicción al juego (3,2%) y a Internet (2,0%).

El conjunto de datos permite verificar el cumplimiento de la hipótesis n.º 5, que señalaba que el género establecía diferencias relevantes respecto a la percepción del estado de salud, el grado de utilización de los servicios médicos y la presencia de conductas adictivas, con la excepción de aquellas no relacionadas con los consumos de las distintas drogas.

A modo de síntesis, debe señalarse que los cambios observados en los roles desempeñados por hombres y mujeres están en la base de muchos de los fenómenos analizados. La incorporación de las mujeres al mercado laboral, así como a diferentes ámbitos de la vida social y cultural de nuestro país, se ha traducido en una profunda transformación de las relaciones familiares y sociales.

El consumo de bebidas alcohólicas ha sido siempre un fenómeno con unas profundas raíces sociales y culturales. Esta dimensión sociocultural del alcohol, su función como facilitador de las

relaciones sociales, se ha visto fortalecida en un contexto en el cual las relaciones sociales son cada vez más reducidas y crecen los problemas de soledad.

Pero sin duda, un elemento que ha contribuido enormemente a reforzar la presencia social del alcohol ha sido la masiva incorporación de las mujeres a un hábito que durante décadas estuvo asociado fundamentalmente con los hombres. Las actuales prevalencias y patrones de consumo de alcohol están muy influenciadas por la variable género, por los cambios que se han venido produciendo en los últimos años en los estilos de vida de las mujeres. De este modo, y a medida que se suceden los cambios generacionales, empieza a dibujarse un panorama de creciente igualdad o equiparación en los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas entre hombres y mujeres.

Otro de los fenómenos analizados en el marco de la presente investigación, como es la violencia de género, también está sin duda influenciado por los cambios sociales y culturales producidos en las últimas décadas en España y, de modo muy especial, por los que afectan a los roles que desempeñan las mujeres y los hombres. A pesar de los muchos cambios sociales registrados, o quizás por ellos, la violencia y el maltrato, tanto psicológico como físico, hacia la pareja continúan teniendo una importante presencia, emergiendo como elemento diferencial el hecho de que el ejercicio de la violencia haya dejado de ser patrimonio exclusivo de los hombres, aunque continúe siendo mayoritaria la presencia de éstos entre quienes agreden a su pareja.

La violencia de género es sin duda un fenómeno multideterminado que, como hemos visto, aparece asociado a diversas variables o factores de riesgo que van desde las relacionadas con la precariedad y el estrés social (falta de empleo, precariedad



laboral, subordinación o dependencia económica, etc.), al debilitamiento de las redes sociales (escasas relaciones sociales, soledad, etc.). Pero conviene destacar la importante influencia que sobre la violencia y la victimización ejerce el consumo de alcohol, desde la doble perspectiva de las víctimas y de los agresores.

Los resultados de los distintos capítulos del presente informe vienen por tanto a consagrar la intensa interrelación observada entre las tres dimensiones centrales de la investigación: el género, el alcohol y la cultura, así como de todas ellas con la violencia de género.



### **3. ACTIVIDAD LABORAL Y CONDICIONES DE TRABAJO**

### 3.1. TIPO DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL

El 53,0% de los encuestados, de 18 y más años, son activos laboralmente, categoría que incluye tanto a los ocupados (empresarios, profesionales y funcionarios y trabajadores por cuenta ajena) como a los parados. A pesar de la importante incorporación de mujeres en el mercado de trabajo que se viene produciendo en las últimas décadas, las tasas de actividad laboral son claramente superiores entre los hombres (del 68,5% frente al 35,0% entre la mujeres).

El género también establece diferencias claras respecto al tipo de ocupación desarrollada, entre las que destacan la mayoritaria dedicación de las mujeres a las labores del hogar (45,2%), o que la ocupación de éstas como trabajadoras por cuenta ajena (23,9%) o empresarias (4,2%) se sitúen en niveles sensiblemente inferiores a los registrados entre los hombres (el 44,8% y el 10,8%, respectivamente).

Las diferencias en el tipo de ocupación por género se reducen entre quienes están ocupados como profesionales y funcionarios (8,3% entre los hombres y 6,9% entre las mujeres), desapareciendo entre los estudiantes (tabla 3.1).

También la edad condiciona de manera importante el tipo de ocupación de los encuestados, de manera que el porcentaje de personas que trabajan, bien como empresarios, profesionales, funcionarios o como trabajadores por cuenta ajena, se incrementa progresivamente con la edad hasta llegar al grupo etario de 60 o más años. Similar correlación, aunque mucho más intensa, se observa entre las amas de casa, de modo que el porcentaje de encuestadas con esta ocupación en los grupos de edades intermedias (30-39 años) es la mitad que entre quienes tienen 60 o más años, confirmando de este modo los profundos

TABLA 3.1  
**Tipo de ocupación, según género y edad (%)**

OCUPACIÓN	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Empresarios	7,4	10,8	4,2	1,8	7,0	9,0	13,2	3,0
Profesionales y funcionarios	7,6	8,3	6,9	3,9	10,7	12,0	12,0	0,9
Trabajadores por cuenta ajena	34,0	44,8	23,9	39,7	54,9	51,7	39,9	6,4
Parados	4,0	4,6	3,3	8,4	12,0	4,0	2,9	0,2
Estudiantes	6,3	6,3	6,4	42,5	5,2	0,3	0,0	0,0
Amas de casa	23,5	0,1	45,2	3,1	6,5	19,6	26,5	38,3
Jubilados/ Pensionistas	15,4	22,7	8,6	0,0	0,0	0,9	5,6	93,5
Otra situación	1,9	2,4	1,5	0,7	3,8	2,6	2,6	0,7

cambios que, en relación con la incorporación al trabajo fuera del hogar, se han producido entre las mujeres de las generaciones más jóvenes.

El análisis del tipo de ocupación, desagregado simultáneamente según género y edad (tabla 3.2), permite constatar algunos fenómenos relevantes.

- a) Las tasas de actividad laboral continúan siendo claramente superiores en todos los grupos de edades entre los hombres.
- b) Existe una frontera generacional en cuanto a la participación de las mujeres en la actividad laboral, cuyo punto de inflexión se sitúa en el grupo de 25 a 29 años que determina, tanto la mayor permanencia en el mercado laboral de las mujeres jóvenes, como la distinta estructura de sus ocupaciones. Conviene tener presente que tradicionalmente las tasas de actividad laboral entre las mujeres sufren un brusco descenso a partir de los 30 años, al dedicarse una buena parte de

TABLA 3.2  
**Tipo de ocupación, según género y edad simultáneamente (%)**

EDAD	OCUPACIÓN							
	Empresarios	Profesion. funcionarios	Trabajadores	Parados	Estudiante	Ama de casa	Jubilado pensionista	Otra
	HOMBRES							
18-24	3,1	3,7	43,7	9,8	38,8	0,0	0,0	1,1
25 a 29	10,7	10,3	60,2	11,0	5,2	0,0	0,0	2,6
30 a 39	12,2	14,0	64,8	4,2	0,6	0,0	1,6	2,6
40 a 59	17,6	12,6	56,6	4,2	0,0	0,1	4,9	4,0
60 o más	5,9	1,0	10,2	0,0	0,0	0,2	81,8	0,0
<b>Totales</b>	<b>10,8</b>	<b>8,3</b>	<b>44,8</b>	<b>4,6</b>	<b>6,3</b>	<b>0,1</b>	<b>22,7</b>	<b>2,4</b>
	MUJERES							
18-24	0,3	4,1	35,5	6,8	46,4	6,5	0,0	0,3
25 a 29	3,1	11,0	49,4	13,0	5,2	13,2	0,0	5,1
30 a 39	5,8	10,1	39,0	3,8	0,0	38,7	0,0	2,6
40 a 59	8,9	11,4	23,4	1,6	0,0	52,7	0,0	1,1
60 o más	0,7	0,8	3,5	0,3	0,0	67,3	26,8	0,6
<b>Totales</b>	<b>4,2</b>	<b>6,9</b>	<b>23,9</b>	<b>3,3</b>	<b>6,4</b>	<b>45,2</b>	<b>8,6</b>	<b>1,5</b>
	TOTAL POBLACIÓN							
<b>Totales</b>	<b>7,4</b>	<b>7,6</b>	<b>34,0</b>	<b>4,0</b>	<b>6,3</b>	<b>23,5</b>	<b>15,4</b>	<b>1,9</b>

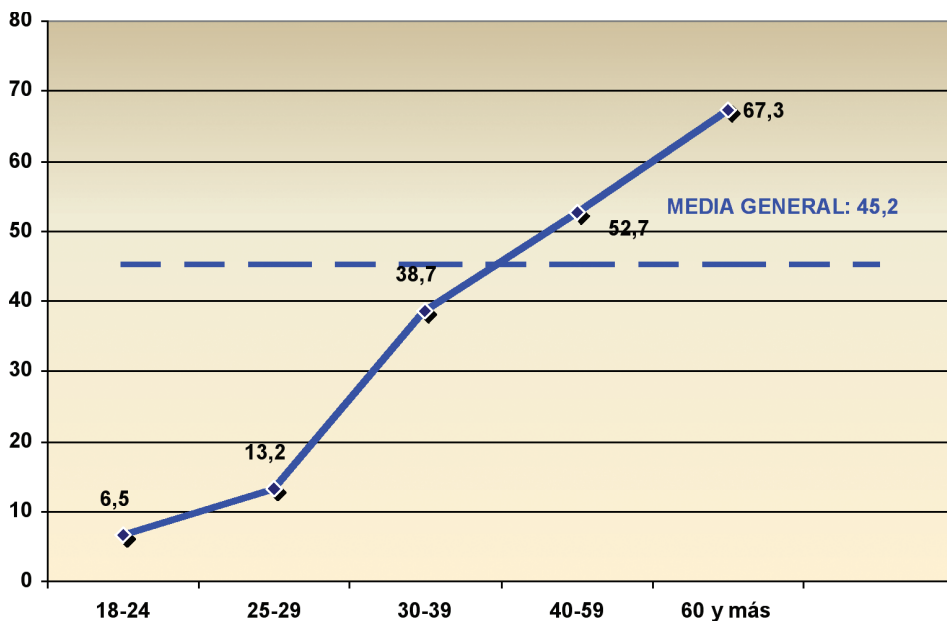
las mujeres activas a la crianza de los hijos, un fenómeno que ponen de relieve los estudios realizados sobre la actividad laboral de las mujeres (CES, 2001).

- c) Las mujeres jóvenes (de 18 a 29 años) tienen una situación de relativa paridad respecto a sus homólogos varones en cierto tipo de ocupaciones, superando a éstos en el trabajo como profesionales y funcionarios o como estudiantes. No obstante, tienen niveles más bajos de ocupación como trabajadoras por cuenta ajena, aunque sus diferencias con los varones se han acortado enormemente con respecto a las generaciones precedentes.
- d) El trabajo como ama de casa sigue siendo una ocupación

exclusivamente femenina, configurándose como la ocupación mayoritaria de las mujeres de 40 y más años (figura 3.1).

FIGURA 3.1

### Ocupación de las mujeres como amas de casa, según edad (%)



Los datos sobre actividad laboral obtenidos en el marco del presente estudio, referidos a la población residente en España de 18 y más años, son en general coincidentes con los resultados facilitados por la Encuesta de Población Activa (EPA) para el primer trimestre de 2002 (INE, 2002), que cifraba la tasa de actividad para el conjunto de la población española mayor de 16 años en el 53,5%, el 66,6% para los hombres y el 41,2% para las mujeres. Las tasas de ocupación como trabajador por cuenta propia o como asalariados que facilita la EPA para este mismo período se situaron para el conjunto de la población en el 47,4% (el 61,1% para los hombres y el 34,4% en las mujeres).

Donde si se producen diferencias sustanciales es en las tasas de paro registrado por la EPA, que para el primer trimestre de 2002

las situaba globalmente en el 11,5%, algo más del doble entre las mujeres (16,5%) que entre los hombres (8,2%). De hecho, a pesar del crecimiento que el empleo femenino está registrando en España en los últimos años, el importante aumento de la población activa femenina hace que la reducción del desempleo sea menor entre las mujeres, manteniéndose la importantísima diferencia en las tasas de desempleo entre hombres y mujeres (CES, 2001).

Las discrepancias en las tasas de paro obtenidas en el presente estudio respecto de las facilitadas por la EPA son atribuibles tanto a la diferencia de los universos poblacionales (población de 18 y más años en el caso de GENACIS) como a los diferentes criterios de definición de esta categoría utilizados. De hecho, las tasas de paro facilitadas por la EPA discrepan sustancialmente con las del paro registrado del Instituto Nacional de Empleo (INEM, 2002), que para el mes de junio de 2002 se situaban en el 8,6% (el 5,7% para los hombres y el 13,1% para las mujeres).

### **3.2. OCUPACIÓN Y NIVEL DE ESTUDIOS**

Como se apuntaba en el apartado dedicado a la descripción del marco teórico de la presente investigación, nuestro país conoció una profunda transformación de su sistema educativo en las décadas de los sesenta y setenta, que se concretaron en la universalización de la enseñanza, la extensión de la Enseñanza Obligatoria y la feminización del sistema educativo.

Estos procesos han supuesto una mejora sustancial del nivel educativo general de la población española, con la erradicación del analfabetismo, la ampliación de las personas con un nivel formativo medio (Graduado Escolar, Bachillerato y Formación Profesional) y con estudios universitarios. Estas mejoras ten-

drán, como veremos más adelante, su impacto directo en el tipo de ocupación desempeñada por los encuestados.

El grueso de la población estudiada (65,9%) tiene un nivel educativo medio, disponiendo del Graduado Escolar o de la titulación de Bachillerato o Formación Profesional, o al menos de algún curso de estos estudios, mientras que también son importantes los segmentos poblacionales situados en los dos extremos del ciclo educativo: un 21,7% tiene un bajo nivel educativo (no fue al colegio o no concluyó la Enseñanza Obligatoria) y otro 12,3% tiene estudios universitarios o cursó al menos algún curso en la universidad (tabla 3.3).

Esta estructura educativa, propia de sociedades en transición, refleja las profundas transformaciones sufridas en el sistema educativo en España, que hace posible la presencia entre el universo poblacional estudiado de un importante segmento de población con un nivel educativo muy bajo y, en el extremo opuesto, de una amplia representación de ciudadanos con estudios universitarios. Sin duda, el análisis del nivel educativo en función de la edad de los encuestados permitiría visualizar gráficamente las enormes diferencias educativas existentes entre las diferentes generaciones representadas en el universo poblacional de la presente investigación. A modo de ejemplo, apuntar que entre los entrevistados que no fueron al colegio es abrumadoramente mayoritaria la presencia de mujeres y hombres, por este orden, de 60 o más años.

El análisis del nivel educativo de la población objeto de estudio pone de relieve la práctica equiparación existente entre hombres y mujeres en lo que se refiere a los niveles educativos más altos (Bachillerato y asimilados y estudios universitarios). Por el contrario, entre quienes tienen un nivel académico más bajo (no fueron al colegio o no concluyeron la Enseñanza Obligatoria) es



sensiblemente superior la presencia de mujeres, reflejo sin duda de la exclusión del sistema educativo que durante décadas sufrió este colectivo.

TABLA 3.3  
**Nivel educativo según género (%)**

	NIVEL EDUCATIVO							
	No fue al colegio	No acabó Enseñanza Obligatoria	Graduado Escolar	Algún curso Bach./FP	Bachiller BUP / FP	Algún curso universitario	Diplomado universitario	Licenciado
HOMBRES	2,5	15,2	39,9	13,2	16,2	3,4	4,7	4,8
MUJERES	4,8	20,6	36,1	10,4	16,2	3,4	4,3	4,1
<b>Total</b>	<b>3,7</b>	<b>18,0</b>	<b>38,0</b>	<b>11,7</b>	<b>16,2</b>	<b>3,4</b>	<b>4,5</b>	<b>4,4</b>

El tipo de ocupación se asocia de forma clara con el nivel de estudios de los encuestados (tabla 3.4), de manera que las personas con mayor nivel académico (diplomados y licenciados universitarios) están ocupados mayoritariamente como profesionales y funcionarios y trabajadores por cuenta ajena, siendo muy reducida la presencia de amas de casa (del 7,0% entre los diplomados/as y del 5,1% entre los licenciados/as). Por el contrario, entre quienes no fueron al colegio y/o no han concluido la enseñanza obligatoria, personas casi todas de edades muy avanzadas, la ocupación mayoritaria es la de jubilados/pensionistas y amas de casa (por encima del 40% en el segundo caso).

El creciente acceso a la educación de las mujeres en las últimas décadas explica, en gran medida, la situación de equilibrio observada entre los sexos en algunas ocupaciones (profesionales y funcionarios, y estudiantes) y la menor presencia de mujeres jóvenes trabajando como amas de casa. No obstante, debe indicarse que la práctica equiparación existente en cuanto a la formación académica de hombres y mujeres no se ha traducido en una participación y presencia paritaria en el campo de la actividad laboral, donde la presencia de los hombres continúa siendo todavía mayoritaria.

TABLA 3.4  
**Tipo de ocupación según nivel de estudios (%)**

OCUPACIÓN	Total	No fue a colegio	Sin concluir E. Oblig.	Graduado Escolar	Algún curso Bach./FP	Bachiller BUP FP	Algún curso univers.	Diplom. univers.	Licenciado
Empresarios	7.4	3.6	2.1	7.9	6.1	12.8	7.0	7.8	10.4
Profesionales y funcionarios	7,6	0.0	0.3	1.7	2.7	14.2	12.6	45.6	40.8
Trabajadores	34,0	2.7	9.2	44.6	56.0	35.1	30.5	18.7	25.4
Parados	4,0	0.0	2.0	5.2	3.9	3.9	4.3	1.8	6.7
Estudiantes	6,3	0.0	0.0	1.4	8.8	19.2	27.7	10.7	4.9
Amas de casa	23,5	40.2	41.1	27.9	15.2	8.3	8.7	7.0	5.1
Jubilados/ Pensionistas	15,4	53.5	45.2	9.7	3.5	2.9	5.5	5.2	6.8

### 3.3. TRABAJO DENTRO Y FUERA DEL HOGAR

El análisis de la situación laboral que mantienen actualmente los encuestados permite comprobar que la realización de actividades laborales fuera del domicilio es claramente superior entre los hombres, tanto en lo referido al trabajo por cuenta ajena (del 49,8% frente al 30,1% entre las mujeres) como por cuenta propia (el 15,0 y el 5,1%, respectivamente). Existe, por el contrario, una situación de práctica igualdad en lo que se refiere a los porcentajes de hombres (4,0%) y de mujeres (3,7%) que se encuentran en situación de desempleo involuntario, no así entre quienes se encuentran en desempleo por decisión propia, donde la presencia de mujeres es más de tres veces superior a la de hombres; fenómeno que se relaciona con la decisión de aquellas mujeres activas que deciden abandonar el trabajo para dedicarse a la crianza de los hijos, aunque estos comportamientos son actualmente minoritarios en relación a lo que ocurría en las generaciones precedentes (tabla 3.5).

TABLA 3.5  
**Situación laboral actual, según género y edad (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Trabajo cuenta ajena	39.6	49.8	30.1	42.4	66.2	60.2	48.7	6.5
Incapacidad laboral	0.5	1.1	0.0	0.4	0.0	1.1	0.7	0.2
Trabajo cuenta propia	9.9	15.0	5.1	2.2	8.1	13.4	17.8	3.7
Trabajo en domicilio	20.8	0.0	40.3	3.3	5.7	17.7	24.1	32.9
Permiso maternidad/ paternidad	0.1	0.0	0.2	0.0	0.6	0.3	0.0	0.0
En paro involuntario	3.9	4.0	3.7	7.6	12.2	3.9	2.9	0.2
En paro voluntario	2.0	0.9	2.9	1.2	1.9	2.4	2.6	1.4
Estudiante	6.3	6.3	6.4	42.5	5.2	0.3	0.0	0.1
Jubilado	16.5	22.4	11.0	0.0	0.0	0.4	3.0	54.5
Ns/Nc	0.4	0.4	0.4	0.5	0.2	0.2	0.3	0.6

La edad condiciona de manera notable la actividad laboral de los encuestados, de manera que el porcentaje de aquellos que trabajan por cuenta ajena se incrementa progresivamente hasta los 30-39 años, comenzando a reducirse a partir de entonces. También el trabajo por cuenta propia crece a medida que lo hace la edad, en este caso hasta alcanzar su máximo nivel entre los 40 y 59 años. De igual manera, el trabajo en el hogar aumenta de forma progresiva y sostenida con la edad, alcanzando su máximo nivel en el grupo de 60 o más años, como resultado de la mayor presencia de amas de casa entre las generaciones de mujeres de edad más avanzada.

El desempleo involuntario alcanza sus mayores niveles entre los grupos juveniles y, de manera especial, en el intervalo de 25 a 29 años (12,2%), a partir del cual se reduce de forma brusca y progresiva a medida que aumenta la edad de los entrevistados. Este fenómeno se explica en gran medida por la formulación de demandas de trabajo que realizan muchos jóvenes una vez concluido su período formativo.

La información facilitada por la Encuestas de Población Activa de 1990 y 1999, sobre la participación de las mujeres españolas mayores de 16 años en el trabajo dentro y fuera del hogar (tabla 3.6), permite constatar el descenso que a lo largo de la década de los noventa se ha producido en el porcentaje de mujeres con dedicación exclusiva al hogar (del 39,4% en 1990 al 31,3% en 1999), mientras que aumentaba la proporción de mujeres con doble jornada, fuera y dentro del hogar (del 14,4 al 17,3%) y de aquellas con trabajo exclusivamente fuera del hogar (del 10,9 al 11,5%). Por su parte, en este mismo período prácticamente no se ha modificado la proporción de hombres con dedicación exclusiva al trabajo doméstico, aunque si lo han hecho quienes tienen doble jornada (del 0,5 al 4,2%).

TABLA 3.6

**Dedicación al trabajo doméstico, doble jornada y trabajo extradoméstico en España según género y edad. 1990-1999 (%)**

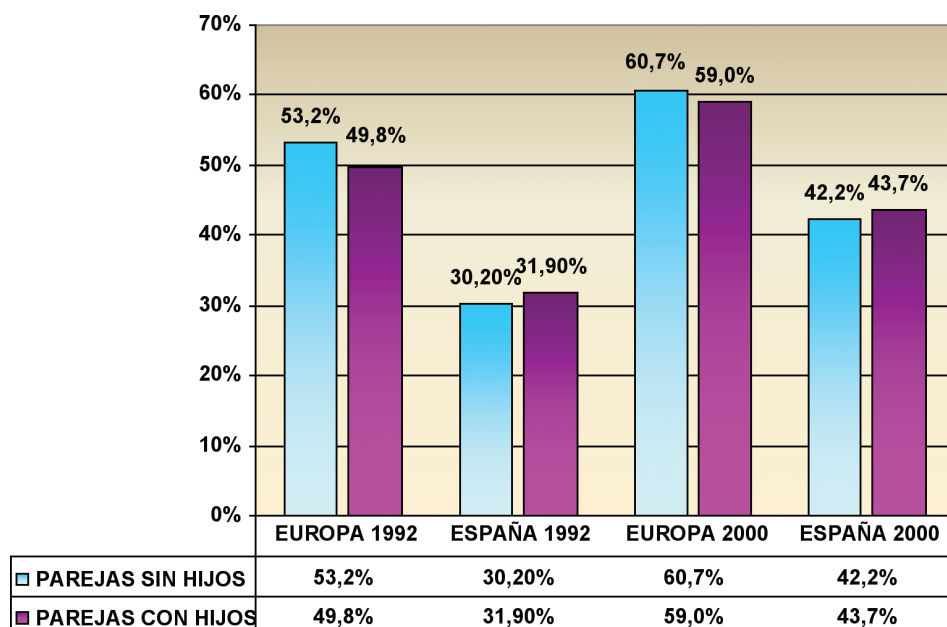
	Sólo trabajo doméstico		Doble jornada		Sólo trabajo extradoméstico	
	1990	1999	1990	1999	1990	1999
MUJERES						
<b>Total</b>	<b>39,4</b>	<b>31,3</b>	<b>14,4</b>	<b>17,3</b>	<b>10,9</b>	<b>11,5</b>
16-19 años	6,8	2,8	4,8	3,2	13,0	7,6
20-29 años	19,7	9,1	15,9	16,8	25,7	26,8
30-49 años	51,1	35,1	25,4	32,9	11,9	14,8
50 y más años	46,0	42,1	7,9	8,3	3,4	3,4
HOMBRES						
<b>Total</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>4,2</b>	<b>58,2</b>	<b>50,8</b>
16-19 años	0,6	0,1	0,1	0,8	23,0	17,1
20-29 años	0,2	0,1	0,5	3,5	64,0	56,8
30-49 años	0,0	0,2	0,7	8,2	87,7	77,5
50 y más años	0,2	0,4	0,4	1,9	39,0	31,7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuestas de Población Activa de 1990 y 1999.

En el grupo de 30 a 49 años es donde con más intensidad se percibe el proceso de abandono del trabajo doméstico en exclusiva por parte de las mujeres (del 51,1% existente en 1990 al 35,1% de 1999), a la vez que es en el que más ha aumentado la doble jornada y el trabajo extradoméstico en exclusiva. Es precisamente esta generación la que sin duda ha establecido una mayor ruptura en la participación de las mujeres en los trabajos del hogar, que se ha trasladado también a la dedicación al trabajo doméstico de los hombres de esa misma edad, quienes habrían asumido de manera creciente, aunque claramente minoritaria, una mayor dedicación a este tipo de trabajos por la vía de la doble jornada. No obstante, y a pesar de las transformaciones apuntadas, la dedicación al trabajo doméstico, tanto como ocupación exclusiva, como compartida con el trabajo

FIGURA 3.2

**Proporción de parejas europeas y españolas en las que trabajan los dos miembros de la misma (1992-2000)**



FUENTE: EUROSTAT (2002)

fuera del hogar, sigue teniendo un abrumador componente femenino.

Como confirman los datos facilitados recientemente por la Oficina de Estadística Europea (EUROSTAT), España era en el año 2000 el país de la Unión Europea con una menor proporción de parejas en las cuales trabajan los dos miembros de la misma, tanto cuando tienen hijos (el 43% de las parejas), como cuando se trata de parejas sin hijos (el 42,2%). Aunque en el período 1992-2000 se habría incrementado en cerca de 12 puntos porcentuales las parejas (tanto con hijos como sin hijos) donde trabajan los dos miembros, nuestro país se sitúa todavía muy lejos de la media comunitaria, donde aproximadamente en el 60% de las parejas trabajan sus dos componentes (figura 3.2).

### 3.4. CONDICIONES DE TRABAJO

El 79,3% de los trabajadores por cuenta ajena considera estable su trabajo: el 39,9% tiene plena estabilidad en el empleo y otro porcentaje similar (39,4%) una estabilidad relativa (hasta el despido o cese). Por su parte, un 19,5% trabaja con contratos temporales o de prestación de servicios (tabla 3.7).

La estabilidad en el empleo, de quienes realizan algún trabajo por cuenta ajena, difiere sustancialmente en función del género. El porcentaje de mujeres con un trabajo garantizado o estable (34,8%) es sensiblemente inferior al de los hombres (43,1%), mientras que la contratación temporal es más del doble que la registrada entre los hombres (del 17,5% y el 7,1%, respectivamente).

La estabilidad en el empleo se correlaciona de forma positiva con la edad, aumentando progresivamente a medida que lo

hace ésta, de modo que los mayores niveles de estabilidad se localizan entre las personas de 60 o más años (69,3%). En consecuencia, los mayores niveles de contratación temporal se registran entre los grupos juveniles, alcanzando el 24,6% entre los 18 y 24 años.

TABLA 3.7  
**Nivel de estabilidad laboral de los trabajadores por cuenta ajena, según género y edad (%). (P<0.005)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Trabajo hasta jubilación o renuncia	39.9	43.1	34.8	18.9	28.1	38.2	50.7	69.3
Trabajo si no me despiden o cesan	39.4	39.1	39.9	38.0	44.4	42.1	37.2	27.9
Trabajo de prestación de servicios	8.3	8.9	7.4	16.6	10.7	7.1	5.9	0.0
Trabajo temporal	11.2	7.1	17.5	24.6	16.8	10.5	5.3	0.0
Ns/Nc	1.3	1.8	0.5	1.9	0.0	2.1	0.9	2.9

La distribución de la jornada laboral de los encuestados indica que el grueso de los trabajadores por cuenta ajena trabaja en turno de mañana y tarde (53,0%), en tanto que el 21,6% lo hace sólo en turno de mañana. La rotación horaria es una práctica relativamente extendida, como lo confirma el hecho de que el 16,2% de los trabajadores esté sometido a la misma (tabla 3.8).

A pesar de que es más intensa la presencia de hombres entre quienes realizan jornadas en turnos de mañana y tarde o en régimen de rotación horaria (las mujeres, por su parte, estarían sobrerrepresentadas entre quienes trabajan sólo en turno de mañana), las diferencias en el tipo de jornada laboral en función del género son reducidas. Una situación similar se observa al analizar el tipo de jornada en función de la edad, variable que

actuaría condicionando la frecuencia de quienes trabajan únicamente por las mañanas o en turno de mañana y tarde, de modo que a medida que aumenta la edad crece el porcentaje de trabajadores con turno de mañana, en tanto que el doble turno mañana y tarde es más frecuente entre los más jóvenes.

**TABLA 3.8**  
**Tipo de jornada de los trabajadores por cuenta ajena, según género y edad (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Rotación de turno	16.2	17.6	14.0	18.3	11.5	14.5	18.5	17.6
Sólo turno de mañana	21.6	16.8	29.3	15.3	16.7	20.9	26.6	23.8
Sólo turno de tarde	2.8	1.6	4.8	3.3	6.6	1.5	2.4	0.0
Sólo turno de noche	2.3	3.2	1.0	3.1	3.4	1.0	2.3	4.0
Mañana y tarde	53.0	55.9	48.3	56.5	58.6	56.0	47.4	47.8
Mañana y noche	0.6	0.8	0.1	0.4	0.0	1.3	0.4	0.0
Tarde y noche	0.9	0.8	1.2	0.7	1.7	1.5	0.4	0.0
Mañana, tarde y noche	1.8	2.3	1.0	1.3	0.6	2.1	1.9	4.0
Ns/Nc	0.9	1.3	0.4	0.9	0.9	1.2	0.5	2.9

El análisis del entorno en el cual desarrollan las relaciones laborales los trabajadores por cuenta ajena confirma la mayor presencia de los hombres en ese contexto, en consonancia con las mayores tasas de actividad laboral de este colectivo. El 30,7% de los encuestados afirma que todas o casi todas las personas con quienes trabaja son hombres y otro 16,8% señala la existencia de un mayoría de hombres, porcentajes que se reducen hasta el 12,1% y el 3,4%, respectivamente, para quienes indican lo propio respecto de la presencia de mujeres (tabla 3.9).

Si se analiza el entorno laboral de manera independiente en función del género, puede comprobarse la existencia de cierta



segregación espacial entre hombres y mujeres. Mientras que los hombres afirman mayoritariamente que en su entorno laboral todos o casi todos son hombres (46,2%), o bien en su mayoría (22,8%), entre las mujeres los contextos de trabajo más habituales son aquellos paritarios entre hombres y mujeres (35,3%) o donde la mayoría son mujeres (26,4%).

TABLA 3.9

**Entorno laboral de los trabajadores por cuenta ajena según género y edad (%). (P<0.005)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Todos o casi todos son hombres	30.7	46.2	6.2	23.1	29.5	27.1	34.7	47.4
La mayoría son hombres	16.8	22.8	7.2	18.0	16.8	21.0	14.3	6.8
Hombres y mujeres por igual	27.1	21.9	35.3	26.8	25.7	26.3	29.0	23.2
La mayoría son mujeres	12.1	3.0	26.4	11.4	14.5	15.6	9.5	4.9
Todas o casi todas son mujeres	3.4	0.1	8.7	6.7	4.9	2.2	2.5	2.9
Trabajo solo	9.1	5.4	14.9	13.2	8.5	6.2	9.5	11.9
Ns/Nc	0.9	0.7	1.3	0.9	0.0	1.6	0.5	2.9

El estrés constituye uno de los principales factores de riesgo de carácter psicosocial relacionados con el trabajo (ALMODÓVAR, M.A. et al, 1995), que se produce habitualmente cuando los trabajadores perciben que las demandas del entorno superan sus capacidades, considerando que esta situación amenaza su estabilidad.

Como se desprende de los resultados de la investigación, la mayoría de las personas que realizan trabajos por cuenta ajena o propia señalan que esta actividad les resulta de alguna manera estresante (42,9%) o muy estresante (15,4%), siendo lige-

ramente más intensa la presencia de hombres entre quienes autoperciben mayores niveles de estrés (tabla 3.10). En una escala de 1 (nada estresante) a 4 (muy estresante) los trabajadores por cuenta propia y ajena puntúan con 2,6 su nivel de estrés laboral. Los mayores niveles de estrés se registran entre las personas de 40 a 59 años, quienes en principio se encontrarían en el cenit de su trayectoria profesional.

TABLA 3.10

**Nivel de estrés provocado por el trabajo entre los trabajadores por cuenta propia y ajena: distribución por género y edad (P<0.05). Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Muy estresante	15.4	16.6	13.3	12.7	10.6	16.8	18.1	8.1
De alguna forma es estresante	42.9	41.3	45.7	37.0	50.8	41.3	42.6	45.0
Poco estresante	26.5	27.5	24.8	27.6	19.9	30.5	25.4	29.1
No es estresante	14.0	13.4	15.0	21.1	16.4	10.8	13.1	14.4
Ns/Nc	1.2	1.2	1.2	1.6	2.3	0.7	0.8	3.4
MEDIA	2.60	2.62	2.58	2.42	2.57	2.64	2.66	2.48

### 3.5. CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD

La presencia de ciertas condiciones de trabajo se ha relacionado con el estado de salud y con la mayor presencia de conductas de uso y abuso de diferentes drogas (NAVARRO, J. y RODRÍGUEZ, E. 2002). En el marco de la presente investigación se pretendía analizar, entre otros aspectos, el impacto que tanto la ausencia de trabajo, como ciertas condiciones laborales adversas tienen en la salud general y en el estado psíquico, en particular, así como en la presencia de ciertas conductas adictivas.

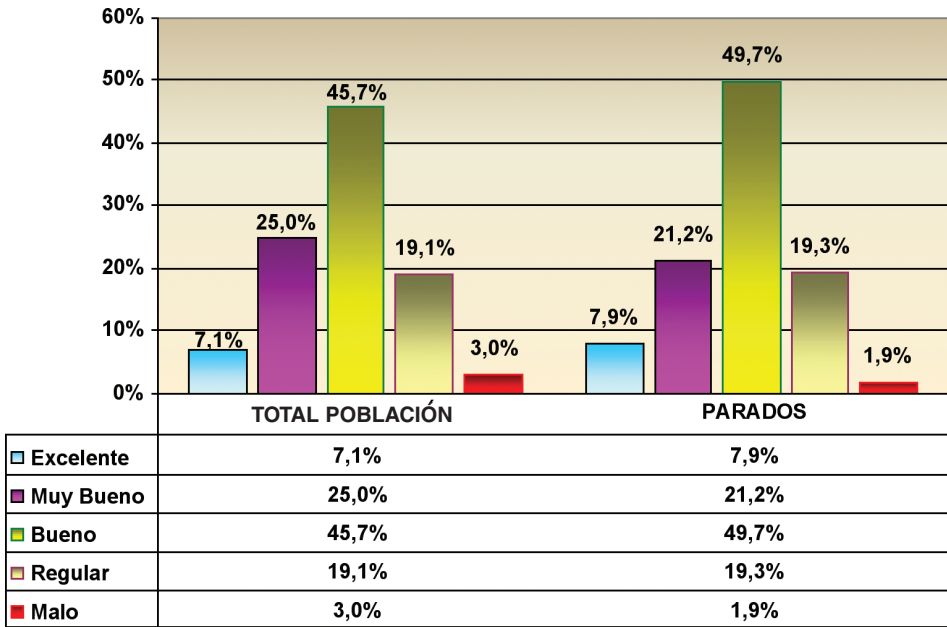
#### 3.5.1. La ausencia de trabajo

La ausencia de empleo no se asocia a un mayor deterioro de la

salud general, en gran medida porque la mayoría de los parados son jóvenes. Los porcentajes de parados que consideran malo su estado de salud se sitúan por debajo de la media general (figura 3.3).

FIGURA 3.3

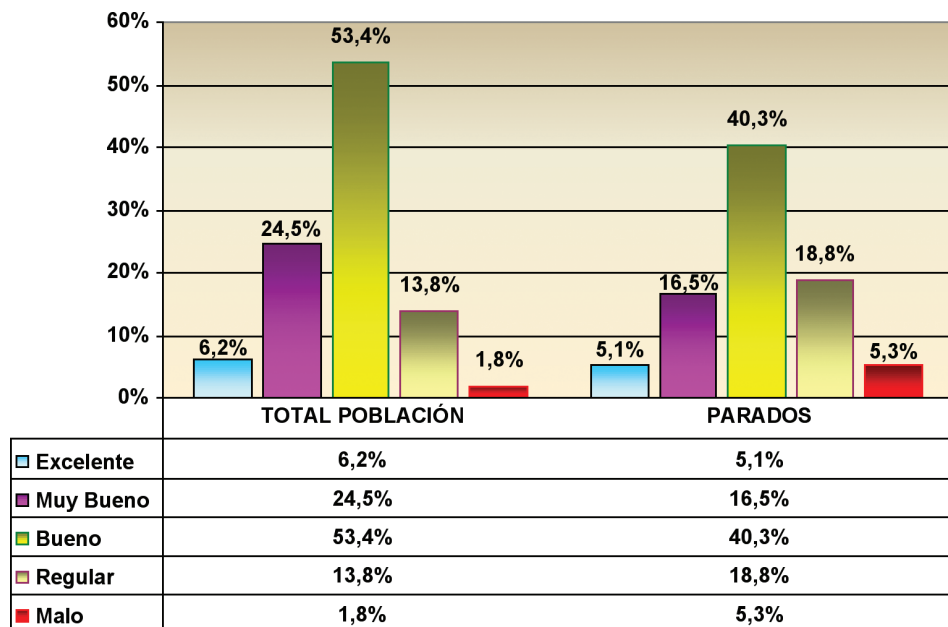
**Valoración del estado de salud general de los parados en el último año (%)**



Por el contrario, el desempleo sí se asocia a un mayor nivel de deterioro del estado psíquico y emocional. Los parados son el grupo de ocupación que peor valoración realizan de su estado emocional, situándose el porcentaje de quienes consideran malo su estado psíquico en el 5,3%, tres veces y media por encima del observado en el conjunto de los encuestados (figura 3.4).

FIGURA 3.4

### Valoración del estado psíquico y emocional de los parados en el último año (%)



Destacar que el desempleo se asocia con una mayor presencia de los consumos de todo tipo de drogas, siendo especialmente elevadas las prevalencias de bebedores abusivos y de consumidores de drogas ilícitas entre este colectivo. La importante presencia de los jóvenes entre los parados explica en gran medida las elevadas prevalencias que las conductas de uso y abuso de distintas drogas tienen entre este colectivo (figura 3.5).

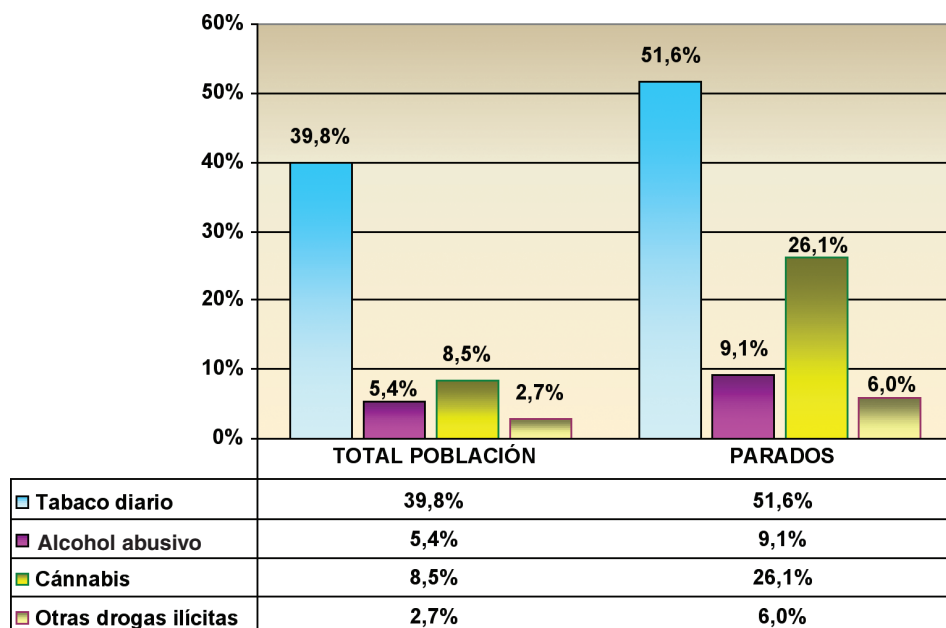
Los parados con consumos diarios de tabaco (51,6%) superan en 11,8 puntos porcentuales las tasas globales de tabaquismo, en tanto que las prevalencias de consumidores abusivos de alcohol (9,1%) casi duplican las observadas en el conjunto de los encuestados.

Mucho más intensos son los consumos de los derivados de cán-

nabis (26,1%) y otras drogas ilícitas (cocaína, crack, heroína, drogas de síntesis, etc) entre los parados (6,0%), que triplican las prevalencias generales de uso.

FIGURA 3.5

**Consumo diario de tabaco, alcohol abusivo, y de cánnabis y otras drogas ilícitas en los últimos 12 meses entre los parados y la población total (%)**



También los parados registran prevalencias de uso de medicamentos con fines distintos a los prescritos (6,1%) muy superiores a las generales (2,7%).

La asociación del desempleo con el mayor nivel de consumo de drogas es extensible a otras conductas adictivas, como las ludopatías. De hecho, el 9,6% de los parados reconoce haber jugado con una intensidad tal como para interferir en su vida habitual (la prevalencia de estas prácticas en la población general es del 3,7%). Esta asociación no se produce respecto de conductas tales como las compras compulsivas (4,7%) y la realización

de dietas rigurosas (5,1%), que entre los parados se sitúan, respectivamente, en niveles claramente inferiores a lo observados en el conjunto de la población y similares a ésta.

### 3.5.2. La temporalidad

La temporalidad laboral no aparece asociada a un mayor deterioro del estado general de salud, ni del estado psíquico y emocional de los entrevistados respecto del conjunto de trabajadores por cuenta ajena (tabla 3.11), fenómeno que se explica en gran medida porque la mayoría de los trabajadores afectados por este tipo de relaciones contractuales son jóvenes.

TABLA 3.11

**Estado de salud general, psíquico y emocional en el último año de los trabajadores con contratos temporales respecto al total de trabajadores (%)**

ESTADO DE SALUD GENERAL			ESTADO PSÍQUICO Y EMOCIONAL		
	Total trabajadores	Temporales		Total trabajadores	Temporales
Excelente	9,1	9,1	Excelente	7,2	8,3
Muy bueno	31,6	31,3	Muy bueno	30,3	25,5
Bueno	50,7	54,6	Bueno	54,1	57,4
Regular	8,1	4,6	Regular	7,0	6,6
Malo	0,4	0,0	Malo	0,6	0,5

Tampoco la temporalidad introduce diferencias relevantes respecto del consumo diario de tabaco y abusivo de alcohol en su cómputo general, aunque sí lo hace en relación al consumo abusivo de fin de semana. Por el contrario, la temporalidad se asocia con mayores prevalencias en el consumo de medicamentos con fines distintos a los que fueron prescritos y de drogas ilícitas, cuyas prevalencias de uso entre los trabajadores con contratos temporales llegan a duplicar las registradas entre el conjunto de trabajadores por cuenta ajena (tabla 3.12).

TABLA 3.12  
**Consumo de tabaco, alcohol, medicamentos y otras drogas  
 en el último año entre trabajadores temporales (%)**

Consumo de drogas	Total trabajadores cuenta propia	Trabajadores contrato temporal
Fumadores diarios	54,3	56,6
Medicación con fines distintos	3,2	6,6
Alcohol abusivo fines de semana	11,2	16,2
Alcohol abusivo conjunto semanal	7,7	8,8
Cánnabis	11,3	23,3
Cocaína, crack, heroína, D. Síntesis	3,4	5,0

Los trabajadores con contratos temporales registran con mayor frecuencia conductas adictivas hacia el juego (5,9%), las compras compulsivas (13,1%) y la realización de dietas rigurosas (7,1%) que el resto de los trabajadores por cuenta ajena, entre quienes estas conductas registran unas prevalencias del 4,1%, 9,9% y 3,6%, respectivamente.

### 3.5.3. Estrés asociado al trabajo

Aunque el estrés tiene en general una connotación negativa, el organismo humano se encuentra permanentemente en un estado mínimo de estrés, que se estimula ante ciertas situaciones o tareas. No obstante, cuando las situaciones que provocan estrés en el trabajo son muy intensas o se prolongan en el tiempo se entra en un estado de agotamiento, que produce una sensación de disconfort y que desencadena distintas reacciones del organismo, que pueden dar lugar a problemas y deterioros de tipo físico (dolor de cabeza, tensión muscular, problemas digestivos, etc.), emocionales (inseguridad, ansiedad, depresión, etc.), alteraciones de la atención, el pensamiento y el comportamiento (agresividad, aislamiento, etc.).

Los entrevistados en el marco de la presente investigación que consideran que su trabajo es muy estresante no presentan diferencias especialmente relevantes en la valoración de su estado de salud general, aunque sí se observa un mayor deterioro de su estado psíquico y emocional con respecto de quienes definen su trabajo como poco estresante (tabla 3.13). Estos datos avalarían que la exposición a situaciones estresantes relacionadas con el trabajo provocarían, fundamentalmente, problemas o desajustes a nivel psíquico o emocional, y no tanto en el plano físico.

TABLA 3.13

**Estado de salud general y psíquico de los trabajadores por cuenta propia y ajena, según nivel de estrés asociado al trabajo (%)**

ESTADO DE SALUD GENERAL			ESTADO PSÍQUICO Y EMOCIONAL		
	Muy estresante	Nada estresante		Muy estresante	Nada estresante
Excelente	12,3	15,8	Excelente	8,5	12,6
Muy bueno	29,7	32,0	Muy bueno	32,1	34,9
Bueno	42,8	40,6	Bueno	44,2	43,5
Regular	14,2	11,6	Regular	13,6	7,1
Malo	1,0	0,0	Malo	1,7	1,8

Los niveles de estrés asociados a la actividad laboral no mantienen una correlación definida con el consumo de las distintas drogas. Los entrevistados con trabajos muy estresantes fuman diariamente tabaco en niveles algo superiores a los del resto de sus compañeros, utilizan en menor proporción medicación con fines distintos a los prescritos, beben abusivamente con mayor frecuencia, consumen en menor proporción cánnabis, pero consumen con una frecuencia claramente superior otras drogas ilícitas (tabla 3.14).



TABLA 3.14

**Consumo de las diferentes drogas por parte de los trabajadores por cuenta propia y ajena, en función de los niveles de estrés laboral soportado (%)**

Consumo de drogas	Muy estresante	Nada estresante
Fumadores diarios	52,3	50,9
Medicación con fines distintos	1,7	6,9
Alcohol abusivo conjunto semanal	10,3	5,3
Cánnabis	9,5	11,1
Cocaína, crack, heroína, D. Síntesis	7,0	1,1

### 3.6. INGRESOS FAMILIARES E INDEPENDENCIA ECONÓMICA

La mayoría de los encuestados (31,4%) señala que los ingresos brutos mensuales de la unidad familiar oscilan entre las 100.001 y las 200.000 pesetas, en tanto que un 16% los sitúa por debajo de este umbral. Aunque el género no establece diferencias relevantes en los ingresos familiares, si lo hace la edad. Entre los encuestados con los ingresos familiares más reducidos se comprueba la mayoritaria presencia de las personas con 60 o más años, situación atribuible al menor número de miembros en la familia y a la elevada representación que los jubilados y pensionistas tienen en este grupo etario. Por su parte, entre los hogares que disfrutan de los mayores niveles de renta tienen una mayor presencia las personas de 40 a 59 años (tabla 3.15).

TABLA 3.15

**Ingresos mensuales brutos (en pesetas) de la unidad familiar, según género y edad (P<0.005)**

Pesetas	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Hasta 50.000	1.5	1.5	1.5	0.6	0.0	1.4	1.3	2.8
De 50.001 a 100.000	14.5	11.5	17.3	8.8	8.4	4.9	5.0	35.4
De 100.001 a 200.000	31.4	34.0	28.9	24.2	30.5	40.7	32.6	27.7
De 200.001 a 300.000	17.4	17.6	17.2	19.9	23.9	17.9	21.8	9.1
De 300.001 a 400.000	4.6	4.7	4.4	4.5	4.6	6.8	6.5	1.1
Más de 400.000	2.2	2.8	1.7	3.1	3.4	2.3	2.8	0.8
Ns/Nc	28.4	27.9	28.9	38.9	29.0	26.0	30.0	23.1

Existe una correlación intensa entre el volumen de ingresos y el número de miembros que integran la unidad familiar, de manera que, con carácter general, a medida que aumenta el número de miembros de la familia se incrementan los ingresos familiares (tabla 3.16). Debe destacarse el hecho de que un 4,9% de las familias unipersonales tienen ingresos inferiores a las 50.000 pesetas (300 €).

TABLA 3.16

**Ingresos familiares (brutos mensuales), según tamaño del hogar (%)**

Pesetas	Total	MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR				
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más
Hasta 50.000	1.5	4.9	1.2	1.4	0.2	1.1
De 50.001 a 100.000	14.5	42.1	21.5	7.5	2.9	2.8
De 100.001 a 200.000	31.4	26.8	35.9	35.2	27.6	24.0
De 200.001 a 300.000	17.4	7.8	11.6	20.3	25.3	21.3
De 300.001 a 400.000	4.6	2.6	3.8	3.4	7.8	5.1
Más de 400.000	2.2	1.3	1.5	1.2	3.4	5.5
Ns/Nc	28.4	14.5	24.5	31.1	32.9	40.2

Un aspecto muy importante, a la hora de estudiar los cambios sociales derivados de la incorporación de las mujeres al mercado laboral en las pautas de organización familiar y en las relaciones entre los sexos, lo constituye la autonomía económica que este tipo de actividad otorga a las mismas. En este sentido, debe señalarse que el análisis de la participación de los encuestados en los ingresos de la unidad familiar revela la vigencia actual de ciertos roles tradicionales. En una de cada tres familias (31,9%) un único miembro de la misma aporta la totalidad de los ingresos disponibles y en otro 10,6% aporta la mayor parte de los mismos, siendo mayoritaria la presencia de los hombres en estas dos categorías (tabla 3.17).

TABLA 3.17  
**Aportación a los ingresos familiares según género y edad (%). P<0.005**

Aportación ingresos unidad familiar	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
La totalidad	31,9	46,2	18,5	5,8	19,0	30,4	35,3	46,1
La mayoría	10,6	18,0	3,6	1,8	9,2	11,8	15,9	8,8
La mitad	12,3	9,9	14,5	7,6	16,5	20,8	11,9	8,1
Menos de la mitad	13,1	10,7	15,3	25,6	24,8	9,8	8,5	10,0
Ninguno	26,9	10,1	42,5	53,6	23,1	22,5	23,7	21,5
Ns/Nc	5,3	5,0	5,6					

El predominio de las situaciones de dependencia económica entre las mujeres se confirma al comprobar que algo menos de la mitad de las mujeres (42,5%) no realiza ningún tipo de aportación económica al sostenimiento familiar, porcentaje que se reduce al 10,1% entre los hombres. Entre el 26,9% de encuestados que afirma no realizar ninguna aportación económica a la unidad familiar, y que por tanto tiene una total dependencia económica, se constata una mayoritaria presencia de mujeres (el 81,9%, frente a tan sólo el 18,1% de hombres).

No obstante, debe apuntarse que en cerca de una de cada cinco familias (18,5%) la totalidad de los ingresos son aportados por mujeres (en otro 3,6% adicional las mujeres aportan la mayoría de los ingresos).

La edad también condiciona el grado de autonomía económica, concentrándose los mayores niveles de dependencia entre los jóvenes de 18 a 24 años (el 53,6% no realiza ninguna aportación económica), quienes en un alto porcentaje continúan vinculados al sistema educativo.

Si se desagregan de modo simultáneo, por género y edad, las aportaciones económicas realizadas por los entrevistados al sostenimiento de la unidad familiar, puede constatarse que las situaciones de dependencia por parte de las mujeres se perpetúan de alguna manera en el tiempo (tabla 3.18).

TABLA 3.18

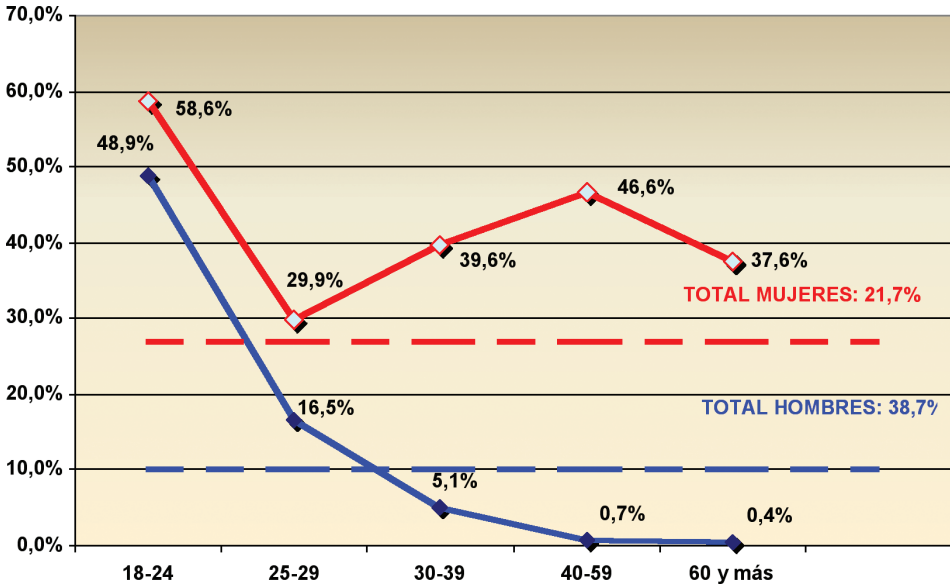
**Aportaciones económicas a la unidad familiar, según género y edad simultáneamente (%)**

	La totalidad	La mayoría	La mitad	Menos de la mitad	Ninguna	Ns/Nc
HOMBRES						
18-24	7,9	2,7	9,2	25,1	48,9	6,2
25 a 29	22,8	16,9	12,9	25,7	16,5	5,2
30 a 39	49,1	20,8	15,9	5,6	5,1	3,5
40 a 59	55,8	25,4	7,5	5,4	0,7	5,2
60 o más	63,7	16,2	7,7	6,6	0,4	5,3
<b>Totales</b>	<b>46,2</b>	<b>18,0</b>	<b>9,9</b>	<b>10,7</b>	<b>10,1</b>	<b>5,0</b>
MUJERES						
18-24	3,5	0,9	5,8	26,2	58,6	5,0
25 a 29	15,1	1,2	20,2	23,8	29,9	9,8
30 a 39	12,2	3,0	25,6	14,0	39,6	5,7
40 a 59	14,7	6,4	16,2	11,7	46,6	4,3
60 o más	32,6	3,1	8,4	12,5	37,6	5,7
<b>Totales</b>	<b>18,5</b>	<b>3,6</b>	<b>14,5</b>	<b>15,3</b>	<b>42,5</b>	<b>5,6</b>
TOTAL POBLACIÓN						
<b>Totales</b>	<b>31,9</b>	<b>10,6</b>	<b>12,3</b>	<b>13,1</b>	<b>26,9</b>	<b>5,3</b>

La mayoritaria dependencia económica que mantienen en la actualidad las mujeres es incluso perceptible entre aquellas pertenecientes a los grupos de edades intermedias. De hecho, el 39,6% de las mujeres de 30 a 39 años y el 29,9% de las de 25 a 29 años, pertenecientes a generaciones educadas en los nuevos valores emergentes en la España democrática, afirman no realizar ningún tipo de aportación económica al sostenimiento familiar. Por el contrario, sólo un 5,1% y un 16,5%, respectivamente, de los hombres de estas edades se encuentran en esa situación (figura 3.6).

FIGURA 3.6

**Dependencia económica absoluta de otros miembros de la unidad familiar (% de encuestados que no realizan ninguna aportación económica), según género y edad**



Existen diferencias relevantes en las aportaciones o la participación de los encuestados al sostenimiento familiar en función del tipo de ocupación (tabla 3.19). Aunque no ha podido aplicarse la prueba del Chi cuadrado dada la reducida base muestral de

alguna de las categorías, estas diferencias son hipotéticamente coherentes. Si se polarizan las situaciones (la totalidad de los ingresos-ninguna aportación), se comprueba que el grueso de los encuestados que aportan la totalidad de los ingresos de la unidad familiar se corresponde con trabajadores por cuenta propia y jubilados, en tanto que entre quienes no realizan ninguna aportación (dependencia económica total) es mayoritaria la presencia de estudiantes (90,7%) y de amas de casa (71,5%), colectivo éste en el cual la presencia de mujeres es abrumadora.

TABLA 3.19  
**Aportaciones económicas a la unidad familiar  
según ocupación (%)**

Ocupación	La totalidad	La mayoría	La mitad	Menos de la mitad	Ninguna	Ns/Nc
<b>Total</b>	<b>31.9</b>	<b>10.6</b>	<b>12.3</b>	<b>13.1</b>	<b>26.9</b>	<b>5.3</b>
Empresarios	43.2	25.6	17.9	6.4	0.5	6.4
Profesionales y funcionarios	30.9	15.0	30.8	9.5	4.3	9.5
Trabajadores	37.7	14.9	17.0	23.8	2.8	3.8
Parados	13.7	2.8	1.9	7.8	67.6	6.2
Estudiantes	0.0	0.0	0.9	1.2	90.7	7.2
Amas de casa	11.7	1.4	3.4	7.5	71.5	4.6
Jubilados/ Pensionistas	62.2	10.6	10.3	10.0	0.7	6.2
Otra situación	35.5	19.3	19.4	6.9	14.8	4.0



## **4. REDES SOCIALES**

#### 4.1. PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES Y CONTACTOS INTERPERSONALES

Una característica de las sociedades modernas es la reducción de los contactos sociales y la importante presencia de las situaciones de soledad, una realidad que confirman los resultados del estudio.

El aislamiento social es un fenómeno bastante frecuente entre los encuestados, como lo confirma el hecho de que el 29,9% no haya tenido ningún contacto de carácter informal con familiares, amigos o vecinos en los últimos 30 días y que otro 14,3% haya mantenido un reducido número de contactos (entre 1 y 3) en este mismo intervalo de tiempo.

Si aplicamos a cada tipo de frecuencia de los contactos mantenidos en los últimos 30 días una puntuación ponderada de 0 a 30 puntos, según se trate de ninguna vez (0), una a tres veces al mes (2), una a dos veces a la semana (6), varias veces a la semana (12) o todos o casi todos los días (30), podremos analizar con más precisión el número de contactos sociales mantenidos por los entrevistados.

El promedio general de contactos sociales mantenidos en los últimos 30 días fue de 9,9. El género establece diferencias relevantes respecto de los niveles de participación e integración en redes sociales informales, manteniendo las mujeres un mayor número de contactos sociales que los hombres (10,8 contactos como promedio mensual entre las mujeres y 8,9 en los hombres) y siendo mayoritaria la presencia de varones entre quienes se encuentran en situaciones de aislamiento extremo.

La frecuencia de los contactos sociales aparece asociada a la edad, alcanzando su máximo nivel en el grupo de 18 a 24 años



(11,8 contactos) y reduciéndose progresivamente hasta alcanzar los 40 años, edad a partir de la cual se estabilizan en 9,1 contactos como promedio (tabla 4.1).

TABLA 4.1

**Frecuencia de contactos sociales informales en los últimos 30 días, según género y sexo. (Género:  $P < 0.005$ ). Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Todos o casi todos los días	22.0	19.4	24.5	29.5	26.3	22.7	19.3	19.4
Varias veces a la semana	14.9	12.6	17.0	13.0	14.1	14.2	16.0	15.3
Una o dos veces a la semana	17.6	18.4	16.9	16.5	15.2	20.8	17.2	17.4
Una a tres veces en último mes	14.3	15.6	13.0	11.1	12.1	14.0	16.1	14.8
Ninguna vez en el último mes	29.9	32.4	27.7	28.2	31.0	27.6	30.5	31.4
Ns/Nc	1.2	1.6	0.9	1.6	1.2	0.7	0.9	1.7
MEDIA	9,9	8,9	10,8	11,8	10,9	10,1	9,1	9,1

El tamaño del hábitat condiciona la intensidad de las relaciones sociales informales, registrándose un mayor nivel de contactos entre los residentes en municipios más grandes (11,9 contactos de promedio en los municipios de más de 250.000 habitantes). Se contraviene de este modo el estereotipo dominante en virtud del cual la residencia en las grandes ciudades dificulta la integración en redes informales (tabla 4.2).

Además del género, la edad y el tamaño del hábitat, otras variables como la ocupación, el nivel cultural y el número de miembros que integran la familia aparecen asociadas con las prevalencias de los problemas de aislamiento social (tabla 4.3).

El tipo de ocupación influye en los niveles de participación en

TABLA 4.2

**Frecuencia de los contactos sociales informales en los últimos 30 días, según tamaño del hábitat (P<0.005). Porcentajes y medias**

	Total	HÁBITAT (miles de habitantes)				
		Hasta 10	10 a 50	50 a 100	100 a 250	Más de 250
Todos o casi todos los días	22.0	18.3	21.9	27.0	17.2	27.9
Varias veces a la semana	14.9	15.1	13.5	11.6	11.7	21.1
Una o dos veces a la semana	17.6	19.3	16.5	21.8	22.1	11.6
Una a tres veces en último mes	14.3	14.5	16.9	12.7	18.2	7.6
Ninguna vez en último mes	29.9	31.8	29.5	26.2	29.6	30.4
Ns/Nc.	1.2	0.9	1.6	0.7	1.2	1.4
MEDIA	9.9	8.8	9.7	11.1	8.3	11.9

redes sociales, siendo los trabajadores por cuenta ajena quienes registran los mayores niveles de aislamiento (35,6%), por delante de las amas de casas y los jubilados (ambos grupos de ocupación con un 31,1%). Parece pues que la existencia de contactos con otras personas en el contexto del trabajo no implica necesariamente un mayor fortalecimiento de las relaciones sociales informales.

De igual modo, se observa una correlación intensa entre el nivel de estudios y los problemas de aislamiento social, que en general alcanzan sus máximas prevalencias entre las personas con un bajo nivel académico (el 40,1% entre quienes tienen el Graduado Escolar y el 34,0% entre quienes no concluyeron la Enseñanza Obligatoria).

La asociación existente entre los problemas de aislamiento social y el número de miembros que integran la familia es aparentemente contradictoria, puesto que con la única excepción de las familias extensas (cinco o más miembros), a medida que

TABLA 4.3

**Perfil de las personas con problemas de aislamiento social  
(Categoría «ningún contacto informal con familiares, amigos  
y vecinos en el último mes») (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b> (P<0.005)		<b>Estudios</b>	
Hombres	32,4	No fueron al colegio	27,1
Mujeres	27,7	Sin concluir E. Obligatoria	34,0
<b>Edad</b>		Graduado Escolar	40,1
18-24	28,2	Algún curso Bachillerato/F.P.	26,5
25-29	31,0	Bachillerato/BUF/F.P.	15,6
30-39	27,6	Algún curso universidad	21,2
40-59	30,5	Diplomados	10,6
60 o más	31,4	Licenciados	16,8
<b>Tamaño hábitat</b> (P<0.005)		<b>Ocupación</b> (P<0.005)	
Hasta 10.000 habitantes	31,8	Empresarios	23,3
De 10.001 a 50.000	29,5	Profesionales y funcionarios	14,8
De 50.001 a 100.000	26,2	Trabajadores cuenta ajena	35,6
De 100.001 a 250.000	29,6	Parados	24,8
Más de 250.000	30,4	Estudiantes	24,2
<b>Miembros unidad familiar</b>		Amas de casa	31,1
Uno	26,6	Jubilados/pensionistas	31,1
Dos	31,5	Otra situación	22,0
Tres	31,4		
Cuatro	32,8		
Cinco o más	19,9		
<b>Prevalencia general</b>	<b>29,9</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>29,9</b>

aumenta el tamaño de la familia se reducen los contactos sociales informales. Previsiblemente, las personas que viven solas o con pocos miembros en su familia se ven en la necesidad de buscar relaciones sociales fuera del hogar, situación que sería congruente con el hecho de que las personas separadas (24,0%), viudas (26,0%) y solteras (27,5%) tengan menos problemas de aislamiento social que las casadas (33,3%).

## 4.2. SOLEDAD

La existencia de un relevante porcentaje de personas con una escasa participación en redes sociales informales resulta coherente con el hecho de que aproximadamente uno de cada diez encuestados afirme haberse sentido sólo/a en el último año (un 4,3% muy a menudo y un 5,7% a menudo). El sentimiento de soledad extrema (se sienten solos/as muy a menudo) es más frecuente entre las mujeres (5,7%) que entre los hombres (2,9%) y entre las personas de edad más avanzada, llegando a alcanzar el 9,6% entre quienes tienen 60 o más años (tabla 4.4).

Refuerza esta asociación entre los sentimientos de soledad, el género y la edad la constatación del hecho de que, entre quienes se sienten solos/as muy a menudo, el 67,9% son mujeres y el 63,1% personas con 60 o más años.

En una escala de 0 a 5, donde a la respuesta "nunca se ha sentido solo/a" se la asigna el valor 0 y a la opción "muy a menudo" el valor 5, la valoración promedio general de la soledad de los encuestados en el último año es de 1,5 puntos (1,7 entre las mujeres y 1,4 entre los hombres), alcanzando su máxima puntuación entre las personas de 60 o más años (2,1).

TABLA 4.4

### Niveles de soledad en los últimos 12 meses, según género y edad (P<0.005). Porcentajes y medias

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Muy a menudo	4.3	2.9	5.7	1.5	1.9	2.9	2.2	9.6
A menudo	5.7	4.3	7.0	2.4	4.5	2.5	4.5	11.0
De vez en cuando	16.4	15.2	16.7	14.9	12.9	12.8	17.1	19.9
Rara vez	18.6	19.9	17.5	19.2	14.8	24.1	16.7	18.2
Muy rara vez	20.3	19.4	21.1	22.3	21.7	19.6	23.2	16.2
Nunca	33.9	37.4	30.8	38.5	43.0	37.9	36.0	24.0
Ns/Nc	0.7	0.9	0.6	1.1	1.3	0.1	0.3	1.1
MEDIA	1,5	1,4	1,7	1,2	1,2	1,3	1,4	2,1

Por su parte, debe indicarse que no existe una asociación definida de los sentimientos de soledad en función del tamaño del hábitat (tabla 4.5), que alcanzarían sus valores máximos en los municipios de 50.000 a 100.000 habitantes (1,9) y los mínimos en los de 10.000 a 50.000 (1,3).

TABLA 4.5  
**Niveles de soledad en los últimos 12 meses, según tamaño del hábitat (P<0.005). Porcentajes y medias**

	Total	HÁBITAT (miles de habitantes)				
		Hasta 10	10 a 50	50 a 100	100 a 250	Más de 250
Muy a menudo	4,3	4.7	3.8	7.6	6.0	1.5
A menudo	5.7	6.9	4.6	7.1	6.3	4.6
De vez en cuando	16.4	15.7	15.7	24.3	15.6	14.3
Rara vez	18.6	16.1	15.9	14.1	17.0	31.2
Muy rara vez	20.3	22.4	17.1	18.4	14.0	28.1
Nunca	33.9	33.7	42.5	28.0	38.7	19.7
Ns/Nc.	0.7	0.5	0.4	0.5	2.4	0.6
MEDIA	1.5	1.5	1.3	1.9	1.5	1.6

El perfil de las personas que se encuentran en una situación de soledad extrema (categoría "se han sentido solos muy a menudo en el último año") se recoge en la tabla 4.6.

Las situaciones de soledad extrema alcanzan sus máximas prevalencias entre:

- Las mujeres (5,7%).
- Las personas de 60 o más años (9,6%).
- Los residentes en municipios medio-grandes.
- Los viudos/as (22,3%), separados (7,5%) y divorciados (5,5%).

- Las personas con un bajo nivel académico: quienes no fueron al colegio (15,6%) o no concluyeron la Enseñanza Obligatoria (11,0%).
- Los jubilados (10,3%) y las amas de casa (6,7%). Estos dos colectivos son especialmente vulnerables a los problemas de soledad, como lo confirmaría el hecho de que entre los entrevistados que afirman sentirse muy a menudo solos el 36,7% son jubilados y el 36,0% amas de casa.
- Las personas que viven en hogares unipersonales (16,5%). Como resulta lógico, la soledad se correlaciona negativamente con el número de miembros que integran la unidad familiar, de manera que en general a medida que aumenta el número de componentes de la familia las frecuencias de las situaciones de soledad extrema se reducen (entre quienes afirman sentirse solos/as muy a menudo el 50,8% son personas que viven en familias unipersonales).
- Las familias con menores ingresos, alcanzando su máxima frecuencia en los hogares con ingresos inferiores a las 50.000 pesetas brutas mensuales (20,7%). A pesar de que la asociación entre los ingresos familiares y la soledad extrema está influida por la mayoritaria presencia de hogares unipersonales entre estos niveles de renta familiar, la mayor disponibilidad de recursos económicos, y en consecuencia de acceso a las distintas ofertas de actividades y servicios, contribuiría a mitigar los sentimientos de soledad.

TABLA 4.6

**Perfil de las personas con problemas de soledad extrema  
(categoría «se han sentido solos/as muy a menudo  
en el último año») (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b> (P<0.005)		<b>Tamaño hábitat</b> (P<0.005)	
Hombres	2,9	Hasta 10.000 habitantes	4,7
Mujeres	5,7	De 10.001 a 50.000	3,8
<b>Edad</b>		De 50.001 a 100.000	7,6
18-24	1,5	De 100.001 a 250.000	6,0
25-29	1,9	Más de 250.000	1,5
30-39	2,9	<b>Ingresos hogar</b>	
40-59	2,2	Hasta 50.000	20,7
60 o más	9,6	De 50.001 a 100.000	11,2
<b>Estudios</b>		De 100.001 a 200.000	2,7
No fueron al colegio	15,6	De 200.001 a 300.000	1,6
Sin concluir E. Obligatoria	11,0	De 300.001 a 400.000	0,5
Graduado Escolar	2,4	Más de 400.000	3,3
Algún curso Bachillerato/F.P.	3,7	<b>Ocupación</b>	
Bachillerato/BUP/F.P.	1,9	Empresarios	2,3
Algún curso universidad	0,0	Profesionales y funcionarios	2,0
Diplomados	0,9	Trabajadores cuenta ajena	1,8
Licenciados	1,7	Parados	6,6
<b>Estado civil</b>		Estudiantes	0,0
Casados	1,4	Amas de casa	6,7
Conviven en pareja	0,0	Jubilados/pensionsitas	10,3
Viudos	22,3	<b>Miembros unidad familiar</b>	
Divorciados	5,5	(P<0.005)	
Separados	7,5	Uno	16,5
Solteros (nunca se han casado)	3,3	Dos	2,4
<b>Prevalencia general</b>	<b>4,3</b>	Tres	2,8
		Cuatro	1,6
		Cinco o más	3,8
		<b>Prevalencia general</b>	<b>4,3</b>

### 4.3. PERSONAS EN QUIEN CONFIAR

Las situaciones de aislamiento social y de soledad resultan relativamente frecuentes y eso se constata al comprobar que un 11,3% de los encuestados no tiene a ninguna persona, además de a su cónyuge o pareja, a quien confiar un problema de índole personal y que otro 32,4% tiene tan sólo a una única persona (tabla 4.7). Al igual que ocurría con la participación en redes sociales informales, donde las situaciones de aislamiento social (que no de soledad) eran más intensas entre los hombres, también la ausencia de alguna persona en quien confiar, fuera de la pareja, es mucho más prevalente entre los hombres (16,3%).

Existe una correlación negativa intensa entre la ausencia de personas en quien confiar los problemas personales y la edad, de manera que las máximas prevalencias se localizan entre quienes tienen 60 o más años (16,2%). Así, entre las personas que no tienen a nadie en quien confiar sus problemas el 40,8% tienen 60 o más años.

TABLA 4.7  
**Personas en quien confiar problemas personales, según género y edad (P<0.005) (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
6 o más	4.4	3.5	5.2	9.2	4.3	4.7	2.3	4.1
4 o 5	9.0	7.9	10.1	13.3	10.2	9.9	7.8	7.4
2 o 3	41.1	38.4	43.7	38.6	43.8	44.7	42.8	37.4
Una	32.4	32.5	32.3	32.0	31.2	32.2	33.2	32.2
Nadie	11.3	16.3	6.7	5.9	9.3	7.7	12.0	16.2
NS/NC	1.7	1.4	2.0	1.1	1.2	0.8	1.8	2.8

El perfil de aquellos entrevistados que carecen de personas en quien confiar sus problemas personales, además de su cónyuge o pareja, elaborado a partir de diferentes variables de clasificación (tabla 4.8) sería el siguiente:



TABLA 4.8

**Perfil de las personas que no tienen a nadie en quien confiar sus problemas personales, fuera de su cónyuge o pareja (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b> (P<0.005)		<b>Tamaño hábitat</b> (P<0.005)	
Hombres	16,3	Hasta 10.000 habitantes	13,3
Mujeres	6,7	De 10.001 a 50.000	10,7
		De 50.001 a 100.000	18,0
		De 100.001 a 250.000	13,9
		Más de 250.000	3,7
<b>Edad</b>		<b>Entorno laboral</b>	
18-24	5,9	Todos o casi todos son hombres	9,2
25-29	9,3	Mayoría hombres	10,7
30-39	7,7	Hombres y mujeres por igual	7,9
40-59	12,0	Mayoría mujeres	2,8
60 o más	16,2	Todas o casi todas son mujeres	0,0
<b>Estudios</b>		Trabajo solo	6,8
No fueron al colegio	23,6	TOTAL TRABAJADORES CUENTA AJENA	<b>9,1</b>
Sin concluir E. Obligatoria	16,9	<b>Ocupación</b>	
Graduado Escolar	10,2	Empresarios	10,8
Algún curso Bachillerato/F.P.	10,8	Profesionales y funcionarios	6,8
Bachillerato/BUP/F.P.	9,3	Trabajadores cuenta ajena	9,7
Algún curso universidad	6,9	Parados	17,3
Diplomados	2,5	Estudiantes	5,5
Licenciados	9,1	Amas de casa	7,4
<b>Estado civil</b>		Jubilados/pensionsitas	23,7
Casados	11,1	<b>Miembros unidad familiar</b>	
Conviven en pareja	6,1	(P<0.005)	
Viudos	16,1	Uno	21,4
Divorciados	23,7	Dos	13,0
Separados	12,2	Tres	8,0
Solteros (nunca se han casado)	9,5	Cuatro	7,8
		Cinco o más	10,2
<b>Prevalencia general</b>	<b>11,3</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>11,3</b>

- Los hombres (16,3%).
- Las personas de edad avanzada: 60 o más años (16,2%).
- Los residentes en municipios de tamaño medio (18,0%).
- Los divorciados (23,7%) y separados (12,2%).
- Las personas con un bajo nivel académico: que no fueron al colegio (23,6%) o que no completaron la Enseñanza Obligatoria (16,9%).
- Los jubilados (23,7%) y parados (17,3%).
- Entre quienes trabajan por cuenta ajena, aquellas personas en las cuales su entorno laboral está integrado en su totalidad (10,7%) o en su mayoría por hombres (9,2%). Destacar que, entre quienes trabajan en contextos laborales integrados en su práctica totalidad por mujeres, la ausencia de personas en quien confiar es muy baja.

#### **4.4. RELACIONES SOCIALES, SOLEDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL**

Diversos estudios realizados en España en diferentes poblaciones (población general, escolares, jóvenes, trabajadores, etc.) coinciden en señalar la existencia de dos motivaciones básicas para el consumo de alcohol: las que se relacionan con la diversión y aquellas otras referidas al fortalecimiento de los procesos de aceptación y/o integración social.

En consonancia con el papel que el consumo de alcohol tiene en nuestra sociedad como facilitador de las relaciones sociales, se observa la existencia de una intensa correlación entre los niveles de ingesta de bebidas alcohólicas y la frecuencia de los contactos sociales. Así, a medida que aumentan las cantidades medias de alcohol ingeridas mayor es la intensidad de las relaciones sociales. De este modo, las máximas frecuencias de los con-

tactos informales con familiares, amigos o vecinos (categoría "contacto todos o casi todos los días") se registran entre los bebedores abusivos (36,1%), a gran distancia de los entrevistados abstinentes (tabla 4.9).

TABLA 4.9

**Frecuencia de contactos sociales según tipología de consumo de alcohol (cómputo total semanal). Porcentajes y medias ( $P < 0.02$ )**

	Total	CONSUMO SEMANAL TOTAL DE ALCOHOL			
		Abstinentes	Ligeros	Moderados	Abusivos
Todos o casi todos los días	22.0	19.8	21.9	24.5	36.1
Varias veces a la semana	14.9	15.3	14.3	15.0	14.4
Una o dos veces a la semana	17.6	16.8	18.3	16.6	25.6
Una a tres veces en último mes	14.3	13.6	15.2	16.8	7.4
Ninguna vez en último mes	29.9	33.2	29.3	25.9	15.1
NS/NC.	1.2	1.3	1.1	1.1	1.4
MEDIA	9.9	9.2	9.8	10.6	14.4

El promedio de contactos de los bebedores abusivos, obtenido a través del sistema de medias ponderadas descrito en el apartado 4.1, es de 14.4 contactos mensuales, claramente superior a los 9,2 contactos registrados entre los abstemios.

De igual manera, el consumo de alcohol se asocia a una menor presencia de problemas de soledad, aunque en este caso la correlación no es tan intensa ni lineal como ocurriría con los contactos sociales informales (tabla 4.10). Pese a ello, las prevalencias de las situaciones de soledad extrema (se han sentido solos/as muy a menudo en el último año) entre los bebedores abusivos (2,2%) se sitúan muy por debajo de los abstinentes (6,1%).

Estos datos vendrían a confirmar la función estimuladora o facilitadora de los contactos sociales que tiene el consumo de alcohol (figura 4.1).

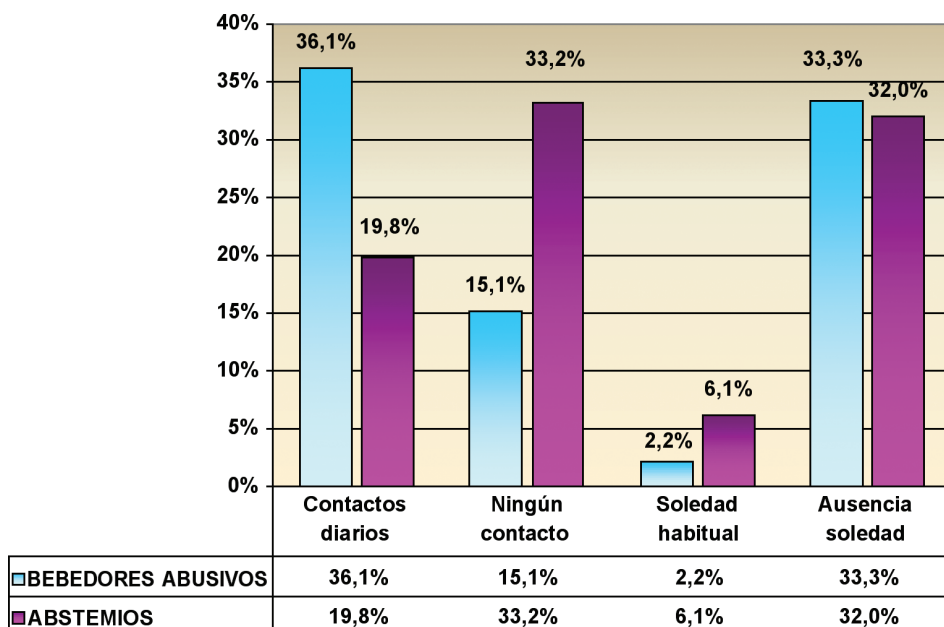
TABLA 4.10

**Niveles de soledad, según tipología de consumo de alcohol (consumo en el conjunto semanal, entre quienes han bebido en los últimos 30 días). Porcentajes y medias (P<0.005)**

	Total	CONSUMO SEMANAL TOTAL DE ALCOHOL			
		Abstemios	Ligeros	Moderados	Abusivos
Muy a menudo	4.3	6.1	3.2	1.7	2.2
A menudo	5.7	7.5	4.2	3.3	4.1
De vez en cuando	16.4	16.1	16.7	17.4	14.6
Rara vez	18.6	17.5	17.6	22.3	24.6
Muy rara vez	20.3	19.9	19.7	22.2	21.2
Nunca	33.9	32.0	38.2	32.3	33.3
Ns/Nc.	0.7	1.0	0.3	0.8	0.0
MEDIA	1.52	1.65	1.38	1.42	1.41

FIGURA 4.1

**Prevalencia de los problemas de aislamiento social y de soledad según tipología de bebedores (consumo semanal total de alcohol) (%)**







## **5. CONSUMO DE ALCOHOL Y FACTORES ASOCIADOS**

El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida y con un mayor grado de integración social y cultural en nuestro país. Los resultados de la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999 (DGPNSD, 2000) indicaban que un 87,1% de la población española de 15 a 65 años había tomado bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, mientras que un 74,6% las consumieron en los últimos doce meses y un 61,7% en los últimos treinta días. Estos consumos, aunque con distintas prevalencias, abarcan a todos los segmentos de la población: hombres y mujeres, jóvenes y personas de edad media y mayor, de niveles educativos medio-bajos y medio-altos, estudiantes, empresarios y profesionales, trabajadores e incluso amas de casa, de todas las clases sociales y de todo tipo de ideas religiosas y políticas.

Los importantes niveles de uso de bebidas alcohólicas van acompañados de una fortísima integración social y cultural de estas sustancias, constituyendo la masiva incorporación de las mujeres a este hábito uno de los factores que más influencia han tenido en el protagonismo social y cultural que el alcohol ha adquirido en nuestra sociedad.

En el presente capítulo se analizan algunos aspectos de la interrelación existente entre el consumo de alcohol, la cultura y el género, entre los que se incluyen: las prevalencias, patrones y perfiles de consumos, los consumos en la familia y en otros contextos, las consecuencias del consumo de alcohol en diferentes hábitos, además de aquellos que afectan a las hipótesis incluidas en el planteamiento teórico descrito en el capítulo primero.

En los dos primeros apartados del capítulo se describen los resultados obtenidos en la encuesta referidos a los consumos de alcohol para los distintos indicadores contemplados: frecuencia del consumo de alcohol en los últimos doce meses (pregunta 27 del cuestionario), si los que no consumieron en los últimos doce

meses lo habían hecho anteriormente en alguna ocasión (P.43a), tipo de bebidas alcohólicas y cantidad de las mismas consumidas, en el día que más bebió en los últimos doce meses (P.28a), frecuencia con que consumieron esas cantidades en los últimos doce meses (P.28b), tipos de bebidas alcohólicas y cantidad consumida los días en que consume (P.29a), tiempo que está bebiendo un día normal en que bebe (P.29b), edad en que comenzaron a tomar algo más que un sorbo o trago (P.30 para los que bebieron en los últimos doce meses y P.43 para los que no, pero sí anteriormente), tipos de bebidas consumidas en los últimos treinta días los días laborables (P.31a) y en días de fin de semana (P.31b), tipos y cantidad de bebidas tomadas el último día laborable (P.32a), el último viernes (P.32b) y el último sábado (P.32c); y por último, tipo de bebidas y cantidad tomadas por el cónyuge o pareja del entrevistado/a en los últimos doce meses en un día normal en que consume alcohol.

Antes de pasar al análisis de los diferentes indicadores señalados, y con el objetivo de facilitar una visión de conjunto de los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas de la población encuestada, se ofrece a continuación (tabla 5.1) un resumen de las prevalencias generales de consumo de alcohol en los distintos intervalos temporales analizados.

TABLA 5.1

**Prevalencias generales de consumo de alcohol: indicadores consumo alguna vez en la vida, últimos 12 meses y últimos 30 días (%)**

Indicador consumo	Población consumidora
Alguna vez en la vida	82.6%
Últimos 12 meses	55.0%
Últimos 30 días	51.2% (*)
• Los días laborables (33.9%)	
• Los fines de semana (51.0%)	

(\*) La práctica totalidad de los encuestados que durante el último mes bebieron alcohol los días laborables también lo hicieron los fines de semana.



Estos datos confirman la importantísima presencia social que tienen los consumos de alcohol, fenómeno que será analizado en profundidad en los apartados posteriores.

## **5.1. CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES: PREVALENCIAS Y PERFILES**

### **5.1.1. Frecuencias en el consumo de alcohol**

El 55% de la población de 18 años en adelante de las comunidades autónomas incluidas en la investigación indicó haber consumido bebidas alcohólicas en los últimos doce meses. Si tenemos en cuenta que, entre quienes no habían bebido en los últimos doce meses, un total de 511 casos (el 27,6% del total de la muestra) sí habían ingerido bebidas alcohólicas anteriormente, podemos concluir que un 82,6% del total de la población estudiada habría bebido alcohol en alguna ocasión a lo largo de su vida. Este porcentaje es ligeramente inferior al observado en la Encuesta Domiciliaria sobre Drogas de 1999 (87,1%), debido principalmente a que la población de esta última encuesta estaba acotada en los 65 años, mientras que la del presente estudio incluye también a los que sobrepasan esta edad, un segmento poblacional con menores consumos de alcohol, tal como puede comprobarse en la tabla 5.2.

Como puede comprobarse, los hombres (67,1%) consumieron alcohol en los últimos doce meses en mayor proporción que las mujeres (43,8%). Por edades, las mayores prevalencias se observan en el grupo de 18 a 24 años (70%), mientras que las más bajas se registran en el de 60 años y más años (33,9%).

Si nos centramos en las distintas frecuencias en que bebieron los encuestados en los últimos doce meses y las agrupamos en

TABLA 5.2  
**Prevalencias de los consumos de alcohol en los últimos  
 doce meses, según el género y la edad (%).**  
**(Género P<0.000 y Edad P<0.000)**

Consumieron alcohol últimos doce meses	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Sí	55.0	67.1	43.8	70.0	62.3	63.6	60.7	33.9
No	45.0	32.9	56.2	30.0	37.7	36.4	39.3	66.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

cuatro tipos: alta (todos o casi todos los días), media (3 ó 4 veces a la semana + 1 ó 2 veces a la semana), baja (1 a 3 veces al mes + 7 a 11 veces en el último año) y esporádica (6 veces o menos en el último año), podemos comprobar que un 21.5% de la población estudiada habría bebido en una frecuencia alta, un 21.1% lo habría hecho en una frecuencia media, un 8.3% serían consumidores de alcohol de baja frecuencia y sólo un 4.1% habría bebido en el último año de forma esporádica (tabla 5.3).

TABLA 5.3  
**Frecuencias de consumo de alcohol en los últimos  
 doce meses (%)**

Frecuencias de consumo	General	Agrupadas
Todos o casi todos los días (a diario y 5 a 6 veces semana)	21.5	<b>21.5</b>
3 a 4 veces a la semana 1 a 2 veces a la semana	6.2 16.8	<b>21.1</b>
1 a 3 veces al mes 7 a 11 veces último año	6,2 2.1	<b>8.3</b>
3 a 6 veces último año 2 veces el último año 1 vez el último año	1.4 1,4 1,3	<b>4,1</b>
Nunca bebieron en el último año	45,0	45,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Al cruzar estos datos con las variables muestrales se constata lo siguiente:

- 1.º) Entre los bebedores de alta frecuencia destaca la mayor presencia de: hombres (con un 33,6% de bebedores con esta frecuencia, frente al 10,6% entre las mujeres), de personas de 40 a 59 años (29,5%) y de 60 o más años (22,7%) y de residentes en hábitats de hasta 10.000 habitantes (25,2%) y de 100.000 a 250.000 (24,3%).
- 2.º) Entre los bebedores de frecuencia media, que se correspondería básicamente con el patrón de consumo lúdico de fines de semana, sobresalen: los hombres (21%), pero ya no muy lejos las mujeres (17,4%), los jóvenes de 18 a 24 años (47,3%) y de 25 a 29 (33,7%) y los residentes en poblaciones de más de 250.000 habitantes (31,9%).
- 3.º) Entre los bebedores con una frecuencia baja y esporádica destacan: levemente los hombres (10,3%), casi al mismo nivel las mujeres (8,8%), las personas de 30 a 39 años (19,3%) y los residentes en hábitats de 50.000 a 100.000 habitantes (14,9%).
- 4.º) Por último, entre los que no bebieron en los últimos doce meses, se detecta una mayor presencia de mujeres (56,2%), por un 32,9% de hombres, de personas de 60 o más años (66,1%) y de residentes en poblaciones de hasta 10.000 habitantes (51,2%).

El análisis del perfil básico de los consumidores de bebidas alcohólicas según la frecuencia de consumo en los últimos 12 meses se observa en la tabla 5.4.

TABLA 5.4  
**Perfil básico de los bebedores, según la frecuencia de consumo en los últimos 12 meses (%)**

<b>FRECUENCIA ALTA</b>	Hombres (33,8%) Adultos: 40-59 años (29,5%) Municipios <10.000 habitantes (25,2%)
<b>FRECUENCIA MEDIA</b>	Hombres (21,0%) y mujeres (17,4%) Jóvenes de 18-24 años (47,3%) y 25-29 (33,7%) Municipios de +250.000 habitantes (31,9%)
<b>FRECUENCIA BAJA Y ESPORÁDICA</b>	Hombres (10,3%) y mujeres (8,8%) Edad intermedia: 30-39 años (19,3%) Zonas urbanas y rurales medias (14,9%)
<b>ABSTEMIOS</b>	Mujeres (56,2%) 60 o más años (66,1%) Municipios < 10.000 habitantes (51,2%)
	Residen en Galicia (45,9%) y Valencia (45,0%)

### 5.1.2. Edad de inicio al consumo de alcohol

Las edades de inicio en el consumo de alcohol (considerando como tal el haber tomado algo más que un sorbo o un trago) se sitúan, como media, en los 17,05 años entre los entrevistados que bebieron en los últimos doce meses (con un 79% que lo hicieron antes de los 19 años), y en 18,51 años entre los que no bebieron en este período de tiempo, pero antes sí lo habían hecho (con un 60,7% que lo hicieron antes de los 19 años). Estas medias son algo mayores, entre uno y dos años respectivamente, que cuando se pregunta por la edad en que tomó alcohol por primera vez, sin la restricción de "algo más que un sorbo o trago".

Las edades medias de inicio en el consumo, según género y edad, se recogen en la tabla 5.5:

TABLA 5.5

**Edades medias de inicio en el consumo de alcohol, según género y la edad (Género  $P < 0.005$  y Edad  $P < 0.001$ )**

	Bebió en los últimos doce meses	No bebió, pero antes sí lo hizo
<b>Media general</b>	<b>17.05 años</b>	<b>18.51 años</b>
<b>Género</b>		
Hombres	16.43	17.44
Mujeres	17.94	19.24
<b>Edad</b>		
18-24	15.71	15.75
25-29	16.44	17.08
30-39	16.96	17.02
40-50	17.56	18.65
60 o más	17.97	19.77

Como puede comprobarse en la tabla precedente, en ambos colectivos los hombres se inician más precozmente que las mujeres al consumo de alcohol, con diferencias de un año entre los que bebieron en los últimos doce meses y en torno a año y medio entre los que no bebieron en ese período, pero que si lo hicieron antes.

La edad media de inicio al consumo se incrementa a medida que lo hace la edad de los encuestados, aunque hay que tener en cuenta que a medida que la edad es mayor aumenta la posibilidad de que aparezcan los inicios más tardíos. A tal efecto, indicar que la desviación estándar aumenta con la edad, yendo de 1,81 en los de 18 a 24 años hasta 4,06 entre los de 60 o más.

### 5.1.3. Consumo de alcohol en el día de mayor ingesta

La cuantificación de la ingesta máxima de alcohol realizada en un determinado día a lo largo del último año constituye un indi-

cador indirecto de la frecuencia de episodios puntuales de abuso de alcohol, puesto que nos permite conocer cual es el nivel de proximidad sociocultural de la población con el consumo abusivo de alcohol, por más que se trate de una forma puntual.

Antes de analizar las cantidades de alcohol ingeridas, se describe a continuación (tabla 5.6) el tipo de bebidas alcohólicas consumidas el día que más bebió en los últimos doce meses.

TABLA 5.6  
**Tipos de bebidas consumidas en el día que más bebió  
en los últimos doce meses (%)**

Tipos de bebidas	%
Vino/Champán	34.6
Cerveza	28.4
Aperitivos	5.4
Combinados o cubatas	21.2
Licores de frutas solos	5.2
Licores fuertes solos	13.6
Total en los que bebieron	<b>108.4</b>
NS/NC	0.6
No bebieron en el último año	45.0

Dado que los encuestados que bebieron en los últimos doce meses son un 55% del total de la población y se ha obtenido un total de 108,4% de casos que indican algún tipo de bebida, la media de bebidas distintas fue de 1,97 por cada bebedor. El vino/champán y la cerveza son las bebidas que más se consumieron en el día en que más se bebió, seguidos de los combinados o cubatas y los licores fuertes solos, ocupando el último lugar los aperitivos y los licores de frutas.

En lo relativo a la cantidad de alcohol ingerida en el día de máxima ingesta en el período de los últimos doce meses, su prome-

dio fue de 85,9 gr. Si tomamos a los que bebieron en base cien, comprobamos que un 37,6% consumió entre 1 y 49 gr., un 37,1% entre 50 y 110 gr. y un 25,4% ingirió más de 110 gr.

Si cruzamos los consumos con las variables de género y edad (tabla 5.7) comprobamos que la ingesta media de los hombres, con 100,7 gr., casi duplica a la de las mujeres (54,9 gr.). Por edades hay una relación lineal de menor edad-mayor consumo y viceversa, yendo de 120,8 gr. en el grupo de 18-24 años a 73,2 gr. en el de 60 o más años.

TABLA 5.7  
**Cantidad de alcohol ingerida en el día que más bebieron los encuestados en los últimos doce meses (gr.), según género y edad (Género y Edad P<0.000)**

	Gramos
<b>Media General</b>	<b>85.9</b>
<b>Género</b>	
Hombres	100.7
Mujeres	54.9
<b>Edad</b>	
18-24	120.8
25-29	108.0
30-39	88.1
40-59	73.9
60 o más	73.2

A partir de la ingesta de alcohol realizada podemos también establecer una tipología de bebedores. Para ello se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- a) La equivalencia alcohólica de cada tipo de bebida. Según una reciente investigación empírica (LLOPIS, J.J. et al, 2002) la equivalencia alcohólica de los distintos tipos de bebidas en España sería la siguiente:

<b>1. Bebidas no destiladas</b>	⇒	<b>10</b> gramos alcohol o <b>1</b> UBE
(vino, cerveza, etc.)		
<b>2. Bebidas destiladas</b>	⇒	<b>20</b> gramos alcohol o <b>2</b> UBE
(licores, coñac, ginebra, etc.)		

Los tipos de bebida vistos en la tabla 5.6 se agruparían del siguiente modo:

1. GRUPO 1 (BEBIDAS NO DESTILADAS): vino/champán, cerveza y aperitivos.
2. GRUPO 2 (BEBIDAS DESTILADAS): combinados y cubatas, licores de frutas solos y licores fuertes solos.

b) La equivalencia alcohólica de cada categoría de la tipología de bebedores. Para esto hemos tomado la tipología elaborada por la Dirección General de Salud Pública y adoptada por el Observatorio Español sobre Drogas (OED, 2001a). Dicha tipología distingue la ingesta entre hombres y mujeres, y es ofrecida en ml/cc, gramos y UBEs.

Esta tipología de bebedores es la utilizada en todos los indicadores que son analizados en este capítulo. La aplicación de estos criterios a las cantidades de alcohol ingerido en el día que más bebieron los encuestados durante los últimos doce meses, permite obtener diversas tipologías (tabla 5.8)

De estos datos se desprende que un 29,9% de la población bebió de forma abusiva (bebedores altos + excesivos + gran riesgo) el día en que más alcohol ingirió en los últimos doce meses, lo que confirma la importante penetración social de los consumos abusivos de alcohol, por más que en este caso tengan un



<b>Tipología de bebedores establecida por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo en función del consumo diario medio de alcohol.</b>						
Tipo de bebedores	HOMBRES			MUJERES		
	MI/cc	Gr.	UBEs	MI/cc	Gr.	UBEs
1. Abstinentes	0	0	0	0	0	0
2. Ligeros	1-25	0,8-20	1-2	1-25	0,8-20	1-2
3. Moderados	26-75	21-60	3-6	26-50	21-40	3-4
4. Altos	76-100	61-80	7-8	51-75	41-60	5-6
5. Excesivos	101-150	81-120	9-12	76-100	61-80	7-8
6. Gran riesgo	+150	+120	+13	+100	+80	+8

carácter puntual. La ingesta media de alcohol en ese día fue de 131,5 gr. en los bebedores abusivos, de 42,2 gr. en los moderados y de tan sólo 14,9 gr. en los ligeros.

TABLA 5.8

**Tipología de bebedores en función de la cantidad de alcohol ingerido en el día de máxima ingesta durante los últimos 12 meses (%)**

Frecuencias	% general	% agrupada
Abstinentes*	45.6	45.6
Ligeros	11.3	11.3
Moderados	13.2	13.2
Altos	6.5	<b>Abusivos 29.9</b>
Excesivos	8.8	
Gran Riesgo	14.6	
Total	100.0	100.0
Base	(1.850)	(1.850)

\* En este grupo se incluye un 0.6% que no indicó la cantidad consumida.

En lo que se refiere a la frecuencia en que suelen beber de forma similar a como lo hicieron el día que más bebieron en los últimos doce meses, hay que destacar que del total de la población el 5,8% bebió de forma abusiva y continuada durante el

último año (a diario o casi a diario o entre 1 y 4 veces por semana), que otro 11,2% bebió abusivamente de 1 a 3 veces al mes o de 7 a 11 veces al año y que, por último, el 12.9% bebió abusivamente sólo 1 ó 2 veces al año. Así es como se descompone el 29.9% de la población que bebió de forma abusiva alguna o algunas veces en los doce últimos meses.

El perfil de este 29,9% de encuestados que bebieron abusivamente el día que más alcohol ingirieron en los últimos doce meses, se resume en tabla 5.9.

TABLA 5.9

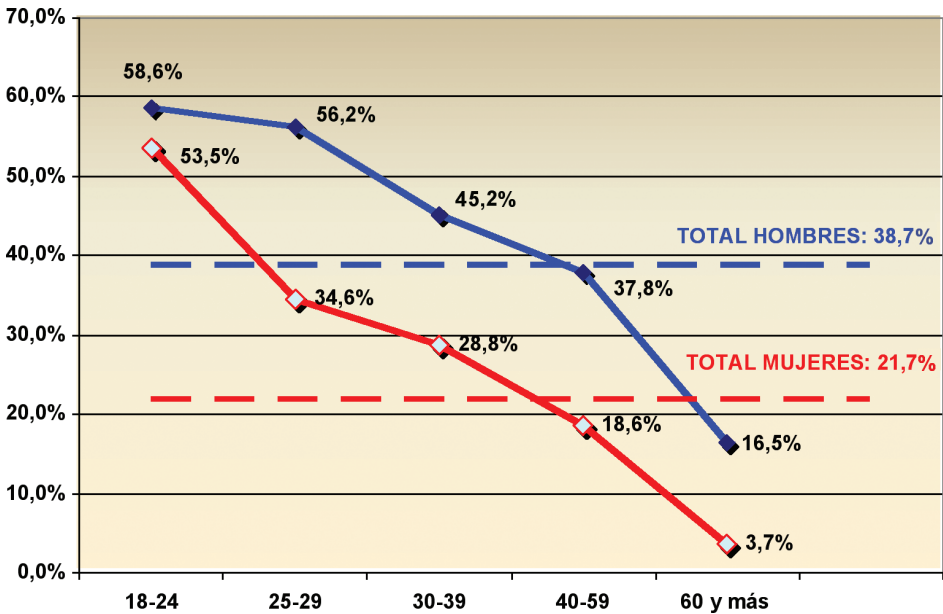
**Perfil de los encuestados que bebieron abusivamente el día que más alcohol ingirieron en los últimos doce meses (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b> (P<.000)		<b>Hábitat</b> (P<.01)	
Hombres	<b>38.7</b>	Hasta 10.000	24.1
Mujeres	21.7	De 10.001 a 50.000	27.5
<b>Edad</b> (P<.000)		De 50.001 a 100.000	<b>38.5</b>
18-24	<b>56.1</b>	De 100.001 a 250.000	<b>31.9</b>
25-29	<b>45.6</b>	Más de 250.000	<b>36.0</b>
30-39	<b>36.9</b>		
40-59	28.2		
60 o más	9.2		
<b>Total bebedores abusivos</b>	<b>29.9</b>	<b>Total bebedores abusivos</b>	<b>29.9</b>

Según se desprende de la tabla precedente, los hombres en general bebieron abusivamente en mayor proporción que las mujeres (un 38,7% y un 21,7%, respectivamente), así como los tres grupos etarios más jóvenes: 18 a 24 años (56,1%), 25 a 29 (45,6%) y 30 a 39 (36,9%), además de los residentes en los tres hábitats de mayor población: 50.001-100.000 (38,4%), 100.001-250.000 (31,9%) y de más de 250.000 (36%).

Si desagregamos la variable género y edad, simultáneamente (figura 5.1), se obtienen las siguientes curvas de edades de los bebedores abusivos en el día de mayor consumo en el último año de hombres y mujeres.

FIGURA 5.1  
**Bebedores abusivos en el día de mayor ingesta de alcohol durante los últimos 12 meses, según género y edad simultáneamente (%)**



Como puede observarse en la figura, tanto la curva de hombres como la de mujeres es descendente según aumenta la edad, y en ambos sexos, los tres grupos etarios más jóvenes (de los 18 a los 39 años) registran unas prevalencias de bebedores abusivos, en el día que más bebieron en los últimos doce meses, que sobrepasan sus promedios generales respectivos. En el grupo de 18 a 24 años, además de ser el que registra las prevalencias más altas, es en el que más se aproximan hombres (58.6%) y mujeres (53.5%), con una diferencia de tan sólo cinco puntos,

cuando la de sus promedios generales es de diecisiete puntos. Este altísimo consumo de alcohol abusivo de los más jóvenes en general y de las chicas en particular será objeto de atención especial en los siguientes indicadores de consumo.

#### **5.1.4. Consumo de alcohol en los días en que se toman bebidas alcohólicas**

En el apartado anterior se ha analizado el indicador de consumo de alcohol en el día en que más bebió, es decir la ingesta máxima de alcohol en un momento singular. Ahora se analiza el indicador de consumo de alcohol más continuado, aquel que han realizado habitualmente los encuestados a lo largo de los últimos doce meses. La pregunta formulada a los entrevistados fue la siguiente: Los días que consume bebidas alcohólicas ¿cuántas suele tomar de? (y se muestran los distintos tipos de bebidas). Junto a este indicador se indaga sobre el tiempo que pasan bebiendo cuando lo hacen, así como por el consumo de alcohol que habitualmente realiza el cónyuge o pareja. Los resultados obtenidos en estos indicadores se describen a continuación.

##### **a) *Lo que beben los días en que toman bebidas alcohólicas***

Los distintos tipos de bebidas consumidas por los encuestados los días en los cuales toman bebidas alcohólicas se recogen en la tabla 5.10.

Entre el 55% de la población que bebió en los últimos doce meses tenemos un total del 94% de casos que indican algún tipo de bebida, lo que supone una media de 1,70 tipos de bebidas distintas tomadas por cada bebedor.

La ingesta media de alcohol realizada habitualmente en los últi-

TABLA 5.10  
**Tipo de bebidas consumidas los días en que bebieron  
 en los últimos 12 meses (%)**

Tipos de bebidas	%
Vino/Champán	30.4
Cerveza	29.0
Aperitivos	3.8
Combinados o cubatas	18.1
Licores de frutas solos	3.2
Licores fuertes solos	9.5
<b>Total en los que bebieron</b>	<b>94.0</b>
NS/NC	0.5
No bebieron en el último año	45.0

mos 12 meses es de 42,9 gr. diarios, la mitad que en el día de consumo máximo (85,9 gr.). En este día de consumo máximo un 62,5% de los bebedores superó los 50 gr., mientras que en el consumo habitual lo hizo un 26,9%.

Los consumos medios de alcohol realizados habitualmente a lo largo de los 12 meses anteriores, según el género y la edad y las demás variables independientes analizadas, se recogen en la tabla 5.11.

Como puede comprobarse en la mencionada tabla, la mayor ingesta habitual de alcohol se produce mayoritariamente entre los hombres, en los grupos etarios más jóvenes (18-24 y 25-29 años), en los hábitats urbanos medios y grandes, entre los solteros, los que viven en pareja y los separados, entre quienes tienen estudios medio-bajos y medio-altos, entre los profesionales y funcionarios, trabajadores y parados y estudiantes.

Debe destacarse que existe una alta correlación entre la precocidad en el inicio al consumo de alcohol y la mayor ingesta de

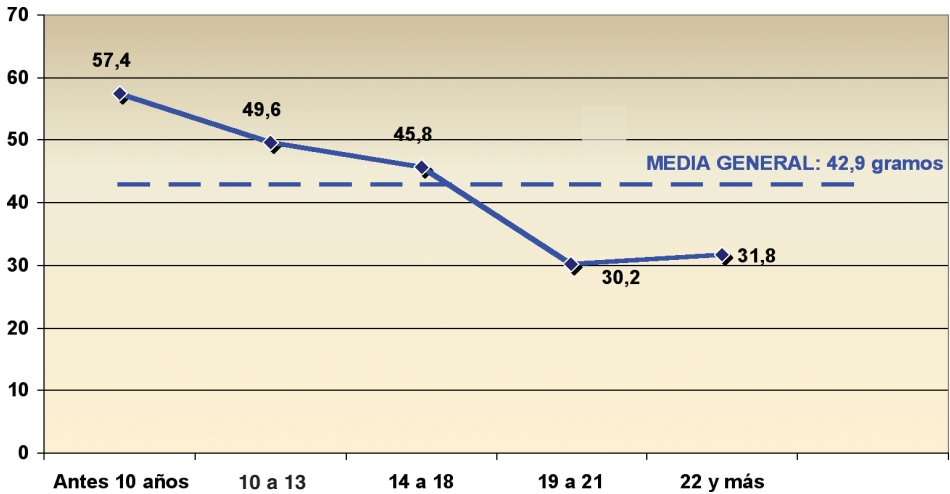
TABLA 5.11

**Promedio diario de alcohol ingerido habitualmente en los últimos doce meses, según las distintas variables de clasificación (gramos)**

<b>Variables</b>	<b>Gramos</b>	<b>Variables</b>	<b>Gramos</b>
<b>Media general</b>	<b>42.9</b>	<b>Media general</b>	<b>42.9</b>
<b>Género</b> (P<.005)	<b>47.4</b>	<b>Estudios</b> (P<.001)	
Hombres	36.4	No fue al colegio	18.6
Mujeres		No concluyó E. Obligatoria	30.0
<b>Edad</b> (P<.000)		Graduado Escolar	38.6
18-24	<b>64.0</b>	Algún curso Bachiller/FP	<b>48.9</b>
25-29	<b>56.6</b>	Bachiller/FP	<b>48.7</b>
30-39	42.6	Algún curso Universidad	<b>58.7</b>
40-59	36.5	Diplomado Universidad	<b>51.2</b>
60 o más	25.6	Licenciados y doctores	<b>44.4</b>
<b>Hábitat</b> (P<.05)		<b>Ocupación</b> (P<005)	
Hasta 10.000	39.7	Empresarios	41.9
De 10.001 a 50.000	38.8	Profesionales y funcionarios	<b>45.7</b>
De 50.001 a 100.000	<b>47.3</b>	Trabajadores	<b>47.2</b>
De 100.001 a 250.000	<b>54.3</b>	Parados	<b>53.9</b>
Más de 250.000	<b>43.6</b>	Estudiantes	<b>63.8</b>
<b>Estado civil</b> (P<.001)		Amas de casa	23.9
Casados	33.1	Jubilados	25.8
Conviven con pareja	<b>52.1</b>	<b>Edad en que empezó a beber</b> (P<.001)	
Viudos	22.3	Antes de los 10 años	<b>57.4</b>
Divorciados	34.1	De 10 a 13	<b>49.6</b>
Separados	<b>43.1</b>	De 14 a 18	<b>45.8</b>
Solteros	<b>59.4</b>	De 19 a 21	30.2
		22 y más	31.8
		<b>Tipología bebedores regulares</b> (P<.0001)	
		Abstemios	0.0
		Lígeros	15.3
		Moderados	41.3
		Abusivos	<b>97.7</b>

alcohol que habitualmente se realiza, tal como muestra la figura 5.2.

FIGURA 5.2  
**Cantidad de alcohol ingerida regularmente (en gramos),  
según la edad en que se empezó a beber**



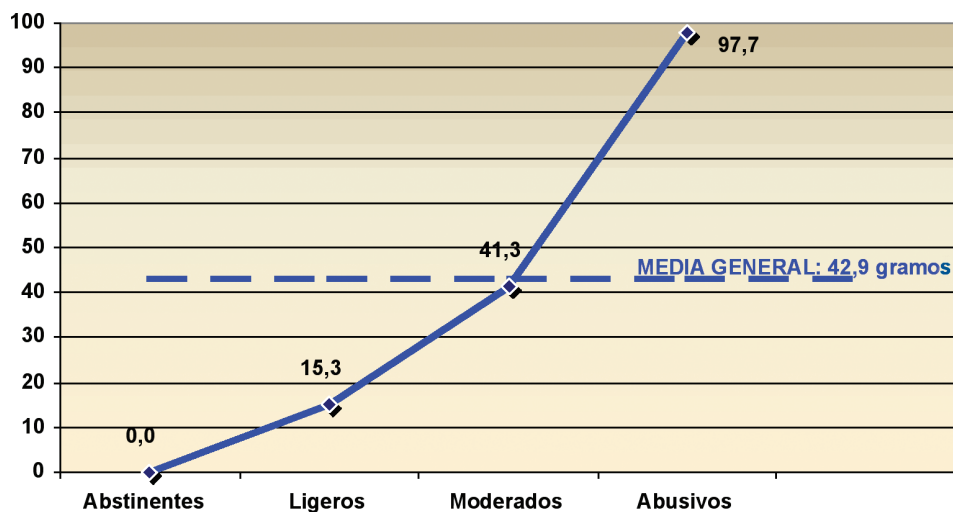
Este dato tiene una gran trascendencia como apoyatura a las actuaciones preventivas orientadas a retrasar la edad de inicio en el consumo de alcohol, puesto que cuanto más tardío sea el inicio al consumo menor es la cantidad media de alcohol consumida de manera habitual.

En lo que se refiere al consumo medio de alcohol, según la tipología de bebedores, se observa, como es lógico, una correlación lineal con el consumo habitual de alcohol, tal como se refleja en la figura 5.3.

Como puede comprobarse en dicha figura, la ingesta promedio habitual de los bebedores abusivos (97,7 gr.) duplica largamente la media general del total de bebedores, siendo, no obstante, sensiblemente inferior a la observada en este mismo colectivo

FIGURA 5.3

**Cantidad de alcohol ingerida habitualmente en los últimos 12 meses, según la tipología de bebedores (gramos)**



referida al día de máxima ingesta en los últimos 12 meses (131,5 gr.).

A partir de estas ingestas, la tipología de bebedores, atendiendo al consumo de alcohol que han realizado habitualmente los encuestados en los últimos 12 meses se observa en la tabla 5.12.

TABLA 5.12

**Tipología de bebedores según consumo habitual de alcohol en los últimos 12 meses. Porcentajes**

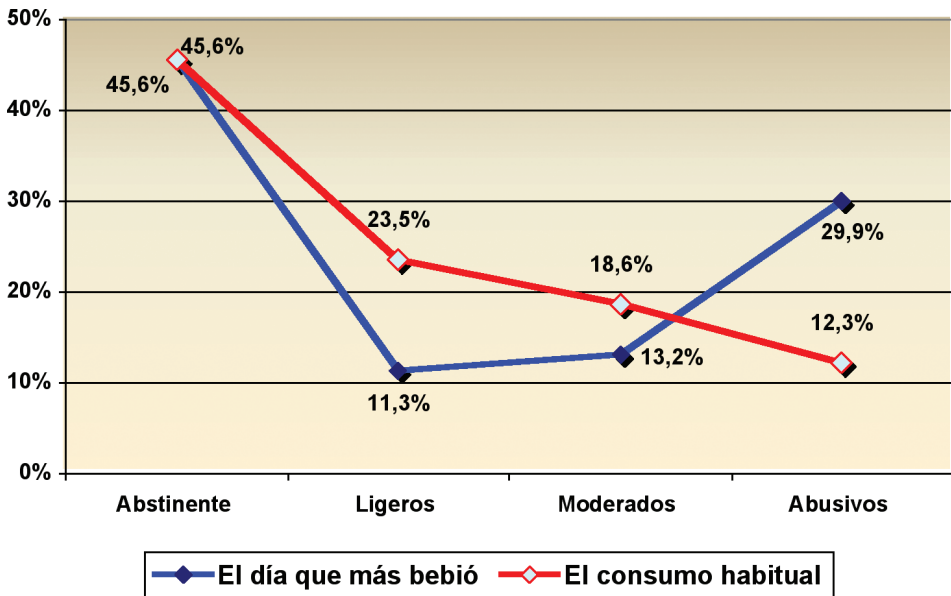
Tipología	% general	% agrupada
Abstinentes*	45.6	45.6
Ligeros	23.5	23.5
Moderados	18.6	18.6
Altos	5.0	<b>Abusivos</b> <b>12.3</b>
Excesivos	4.3	
Gran Riesgo	3.0	
Total	100.0	100.0
Base	(1.850)	(1.850)

\* En este grupo se incluye a un 0.6% de encuestados que no indicó la cantidad consumida.



Si comparamos gráficamente la tipología de bebedores en función de su consumo habitual con la vista en el día en que más bebió (visto en la tabla 5.8), se constata, como es lógico, que los consumidores ligeros y moderados son más prevalentes en el consumo habitual del último año que en el día en que más bebieron e, inversamente y con la misma lógica, el consumo abusivo habitual es más bajo que el consumo abusivo máximo (figura 5.4).

FIGURA 5.4  
**Tipología de bebedores en el día que más bebieron y en función del consumo habitual de alcohol en los últimos 12 meses (%)**



El perfil de los bebedores abusivos habituales en los últimos 12 meses, que supone el 12,3% de la población, se recoge en la tabla 5.13.

Estos datos confirman que en mayor proporción los bebedores abusivos habituales son: hombres (aunque las mujeres se si-

TABLA 5.13

**Perfil de los bebedores abusivos habituales en los últimos doce meses, según las variables muestrales (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b> (P<.001)	
Hombres	<b>13.9</b>
Mujeres	10.9
<b>Edad</b> (<.000)	
18-24	<b>29.9</b>
25-29	<b>23.5</b>
30-39	<b>14.8</b>
40-59	9.1
60 o más	2.0
<b>Hábitat</b> (P<.001)	
Hasta 10.000	9.5
De 10.001 a 50.000	9.1
De 50.001 a 100.000	<b>19.1</b>
De 100.001 a 250.000	<b>17.4</b>
Más de 250.000	<b>14.9</b>
<b>Total bebedores abusivos</b>	<b>12.3</b>

túan ya a tan sólo tres puntos porcentuales de diferencia), jóvenes (de entre 18 y 29 años) y residentes en hábitats urbanos medios y grandes.

En general los perfiles de los bebedores abusivos habituales son en esencia los mismos que los vistos en el día que más bebieron (tabla 5.8), lo que nos indica que el consumo abusivo en un día puntual tiene una cierta continuidad, aunque con unos niveles menores, con el abuso habitual del alcohol.

Si se desagrega el consumo abusivo habitual de alcohol por género y edad, simultáneamente, puede observarse que en el grupo etario de 18 a 24 años las mujeres beben de forma abu-

siva en mayor proporción que los hombres (con un 31,5% y un 28,4% de bebedores abusivos, respectivamente). Lo mismo ocurre, aunque con menor diferencia, en el grupo de 30 a 39 años (un 14,5% los hombres y un 15,2% las mujeres). En los restantes grupos etarios se registra una mayor proporción de bebedores abusivos entre los hombres.

La mayor prevalencia de consumo abusivo de alcohol entre las mujeres en dos grupos etarios, especialmente en el de las adolescentes, es un fenómeno de gran importancia epidemiológica y social y muestra el intenso proceso de feminización que se viene produciendo en los últimos años en los consumos de alcohol, fenómeno descrito en el marco teórico de la investigación y contemplado en varias de las hipótesis del presente estudio.

#### **b) Consumo de alcohol por el cónyuge o pareja del entrevistado**

La opinión que los entrevistados facilitan acerca de la frecuencia de los consumos y de las cantidades de alcohol ingeridas por su cónyuge o pareja constituye un indicador indirecto de las prevalencias de los consumos de alcohol entre la población, al que debe atribuírsele una importancia relativa, dado que los entrevistados formulan una opinión que puede no tener en cuenta las ingestas realizadas en solitario o simplemente basarse en estimaciones imprecisas. No obstante, a pesar de estas posibles imprecisiones, facilita una aproximación a las prevalencias de los consumos de alcohol de la pareja y los diferentes patrones de consumo.

De modo sucinto señalaremos los principales resultados obtenidos:

- Un 54% de los cónyuges o parejas tomaron alcohol de forma habitual en los doce últimos meses.

- La frecuencia de consumo fue la siguiente: un 20,5% en frecuencia alta (todos o casi todos los días), un 20% en frecuencia media (de 1 a 4 veces por semana), un 9,2% en frecuencia baja (de 1 a 3 veces semana y 7 a 11 al año) y el 4,3% de modo esporádico (1 a 6 veces al año).
- El consumo promedio es de 32,7 gr., 23,9 gr. en las mujeres (según señalan los hombres) y 35,9 gr. en los hombres (según indican las mujeres).
- El consumo del cónyuge o pareja, según la edad del entrevistado, fue de 41,1 gr. en el grupo de 18 a 24 años, de 44,7 gr. en el de 25 a 29 años, de 34,2 gr. en el de 30 a 39 años, de 30,3 gr. en el de 40 a 59 y de 23,2 gr. en el de 60 o más años.
- Estos perfiles son similares a los de los entrevistados, aunque hay una cierta merma en la estimación de lo que beben los cónyuges o parejas, pues mientras aquellos tenían un consumo medio de 42,9 gr. –según vimos en el apartado anterior– en éstos es de 32,7. Esta situación puede ser atribuible, en parte, al hecho de que en el grupo de 18 a 24 años -que es el más bebedor- muchos de ellos aún no tienen cónyuge o pareja.
- En lo que se refiere a la tipología de bebedores observamos los siguientes: abstinentes el 46%, ligeros 29,6%, moderados 17,8% y abusivos 6,1%. Aquí se observa también la merma en cónyuges o parejas, ahora entre los bebedores abusivos, ya que entre los entrevistados el consumo abusivo regular alcanzaba al 12,3% de los entrevistados.
- Los perfiles de los bebedores abusivos en los cónyuges o parejas serían los siguientes: los hombres (según sus mujeres) un 6,8%, las mujeres (según sus hombres) el 5,4%; en los de 18-24 años 13,6%, en los de 25-29 un 19,7%, en los de 30-39 el 11,8%, en los de 40-59 un 6,5%, y en los de 60 o más el 2,2%.

Como puede comprobarse, los perfiles de bebedores abusivos en los cónyuges o parejas son muy semejantes a los de los entrevistados, pero siempre con prevalencias más bajas, sin duda debido a las razones anteriormente expuestas. También este importante desfase entre los porcentajes de bebedores abusivos obtenidos en base a los consumos declarados directamente por los bebedores (12,3%) y aquellos obtenidos a partir de los datos suministrados por la parejas (6,1%), sería indicativo de la tendencia observada en numerosas investigaciones a infraestimar o banalizar las cantidades de alcohol ingeridas por parte de las personas encuestadas.

### **c) *Tiempo durante el cual están bebiendo cuando lo hacen***

El tiempo dedicado a la ingesta de bebidas alcohólicas por parte del colectivo de entrevistados que indicaron haber bebido de un modo habitual o continuado en los últimos doce meses, puede resumirse del siguiente modo:

- Un 53,6% de estos bebedores dedican a beber una fracción de tiempo que no supera 1 hora diaria cuando beben, un 34% dedicó entre 1 y 3 horas al día, el 9,7% entre 3 y 6 horas y el 1% más de 6 horas diarias los días que beben.
- El promedio general de tiempo dedicado a beber los días que beben es de 1,65 horas (en los hombres 1,69 horas y en las mujeres 1,59).
- Quienes dedican mayor tiempo a beber los días que lo hacen son: los hombres, los más jóvenes (entre los 18 y los 29 años), los residentes en los núcleos urbanos medios-grandes (entre 50.000 y 250.000 habitantes), quienes tienen estudios medio-altos, los estudiantes, parados, los profesionales y funcionarios. Y en correlación lineal, los bebedores moderados y los abusivos (tabla 5.14).

TABLA 5.14

**Tiempo dedicado a la ingesta de bebidas alcohólicas los días en que beben por los entrevistados que bebieron habitualmente en los últimos 12 meses (horas los días que beben)**

Variables	Horas	Variables	Horas
<b>Media general</b>	<b>1.65</b>	<b>Media general</b>	<b>1.65</b>
<b>Género</b>		<b>Estudios</b>	
Hombres	<b>1.69</b>	No fue al colegio	1.32
Mujeres	1.59	No concluyó E. Obligatoria	1.02
<b>Edad</b>		Graduado Escolar	1.40
18-24	<b>2.57</b>	Algún curso Bachiller/FP	1.88
25-29	<b>2.26</b>	Bachiller/FP	1.90
30-39	1.69	Algún curso Universidad	<b>2.43</b>
40-59	1.33	Diplomado Universidad	<b>2.15</b>
60 o más	0.90	Licenciados y doctores	1.93
<b>Hábitat</b>		<b>Ocupación</b>	
Hasta 10.000	1.54	Empresarios	1.57
De 10.001 a 50.000	1.64	Profesionales y funcionarios	1.90
De 50.001 a 100.000	<b>1.93</b>	Trabajadores	1.70
De 100.001 a 250.000	1.75	Parados	<b>2.17</b>
Más de 250.000	1.55	Estudiantes	<b>2.84</b>
		Amas de casa	0.99
		Jubilados	0.89
		<b>Tipología bebedores regulares</b>	
		Abstemios	0.00
		Ligeros	0.44
		Moderados	1.75
		Abusivos	<b>2.91</b>

## 5.2. CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS: PREVALENCIAS Y PERFILES

En los apartados anteriores se han analizado los indicadores de consumo de alcohol referidos al día que más bebieron los

encuestados en los últimos doce meses y en consumo habitual realizado en el mismo periodo de tiempo. Sabemos que un 82,7% de la población estudiada bebió alguna vez en la vida y que un 55% lo hizo también en los últimos doce meses; así como que en este último periodo de tiempo un 29,9% bebieron de forma abusiva el día que más bebieron y que de ellos un 5,8% suele beber de esa manera abusiva de un modo bastante frecuente. También conocemos que, sin llegar todos a esta máxima frecuencia, un 12,3% de las personas encuestadas bebieron alcohol abusivamente de manera habitual a lo largo del último año.

Sin embargo, para poder obtener una tipología de bebedores más precisa y fiable se considera oportuna su elaboración a partir de las cantidades de alcohol ingeridas por los entrevistados en los últimos 30 días anteriores a la encuesta, intervalo temporal donde el recuerdo es más preciso que el referido a los últimos 12 meses. Circunscribiéndonos a partir de ahora a un periodo de tiempo más corto y reciente, el de los últimos treinta días anteriores al momento de la encuesta, se describen distintos indicadores de consumo de alcohol, tales como: cuántos bebieron y qué tipos de bebidas tomaron en los últimos treinta días, tanto los días laborables como los de fin de semana, así como la cantidad de alcohol consumido en los últimos tres días previos a la encuesta, para concluir con la tipología de bebedores general resultante en los mismos y la específica de los fines de semana.

### **5.2.1. Prevalencias de consumo en los últimos 30 días**

En los últimos treinta días bebieron en los días laborables el 33,9% de la población estudiada, en tanto que en los días de fin de semana lo hizo el 51% de la misma. Globalmente, a lo largo

de los últimos 30 días (bien en días laborables, en los fines de semana o en ambos) bebieron un 51.2% de los encuestados, dato que indica que la práctica totalidad de quienes beben los días laborables lo hacen también los días del fin de semana, mientras que de éstos en torno a un 17% no bebe en los días laborables.

La prevalencia de los consumos de alcohol en el último mes confirma la elevadísima continuidad que registran los consumos de alcohol, que para los indicadores "consumo en los últimos 12 meses" (55%) / "consumo en los últimos 30 días" (51,2%) se sitúa en el 93,1%, o lo que es lo mismo, de cada cien personas que consumieron alcohol en los últimos 12 meses noventa y tres lo hicieron también en el último mes.

Si cruzamos cada uno de los tres indicadores de consumo en los últimos treinta días con las variables de género y edad (tabla 5.15) puede constatarse lo siguiente:

- En las tres secuencias contempladas los hombres bebieron en mayor proporción que las mujeres, aunque la distancia entre ambos, que en los días laborables es de 20 puntos, en los fines de semana se reduce a 16 puntos
- En los días laborables los grupos etarios cuyo consumo es mayor que el promedio son los de 30 a 39 y de 40 a 59 años, con prevalencias del 36,6% y el 44,8%, respectivamente.
- En los fines de semana el grupo de 18 a 24 años iguala el promedio general (51%) y el de 25 a 29 años registra la prevalencia de consumo más alta (66%).

Estos datos confirman, una vez más, los patrones básicos de consumo de alcohol ya conocidos. Por una parte, que en los días laborables predominan los consumos entre los hombres y los encuestados de edades intermedias, por otra, que en los de fin



TABLA 5.15

**Prevalencias de consumo de alcohol en días laborables, fin de semana y en el cómputo global semanal entre quienes han bebido en los últimos 30 días, según género y edad (%).**  
**(Significación en las tres secuencias para género y edad:  $P < .0000$ )**

Consumo de:	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombres	Mujeres	18 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 59	60 o más
Días laborables	33.9	49.2	19.7	23.5	29.2	36.6	44.8	27.5
Días fin de semana	51.0	64.4	38.5	51.0	66.0	58.6	57.0	31.0
CONSUMO GLOBAL	51.2	64.6	38.7	51.2	66.6	58.7	57.2	31.1

de semana, aun siendo más prevalentes los consumos entre los hombres, se incorporan más mujeres al consumo que en los días laborables. Asimismo, indicar que si bien en los fines de semana se mantienen e incrementan los consumos de las persona adultas, los mayores aumentos en relación al consumo de los días laborables se producen en los grupos etarios más jóvenes, fenómeno vinculado principalmente a lo que ha dado en denominarse la cultura juvenil del "botellón" (SÁNCHEZ, L. 2002d).

Por lo que se refiere a los tipos de bebidas consumidas por los encuestados en los últimos treinta días (tabla 5.16) indicar que el 33,9% que bebió en días laborables acumula un 46,8% de menciones de bebidas consumidas, lo que significa que la media de bebidas distintas tomadas por cada bebedor es de 1,38. Entre el 51% de bebedores en días de fin de semana las menciones son del 89,4%, lo que equivale a una media por bebedor de 1,6 bebidas distintas.

La estructura de bebidas es en esencia la misma que la vista en los indicadores del día que más se bebió y en el consumo regular en los últimos doce meses. La singularidad que podemos apreciar en la de los últimos treinta días es que el consumo

TABLA 5.16

**Tipos de bebidas consumidas en los últimos treinta días,  
en días laborables y de fin de semana (%)**

Tipos de bebidas	% en días laborables	% en días de fin de semana
Vino/champán	22.4	29.2
Cerveza/sidra	18.8	26.6
Aperitivos	0.7	3.2
Combinados o cubatas	1.9	16.8
Licores de frutas solos	0.2	3.0
Licores fuertes solos	2.8	10.6
Total en los que bebieron	46.8	89.4
NS/NC	1.4	0.4
No bebieron en el último mes	66.1	48.8

aumenta en todos los tipos, especialmente en la cerveza, los combinados y cubatas y en los licores fuertes solos (ron, ginebra, whisky, etc.).

### 5.2.2. Tipología de bebedores según la ingesta realizada en los últimos 30 días

A lo largo de las cuatro semanas en que se realizó el trabajo de campo se solicitó a los entrevistados que señalaran el alcohol ingerido en unidades de cada tipo de bebida en los últimos tres días (intervalo temporal en el que se considera fiable el recuerdo de las bebidas alcohólicas consumidas), incluyendo también de forma específica días laborables y de fin de semana. Una vez calculada la equivalencia de alcohol en gr., según la metodología indicada en el apartado 4.1.3, el consumo promedio en los tres últimos días por bebedor fue de 27,35 gr. diarios, situándose en los días laborables en 22,79 gr. y en los fines de semana en 33,97 gr. Obviamente, estos promedios generales varían

TABLA 5.17

**Promedio de ingesta diaria de alcohol en los tres últimos días, según las distintas variables de clasificación (gramos de alcohol puro)**

<b>Variables</b>	<b>Gramos</b>	<b>Variables</b>	<b>Gramos</b>
<b>Media general</b>	<b>27.35</b>	<b>Media general</b>	<b>27.35</b>
<b>Género (P&lt;.001)</b>		<b>Estudios (P&lt;.05)</b>	
Hombres	<b>32.61</b>	No fue al colegio	10.38
Mujeres	18.89	No concluyó E. Obligatoria	22.72
<b>Edad (P&lt;.0001)</b>		Graduado Escolar	25.60
18-24	<b>34.11</b>	Algún curso Bachiller/FP	<b>29.93</b>
25-29	<b>32.17</b>	Bachiller/FP	<b>30.01</b>
30-39	28.73	Algún curso Universidad	<b>34.68</b>
40-59	25.54	Diplomado Universidad	<b>30.10</b>
60 o más	19.50	Licenciados y doctores	26.97
<b>Hábitat (P&lt;.01)</b>		<b>Ocupación (P&lt;.001)</b>	
Hasta 10.000	26.19	Empresarios	<b>30.06</b>
De 10.001 a 50.000	24.36	Profesionales y funcionarios	27.14
De 50.001 a 100.000	<b>32.45</b>	Trabajadores	<b>31.78</b>
De 100.001 a 250.000	<b>33.72</b>	Parados	<b>30.72</b>
Más de 250.000	26.39	Estudiantes	<b>33.76</b>
<b>Estado civil (P&lt;.005)</b>		Amas de casa	12.31
Casados	22.52	Jubilados	14.58
Conviven con pareja	<b>33.67</b>	<b>Edad en que empezó a beber (P&lt;.0000)</b>	
Viudos	17.06	Antes de los 10 años	<b>40.91</b>
Divorciados	25.70	De 10 a 13	<b>37.05</b>
Separados	<b>28.94</b>	De 14 a 18	28.79
Solteros	<b>34.85</b>	De 19 a 21	18.89
		22 y más	18.97
		<b>Tipología bebedores regulares (P&lt;.0000)</b>	
		Abstinentes	0.00
		Ligeros	12.19
		Moderados	<b>35.53</b>
		Abusivos	<b>86.22</b>

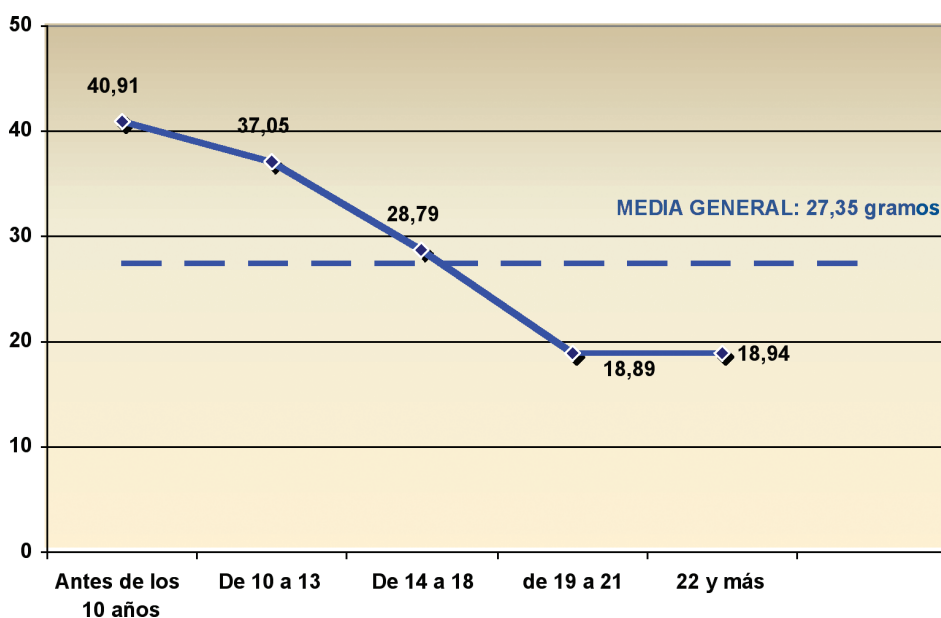
mucho en función del tipo de bebedor a que nos refiramos, así como de determinados rasgos de los perfiles de la población y de la edad en que se empezó a beber.

Si tomamos como referencia el promedio general de consumo diario de todos los que bebieron en los tres últimos días en cuestión, y lo cruzamos con las variables de clasificación que venimos utilizando (tabla 5.17), comprobamos que sobrepasan la media de consumo: los hombres, los grupos etarios más jóvenes, los residentes en los hábitats urbanos medio-grandes, quienes conviven en pareja, los separados y solteros, las personas con un nivel educativo medio y medio-alto y los estudiantes, trabajadores, parados y empresarios.

Existe una correlación negativa muy significativa ( $P < 0.0000$ ) entre la edad en la que los encuestados iniciaron el consumo de

FIGURA 5.5

**Promedio diario de consumo de alcohol (en gramos) en los últimos tres días, según la edad en que se empezó a beber**

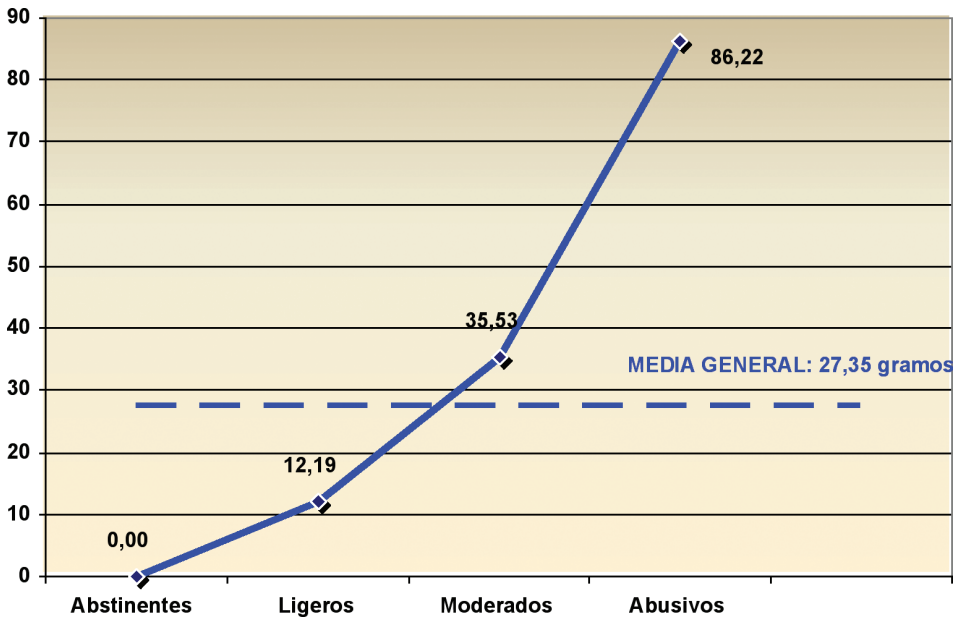


alcohol y las cantidades ingeridas, de modo que cuanto menor es la edad en que se empezó a beber mayor es la ingesta de alcohol realizada (figura 5.5).

Por lo que se refiere a la ingesta de alcohol, en promedio diario en los últimos tres días, según la tipología de bebedores se observa que la realizada por los bebedores abusivos (86,22 gr.) casi triplica la media general (figura 5.6).

FIGURA 5.6

**Promedio diario de consumo de alcohol en los últimos tres días (en gramos), según tipología de bebedores**



La ingesta de alcohol en los días laborables y en los de fin de semana alcanzaba, tal como se ha señalado anteriormente, unos promedios diarios de 22,79 y 33,97 gr. respectivamente, localizándose los mayores consumos entre:

- **Días laborables:** los hombres (con 25,71 gr. frente a los 15,75 de las mujeres), las personas de 30 a 39 años (29,8),

los residentes en poblaciones de 50.000 a 100.000 habitantes (30,90), los separados (23,1) y solteros (23,2), con algún curso de bachiller o F.P. (27,6), estudiantes (31,4) empresarios (24,4), profesionales y funcionarios (24,5), trabajadores (24,7) y parados (24,5), entre quienes empezaron a beber entre los 10 y los 13 años (23,8) y los 14 y 18 años (24,2) y los consumidores abusivos en días laborables (89,4 gr.).

- **Días de fin de semana:** los hombres (con 39,6 gr. frente a los 24,81 de las mujeres), las personas de 18 a 24 años (46,4) y de 25 a 29 (42,6), los residentes en poblaciones urbanas medias (39,3) y grandes (42,5), con estudios medios (44,6) y medio-altos (38,6), los solteros (46,0) y quienes conviven en pareja (42,9), los estudiantes (45,7), trabajadores (39,6) y parados (35,7), los que empezaron a beber antes de los 10 años (58,4) y entre los 10 y 13 años (46,7) y los bebedores moderados (38,9) y abusivos (95,5) en días de fin de semana.

De nuevo aparecen diferenciados los patrones de consumo de alcohol en días laborables y de fin de semana: los días laborables liderados por los hombres, de edades intermedias y con diversas ocupaciones, y en fin de semana por hombres y mujeres jóvenes, estudiantes, parados, de nivel educativo medio y medio-alto.

La tipología de bebedores, en función del consumo de alcohol realizado en el conjunto de los tres últimos del último mes (tabla 5.18), nos permite identificar de manera precisa los distintos tipos de bebedores en función de la ingesta de alcohol que realizan regularmente en el conjunto de la semana (las encuestas se realizaron los siete días de la semana, registrándose aleatoriamente los consumos de los días laborables y del fin de semana).

TABLA 5.18

**Tipología de bebedores en función del consumo global semanal de alcohol en los últimos 30 días (obtenida a partir del alcohol consumido en el conjunto de los últimos tres días)**

Tipología	% general	% agrupada
Abstinentes*	49.8	49.8
Ligeros	29.2	29.2
Moderados	15.6	15.6
Altos	2.8	<b>Abusivos 5.4</b>
Excesivos	1.7	
Gran riesgo	0.9	
Total	100.0	100.0
Base	(1.850)	(1.850)

\* En este grupo se incluye un 1% que no indicó la cantidad consumida.

Según los datos de la tabla precedente, un 5,4% del total de la población estudiada consume abusivamente alcohol de manera regular en el conjunto de la semana, porcentaje que se eleva al 7,4% en los días de fin de semana.

### 5.2.3. Consumo abusivo de alcohol en los últimos 30 días

Los datos facilitados por la investigación, descritos hasta el momento, nos permiten resumir los distintos indicadores de consumo abusivo de alcohol (tabla 5.19).

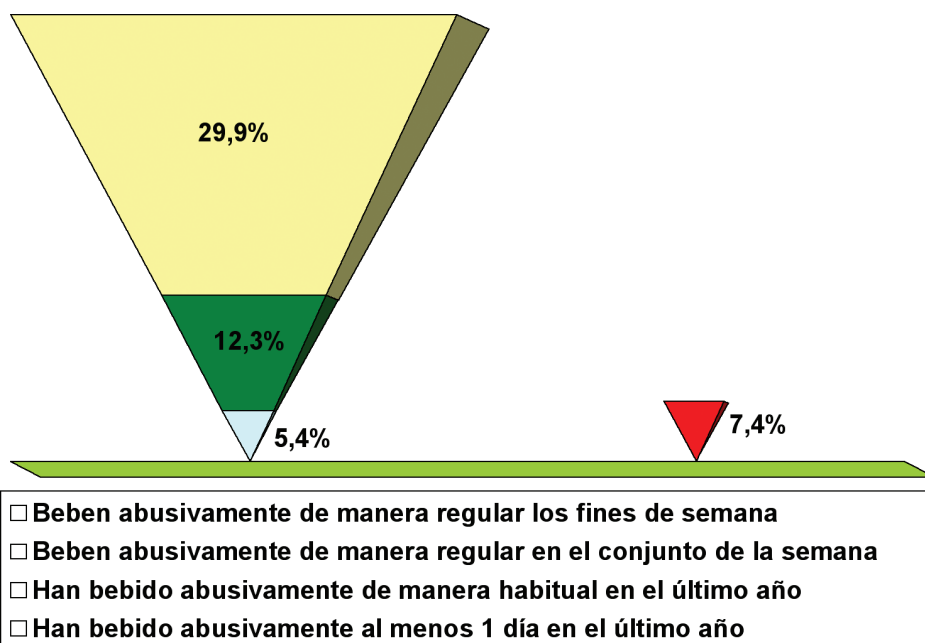
Estos cuatro indicadores nos señalan diferentes niveles de presencia del consumo abusivo de alcohol, que como puede observarse en su representación gráfica tendría forma de embudo o pirámide invertida (figura 5.7).

En el nivel superior (29,9%) nos encontramos con una amplia masa social que, aunque de forma puntual, tiene experiencias personales de abuso de alcohol relativamente próximas en el tiempo.

TABLA 5.19  
**Indicadores de consumo abusivo de alcohol:  
 cuadro resumen**

Indicadores	% sobre total población	Promedio diario de consumo (gramos)
1. Consumo <b>máximo</b> abusivo en el día que más bebió:	29.9	131,5
2. Consumo abusivo <b>habitual</b> en el último año:	12.3	97,7
3. Consumo abusivo <b>regular</b> en el <b>conjunto semanal</b> del último mes:	5.4	86,2
4. Consumo abusivo <b>regular</b> en los días de <b>fin de semana</b> del último mes:	7.4	95,5

FIGURA 5.7  
**Niveles de presencia social y cultural de los consumos abusivos de alcohol**





En el segundo nivel (12,3%) se sitúa un grupo de bebedores que, de manera habitual abusan del alcohol, y representan la vertiente más cotidiana del fenómeno.

En los niveles tercero y cuarto nos encontramos con aquellas personas que de forma regular y sistemática han abusado del alcohol en los últimos 30 días, bien en los fines de semana (7,4%), bien todos los días de la semana (5,4%). Estos bebedores constituyen el área crítica, de máximo riesgo desde la perspectiva epidemiológica y en términos de salud pública, y que serían en principio las personas que registrarían con una mayor frecuencia e intensidad los problemas derivados del consumo abusivo de alcohol.

El perfil de los bebedores abusivos en el conjunto semanal, obtenido en base al consumo realizado en los tres últimos días en el último mes, se recoge en la tabla 5.20.

El perfil de estos bebedores abusivos es el siguiente: hombres, en una proporción del 7,8% (que duplica el 3,2% de las mujeres), jóvenes de 18 a 24 (10,8%) y 25 a 29 años (9,1%), residentes en hábitats urbanos medios (11,2%), quienes conviven en pareja (12,7%) o están solteros (11%), con un nivel educativo medio-bajo (10,1%), los estudiantes (12,1%), parados (9,1%), profesionales y funcionarios y trabajadores (8,2%), con ingresos medios (8,3%) y medio-altos (14,7%) y los que empezaron a beber antes de los 10 años (23,9%) y entre los 10 y los 13 años (14,5%).

Estos rasgos indican que el consumo de alcohol, incluso el abusivo, está profundamente integrado social y culturalmente y se extiende en amplias capas y grupos sociales.

Un aspecto que merece una especial atención es el análisis de la influencia de la variable género en los consumos abusivos de alcohol. Si se desagregan simultáneamente las variables géne-

TABLA 5.20

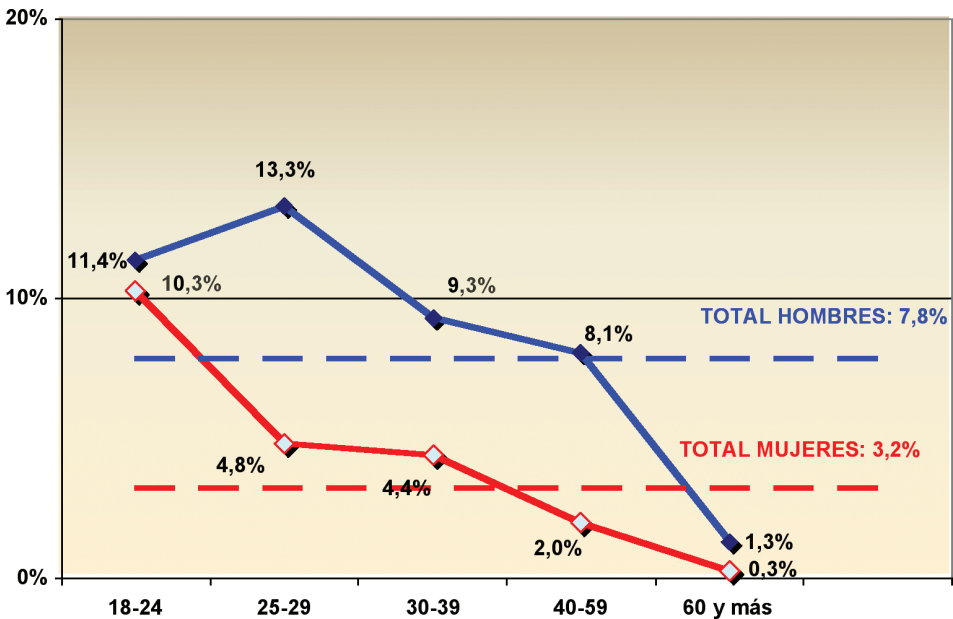
**Perfil de los bebedores abusivos, según consumo realizado en el conjunto semanal en los últimos 30 días (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Prevalencia general</b>		<b>Prevalencia general</b>	
<b>B. Abusivos</b>	<b>5.4</b>	<b>B. Abusivos</b>	<b>5.4</b>
<b>Género (P&lt;.005)</b>		<b>Estudios (P&lt;.001)</b>	
Hombres	<b>7.8</b>	No fue al colegio	0.0
Mujeres	3.2	No concluyó E. Obligatoria	2.2
<b>Edad (P&lt;.000)</b>		Graduado Escolar	3.6
18-24	<b>10.8</b>	Algún curso Bachiller/FP	<b>9.1</b>
25-29	<b>9.1</b>	Bachiller/FP	<b>10.1</b>
30-39	6.8	Algún curso Universidad	<b>8.9</b>
40-59	5.1	Diplomado Universidad	<b>6.2</b>
60 o más	0.9	Licenciados y doctores	<b>7.2</b>
<b>Hábitat (P&lt;.005)</b>		<b>Ocupación (P&lt;.005)</b>	
Hasta 10.000	3.5	Empresarios	<b>6.9</b>
De 10.001 a 50.000	4.2	Profesionales y funcionarios	<b>8.2</b>
De 50.001 a 100.000	<b>11.2</b>	Trabajadores	<b>8.2</b>
De 100.001 a 250.000	<b>7.2</b>	Parados	<b>9.1</b>
Más de 250.000	5.4	Estudiantes	<b>12.1</b>
<b>Estado civil (P&lt;.000)</b>		Amas de casa	0.4
Casados	2.9	Jubilados	0.6
Conviven con pareja	<b>12.7</b>	<b>Edad en que empezó a beber (P&lt;.000)</b>	
Viudos	0.4	Antes de los 10 años	<b>23.9</b>
Divorciados	5.4	De 10 a 13	<b>14.5</b>
Separados	<b>7.5</b>	De 14 a 18	<b>11.1</b>
Solteros	<b>11.0</b>	De 19 a 21	4.8
<b>Ingresos (P&lt;.000)</b>		22 y más	2.4
Hasta 50.000	2.2		
50.001 a 100.000	5.1		
100.001 a 200.000	<b>8.8</b>		
200.001 a 300.000	<b>9.3</b>		
300.001 a 400.000	<b>14.7</b>		
Más de 400.000	3.9		
	-		

ro y edad (figura 5.8) se constata que, aunque en todos los grupos etarios los bebedores abusivos son proporcionalmente mayores entre los hombres, en el grupo de 18 a 24 años las prevalencias son similares, con tan sólo la diferencia de 1,1 puntos a favor de los hombres (11,4%) respecto de las mujeres (10,3%).

FIGURA 5.8

**Consumo abusivo de alcohol en el conjunto semanal (tres días en el último mes), según género y edad simultáneamente (%)**



Los perfiles básicos de los bebedores abusivos en los días laborales y en los de fin de semana se recogen en la tabla 5.21. Como puede comprobarse en el perfil de los consumidores abusivos de alcohol de fin de semana aparecen con las mayores prevalencias los dos grupos etarios más jóvenes y, aunque los varones son siempre más prevalentes, en el grupo de 18 a 24 años las mujeres casi equiparan sus prevalencias a las de los hombres.

TABLA 5.21

**Perfil de los bebedores abusivos en días laborales  
y fines de semana, entre quienes han consumido alcohol  
en los últimos 30 días**

Perfil bebedores abusivos días laborales	Perfil bebedores abusivos fines de semana
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombres de edades jóvenes (4,2%) y medias (4,6%)</li> <li>• Residentes en zonas urbanas medias (3,8%) y grandes (2,9%).</li> <li>• Con estudios medios (4,3%).</li> <li>• Activos económicamente: profesionales y funcionarios (4,1%), trabajadores (2,7%) y los parados (2%).</li> <li>• De ingresos económicos medios (4,6%), y medio-altos (4,2%).</li> <li>• Que empezaron a beber entre los 10 y los 13 años (3,7%) y los 14 y los 18 (3,6%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombres más jóvenes: de 18-24 años (16,6%) y 25-29 (17%).</li> <li>• Mujeres de 18 a 24 años (15,8%)</li> <li>• Residentes en los hábitats urbanos medios (13,5%) y grandes (8,6%).</li> <li>• Solteros (16%), que viven en pareja (12,7%) y separados (13,7%).</li> <li>• Con nivel educativo medio-alto (13,2%) y alto (10,8%).</li> <li>• Estudiantes (16,8%), profesionales y funcionarios (12,1%), trabajadores y parados (11,4% y 11%).</li> <li>• De ingresos económicos medios (11,8%) y medio-altos (14,7%).</li> <li>• Que empezaron a beber muy precozmente: antes de los 10 años (23,9%) y entre los 10 y los 13 años (17,2%).</li> </ul>

En base a estos resultados se confirman las hipótesis formuladas al respecto en el capítulo primero de este informe (hipótesis n.º 4 y 9), en las que se prevé un consumo de alcohol en las mujeres menor que en los hombres, pero en incremento. Y aunque los hombres, en general, beben abusivamente en mayor proporción que las mujeres, en el grupo etario más joven se aproximan mucho los consumos abusivos en el día que más bebieron en el último año, y en el consumo global semanal del último mes e incluso llegan a superarlos en el consumo abusivo habitual en los últimos doce meses.

Obviamente, además del género y la edad, influyen por sí mismas en el consumo abusivo otras variables, como el hábitat, la ocupación, el nivel académico y económico, según hemos visto hasta el momento. Pero junto a estos factores de riesgo o predisponentes, existen otros que hasta el momento no han sido analizados, tales como la precariedad laboral, el estrés en el trabajo, la soledad, la introversión o falta de relaciones y la conflictividad familiar.

### **5.3. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL**

Además de las relaciones bivariantes entre el consumo de alcohol y las distintas variables de clasificación, vistas en los apartados anteriores, en este apartado vamos a ver, mediante un análisis multivariable, qué factores de riesgo aparecen asociados al consumo abusivo de alcohol, de modo que podamos determinar en qué medida dicho consumo puede estar influido por unos u otros factores.

El tipo de análisis multivariable aplicado ha sido un método de dependencia, de forma que podamos “predecir si un determinado suceso ocurrirá o no en función de una serie de variables explicativas” (LUQUE, J. et al, 2000), o dicho de otro modo: ¿qué probabilidad hay de que se dé un consumo abusivo de alcohol cuando están presentes determinadas características o situaciones en la población estudiada?

Concretamente el tipo de análisis multivariable de dependencia que nos permite obtener estas probabilidades es el de Regresión Logística. Se trata de un modelo en el que una variable dependiente dicotómica ha de ser explicada por una serie de variables independientes, de modo que éstas actúen de predictores del

más probable comportamiento de aquélla. Por ejemplo, qué probabilidad puede tener un consumo abusivo de alcohol en los hombres respecto a las mujeres, o de los jóvenes respecto a los mayores, o en los que sufren precariedad o estrés laboral respecto a los que no, o en aquellos en cuya familia hay conflictividad respecto a los que no, etc.

En nuestro supuesto hemos tomado como la variable dependiente a explicar, el consumo abusivo regular de alcohol más reciente (referido al consumo abusivo en los últimos tres días del último mes) y un total de 11 variables independientes, cuya estructura de posiciones hipotetizadas como no y como sí dominantes o predictores en su capacidad explicativa, sería la siguiente:

Variables independientes	Capacidad explicativa	
	Posiciones no dominantes	Posiciones sí dominantes o predictores
Género:	Mujer	Hombre
Edad:	40 y más años	18 a 39 años
Nivel de Estudios:	Medio-bajos	Medio-altos
Estado civil:	Casados-viudos	Solteros-separados-parejas
Ocupación:	No activos (amas de casa, pensionistas)	Activos y estudiantes
Situación laboral:	Estable	Precaria
Ingresos:	Medio-bajos	Medio-altos
Estrés en el trabajo:	No estrés	Sí estrés
Relaciones:	Relación suficiente	Nula o escasa relación
Soledad:	Ninguna o poca	Bastante o mucha
Conflictividad familiar:	Ninguna o poca	Bastante o mucha

El planteamiento consiste en verificar empíricamente si en las posiciones de cada una de las variables hipotetizadas como sí dominantes o predictores en la capacidad explicativa de la variable dependiente, se da una mayor probabilidad de consumo abusivo de alcohol, respecto a las posiciones de referencia o no dominantes.

Una vez realizado el análisis de regresión logística la significación global del modelo ha sido de  $P < 0.0000$ , con una bondad de ajuste total del 93.03%. Simplificando la tabla general de resultados en la significación obtenida por cada variable independiente en cuestión y el Exp (B) u odds ratio, obtenemos los siguientes resultados (tabla 5.22).

TABLA 5.22

**Relaciones de probabilidad en el consumo abusivo de alcohol, según las distintas variables independientes**

VARIABLES INDEPENDIENTES Y PREDICTORES	Significación P<	Exp. (B) Odds ratio
Género: Hombres	0.0001	1.86
Edad: 18 a 39 años	0.0005	1.97
Nivel de Estudios: medios-altos	0.0069	1.34
Estado civil: solteros-separados-parejas	0.0001	1.56
Ocupación: activos y estudiantes	0.0012	1.64
Situación laboral: precaria	0.0054	1.35
Ingresos: medio-altos	0.0019	1.23
Estrés en el trabajo: Sí	0.0292	1.16
Relaciones sociales: nulas o escasas	0.0091	1.40
Soledad: bastante o mucha	0.0000	1.36
Conflictividad familiar: bastante o mucha	0.0058	1.22

A partir de estos datos vemos que las once variables independientes hipotetizadas como factores de riesgo o predictores del consumo abusivo de alcohol son estadísticamente significativas ( $P < 0.05$ ) y con odds ratio relevantes (superiores a 1,10). De este modo comprobamos que la probabilidad de que en los hombres se registren consumos abusivos de alcohol es casi dos veces mayor (1,86) que en las mujeres, y lo mismo ocurre en las personas de 18 a 39 años (1,97) respecto a las de 40 ó más años.

Al margen de las dos variables anteriores y con capacidad explicativa propia, relevante y significativa, aunque con odds ratio un

poco menores, también es mayor la probabilidad de que se registren consumos abusivos de alcohol en las personas con estudios medio-altos, con ingresos medio-altos, en los activos económicamente y los estudiantes, en las situaciones laborales precarias y cuando el trabajo realizado es estresante. Lo mismo ocurre cuando las relaciones personales y sociales son nulas o escasas o cuando se experimenta bastante o mucha soledad, en ambos casos propiciando probablemente el beber en solitario.

En lo relativo a las variables predictoras relacionadas con la familia, la probabilidad del consumo abusivo de alcohol aumenta cuando el clima familiar es conflictivo.

#### **5.4. CONTEXTOS DE LOS CONSUMOS, EFECTOS Y CONSECUENCIAS**

En apartados anteriores hemos visto con detalle los resultados obtenidos en la encuesta sobre los consumos de alcohol, en los diferentes indicadores contemplados, así como los perfiles de los distintos patrones de consumo y tipos de bebedores. En el análisis de los datos obtenidos se ha hecho especial referencia a la variable género, observando que, aunque los consumos de alcohol, especialmente los abusivos, son más prevalentes en los hombres, la mujer se ha incorporado también de un modo generalizado a su consumo, incluido el abusivo, hasta hacer que en el grupo etario más joven (18 a 24 años) los hábitos de consumo de las mujeres se aproximen mucho a los de los hombres, superándoles incluso en uno de los indicadores: el de consumo abusivo regular en los últimos doce meses.

Los datos obtenidos hasta el momento confirman la dimensión cultural y social del consumo de alcohol, habiendo encontrado que, además de la relación que con su consumo tienen las variables género y edad, también se dan otros factores de riesgo con



peso propio asociados con el consumo abusivo, factores de carácter familiar, laboral y social.

Para profundizar en la dimensión sociocultural del consumo de alcohol, en el presente capítulo se abordan diferentes cuestiones, como son:

- Los **contextos** en los que la población consume bebidas alcohólicas, tales como el propio hogar, fiestas y celebraciones, casas de amigos, en el trabajo, en bares, discotecas, y restaurantes (P.33 del cuestionario).
- Las **personas o relaciones** con quien se consume alcohol: en la familia (con el cónyuge o pareja, con los hijos u otros miembros de la familia), con compañeros de trabajo o estudios, con amigos o en solitario (P.34 y 35).
- Los **efectos** que les produce el alcohol en ámbitos tales como la comunicación con los demás, con el cónyuge, la pareja o en sus relaciones sexuales, etc. (P.36).
- Las **consecuencias** del consumo de alcohol: en los estudios o el trabajo, las relaciones familiares, la vida social, la economía; así como en situaciones de conflicto con los demás y con las autoridades, en la salud y el equilibrio personal. (P.37, 38, 40, 43c y 44), así como la existencia de un posible síndrome alcohólico (P-39).
- Por último, se indaga sobre la reacción del entorno social próximo hacia el consumo de alcohol por parte de los entrevistados, a través del **consejo de abandono** del alcohol, chequeando si la familia, el médico, amigos o los compañeros de trabajo o estudios le han aconsejado que dejara la bebida o redujera su consumo y si ha intentado hacerlo (P41 y 42).

#### 5.4.1. Contextos y personas con quien se consume

Como ya se ha señalado, el consumo de alcohol es un fenómeno-

no cultural, que forma parte de los hábitos cotidianos de muchos ciudadanos y que tiene como función fundamental la de facilitar las relaciones sociales. En un estudio realizado entre padres y madres con hijos adolescentes y jóvenes (EDIS, 1998) quedaba patente la fuerte presencia del alcohol en el entorno familiar:

“En un 67% de estos hogares se consumen bebidas alcohólicas, y en un 30% de los mismos los hijos las toman en casa, independientemente de los consumos que hagan fuera de ella. Por otra parte, un 73.4% de estos padres y madres (exactamente el 83.4% de los padres y el 65.6% de las madres) consume igualmente bebidas alcohólicas fuera del hogar”.

Los resultados obtenidos sobre este particular en el marco de la presente investigación se describen a continuación:

**a) *Los contextos en que se consume alcohol***

Los distintos contextos o ámbitos de consumo incluidos en el cuestionario eran los siguientes: las comidas, fiestas o celebraciones, en su casa, en casa de un amigo, el trabajo, bares/pubs/discotecas, y restaurantes. En cada uno de estos contextos se recogía también la frecuencia en la que lo hacían.

Tomando como base cien las respuestas facilitadas por los 1.018 entrevistados que bebieron en los últimos doce meses (el 55% del total de la población) y agrupando éstas según las frecuencias de consumo (alta, media, baja y esporádica), se obtiene una tabla con los contextos y las frecuencias de consumo en cada uno de ellos (tabla 5.23).

Como puede observarse, hay cuatro contextos o ámbitos en los que los entrevistados suelen beber, que superan el 70% de la población de bebedores en los últimos doce meses: en fiestas y

TABLA 5.23

**Contextos y frecuencias de consumo de alcohol entre quienes han bebido en los últimos doce meses (%)**

Contextos	Total consumieron	Frecuencias consumo				No consumieron
		Alta	Media	Baja	Esporádica	
En las comidas	<b>73.8</b>	35.0	17.6	8.7	12.5	26.2
En una fiesta o celebración	<b>84.1</b>	1.2	6.3	26.1	50.5	15.9
En su casa	<b>69.8</b>	31.2	17.2	10.9	10.5	30.2
En casa de un amigo	<b>53.8</b>	0.6	6.7	22.5	24.0	46.2
En el trabajo	<b>11.3</b>	2.3	2.2	1.8	5.0	88.7
En un bar/ pub/ discoteca	<b>75.0</b>	9.0	34.3	19.4	12.3	25.0
En restaurante	<b>70.7</b>	2.1	5.9	27.4	35.3	29.3

celebraciones (84,1%), en bares/pubs/ discotecas (75%), en las comidas (73,8%) y en los restaurantes (70,7%). Otros dos superan el 50% de esta población de bebedores: en la casa propia (69,8%) y en casa de un amigo (53,8%). Finalmente, son minoritarios los que beben en el trabajo (11,3%). La media de contextos en que han bebido los entrevistados es de 4,5 por bebedor.

En lo que se refiere a los distintos ámbitos en los que se bebe, según las frecuencias en que se consume alcohol, se observa que la frecuencia alta alcanza los mayores porcentajes en las comidas (35%) y en la casa propia (31,2%). En la media destacan los bares, pubs y discotecas, con un 34,2%. En la baja los restaurantes (27,4%) y las fiestas y celebraciones (26,1%). Con una frecuencia esporádica los restaurantes (35,3%) y las casas de amigos (24%).

Los perfiles de quienes consumen alcohol en los diferentes contextos pueden sintetizarse del siguiente modo:

- Quienes en mayor proporción beben en las comidas, en su casa o en la de sus amigos son hombres y mujeres casi por igual, las personas de edades intermedias y mayores, los trabajadores, amas de casa y pensionistas.
- En los bares/pubs y discotecas lo hacen más los hombres, los jóvenes y las personas de mediana edad, los estudiantes, trabajadores y profesionales.
- En las fiestas y celebraciones los hombres y mujeres por igual, los jóvenes y los estudiantes.
- En el trabajo los hombres, las personas de edad media y mayor, los trabajadores por cuenta ajena y los profesionales.
- En los restaurantes hombres y mujeres, personas de mediana edad, empresarios, profesionales y trabajadores por cuenta ajena.

#### **b) *Personas o relaciones con quienes se consume alcohol***

Al igual que en el apartado precedente, las diferentes personas o relaciones con quienes han consumido alcohol los entrevistados que bebieron en los últimos 12 meses se han agrupado según la frecuencia con la que beben (alta, media, baja, esporádica y no consumo). Los resultados obtenidos son los que se recogen en la tabla 5.24.

Estos datos indican que hay tres tipos de relaciones mayoritarias en las que se consume alcohol, con porcentajes superiores al 70%: los amigos (79,4%), otros miembros de la familia, como padres, hijos, abuelos, etc. (76,1%), y el cónyuge o pareja (70,4%). En una posición intermedia estarían los compañeros de trabajo o estudios (49,2%), y ya en menor proporción, pero también de cierta importancia, estaría el consumo en solitario (36,4%). La media de tipo de relaciones en las que beberían sería, en general, de 3,1 por bebedor.

TABLA 5.24

**Personas con quienes bebieron en los últimos doce meses, según la frecuencia de consumo de alcohol (%)**

Con quién consumieron	Total consumieron	Frecuencias consumo				No consumieron
		Alta	Media	Baja	Esporádica	
Cónyuge o pareja	<b>70.4</b>	22.4	25.3	13.8	8.9	29.6
Con otro miembro de la familia	<b>76.1</b>	6.0	21.9	19.1	29.1	23.9
Compañeros de trabajo o estudios	<b>49.2</b>	5.8	14.0	14.6	14.8	50.8
Con otros amigos	<b>79.4</b>	6.2	29.4	25.9	17.8	20.6
Estaba solo/a	<b>36.4</b>	8.1	8.8	8.5	11.0	63.6

Respecto a las distintas compañías o personas con quienes se bebe, según la frecuencia de consumo de alcohol, observamos que en la frecuencia alta destaca con el cónyuge o pareja (22,4%). En la frecuencia media con los amigos (29,4%), con el cónyuge o pareja (25,3%) y con otro miembro de la familia (21,9%). En la baja los amigos (25,9%) y otros familiares (19,1%) y, finalmente, en la esporádica con otros familiares (29,1%) y con amigos (17,9%).

El hecho de beber en solitario, aunque con una prevalencia sensiblemente inferior, tendría importancia (al menos relativa), entre quienes beben con una frecuencia media (8,8%) y alta (8,1%).

El perfil de quienes beben con cada tipo de compañía puede sintetizarse del siguiente modo:

- Beben en mayor proporción con su pareja: hombres y mujeres por igual, las personas de edad intermedia y mayores, los trabajadores, amas de casa y pensionistas.
- Beben con otros miembros de la familia: los mismos que en el epígrafe anterior, además de los jóvenes y los estudiantes.

- Beben con los amigos: mayoritariamente los hombres, los jóvenes y las personas de mediana edad, los empresarios, profesionales, trabajadores por cuenta ajena, parados y estudiantes.
- Beben con los compañeros de trabajo y estudios: el mismo segmento del epígrafe anterior, con la salvedad de los parados.
- Beben en solitario: hombres y mujeres, de mediana edad, parados, amas de casa y pensionistas.

Finalmente, si aplicamos a cada tipo de frecuencia de consumo una puntuación ponderada de 0 a 180 puntos, según sea no consumo (0), frecuencia esporádica (5), baja (20), media (60) y alta (180), podemos ver los pesos de las frecuencias de consumo con las diferentes personas o relaciones en cada tipo de bebedor: ligeros 69,01, moderados 78,68 y abusivos 93,72. Esto supone que a mayor consumo de alcohol se observa un incremento de la frecuencia en que se bebe con estas personas o relaciones. Dicho de otro modo, el consumo de alcohol, en especial el abusivo, tiene un alto componente sociocultural, siendo un hábito muy extendido el beber con otras personas.

#### **5.4.2. Efectos producidos por el alcohol**

Como se ha indicado, son muchos los ciudadanos que creen que el alcohol tiene una serie de efectos positivos en la alimentación, en el crecimiento, en las relaciones y la comunicación interpersonal, etc. Para profundizar en este tipo de opiniones e identificar posibles tópicos y estereotipos vigentes respecto de los efectos del alcohol, se incluye en el estudio una pregunta sobre los efectos que les produce el alcohol a los entrevistados, concretamente en la comunicación interpersonal, las relaciones

afectivas con el cónyuge o pareja y en las relaciones sexuales y sociales.

Los resultados obtenidos sobre este particular indican que un 41,8% del total de entrevistados que consumieron alcohol en los últimos doce meses señalan uno o más de estos efectos, de ellos un 11,6% de un modo más o menos constante y un 30,2% de manera ocasional.

La frecuencia con la que los entrevistados refieren la presencia de efectos producidos por el alcohol guarda una relación de incremento lineal en función del tipo de bebedor de que se trate, como puede comprobarse en la tabla 5.25.

TABLA 5.25  
**Efectos que el alcohol produce en los entrevistados, según tipo de bebedor (%)**

Tipo de bebedor	LES PRODUCE EFECTOS		Total
	Normalmente	A veces	
Ligeros	6.4	19.2	<b>25.6</b>
Moderados	17.8	43.2	<b>61.0</b>
Abusivos	21.8	65.2	<b>87.0</b>
Total general	11.6	30.2	<b>41.8</b>

Como puede comprobarse en la tabla anterior, los bebedores ligeros señalan un promedio (25,6%) de efectos en el consumo de alcohol muy por debajo del promedio general. En los moderados alcanza ya un 61%, y en los abusivos llega hasta el 87% los que señalan uno o varios efectos. Sin duda, además de la influencia de los factores culturales y sociales en el consumo de alcohol, existe un factor subjetivo de reforzamiento de la conducta bebedora, inducido por los propios efectos que se experimentan.

Los efectos concretos atribuidos a la ingesta de alcohol, así como su frecuencia, se recogen en la tabla 5.26.

TABLA 5.26  
**Efectos que produce la ingesta de alcohol y frecuencia de los mismos (%)**

Efectos*	FRECUENCIA EFECTOS		Total
	Normalmente	A veces	
Le resulta más fácil la comunicación con los demás	8.9	22.2	<b>31.1</b>
Le resulta más fácil la comunicación con la pareja	3.0	12.0	<b>15.0</b>
Se siente más desinhibición en la actividad sexual	3.0	15.2	<b>18.2</b>
Su actividad sexual resulta más satisfactoria	2.2	10.5	<b>12.7</b>
Los demás sienten mayor atracción sexual por usted	2.5	8.3	<b>10.8</b>
Su conducta se vuelve más agresiva	1.7	5.6	<b>7.3</b>

\*Pregunta de respuesta múltiple.

Como puede observarse, el efecto del consumo de alcohol sobre los entrevistados más mencionado es el que facilitó su comunicación con los demás (mencionado por el 31,1% de los bebedores), seguido de la desinhibición en la actividad sexual (18,2%) y en la comunicación con el cónyuge o pareja (15%). En una segunda posición estarían la mayor satisfacción en su vida sexual (12,7%), el aumento del atractivo sexual del entrevistado para los demás (10,8%) y, a bastante distancia, el hacer que la conducta hacia los demás se vuelva más agresiva (7,3%).

Si tomamos de nuevo el porcentaje general de los que señalan uno o más de estos efectos (el 41,8% de los encuestados que habían consumido alcohol en los últimos 12 meses), podemos constatar que cuatro de cada diez bebedores (40,3%) indican algún efecto positivo provocado por el consumo de alcohol (uno de los cinco primeros ítems de respuesta), mientras que únicamente el 1,5% señala un efecto de un carácter negativo (la



opción de respuesta sexta: ser más agresivo con los demás). Como puede comprobarse, un elevadísimo porcentaje de bebedores atribuyen efectos positivos a la ingesta de bebidas alcohólicas, centrados fundamentalmente en la mejora de las relaciones con los demás, incluidas las de carácter sexual, lo que sin duda constituye un poderoso motivo para justificar o incentivar el consumo de alcohol.

El perfil de los encuestados que atribuyen los distintos efectos (mayoritariamente de carácter positivo como hemos visto) se resume en la tabla 5.27. Quienes en mayor proporción señalan

TABLA 5.27  
**Perfil de los bebedores que señalan algún efecto producido por la ingesta de alcohol. (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b> (P<.06)		<b>Estado civil</b> (P<.005)	
Hombres	<b>42.8</b>	Casados/as	28.6
Mujeres	40.5	Parejas	<b>68.3</b>
<b>Edad</b> (P<.001)		Viudos/as	9.8
18-24	<b>59.9</b>	Divorciados/as	<b>62,5</b>
25-29	<b>61.8</b>	Separados/as	<b>62,7</b>
30-39	<b>44.8</b>	Solteros/as	<b>58,2</b>
40-59	36.5	<b>Estudios</b> (P<.000)	
60 o más	17.3	No completó E. Obligatoria	21.8
<b>Hábitat</b> (P<.005)		Graduado Escolar	30.6
Hasta 10.000	29.4	Bachiller/FP	<b>56.9</b>
De 10.001 a 50.000	37.7	Algún curso Universidad	<b>65.2</b>
De 50.001 a 100.000	<b>57.8</b>	Medios	<b>72.3</b>
De 100.001 a 250.000	<b>42.0</b>	Superiores	<b>52.8</b>
Más de 250.000	<b>54.4</b>	<b>Ocupación</b> (P<.001)	
		Empresarios	40.9
		Profesionales y funcionarios	<b>66.4</b>
		Trabajadores	<b>43.2</b>
		Parados	<b>54.4</b>
		Estudiantes	<b>66.6</b>
		Amas de casa	19.7
		Pensionistas	16.5
<b>Total general</b>	<b>41.8</b>	<b>Total general</b>	<b>41.8</b>

los efectos del consumo de alcohol son los hombres, las personas de 18 a 39 años, los residentes en núcleos urbanos medios y grandes, quienes viven en pareja, los separados y divorciados y solteros, con un nivel educativo medio-alto, los profesionales y funcionarios, trabajadores y los parados.

#### **5.4.2. Consecuencias y problemas asociados al consumo de alcohol**

##### **a) Problemas y situaciones conflictivas**

Uno de cada diez encuestados (el 10.1%) indica haber tenido problemas o perjuicios por su consumo de alcohol en los últimos doce meses y un 5,8% haberse visto envuelto en situaciones problemáticas o conflictivas en ese mismo periodo de tiempo.

Por lo que se refiere al tipo de perjuicios concretos experimentados (tabla 5.28), los problemas económicos (6%) y de salud (3,4%) son los mencionados. A estos les seguirían los problemas en las relaciones con la pareja y en la vida social y con las amistades, con un 2% en cada caso. Con una menor frecuencia se señalan los problemas relacionados con el desempeño de las actividades habituales, tales como la realización de las labores del hogar (1,3%), los problemas en el trabajo o los estudios (1,2%) y en las relaciones con los hijos y otros miembros de la pareja (1,2%).

El total acumulado de problemas señalados suman un 17,3%, que afectan como se ha indicado al 10,1% de los bebedores en el último año, lo que supone una media de problemas distintos de 1,7 por bebedor que los indica.

En la tabla 5.29 se observan las situaciones problemáticas o conflictivas en las que se han visto implicados los entrevistados

TABLA 5.28  
**Problemas o perjuicios derivados del consumo de alcohol,  
 en % (respuesta múltiple)**

Problemas*	FRECUENCIA		Total
	Una o dos veces	Tres o más veces	
En el trabajo o en los estudios	1.0	0.2	<b>1.2</b>
En las labores del hogar	1.1	0.3	<b>1.3</b>
En las relaciones de pareja	1.6	0.4	<b>2.0</b>
En las relaciones con los hijos y otros familiares	1.0	0.2	<b>1.2</b>
En la vida social o con las amistades	1.2	0.8	<b>2.0</b>
En la salud	2.7	0.7	<b>3.4</b>
En su economía	4.1	2.1	<b>6.2</b>

\*Pregunta de respuesta múltiple.

a los largo de los 12 meses anteriores como consecuencia del consumo de alcohol, además de las consecuencias negativas o perjuicios descritos anteriormente.

Las dos situaciones problemáticas o conflictivas más mencionadas serían el haber sido criticado por los demás por beber y el verse involucrado en peleas cuando estaba bebiendo, con un 2% en cada caso. A éstas les seguirían los problemas con las autoridades por conducir bajo efecto del alcohol (1,3%), la pérdida o la posibilidad de perder el trabajo y la pérdida de amistades, con el 1% en cada problema; y por último, las enfermedades alcohólicas con baja en las actividades laborales (0,9%) y la amenaza de abandono por parte del cónyuge o pareja por beber (0,7%).

El total acumulado de situaciones conflictivas suman un 8,9%, que afectarían a un 5,8% de los encuestados que habían bebido en el último año, lo que supone una media de situaciones conflictivas distintas de 1,53 por bebedor que las indica.

TABLA 5.29

**Implicación en los últimos 12 meses en situaciones problemáticas o conflictivas derivadas del consumo de alcohol (%)**

Situaciones*	FRECUENCIA		Total
	Una o dos veces	Tres o más veces	
Problemas con autoridades por conducir bajo efectos del alcohol	1.1	0.1	<b>1.3</b>
Enfermedades alcohólicas con baja en actividades	0.5	0.4	<b>0.9</b>
Pérdida del trabajo o haber estado a punto de perderlo	0.3	0.7	<b>1.0</b>
Los demás le critican por beber	1.7	0.3	<b>2.0</b>
Amenaza de abandono por cónyuge o pareja por beber	0.1	0.6	<b>0.7</b>
Pérdida de amistades	0.9	0.1	<b>1.0</b>
Involucrado en peleas cuando estaba bebiendo	1.9	0.1	<b>2.0</b>

\*Pregunta de respuesta múltiple.

Entre problemas y situaciones conflictivas hay un total de 14 ítems distintos, pero dada la similitud de algunos de ellos y el hecho de que a un mismo bebedor le afectan varios problemas y situaciones conflictivas distintas, antes de proceder a analizar los perfiles de los mismos era necesario sintetizar la información obtenida en los tipos de problemas y situaciones básicas subyacentes. Para ello se ha realizado un análisis multivariable con los 14 ítems en cuestión, concretamente un análisis factorial de componentes principales.

En dicho análisis factorial, y con una significación de  $P < 0.00000$ , se explica en cuatro factores o tipos básicos el 61% del total de la varianza. Una vez rotada la matriz factorial, los principales coeficientes obtenidos en cada factor serían los que se recogen en la tabla 5.30.

TABLA 5.30  
**Matriz factorial de los ítems de problemas y situaciones conflictivas derivadas del consumo de alcohol**

Ítems problemas-situaciones	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
• En relaciones de pareja	<b>729</b>			
• En relaciones con otros miembros de la familia	<b>789</b>			
• Su vida social y amistades	<b>684</b>			
• Pérdida de amistad por la bebida	<b>767</b>			
• Le critican los demás por beber		<b>751</b>		
• Amenaza de abandono del cónyuge/pareja por beber		<b>732</b>		
• Problemas económicos	381	<b>591</b>		
• Problemas en trabajo y estudios			<b>821</b>	
• Pérdida de trabajo o estar a punto de perderlo			<b>625</b>	
• Problemas en las labores del hogar			<b>589</b>	
• Enfermedad alcohólica con baja laboral			<b>588</b>	
• Otros problemas de salud	467	280	<b>318</b>	
• Problemas con las autoridades por conducir bajo los efectos del alcohol				<b>820</b>
• Verse involucrado en peleas cuando estaba bebiendo		351		<b>746</b>
Varianza explicada en %	24.6	19.9	8.4	8.1
Varianza acumulada en %	24.6	44.5	52.9	61.0

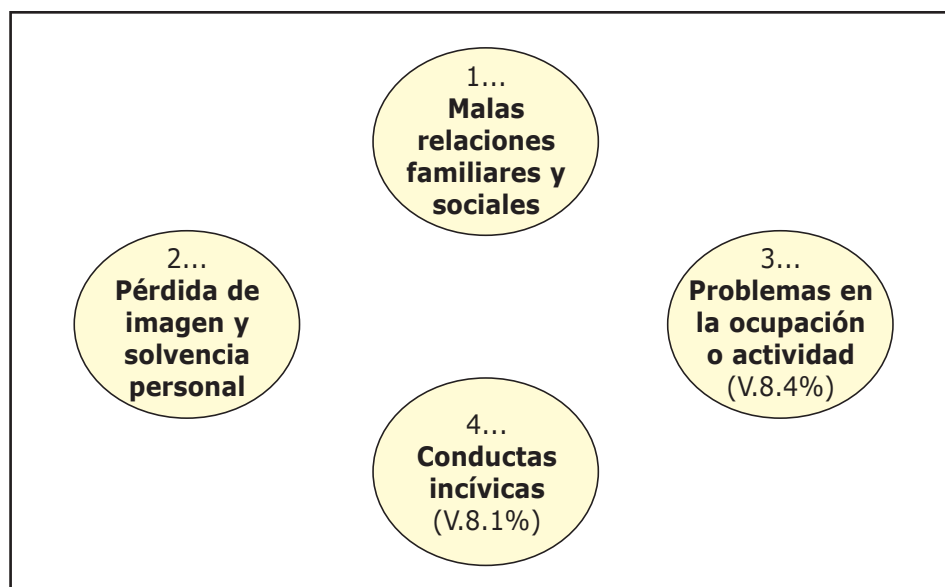
Según los datos de la matriz factorial vemos que hay cuatro modelos o tipos básicos de problemas y situaciones conflictivas derivadas del consumo de alcohol (figura 5.9):

**1. Malas relaciones familiares y sociales:** sería el tipo de problema más importante (24,6% de la varianza) e incluiría los problemas y situaciones conflictivas en la familia y en las relaciones sociales (vida social, pérdida de amistades).

- 2. Pérdida de imagen y solvencia personal:** sería el segundo tipo de problemas más importante (19,9% de la varianza) y significaría un proceso de degradación en la imagen personal (la pareja o el cónyuge le amenazan con abandonarle y los demás le critican por beber), así como de la solvencia (problemas económicos, deudas, etc.).
- 3. Problemas en la ocupación o actividad:** en este tercer tipo (8,4% de la varianza) encontramos los problemas relacionados con el deterioro en la actividad (en el trabajo, las labores del hogar y los estudios) y, asociado al trabajo, las enfermedades alcohólicas con baja en la actividad laboral.
- 4. Conductas incívicas:** este cuarto tipo (8,1% de la varianza) agruparía a todos los que tienen unas conductas incívicas (entran en conflicto con las autoridades por conducir bebidos, o se ven involucrados en riñas y peleas cuando están bebiendo).

FIGURA 5.9

**Tipos básicos de problemas y situaciones conflictivas derivadas del consumo de alcohol. (Varianza explicada 61%)**



A partir de estos modelos o tipos básicos de problemas y situaciones conflictivas derivados del consumo de alcohol, mediante las puntuaciones factoriales podemos ver, por separado para cada uno de ellos, quienes son los encuestados con una mayor presencia en cada modelo, es decir, el perfil de las personas que han sufrido los problemas y situaciones conflictivas derivadas del consumo de alcohol en cada tipo básico (tabla 5.31).

Según estos datos, el perfil prevalente de los que se ubican en cada factor o tipo de problemas y situaciones conflictivas sería el siguiente:

### **1) Malas relaciones familiares y sociales**

Los residentes en poblaciones urbanas medias y grandes, los hombres, las personas de 40 a 59 años, quienes conviven con pareja y los divorciados, de nivel educativo medio, profesionales y funcionarios y parados, de ingresos medios y los bebedores abusivos.

### **2) Pérdida de imagen y solvencia personal**

Los residentes en poblaciones rurales y urbanas pequeñas, los hombres, las personas de 25 a 29 años y de 60 o más, quienes conviven con pareja y los separados y divorciados, de nivel educativo bajo, parados y pensionistas, con ingresos bajos y los bebedores abusivos.

### **3) Problemas en la ocupación o actividad**

Los residentes en poblaciones urbanas grandes, los hombres, las personas de entre 30 y 59 años, los separados y divorciados, de nivel educativo medio, trabajadores y estudiantes, con ingresos medios y los bebedores abusivos.

TABLA 5.31

**Perfiles de los entrevistados que han sufrido cada tipo de problemas, y situaciones conflictivas por el consumo de alcohol, según las medias factoriales**

<b>Factor o tipo y v. independientes</b>	<b>Medias factoriales</b>	<b>Factor o tipo y v. independientes</b>	<b>Medias factoriales</b>
<b>1. Malas relaciones familiares y sociales</b>		<b>3. Problemas en la ocupación o actividad</b>	
100.000 a 250.000 hab.	.171	Más de 250.000 hab.	.163
Hombres	.051	Hombres	.087
40 a 59 años	.134	30 a 39 años	.151
Con pareja	.186	40 a 59 años	.179
Divorciados	.185	Separados	.445
Nivel educativo medio	.141	Divorcios	.304
Profesionales y funcionarios	.182	Nivel educativo medio	.178
Parados	.164	Trabajadores	.151
Ingresos medios	.155	Estudiantes	.195
Bebedores abusivos	.183	De ingresos medios	.144
		Bebedores abusivos	.417
<b>2. Pérdida de imagen y solvencia personal</b>		<b>4. Conductas incívicas</b>	
Hasta 10.000 hab.	.129	Más de 250.000 hab.	.148
y 10.001 a 50.000	.121	Hombres	.056
Hombres	.041	18 a 24 años	.243
25 a 29 años	.121	Nivel educativo medio	.132
y 60 o más	.173	Solteros	.128
Con pareja	.129	Estudiantes	.193
Separados	.455	De ingresos medio-altos	.218
Divorciados	.271	Bebedores abusivos	.224
Nivel educativo bajo	.287		
Parados	.287		
Pensionistas	.231		
Ingresos bajos	.535		
Bebedores abusivos	.311		

#### **4) Conductas incívicas**

Los residentes en núcleos urbanos grandes, los hombres, los jóvenes de 18 a 24 años, solteros, de nivel educativo medio, estudiantes y trabajadores, con ingresos medios-altos y los bebedores abusivos.



El análisis de estos perfiles permite constatar que, en los cuatro factores o tipos de problemas y situaciones conflictivas, los bebedores abusivos están siempre presentes y con las medias factoriales más altas, lo que indica el alto grado de problemas y conflictividad que presentan estos bebedores y su implicación en los cuatro tipos básicos de consecuencias negativas asociadas al consumo de alcohol.

También los hombres tienen una mayor presencia en los cuatro tipos de problemas o conflictos, pero con medias factoriales muy bajas, lo que significa que si bien su grado de problemas como consecuencia del consumo de alcohol es mayor que el de las mujeres, las distancias entre ambos no son grandes, hecho que implica que también las mujeres bebedoras, aunque en menor medida, tienen estos problemas y conflictos.

En lo que se refiere a la prevalencia de los problemas o conflictos en los distintos grupos etarios los datos son bastante coherentes, de modo que los problemas familiares y sociales se dan más en los de edades intermedias, mientras que los de ocupación o relacionados con la actividad laboral entre los 30 a los 59 años. Por su parte, las conductas incívicas se registran, principalmente, entre los más jóvenes. Por último, la pérdida de imagen y de solvencia personal tiene dos momentos álgidos, entre los de 25 y los 29 años y a partir de los 60 años, en los primeros probablemente por surgir los problemas iniciales agudos del alcohol, y en los segundos quizás ya por un largo proceso de desgaste de las relaciones entre la pareja.

Finalmente, indicar que también a quienes no habían bebido en el último año, pero sí en ocasiones anteriores (511 casos, esto es, el 27,6% de la muestra), se les preguntó si habían tenido problemas alguna vez como consecuencia del consumo de alco-

hol. Un 4,9% de este colectivo (el 1.4% del total de la población) respondieron afirmativamente.

El perfil básico de quienes sí habían tenido problemas sería el siguiente:

- Los hombres (7,7%) y mujeres (3%).
- Las personas de 40 a 59 años (7,9%) y de 60 o más años (5,9%).
- Los residentes en poblaciones de 100.000 a 250.000 habitantes (6%) y de 250.000 en adelante (5,8%).
- Con estudios bajos (6,4%).
- Divorciados (20,2%) y separados (18,5%).
- Pensionistas (8,3%), parados (8%), amas de casa (4,2%) y trabajadores (4,1%).

Señalar como dato relevante la alta proporción de divorciados y separados que habrían tenido problemas con el alcohol y que, probablemente, podría haber sido una de las causas de su actual situación.

## **b) Sintomatología de un posible síndrome alcohólico**

Además de los problemas y consecuencias negativas de carácter familiar, de imagen y solvencia, de ocupación o actividad y de conductas incívicas, vistos en el apartado anterior, el cuestionario incluía una batería de preguntas orientadas a la detección de un posible proceso o síndrome alcohólico. Los resultados obtenidos son los que se recogen en la tabla 5.32.

Según estos datos podemos comprobar que aquellos síntomas con una mayor prevalencia serían los que se refieren al mismo día en que beben los encuestados, como la descoordinación del

TABLA 5.32

**Síntomas experimentados por los bebedores en los últimos doce meses, susceptible de ser indicativos de la existencia de un síndrome alcohólico (%)**

Síntomas	Todos o casi todos los días	Todas las semanas	Todos los meses	No todos los meses	Total	Nunca	NS/NC
<b>1.</b> ¿Ha bebido lo bastante como para sentir los efectos del alcohol, por ej. se le ha trabado la lengua o ha sido incapaz de caminar en línea recta?	0.6	0.3	1.9	19.6	<b>24.4</b>	76.3	1.3
<b>2.</b> ¿Le ha dolido la cabeza y/o se ha sentido mareado a causa de la bebida?	0.3	0.6	3.6	25.5	<b>30.0</b>	68.7	1.3
<b>3.</b> ¿Ha tenido que tomar una bebida alcohólica para poder superar los efectos de la resaca?	0.7	0.1	0.2	3.1	<b>4.1</b>	95.3	0.6
<b>4.</b> ¿Se ha sentido enfermo o ha sentido que tenía temblores en las ocasiones en que ha reducido el consumo de alcohol o que lo ha dejado?	0.7	0.1	0.0	2.0	<b>2.8</b>	96.5	0.7
<b>5.</b> ¿Se ha dado cuenta de que no puede parar de beber una vez que toma la primera bebida?	0.9	0.4	0.1	2.1	<b>3.5</b>	95.5	1.0
<b>6.</b> ¿Se ha sentido incapaz de hacer lo que esperaban de Vd. debido a la bebida?	0.7	0.1	0.1	3.8	<b>4.7</b>	95.4	0.9
<b>7.</b> ¿Ha necesitado tomar alguna bebida alcohólica a primera hora de la mañana para poder sentirse bien después de un día de elevado consumo de alcohol?	0.6	0.1	0.2	1.7	<b>2.6</b>	96.9	0.5
<b>8.</b> ¿Ha tenido sentimientos de culpabilidad o remordimientos por haber bebido?	0.9	0.0	0.6	5.9	<b>7.4</b>	92.0	0.8
<b>9.</b> ¿Ha sido incapaz de recordar lo que ocurrió la noche anterior por todo lo que había bebido?	0.9	0.0	0.9	7.2	<b>9.0</b>	90.2	0.8

habla o el movimiento (24,4%) o el dolor de cabeza o el mareo (30%), o en el día siguiente de haber bebido: la incapacidad para recordar lo que hizo la noche anterior (9%) y los remordimientos (7,4%).

Quienes ya expresan una sintomatología más prolongada o continuada en el tiempo oscilan entre el 4,7% que se ha sentido incapaz de hacer lo que se esperaba de ellos y el 2,6% que ha tenido necesidad de tomar alguna bebida alcohólica a primera hora de la mañana para sentirse bien.

En su conjunto, un 39,2% de los bebedores señalan uno o varios de estos síntomas como consecuencia del consumo de alcohol (tabla 5.33).

TABLA 5.33

**Frecuencia con que experimentan ciertos síntomas, susceptibles de ser indicativos de la existencia de un síndrome alcohólico, los bebedores en los últimos doce meses (%)**

<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>1.</b> Todos o casi todos los días y todas las semanas	2.5%
<b>2.</b> Todos los meses	4.8%
<b>3.</b> No todos los meses	31.9%
<b>Total señalan algún síntoma</b>	<b>39.2%</b>

Si agregamos los dos primeros grupos, tenemos que un 7,3% de los encuestados que bebieron en los últimos doce meses (que supone un 4% del total de la población) experimentan síntomas indicativos de la existencia de un síndrome alcohólico con cierta regularidad, mientras que el 31,9% (un 17,5% del total de la población) lo hace de forma más esporádica.

Para analizar el perfil de riesgo alcohólico en los distintos segmentos poblacionales de bebedores, según la frecuencia en que experimentan estos síntomas, se han elaborado unas medias ponderadas a partir de las siguientes puntuaciones para cada frecuencia:

- Todos o casi todos los días: 60
- Todas las semanas: 52
- Todos los meses: 12
- No todos los meses: 8
- Nunca: 0

La media global resultante es de 6,02 síntomas, recogándose los índices para los ítems de cada variable independiente analizada en la tabla 5.34.

TABLA 5.34

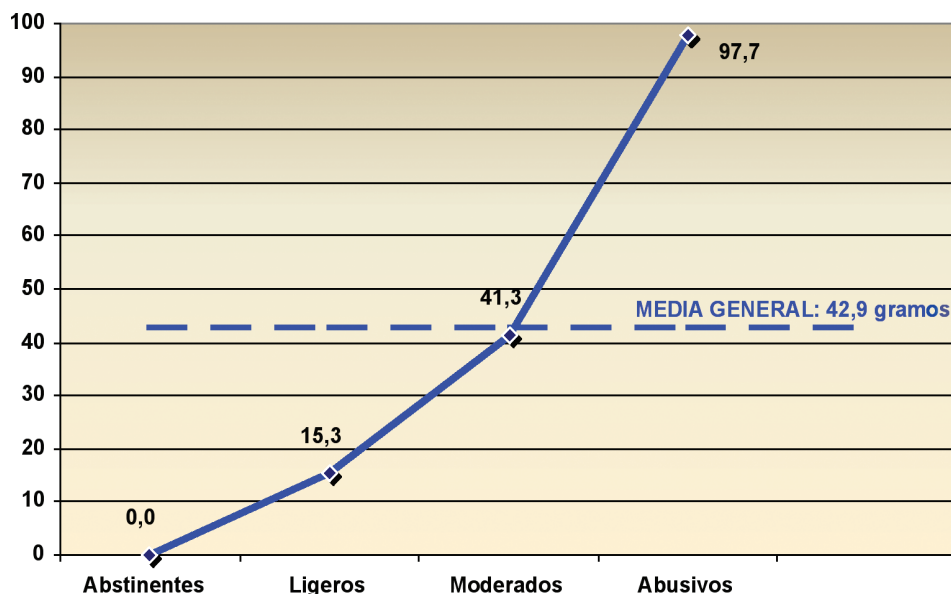
**Índices de riesgo alcohólico entre los bebedores de los últimos doce meses, según la frecuencia de los síntomas**

Variables	Media o Índice	Variables	Media o Índice
<b>Género</b> (P<.001)		<b>Estudios</b> (P<.005)	
Hombres	<b>7.01</b>	Sin concluir estudios	<b>8.01</b>
Mujeres	4.41	Primaria-Graduado Escolar	6.40
<b>Edad</b> (P<.05)		Algún curso Bachiller o FP	4.76
18-24	<b>8.39</b>	Bachiller, BUP o FP	4.52
25-29	6.57	Algún curso universitario	<b>8.04</b>
30-39	4.03	Diplomados	<b>8.11</b>
40-59	5.78	Licenciados	2.22
60 o más	<b>7.97</b>	<b>Ocupación</b> (P<.000)	
<b>Hábitat</b> (P<.005)		Empresarios	5.31
Hasta 10.000	5.09	Profesionales y funcionarios	5.56
De 10.001 a 50.000	6.00	Trabajadores	6.27
De 50.001 a 100.000	<b>6.35</b>	Parados	<b>13.98</b>
De 100.001 a 250.000	<b>9.79</b>	Estudiantes	6.52
Más de 250.000	4.67	Amas de casa	0.82
<b>Estado civil</b> (P<.000)		Pensionistas	5.60
Casados	5.73	<b>Tipología bebedores</b>	
Conviven en pareja	<b>9.89</b>	(P<000)	
Viudos	0.56	Abstinentes	0.00
Divorciados	3.81	Ligeros	4.44
Separados	<b>10.79</b>	Moderados	5.51
Solteros	6.60	Abusivos	<b>14.54</b>
<b>Total general</b>	<b>6.02</b>	<b>Total general</b>	<b>6.02</b>

Según se observa en la tabla precedente, los segmentos poblacionales (entre quienes bebieron en los últimos doce meses) con un mayor riesgo alcohólico en base a la sintomatología que presentan serían los siguientes:

- Los hombres.
- Las personas más jóvenes (18-24 años) y mayores (60 o más años).
- Los residentes en hábitat medios y medio-grandes.
- Los separados y los que conviven con su pareja
- Las personas con un nivel educativo bajo y medio-alto.
- Los trabajadores por cuenta ajena.
- Y especialmente, como es lógico, los bebedores abusivos (figura 5.10).

FIGURA 5.10  
**Índice de riesgo alcohólico según la tipología de bebedores**



Por último, otro posible indicador de síndrome alcohólico que se incluía en el cuestionario era el haber causado lesiones a los demás o a sí mismo como consecuencia del consumo de alcohol. Los resultados obtenidos en la encuesta señalan que el 2,6% de las personas que bebieron en los últimos doce meses sí habían causado estas lesiones a los demás o a sí mismos.

Entre los distintos segmentos poblacionales los que en mayor proporción han causado dichas lesiones como consecuencia del alcohol, con diferencias estadísticamente significativas, serían los siguientes:

- Los hombres, con un 4,1% por tan sólo un 0,5% las mujeres.
- Las personas de 18 a 24 años (5,7%) y de 40 a 59 (3,7%).
- Los residentes en Cantabria (7,3%) y en hábitats de menos de 10.000 habitantes (4,3%) y en los de más de 250.000 (3,6%).
- Las personas con estudios medios (5,4%)
- Los separados (7,8%) y los solteros (4,4%).
- Los parados (16%) y estudiantes (6%)
- Los bebedores abusivos (14%).

De todos estos datos el que sin duda más llama la atención es la alta proporción de parados que han causado lesiones a los demás o a sí mismos, como consecuencia del consumo de alcohol. La explicación a este fenómeno es doble, por una parte una importante proporción de los parados son jóvenes que con frecuencia refieren haberse visto implicados en peleas y agresiones como consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas. Por otra parte, el consumo abusivo de alcohol entre este colectivo tiene una fuerte relación con las situaciones de frustración y ansiedad a las que están sometidos muchos parados. De hecho el paro, como factor de riesgo en el consumo abusivo de alcohol, se ha identificado en un reciente estudio realizado entre la población trabajadora (NAVARRO, J. y RODRÍGUEZ, E. 2002).

#### 5.4.4. Otras cuestiones de interés relacionadas con el consumo de alcohol

En este apartado se abordan tres cuestiones relevantes relacionadas con el consumo de alcohol, entre quienes han bebido en los últimos 12 meses:

- Si algún familiar, amigo o profesional sanitario les ha expresado su preocupación por su consumo de alcohol.
- Si alguna persona ha intentado que dejaran de beber o que redujeran su nivel de consumo.
- La presencia en el entorno familiar y de amigos del entrevistado de personas que hayan tenido problemas relacionados con el alcohol.

##### **a) Preocupación por el alcohol consumido y consejos para dejar o reducir el consumo**

Un 3,3% de los encuestados que bebió en los últimos doce meses señala que algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario les ha expresado su preocupación por su consumo de alcohol o les ha sugerido que reduzcan el mismo.

Por otra parte, un 4,8% de los bebedores indica que otras personas han intentado de algún modo que dejara la bebida o redujera su consumo (tabla 5.35).

Puesto que el total de menciones a distintas personas que han intentado que los entrevistados dejaran de beber o redujeran su nivel de ingesta es del 7,8%, y dado que los entrevistados bebedores que lo indican son el 4,8%, la media de tipos de personas distintas que lo han intentado sería de 1,63.

Las personas que en mayor proporción han intentado que los entrevistados dejaran de beber han sido el cónyuge o pareja (2,2%), otras mujeres de la familia (1,6%) y algún amigo o amiga (1,1%).



TABLA 5.35

**Personas que han intentado que los entrevistados que han bebido en los últimos 12 meses dejen o reduzcan el consumo de alcohol (%)**

Personas que lo han intentado*	VECES QUE LO HAN INTENTADO		Total
	Una o dos veces	Tres o más veces	
Cónyuge o pareja	1.1	1.1	<b>2.2</b>
Algunos de sus hijos	0.2	0.3	<b>0.5</b>
Otra mujer de su familia	0.9	0.7	<b>1.6</b>
Otro hombres de su familia	0.5	0.4	<b>0.9</b>
Compañeros de trabajo o estudios	0.6	0.2	<b>0.8</b>
Algún amigo/a	0.9	0.2	<b>1.1</b>
Médico o profesional sanitario	0.5	0.2	<b>0.7</b>

\*Pregunta de respuesta múltiple.

Aquellos que en mayor proporción habrían sido objeto de los intentos de otras personas para que dejen o reduzcan la bebida serían los siguientes:

- Los hombres (7,3%).
- Los jóvenes de 18 a 24 años (7,2%) y de 25 a 29 (6,7%).
- Los residentes en hábitats de menos de 10.000 habitantes (7,6%) y de más de 250.000 (4,7%)
- Los solteros (7,9%), divorciados (7,3%) y quienes viven en pareja (6,9%).
- Las personas de nivel educativo medio (8,1%) y bajo (7,2%).
- Los parados (11,2%), trabajadores por cuenta ajena (6,1%) y estudiantes (5,9%).
- Los bebedores abusivos (23,7%).

Como es natural, los bebedores abusivos son quienes en mayor proporción han sido objeto de los intentos por parte de otras personas para que dejen o reduzcan su consumo de alcohol, así

como el colectivo de parados. Estos perfiles son muy coherentes con los vistos anteriormente sobre el riesgo alcohólico.

Conviene resaltar que los porcentajes de encuestados que han recibido señalamientos por parte de familiares, amigos y personal sanitario acerca de sus niveles de consumo de alcohol (3,3%), o que indican que alguna persona ha intentado persuadirles para que dejaran de beber o redujeran su nivel de ingesta (4,8%) se sitúa en niveles sensiblemente inferiores a los de bebedores abusivos en el último año (12,3%). Esta situación reflejaría en gran medida la tolerancia social existente frente al consumo de alcohol, incluso cuando se mantiene un patrón de consumo abusivo.

### **b) Personas en el entorno sociofamiliar con problemas con el alcohol**

Un 23,9% del total de entrevistados indica que conoce en su entorno sociofamiliar a otras personas que han tenido problemas con el alcohol, bien en el último año (9,8%), bien en otro momento anterior al último año (14,1%). Las personas que habrían tenido estos problemas se observan en la tabla 5.36).

En conjunto las menciones a distintas personas con problemas con el alcohol acumulan un 42,6% y, dado que quienes las señalan son el 23,9% de los entrevistados, supone una media por quienes las mencionan de 1,78 personas conocidas.

Las menciones referidas a la familia nuclear directa (padres, madres, cónyuges o parejas e hijos) son en su conjunto del 7,1%. A medida que el abanico se amplía y pluraliza los porcentajes son mayores: 9,3% en otros miembros de la familia y 26,2% entre amigos y compañeros de trabajo o estudios.

Para obtener los perfiles de aquéllos que más conocen a otras

TABLA 5.36

**Personas del entorno sociofamiliar que han tenido problemas como consecuencia del consumo de alcohol (%)**

Personas de su entorno que han tenido problemas con el alcohol*	TUVIERON PROBLEMAS		Total
	Hace más de un año	El año último	
Su madre	0.3	0.3	<b>0.6</b>
Su padre	2.7	0.8	<b>3.5</b>
Su cónyuge o pareja	1.3	0.7	<b>2.0</b>
Sus hijos/as	0.5	0.5	<b>1.0</b>
Otros miembros de la familia	6.4	2.9	<b>9.3</b>
Amigos	9.9	8.2	<b>18.1</b>
Compañeros de trabajo o estudios	4.2	3.9	<b>8.1</b>

\*Pregunta de respuesta múltiple.

personas con problemas como consecuencia del alcohol, se ha elaborado una media ponderada con arreglo a los siguientes valores: no conoce (0), sí conoce personas en su entorno que hace más de un año han tenido problemas (1,0) y sí conoce personas que durante el último año han tenido problemas (2,5).

La media general resultante sería de 0,39, siendo el perfil de los que conocen a más personas con problemas con el alcohol el siguiente:

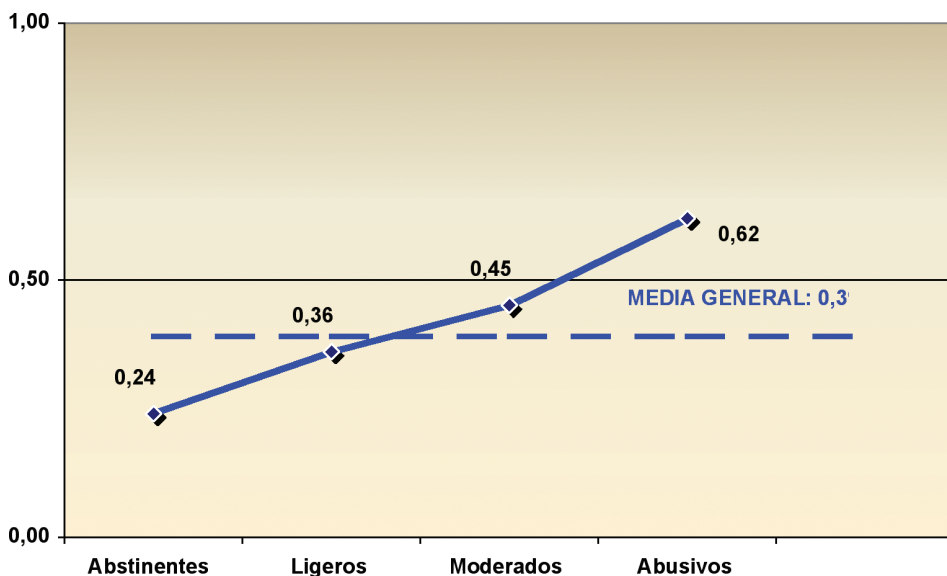
- Los hombres (0,43), frente al 0,34 las mujeres.
- Los jóvenes de 18 a 24 años (0,52), 25 a 29 (0,41) y de 30 a 39 (0,40).
- Los residentes en hábitats de 50.000 a 100.000 habitantes (0,43), de menos de 10.000 (0,41) y de 100.001 a 250.000 (0,41).
- Las personas con un nivel educativo medio (0,47) y bajo (0,39).
- Quienes conviven con pareja (0,61), los solteros (0,49) y separados (0,45).
- Los parados (0,58), estudiantes (0,47), profesionales y funcionarios (0,44) y trabajadores por cuenta ajena (0,44).

Por lo que se refiere al grado de conocimiento de personas en el entorno sociofamiliar con problemas con el alcohol en función de la tipología de bebedores (figura 5.11), se constata la existencia de una correlación lineal entre el conocimiento de otras personas con problemas derivados del alcohol y el propio consumo del entrevistado, de modo que los abstinentes y los ligeros están por debajo de la media general de conocimiento, mientras que los moderados y sobre todo los abusivos están por encima de la misma.

Este dato es una prueba más de la dimensión sociocultural del consumo de alcohol que confirma, no sólo la amplitud y proximidad que tienen los consumos problemáticos de alcohol entre los entrevistados, sino también cómo la presencia de consumos abusivos de alcohol en el entorno familiar y social próximo actúa como un factor de riesgo que acentúa la probabilidad de que las personas consuman alcohol o abusen de éste.

FIGURA 5.11

**Conocimiento de personas con problemas derivados del alcohol en el entorno familiar y social próximo, según la tipología de bebedores de los propios entrevistados**





## **6. ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y RELACIONES SENTIMENTALES Y SEXUALES**

## 6.1. FORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR

La mayoría de los encuestados están casados (53,4%) o conviven con una pareja de hecho (3,7%), en tanto que el 10,5% son viudos/as y un 5,1% separados y/o divorciados, correspondiéndose el restante 27,3% con personas que no se han casado nunca y que no mantienen en la actualidad convivencia de hecho con nadie (tabla 6.1). Las diferencias que establece el género en el estado civil de los encuestados son relevantes exclusivamente en lo que se refiere a los porcentajes de viudos/as, que en el caso de las mujeres duplica al de los hombres, y en el de solteros/as, donde los hombres superan en casi 10 puntos porcentuales a las mujeres.

El estado civil está intensamente asociado a la edad, de manera que los grupos de edades más jóvenes concentran las mayores proporciones de solteros, mientras que es en el grupo de 40 a 59 años donde se alcanzan las mayores prevalencias de casados (73,7%) y de divorciados y separados (11,1%).

TABLA 6.1  
Estado civil según género y edad (%).  
Género (P<0.005)

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Casado	53.4	54.6	52.2	4.6	23.6	66.1	73.7	57.5
Convive con pareja de hecho	3.7	3.7	3.7	6.3	10.8	6.8	1.5	0.3
Viudo/a	10.5	5.1	15.6	0.0	0.0	0.3	2.9	33.7
Divorciado/a	2.4	2.0	2.8	0.0	0.0	1.1	5.8	1.7
Separado/a	2.7	2.4	3.0	0.5	1.3	4.0	5.3	0.7
Nunca se ha casado	27.3	32.2	22.6	88.6	64.3	21.6	10.9	6.1

Quienes están casados o conviven de hecho con su pareja mantienen en términos generales una dilatada trayectoria temporal

en esta situación, como lo confirma el hecho de que el 81% lleve en este estado más de 6 años y algo más de la mitad (el 54,8%) 17 o más años (tabla 6.2).

TABLA 6.2  
**Antigüedad del matrimonio y/o de la convivencia con la pareja, según género (%)**

Antigüedad	Total	Hombres	Mujeres
Menos de 6 años	17.4	17.9	17.1
6 a 16 años	26.2	24.9	27.2
17 a 27 años	20.3	21.9	19.1
28 a 38 años	15.2	14.7	15.6
Más de 38 años	19.3	19.4	19.2
Ns/Nc	1.6	1.3	1.9

Una parte importante de los encuestados (29,7%), a pesar de no estar casados ni convivir de hecho con una pareja, mantiene una relación sentimental con alguna persona de su entorno (tabla 6.3). Esta situación es más frecuente entre los hombres (36,5% frente a 23,6% en las mujeres) y entre los grupos de edades más jóvenes, aunque debe destacarse que no es una situación privativa de los mismos (una de cada tres personas de entre 30 y 39 años mantiene estas relaciones).

El mantenimiento de relaciones sentimentales con personas del entorno, por parte de quienes no están casados o conviviendo con una pareja, alcanza unas prevalencias superiores en las ciudades de más de 250.000 habitantes (37,5%).

TABLA 6.3  
**Perfil de las personas que mantienen relaciones sentimentales con personas de su entorno sin convivencia, según género, edad y tamaño de hábitat (%)**

Variables	%
<b>Género (P&lt; 0.005)</b>	
Hombres	<b>36,5</b>
Mujeres	23,6
<b>Edad (P&lt; 0.005)</b>	
18-24	<b>45,6</b>
25-29	<b>50,9</b>
30-39	34,3
40-59	24,5
60 o más	3,5
<b>Tamaño hábitat</b>	
Hasta 10.000 habitantes	27,2
10.001 a 50.000	27,7
50.001 a 100.000	29,9
100.001 a 250.000	28,4
Más de 250.000	37,5
<b>Prevalencia general</b>	<b>29,7</b>

Base: total población excluidos casados y quienes conviven con pareja.

La compatibilización de la existencia de relaciones sentimentales con personas del entorno y la ausencia de convivencia con las mismas responde al deseo de muchas personas de preservar su independencia y autonomía personal, siendo una situación que con frecuencia se dilata en el tiempo. De hecho, el 32,5% de los encuestados que mantienen una relación afectiva llevan con ella cuatro o más años, siendo la duración promedio de estas relaciones de 3,25 años (3,03 años en el caso de los hombres y 3,55 en el de las mujeres).



Un aspecto importante que pone de manifiesto la investigación es la existencia de un 4,3% de entrevistados que mantiene relaciones afectivas sin convivencia con personas de su mismo sexo (tabla 6.4). Las relaciones afectivas de carácter homosexual son más frecuentes entre las mujeres (5,7%), que entre los hombres (3,0%). La existencia de unos elevados porcentajes de no respuesta (5,4%) en una pregunta de gran simplicidad (identificación del sexo de la persona con quien se mantiene una relación afectiva) hace pensar, en buena lógica, que se estarían produciendo unos elevados niveles de ocultación de este tipo de relaciones.

TABLA 6.4

**Entrevistados que mantienen relaciones afectivas de carácter heterosexual y homosexual, según género (%) (P<0.005)**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
Hombre	41.2	3.0	89.1
Mujer	53.4	91.5	5.7
Ns/Nc	5.4	5.5	5.3

Base: personas que mantienen relaciones afectivas sin convivencia.

Uno de los ámbitos donde mayor ha sido el impacto del proceso de emancipación de las mujeres en la sociedad española es en el referido a la reducción brusca de las tasas de fecundidad, lo que, además de un envejecimiento de las estructuras de edades de la sociedad española, ha alterado notablemente la estructura y el tamaño de las familias. La Encuesta de Fecundidad de 1999 (INE, 2000) indicaba que la tasa de fecundidad en España era de 1,07 hijos por mujer, situándose en los niveles más bajos de Europa.

En coherencia con este proceso de reducción de las tasas de natalidad, debe destacarse que tan sólo el 33,0% de las fami-

lias cuentan con más de tres miembros (tabla 6.5), situándose el tamaño medio familiar en 2,93 miembros. Pero no sólo se ha visto afectado el tamaño familiar, sino la propia estructura familiar, dando lugar a múltiples formas de organización de la convivencia (mayor presencia de personas con convivencia de hecho, separadas y/o divorciadas, de uniones homosexuales, etc) y a la cada vez más perceptible diversificación de la estructura familiar.

De hecho, aunque la familia conyugal nuclear continúa siendo el modelo familiar predominante entre los hogares españoles (CES, 2001), cada vez tienen una mayor presencia otras formas familiares, como los hogares unipersonales y monoparentales. Una prueba de esta nueva forma de organización familiar la tenemos en el hecho de que el 13,4% de los hogares encuestados están formados por una única persona (el 13,8% en el caso de las mujeres).

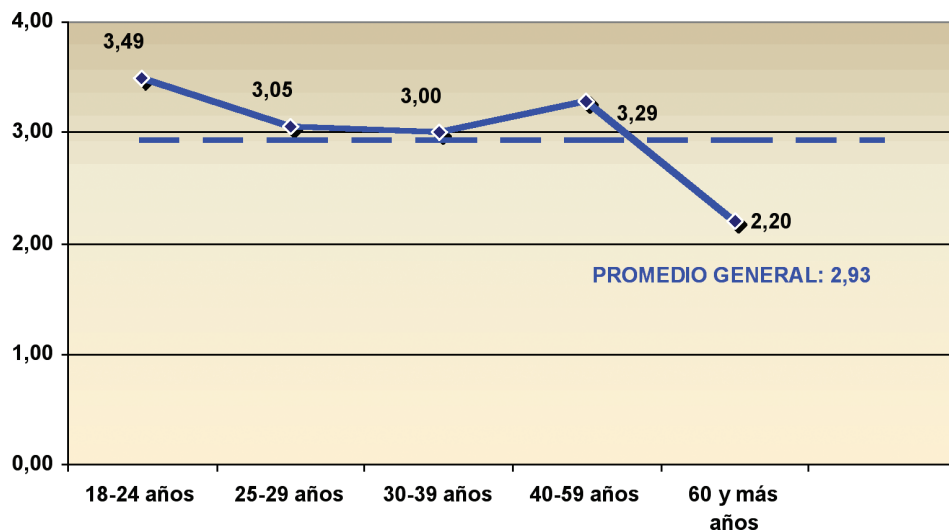
TABLA 6.5  
**Número de miembros de la familia, según género (P<0.005).  
Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
Uno	13.4	12.8	13.8
Dos	28.0	28.3	27.7
Tres	25.6	24.8	26.4
Cuatro	23.0	23.7	22.3
Cinco o más	10.0	10.4	9.6
Ns/Nc	0.1	0.0	0.1
MEDIA	2,93	2,93	2,94

El tamaño del hogar varía según la edad de los entrevistados, alcanzando su nivel máximo entre los entrevistados de 18-24 años (que mayoritariamente conviven con los padres), con un

promedio de 3,49 miembros, y el mínimo en el grupo etario de 60 o más años (figura 6.1).

FIGURA 6.1  
**Miembro del hogar, según edad (promedios)**



En el 53,4% de los hogares pluripersonales (que suponen el 86,5% del total de los hogares) se registra la presencia de hijos, en el 27,0% menores de 18 años y en el 26,4% mayores de esta edad (tabla 6.6). La convivencia con los hijos, tanto menores de edad, es más intensa entre las mujeres (58,3%), dato que pondría de manifiesto la existencia de un mayor número de familias monoparentales en las cuáles el progenitor de referencia es una mujer, en línea con los datos facilitados por estudios realizados sobre el tema por diversas instituciones (INSTITUTO DE LA MUJER, 1998).

La convivencia con el cónyuge o pareja de hecho es, como se ha indicado anteriormente, la forma de convivencia de referencia de los encuestados, observándose no obstante que el establecimiento de la misma se retrasa hasta edades avanzadas. De hecho hasta los 29 años la mayoría de los jóvenes continúan

TABLA 6.6  
**Personas con quien conviven los entrevistados,  
 según género y edad (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Cónyuge/pareja de hecho	65.0	66.8	63.3	11.5	39.5	79.7	81.2	75.8
Hijos menores de edad o los de cónyuge	27.0	24.7	29.2	4.0	18.8	58.6	40.3	2.4
Hijos mayores de edad o los de cónyuge	26.4	23.6	29.1	0.0	0.0	3.1	50.3	40.8
Sus padres o los de cónyuge/pareja	23.3	24.1	22.6	78.9	51.7	16.0	9.4	1.3
Otros familiares	19.7	20.0	19.3	58.5	37.7	8.8	8.0	12.0
Otros	2.4	3.2	1.6	4.7	4.9	3.2	1.2	1.0
Ns/Nc	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	21.0	0.0	79.0

conviviendo con los padres (el 78,9% entre los de 18 a 24 años y el 51,7% en el grupo de 25 a 29 años).

Estos resultados son congruentes con los facilitados por recientes investigaciones (MARTÍN, M. y VELARDE, O. 2001), que apuntan que la forma de convivencia más frecuente entre los jóvenes españoles sigue siendo la tradicional compañía de ambos progenitores y de uno o más hermanos (aunque el 8% convive en una familia monoparental) y que la mayoría de los jóvenes (el 77% de quienes tienen entre 15 y 29 años) pasa su juventud en el hogar de la familia de origen, ante las dificultades que encuentran para su emancipación (acceso a un empleo estable y a una vivienda), en menor proporción en el caso de las mujeres (73%) que los hombres (81%).

Un aspecto fundamental en las formas de convivencia y en la

organización familiar lo constituye la presencia de los hijos. Como se ha señalado anteriormente, en los últimos años se ha producido en España una reducción brusca de la natalidad, además del retraso en la edad en la cual las mujeres deciden tener descendencia, procesos que se reflejan en el hecho de que tan sólo el 61,0% (tabla 6.7) de los encuestados mayores de 18 años tenga hijos (el 66,2% de las mujeres y el 55,5% de los hombres). La ruptura del vínculo tradicional entre feminidad y maternidad, propiciada por la generalización del acceso a los anticonceptivos, provoca que en los últimos años esté creciendo en España de forma significativa el porcentaje de parejas sin hijos.

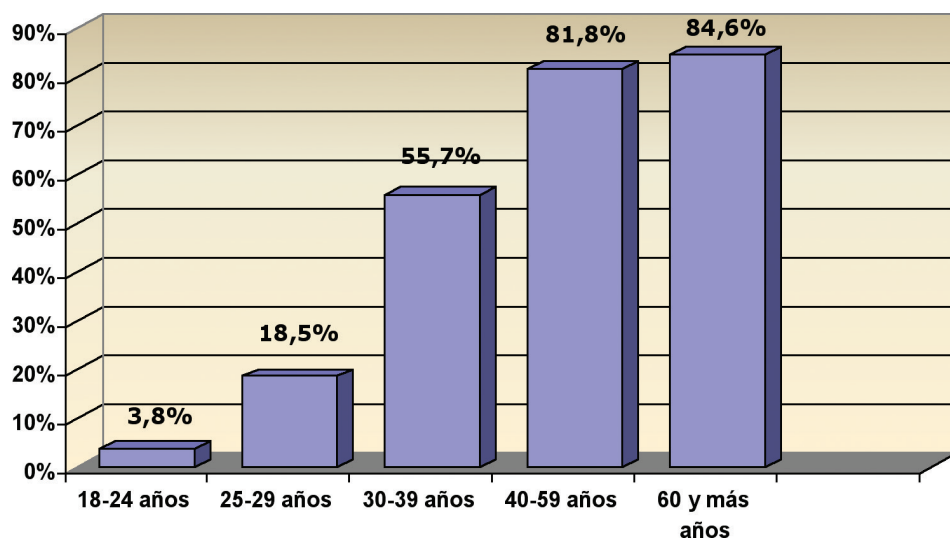
TABLA 6.7  
**Personas que tienen o han tenido hijos, según género y edad (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
SÍ	61.0	55.5	66.2	3.8	18.5	55.7	81.8	84.6
NO	39.0	44.5	33.8	96.2	81.5	44.3	18.2	15.4

Si se desagregan por edades los porcentajes de entrevistados con hijos, se comprueba con enorme nitidez cómo en cada sucesiva generación se ha producido un descenso brusco en la proporción de personas con hijos (figura 6.2). También se aprecia que entre los 30 y 39 años se produce un brusco incremento de las personas con hijos, hasta alcanzar al 55,7% de los entrevistados, dato que refleja la tendencia de las parejas a retrasar la edad a la que deciden tener su primer hijo.

Se observan diferencias relevantes en la proporción de encuestados que tienen o han tenido hijos en función del tamaño del hábitat y de la comunidad autónoma de residencia. Los residentes en municipios más pequeños tienen hijos en porcentajes

FIGURA 6.2  
**Personas con hijos, según edad (%)**



sensiblemente superiores a quienes residen en ciudades de más de 100.000 habitantes (tabla 6.8).

TABLA 6.8  
**Personas con hijos según tamaño del hábitat (%)**

	Total	HÁBITAT (miles)			
		10 a 50	50 a 100	100 a 250	Más de 250
SÍ	61.0	62.8	58.4	54.7	56.5
NO	39.0	37.2	41.6	45.3	43.5

Como se ha apuntado anteriormente, el grueso de los jóvenes pasan esta etapa de su vida en el hogar de los padres. Entre los entrevistados que tienen o han tenido hijos (el 61% del total de la población estudiada) es muy elevado el porcentaje de quienes continúan viviendo con ellos (el 68,3%), porcentaje que se reduce al 56,7% en el caso de hijos menores de 18 años. La presencia de un único hijo/a (32,1%) o de dos (28,7%) son las situaciones más frecuentes (tabla 6.9).

TABLA 6.9  
**Número de hijos que conviven con los padres, según género. Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
<b>HIJOS QUE CONVIVEN CON EL ENTREVISTADO</b>			
Ninguno	30.9	32.2	29.9
Uno	32.1	28.2	35.2
Dos	28.7	30.4	27.5
Tres	5.4	6.5	4.5
Cuatro o más	2.1	1.9	2.3
Ns/Nc	0.7	0.8	0.7
Media	1.70	1.75	1.66
<b>HIJOS MENORES DE 18 AÑOS</b>			
Ninguno	35.6	33.3	37.3
Uno	31.5	31.5	31.5
Dos	22.0	24.0	20.5
Tres	2.9	2.7	3.1
Cuatro o más	0.3	0.3	0.2
Ns/Nc	7.7	8.2	7.4
Media	1.51	1.52	1.51

Base: entrevistadores que tienen o han tenido hijos.

## 6.2. RELACIONES DE PAREJA

### 6.2.1. Satisfacción con la relación de pareja

El 69,8% de los encuestados tiene pareja en la actualidad, porcentaje que alcanza su máximo nivel entre los hombres (73,5%), en el grupo de 30 a 39 años y en los municipios de más de 250.000 habitantes (tabla 6.10).

El grado de satisfacción con la actual relación de pareja es muy alto, obteniendo una valoración media de 4,2 puntos en una escala de 1 (muy mala) a 5 (muy buena). Las valoraciones

TABLA 6.10  
**Personas con pareja, según género, edad y tamaño de hábitat (%)**

Variables	%
<b>Género (P &lt; 0.01)</b>	
Hombres	<b>73,5</b>
Mujeres	66,4
<b>Edad (P &lt; 0.005)</b>	
18-24	51,5
25-29	67,8
30-39	<b>82,2</b>
40-59	81,3
60 o más	59,2
<b>Tamaño hábitat</b>	
Hasta 10.000 habitantes	68,9
10.001 a 50.000	70,3
50.001 a 100.000	66,0
100.001 a 250.000	68,8
Más de 250.000	<b>73,4</b>
<b>Prevalencia general</b>	<b>69,8</b>

negativas (categorías 1 y 2) alcanzan tan sólo al 1,7% de los encuestados. El género no establece diferencias relevantes en las valoraciones globales de la relación de pareja (tabla 6.11).

Aunque las valoraciones más positivas las formulan las personas más jóvenes, el transcurso del tiempo no parece condicionar de forma especialmente negativa la calidad de las relaciones de pareja.

La influencia ejercida sobre el grado de satisfacción con la relación de pareja por variables como el nivel educativo, el estado civil y la ocupación puede resumirse del siguiente modo (tabla 6.12):



TABLA 6.11  
**Grado de satisfacción con su relación de pareja, según género y edad. Porcentajes y medias**

Satisfacción	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
(1+2)	1.7	2.0	1.5	0.0	1.4	1.6	2.8	1.2
(3)	9.7	8.9	10.6	4.0	4.2	7.4	10.9	14.6
(4+5)	84.7	84.8	84.6	93.3	93.6	89.2	84.6	73.7
Media	4.24	4.23	4.25	4.40	4.44	4.31	4.17	4.12

- El nivel académico se correlaciona positivamente con el grado de satisfacción, incrementándose la misma a medida que lo hace el nivel académico, hasta alcanzar su máxima puntuación entre los licenciados (4,53).
- Los solteros y las personas que mantienen una relación de convivencia de hecho son quienes emiten las valoraciones más positivas (en ambos casos de 4,35 puntos), situándose en el extremo opuesto los divorciados (3,20).
- Los estudiantes (4,45) y los profesionales y funcionarios (4,44) son quienes muestran los mayores niveles de satisfacción, en tanto que los parados realizan las valoraciones más bajas (4,08).

Las valoraciones, globalmente de carácter claramente positivas, que los encuestados realizan de sus relaciones de pareja son congruentes con el hecho de que el 74,5% de los encuestados afirme que le resulta fácil hablar de sus sentimientos con su pareja, sin que el género introduzca ninguna variación al respecto.

Como se ha señalado en el capítulo precedente, uno de los problemas que con mayor frecuencia aparecen asociados al consumo de alcohol son conflictos familiares. Los resultados obteni-

TABLA 6.12  
**Satisfacción con la relación de pareja, según diferentes  
 variables de clasificación (promedios)**

<b>Variables</b>	<b>Puntuación media</b>	<b>Variables</b>	<b>Puntuación media</b>
<b>Género</b>		<b>Estado civil</b>	
Hombres	4,23	Casados	4,22
Mujeres	4,25	Conviven pareja	4,35
<b>Edad</b>		Viudos	4,19
18-24	4,20	Divorciados	3,80
25-29	4,44	Separados	4,16
30-39	4,31	Solteros (nunca se han casado)	4,35
40-59	4,17	<b>Ocupación</b>	
60 o más	4,12	Empresarios	4,24
<b>Estudios</b>		Profesionales y funcionarios	4,44
No fueron al colegio	4,05	Trabajadores cuenta ajena	4,22
Sin concluir E. Obligat.	4,08	Parados	4,08
Graduado Escolar	4,16	Estudiantes	4,45
Algún curso de Bachillerato/F.P.	4,36	Amas de casa	4,21
Bachillerato/BUP/F.P.	4,39	Jubilados/Pensionistas	4,14
Algún curso universit.	4,27		
Diplomados	4,39		
Licenciados	4,53		
<b>Promedio general</b>	<b>4,24</b>	<b>Promedio general</b>	<b>4,24</b>

dos en el marco de la presente investigación vienen a confirmar el negativo impacto que la ingesta de bebidas alcohólicas tiene sobre las relaciones de pareja. En este sentido, cabe destacar la existencia de una correlación negativa muy intensa entre la valoración del grado de satisfacción con la relación de pareja y la frecuencia de los consumos abusivos de alcohol, de forma que el nivel de satisfacción desciende notablemente entre quienes beben abusivamente. El 11,8% de bebedores abusivos considera muy mala o mala su relación de pareja, frente a tan sólo un

1,5% de abstinentes que formula esta misma valoración (tabla 6.13), porcentaje que alcanza hasta el 17,4% entre los que beben abusivamente los días laborables.

TABLA 6.13

**Valoración del grado de satisfacción de la relación de pareja según tipología de bebedor. Porcentajes y medias**

	Total	CONSUMO TOTAL			
		Abstinentes	Ligeros	Moderados	Abusivos
SATISFACCIÓN	1.7	1.5	0.8	1.2	11.8
(1+2): muy mala o mala	9.7	11.1	8.4	8.3	8.7
(3): regular	84.7	81.0	89.2	89.1	77.2
(4+5): buena o muy buena	3.9	6.3	1.5	1.4	2.3
Ns/Nc	4.24	4.20	4.28	4.32	4.17

### 6.2.2. Discusiones y peleas con la pareja

El que una amplísima mayoría de los encuestados consideren satisfactorias sus relaciones de pareja no implica que no sean relativamente frecuentes las discusiones y/o peleas con la misma, como lo confirma el hecho de que el 71% de los encuestados afirme discutir o pelearse con su pareja al menos una vez al mes. Por su parte, el 8,3% afirma discutir con su pareja con una frecuencia diaria o de varias veces a la semana (tabla 6.14).

Para analizar la frecuencia de las discusiones y peleas con la pareja se han elaborado unas medias ponderadas a partir de las siguientes puntuaciones para cada una de las frecuencias: por lo menos una vez al día (30 puntos), varias veces a la semana (12), varias veces al mes (4), una vez o menos al mes (1) y nunca (0).

TABLA 6.14  
**Frecuencia de las discusiones/peleas con la pareja,  
 según género y edad. Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Por lo menos una vez al día	1.7	1.8	1.7	1.1	0.6	1.2	2.2	2.3
Varias veces a la semana	6.6	7.3	6.0	2.5	6.4	6.3	7.3	7.8
Varias veces al mes	29.5	28.7	30.3	31.0	25.8	27.3	34.9	24.4
Una vez o menos al mes	33.1	32.8	33.4	35.6	44.2	39.0	30.0	26.9
Nunca	23.2	23.6	22.9	25.7	19.6	22.1	22.2	26.2
Ns/Nc	5.8	5.9	5.8	4.1	3.4	4.1	3.5	12.4
MEDIA	3.0	3.06	2.94	2.33	2.50	2.71	3.34	3.27

Como se desprende de la tabla anterior, el género no establece diferencias relevantes en la frecuencia de las disputas con la pareja, que entre los hombres se sitúa como promedio en 3,06 discusiones al mes, frente a 2,94 entre las mujeres. Por el contrario, la edad si condiciona la frecuencia de las discusiones y peleas con la pareja, que alcanzan sus máximos niveles entre los 40 y los 50 años y entre quienes tienen 60 o más años, con unos promedios de 3,34 y 3,27 discusiones al mes, respectivamente.

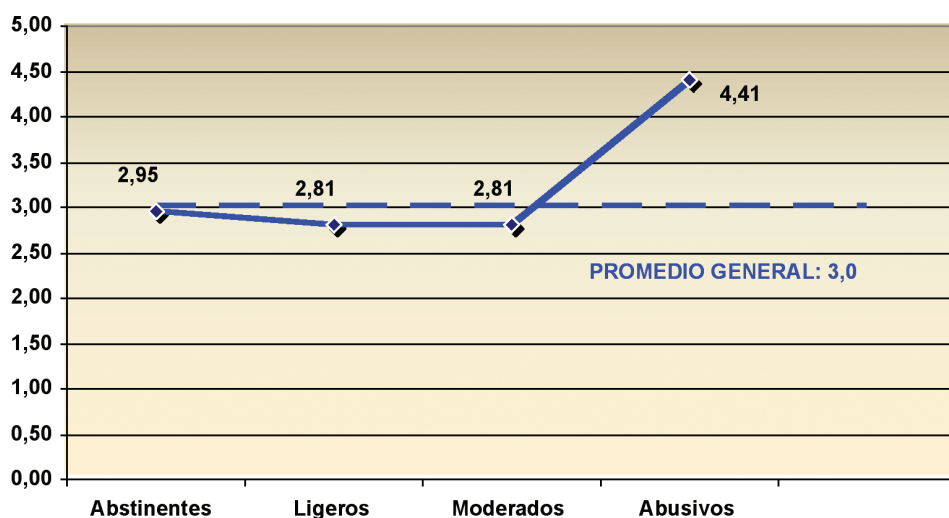
Las discusiones y peleas con la pareja son una conducta relativamente frecuente, que no parece estar influenciada por el hecho de que la pareja hubiera estado o no bebiendo, como lo confirmaría el hecho de que tan sólo el 0,8% de los encuestados identifique la presencia habitual del consumo de alcohol por parte de su pareja cuando discute con ella y que el 0,3% lo haga respecto de su propio consumo.

El hecho de que el consumo de alcohol no se identifique por

parte de los entrevistados como el desencadenante de las discusiones con la pareja, no significa que no influya sobre las mismas. En este sentido, hay que destacar que la frecuencia de las discusiones/peleas varía sustancialmente en función de la tipología de los bebedores, situándose en niveles claramente superiores al promedio general entre los bebedores abusivos (figura 6.3).

FIGURA 6.3

**Frecuencia de las discusiones y peleas con la pareja, según la tipología de bebedores (consumo regular en el conjunto semanal en el último mes). Promedio mensual**



El porcentaje de bebedores abusivos que discuten o se pelean con una frecuencia diaria o casi diaria con su pareja (19,9%) es 2,6 veces superior a la observada entre los abstemios (tabla 6.15).

TABLA 6.15

**Frecuencia de las discusiones/peleas, según tipología de bebedor (consumo regular de alcohol en el conjunto semanal durante los últimos 30 días). Porcentajes y medias**

	Total	TIPOLOGÍA DE BEBEDORES			
		Abstinentes	Ligeros	Moderados	Abusivos
Por lo menos una vez al día	1.7	2.1	1.4	0.9	3.0
Varias veces a la semana	6.6	5.4	6.2	8.2	16.9
Varias veces al mes	29.5	28.3	33.1	27.1	25.3
Una vez o menos al mes	33.1	29.3	35.7	38.9	35.2
Nunca	23.2	26.4	20.3	21.7	16.6
Ns/Nc	5.8	8.6	3.4	3.2	3.0
MEDIA	3.0	2.95	2.81	2.81	4.41

### 6.3. MALTRATO PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA PAREJA

#### 6.3.1. Prevalencia de ciertas formas de maltrato psicológico

Un elemento característico de la violencia de género, que será analizado con detalle en el capítulo siguiente, dedicado a la violencia y la victimización, es su intensidad creciente. Los estudios realizados sobre el tema señalan que la violencia de género crece en intensidad, que inicialmente es sutil hasta acabar en agresiones físicas graves, incluido el propio homicidio.

Algunos autores (MURILLO, S. 1996) señalan que en una primera etapa la violencia adopta la forma de la agresión psicológica, con atentados a la autoestima de la víctima (se ignora su presencia, no se presta atención a lo que dice o hace, se le ridiculiza, etc), unas conductas que no son percibidas como violentas, pero que debilitan psicológicamente a quien las padece.

En una segunda etapa se produce una violencia de carácter verbal, que refuerza la agresión psicológica a la que son sometidas las víctimas (se insulta y denigra a la víctima, se la ofende y amenaza, se le prohíbe que se relacione con determinadas personas o incluso que trabaje). Es entonces cuando el aislamiento social aparece o se refuerza, haciendo a las víctimas más vulnerables desde el punto de vista emocional. A esta etapa le suele seguir una tercera donde ya está presente la violencia física.

El maltrato psicológico es definido genéricamente como aquellas conductas que producen a sus víctimas desvalorización o sufrimiento y que puede adoptar diversas formas: ridiculización, insultos, aislamiento social y económico, celos o posesividad, amenazas verbales de maltrato físico, amenazas repetidas de divorcio, abandono o infidelidad, destrucción o daño de objetos personales de la víctima, etc. Otros autores le describen como una forma de hostilidad verbal o no verbal reiterada, que perjudica directa o indirectamente la estabilidad emocional de la víctima y que se produciría a través de insultos, humillaciones en público, desafecto, menosprecio, críticas constantes, etc. (NOGÜÉS, V. et al, 2002).

Uno de los problemas que plantea el estudio del maltrato psicológico radica en que muchas de las formas o expresiones del mismo se corresponden con conductas y comportamientos que, social y culturalmente, son considerados como normales por una amplia mayoría de la población, de manera que la delimitación entre lo que en términos puramente técnicos sería una conducta susceptible de pertenecer a esta categoría y lo que culturalmente se entiende como tal no resulta sencilla.

De hecho, la relativa normalización social con que son percibi-

das algunas de las expresiones del maltrato psicológico, en particular entre aquellas personas con unos valores tradicionales respecto a los roles de los hombres y las mujeres, constituye un caldo de cultivo que permite la consolidación de las mismas y la transición hacia otras formas de violencia como el maltrato físico.

Para profundizar en el análisis de la calidad de las relaciones de pareja, superando la valoración estereotipada que los encuestados realizan frecuentemente de la misma, el cuestionario incluía una serie de preguntas destinadas a identificar la presencia de conductas cuya mera presencia indicaría la existencia de conflictos de pareja de cierta entidad. Estas cuestiones estaban referidas a la existencia de insultos, de negativas a hablar con la pareja, marcharse con malas maneras del hogar o lugar donde permaneciera la pareja, o decir o hacer algo deliberadamente con el objetivo de molestar a la pareja. Los resultados obtenidos confirman que el 35,5% de los encuestados ha sido objeto en el último año de alguna de las conductas descritas por parte de su pareja (tabla 6.16), con quien convive o no actualmente, en proporciones ligeramente superiores entre las mujeres (37,1%).

Por lo que se refiere a la frecuencia de estas conductas, señalar que el 6,9% de los entrevistados habría sido objeto de estos comportamientos por parte de su pareja de forma reiterada (3 o más veces en el último año). Por tanto, si se acepta que estas conductas son equiparables al maltrato psicológico, en tanto en cuanto que producen desvalorización y sufrimiento en sus víctimas, podría afirmarse que algo más de un tercio de los entrevistados (35,5%) habría sufrido alguna forma de maltrato psicológico en el último año por parte de su pareja y que un 6,9% sería víctima del mismo con cierta frecuencia.



TABLA 6.16

**Prevalencias de comportamientos por parte de la pareja en el último año (insultos, retirada de la palabra, marcharse y realizar actos con la intención deliberada de molestar) susceptibles de ser considerados como forma de maltrato psicológico, según género y edad (%)**

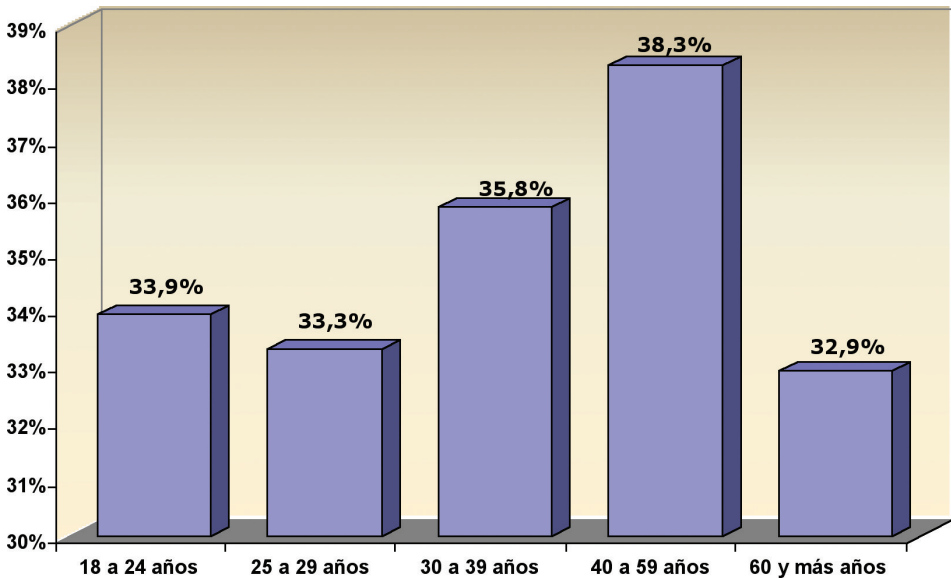
Frecuencia maltrato psicológico	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Nunca	59,1	61,0	57,1	63,0	62,7	60,7	58,9	55,1
1 ó 2 veces	28,6	27,5	29,7	25,3	24,3	30,5	30,4	27,1
3 o más veces	6,9	6,4	7,4	7,4	9,0	5,3	7,9	5,8
NS/NC	5,4	5,1	5,8	4,3	4,0	3,5	2,8	12,0

El análisis de los episodios de maltrato psicológico por parte de la pareja permite establecer que, aunque las mujeres son víctimas del mismo con mayor frecuencia que los hombres (37,1% y 33,9%, respectivamente), este tipo de comportamientos lesivos y humillantes para la pareja están incorporados al repertorio de conductas tanto de hombres como mujeres.

Un dato que confirmaría tanto la generalización de esta forma de violencia entre el conjunto de los entrevistados, como su práctica por parte de un relevante sector del cuerpo social investigado, lo constituye su presencia en todos los grupos de edades. Si bien es cierto que las mayores prevalencias de ciertas expresiones de maltrato psicológico por parte de la pareja se registran entre las personas de edades adultas (40-59 y 30-39 años), no lo es menos que esta conductas tienen una presencia muy importante entre los grupos juveniles (figura 6.4). De hecho, y como han puesto de manifiesto numerosas investigaciones sobre la violencia doméstica (VILLAVICENCIO, P. y SEBASTIÁN, J. 1999 Y NOGÚÉS, V. et al, 2002, etc.), tanto el maltrato psicológico como el físico por parte de la pareja suele aparecer en los primeros años de la relación.

FIGURA 6.4

**Prevalencias de distintas formas de maltrato psicológico por parte de la pareja en el último año (categorías: 1 ó 2 veces + 3 o más veces), según la edad (%)**



Esta situación avalaría el hecho de que el maltrato psicológico, no se asociaría en exclusiva a las personas con una concepción tradicional de la pareja (basada en la posición de dominio del hombre sobre la mujer), sino que habría pasado a convertirse en una forma de relación habitual, presente en todo tipo de parejas, que percibirían además (y eso es lo verdaderamente preocupante por lo que supone de interiorización de ciertos valores y usos sociales), como algo natural estas conductas, en la medida en que como ha quedado patente anteriormente su presencia no implica que las relaciones de pareja dejen de ser valoradas mayoritariamente de forma positiva.

Dentro del tipo de comportamientos susceptibles de ser considerados como expresiones del maltrato psicológico a la pareja, los más prevalentes serían:

- El hacer o decir algo a la pareja con la intención de enfadarle (21,1%).
- La negativa a hablar con la pareja (16,4%).
- Los insultos (10,4%).
- Marcharse de malas maneras (11,4%).

En general, las mujeres han sido objeto de estos comportamientos con mayor frecuencia que los hombres (tabla 6.17).

TABLA 6.17

**Prevalencias de ciertas conductas susceptibles de ser consideradas como formas de maltrato psicológico por parte de la pareja, según género (últimos 12 meses) (%)**

Ocasiones en que su pareja:	NUNCA		1-2 VECES		3 O MÁS VECES		NS/NC	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Le ha insultado	82,9	84,0	9,1	7,3	2,2	2,2	5,8	6,6
Se ha negado a hablar o contestó de malas maneras	80,0	74,3	12,0	14,3	2,1	4,6	5,9	6,9
Se ha marchado	84,6	79,3	7,1	10,4	2,1	3,3	6,1	7,0
Ha dicho o hecho algo para enfadarle	74,7	70,1	15,4	17,2	4,3	5,4	5,6	7,3

### 6.3.2. Perfil de las víctimas de maltrato psicológico

El perfil de las personas sometidas de manera habitual a las diferentes formas de maltrato psicológico analizadas (categoría "su pareja le ha insultado, se ha negado a hablar, se ha marchado o ha hecho algo para enfadarle, tres o más veces en el último año") por parte de su pareja se recoge en la tabla 6.18.

Del contenido de la tabla precedente se desprende que:

- Las máximas prevalencias de esta forma de maltrato se registran entre quienes conviven de hecho con la pareja (11,4%) y los solteros (8,9%).

TABLA 6.18

**Perfil de las personas sometidas a distintas formas  
de maltrato psicológico por su pareja de manera habitual  
(categoría 3 ó más veces en el último año)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b>		<b>Estado civil</b>	
Hombres	6,4	Casados	6,4
Mujeres	<b>7,4</b>	Conviven en pareja	<b>11,4</b>
<b>Edad</b>		Viudos	0,0
18-24	7,4	Divorciados	0,0
25-29	<b>9,0</b>	Separados	0,0
30-39	5,3	Solteros (nunca se han casado)	8,9
40-59	7,9	<b>Ocupación</b>	
60 o más	5,8	Empresarios	4,8
<b>Estudios</b>		Profesionales y funcionarios	4,6
No fueron al colegio	<b>8,1</b>	Trabajadores cuenta ajena	7,0
Sin concluir E. Obligatoria	<b>8,7</b>	Parados	<b>16,3</b>
Graduado Escolar	7,2	Estudiantes	5,4
Algún curso		Amas de casa	7,6
Bachillerato/F.P.	4,6	Jubilados/Pensionistas	6,5
Bachillerato/BUP/F.P.	7,6		
Algún curso universitario	6,7		
Diplomados	4,6		
Licenciados	3,5		
<b>Prevalencia general</b>	<b>6,9</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>6,9</b>

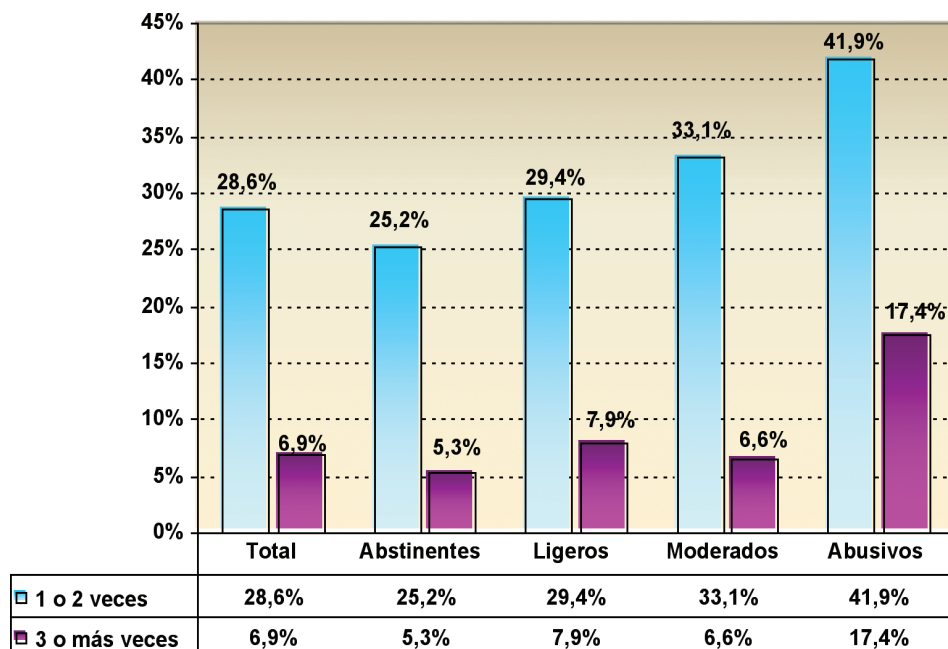
- Se observa una correlación negativa entre la frecuencia del maltrato psicológico y el nivel académico, de manera que a medida que aumenta el nivel educativo de los entrevistados se reducen las prevalencias de estos episodios. Las mayores prevalencias se registran entre quienes no fueron al colegio (8,1%) o no concluyeron la Enseñanza Obligatoria (8,7%).
- Las personas en situación de desempleo son quienes con mayor frecuencia han sido víctimas del maltrato psicológico

(16,3%), seguidas de las amas de casa (7,6%), colectivos ambos donde se registra una mayor dependencia económica de la pareja.

El maltrato psicológico se correlaciona de forma intensa con el nivel de consumo de alcohol por parte de las víctimas del mismo (figura 6.5), de manera que los entrevistados que beben abusivamente alcohol han sufrido este tipo de maltrato de manera habitual (3 o más veces en el último año) en una proporción (17,4%) tres veces superior que los abstinentes (6,9%). Este fenómeno estaría en principio relacionado con la degradación de la imagen personal que aparece asociada al consumo abusivo de alcohol, y que fue analizada en el capítulo quinto.

FIGURA 6.5

**Frecuencia de los malos tratos psicológicos por parte de la pareja en el último año, según los niveles de ingesta de alcohol de las víctimas (%)**



### 6.3.3. Maltrato psicológico y estado de salud

La exposición a los malos tratos provoca habitualmente en las víctimas diversas consecuencias negativas sobre su salud, tanto a nivel físico, como psicológico (miedo, ansiedad, depresión, trastornos del sueño y de la alimentación, etc.). Por este motivo se consideraba importante conocer la posible asociación existente entre estar sometidos a los malos tratos psicológicos, de manera ocasional y habitual, y el estado de salud general y del estado psíquico y emocional de las víctimas del mismo.

Los resultados obtenidos indican que no se observan correlaciones relevantes entre el haber estado sometido de forma habitual (3 ó más veces en el último año) a las situaciones de maltrato psicológico incluidas en el cuestionario, y el estado general de salud de los entrevistados (tabla 6.19). En cierta medida, el carácter relativamente leve del tipo de conductas analizadas explica en parte que no tengan una repercusión en el estado físico de quienes las sufren.

TABLA 6.19

**Estado de salud general y psíquico-emocional entre los encuestados sometidos de forma habitual (3 ó más veces en el último año) a diversas formas de maltrato psicológico (%)**

ESTADO DE SALUD GENERAL			ESTADO PSÍQUICO Y EMOCIONAL		
	Nunca	3 o más veces		Nunca	3 o más veces
Excelente	6,6	7,5	Excelente	6,2	4,7
Muy bueno	26,7	22,2	Muy bueno	26,5	19,3
Bueno	49,3	47,6	Bueno	55,8	59,5
Regular	15,4	21,1	Regular	9,5	11,7
Malo	2,0	1,6	Malo	1,5	4,3

Sin embargo, se constata que quienes han sufrido estas conductas de forma habitual valoran de forma más negativa su estado psíquico o emocional, como lo confirma el hecho de que

el porcentaje de quienes lo consideran malo (4,5%) triplica el de quienes realizan esta misma valoración sin que nunca hayan estado expuestos a este tipo de comportamientos por parte de su pareja.

## 6.4. RELACIONES SEXUALES

### 6.4.1. Iniciación sexual

La edad en la cual los encuestados mantuvieron su primera relación sexual se sitúa como media en los 18,9 años (tabla 6.20), destacando la mayor precocidad de los hombres, cuya iniciación se produciría con dos años de antelación sobre las mujeres (17,9 años frente a 19,9). El 6% de los encuestados habría tenido su primera relación sexual antes de cumplir los 16 años.

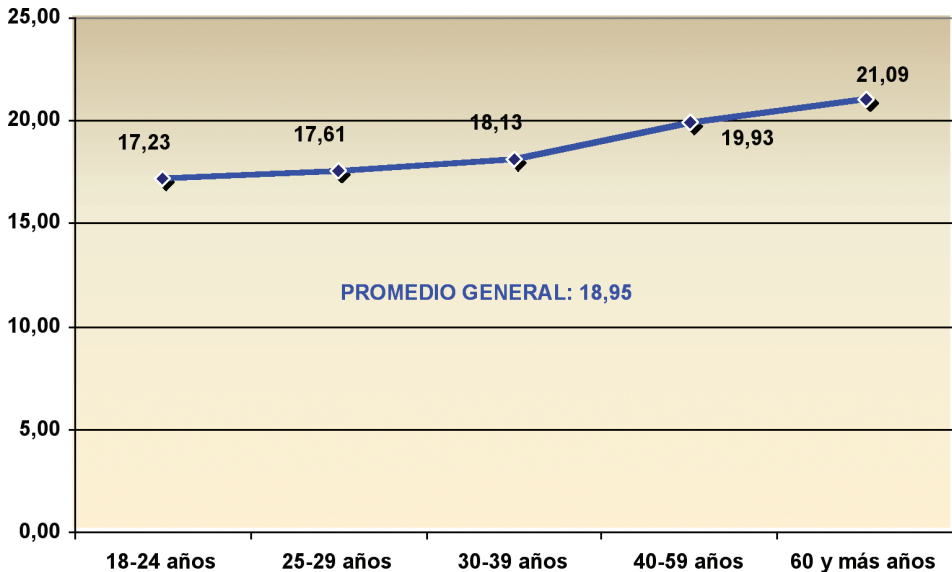
TABLA 6.20

#### Edades medias de la primera relación sexual, según género y edad. Porcentajes y medias

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Menos de 12 años	0.2	0.2	0.1	0.0	0.6	0.1	0.0	0.3
12 a 15 años	5.8	9.2	2.6	8.9	11.6	7.7	5.1	1.9
16 a 20 años	55.2	63.0	48.1	68.9	65.2	66.2	59.6	33.7
21 a 25 años	15.8	9.1	22.1	1.1	10.5	10.5	15.3	28.5
26 a 30 años	2.8	0.8	4.6	0.0	0.0	0.4	3.1	6.2
Más de 30 años	0.4	0.2	0.6	0.0	0.0	0.3	0.2	1.2
Nunca ha mantenido relaciones sexuales	1.8	1.2	2.5	9.1	0.8	0.3	0.7	1.0
Ns/Nc	18.0	16.4	19.4	11.9	11.3	14.5	16.1	27.3
Media	18.95	17.95	19.95	17.23	17.61	18.13	18.93	21.09

La desagregación de las edades de inicio de las relaciones sexuales en función de la edad permite comprobar cómo, generación tras generación, se ha ido produciendo una reducción sostenida de las mismas, de manera que si entre los mayores de 60 años la primera relación sexual se produjo como media a los 21,1 años, en el grupo 18 a 24 la iniciación sexual tuvo lugar con casi cuatro años de antelación (figura 6.7).

FIGURA 6.7  
**Edad media de la primera relación sexual,  
según la edad**



Además de con el género y la edad, existen diversas variables asociadas con la edad de iniciación sexual (tabla 6.21).

Estos datos ponen de relieve que:

- Tuvieron una iniciación sexual más precoz: los residentes en núcleos urbanos de más de 250.000 habitantes (18,2) o de 100.000 a 200.000 (18,7), quienes conviven de hecho con su pareja (17,0) y los solteros (17,6), las personas con un nivel



TABLA 6.21

**Iniciación sexual y factores asociados: edad media primera relación sexual (años)**

<b>Variables</b>	<b>Puntuación media</b>	<b>Variables</b>	<b>Puntuación media</b>
<b>Género</b>		<b>Estado civil</b>	
Hombres	17,9	Casados	19,3
Mujeres	19,9	Conviven en pareja	17,0
<b>Edad</b>		Viudos	21,6
18-24	17,2	Divorciados	19,3
25-29	17,6	Separados	17,6
30-39	18,1	Solteros (nunca se han casado)	17,6
40-59	18,9	<b>Ocupación</b>	
60 o más	21,1	Empresarios	18,6
<b>Estudios</b>		Profesionales y funcionarios	18,6
No fueron al colegio	22,0	Trabajadores cuenta ajena	17,8
Sin concluir E. Obligat.	21,0	Parados	18,1
Graduado Escolar	18,5	Estudiantes	17,1
Algún curso de Bachillerato/F.P.	17,7	Amas de casa	20,7
Bachillerato/BUP/F.P.	18,4	Jubilados/Pensionistas	20,5
Algún curso Universidad	18,0	<b>Hábitat</b>	
Diplomados	18,0	Hasta 10.000 habitantes	19,3
Licenciados	19,1	De 10.001 a 50.000	19,0
		De 50.001 a 100.000	19,4
		De 100.001 a 250.000	18,7
		Más de 250.000	18,2
<b>Promedio general</b>	<b>18,9</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>18,9</b>

académico medio-alto, los estudiantes (17,1) y los trabajadores por cuenta ajena (17,8).

- En el otro extremo, el de aquellos que tuvieron su primera relación sexual a una edad más tardía, se situarían: los viudos/as (21,6 años) y casados/as (19,3), las personas que no

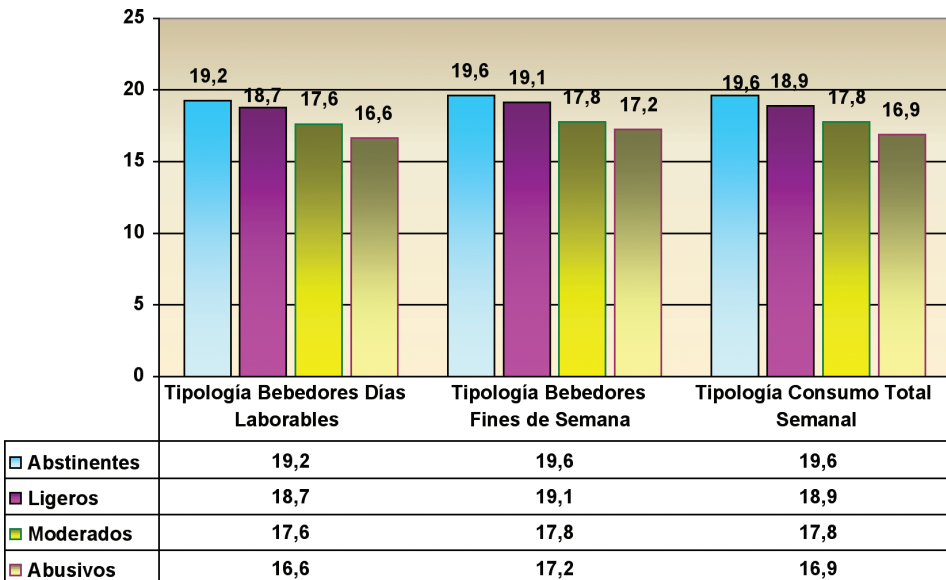
fueron al colegio (22,0) o que no concluyeron la Enseñanza Obligatoria (21,0), las amas de casa (20,7) y jubilados (20,5 años) y los residentes en localidades de entre 50.000 y 100.000 habitantes (19,4) o de menos de 10.000 (19,3).

Debe señalarse, no obstante, que las diferentes variables analizadas están claramente condicionadas a su vez por la variable edad y, en menor medida, por el género.

La edad de inicio de las relaciones sexuales se correlaciona de forma clara con las cantidades de alcohol ingerido, de manera que a medida que se hacen más intensas las mismas con mayor anticipación se produce la primera relación sexual, una correlación que se mantiene tanto respecto de los consumos de alcohol en días laborables como en los fines de semana (figura 6.8). Este fenómeno está previsiblemente relacionado con efecto desinhibidor que produce la ingesta de alcohol.

FIGURA 6.8

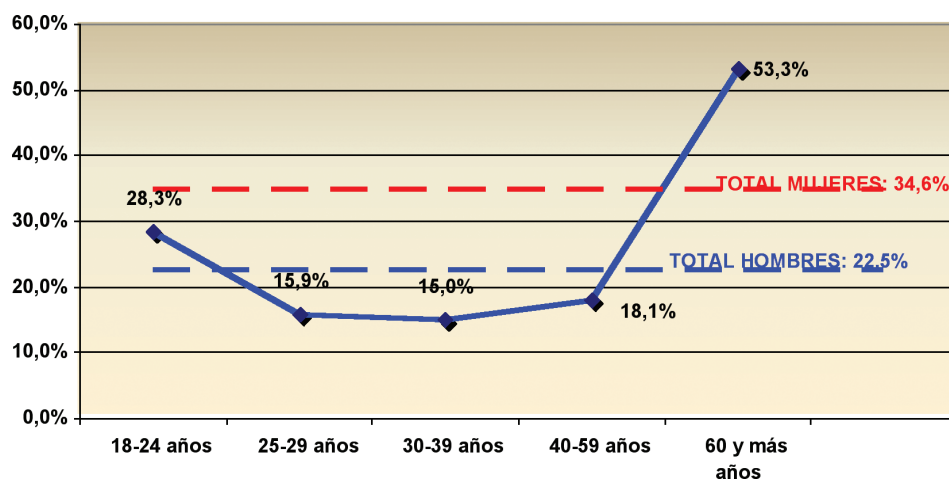
**Edad de la primera relación sexual, según tipología de bebedores (edades medias)**



### 6.4.2. Parejas sexuales

Una parte relevante de los encuestados (el 28,8%) no ha mantenido relaciones sexuales en los últimos 12 meses (figura 6.9), alcanzando la abstinencia sexual sus máximos niveles entre las mujeres (34,6%) y las personas de mayor edad (53,3%).

FIGURA 6.9  
Porcentaje de abstinentes sexuales en el último año, según edad



El promedio general de parejas sexuales en los últimos 12 meses es de 1,48, ligeramente superior en el caso de los hombres (1,52). Los jóvenes de 18 a 24 años, con un promedio de 2,01 parejas y las personas de 30 a 39 años (1,80) registran un número de parejas sexuales muy por encima del promedio general (tabla 6.22).

Una amplia mayoría de los entrevistados (el 61,4%) mantuvo relaciones sexuales en el último año con una única pareja, mientras que un 9,2% tuvieron dos o más parejas sexuales. Por su parte, el 1,5% afirma haber tenido más de 6 parejas sexuales en ese período.

TABLA 6.22  
**Número de parejas sexuales en el último año, según género y edad. Porcentajes y medias**

Número de parejas sexuales	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Ninguna	28.8	22.5	34.6	28.3	15.9	15.0	18.1	53.3
Una	61.4	63.3	59.6	50.8	65.9	73.1	74.6	43.6
Dos o tres	6.1	9.0	3.4	14.1	12.8	7.2	4.2	1.4
Cuatro o cinco	1.6	2.4	0.8	4.2	2.3	1.8	1.2	0.2
Seis a diez	1.1	1.9	0.3	1.3	2.5	1.3	1.2	0.2
Más de diez	0.4	0.3	0.5	0.8	0.0	1.1	0.2	0.0
Ns/Nc	0.7	0.6	0.8	0.4	0.6	0.5	0.5	1.3
MEDIA	1.48	1.52	1.43	2.01	1.50	1.80	1.26	1.09

Los niveles de promiscuidad sexual difieren en función del género, siendo más elevados entre los hombres. El porcentaje de hombres que ha mantenido relaciones sexuales con dos o más personas en el último año alcanza el 13,6%, frente al 5,0% de las mujeres.

También la edad establece diferencias sustanciales en los hábitos sexuales. La abstinencia sexual alcanza sus máximas prevalencias entre las personas mayores de 60 años (53,3%) y los jóvenes de 18-24 años (28,3%), siendo los encuestados con edades de 25 a 59 años los más activos. Por su parte, los mayores niveles de promiscuidad sexual se localizan entre los grupos juveniles (el 20,4% de los jóvenes de 18 a 24 años ha mantenido relaciones sexuales en los últimos 12 meses con dos o más personas).

Además del género y la edad, otras variables como el estado civil, el nivel educativo o la ocupación influyen en el número de parejas sexuales (tabla 6.23).

- Las personas con un nivel educativo más bajo son quienes menor número de parejas sexuales tienen (1,0), situándose en

TABLA 6.23  
**Parejas sexuales en el último año, según diversas variables de clasificación**

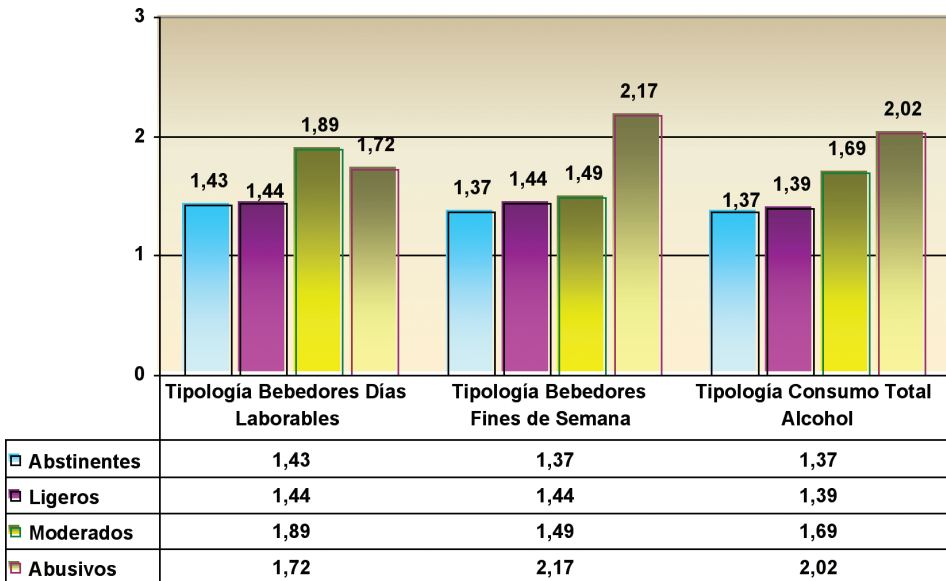
Variables	Puntuación media	Variables	Puntuación media
<b>Género</b>		<b>Estado civil</b>	
Hombres	1,5	Casados	1,05
Mujeres	1,4	Conviven en pareja	1,1
<b>Edad</b>		Viudos	1,6
18-24	2,0	Divorciados	3,4
25-29	1,5	Separados	3,6
30-39	1,8	Solteros (nunca se han casado)	2,3
40-59	1,3	<b>Ocupación</b>	
60 o más	1,1	Empresarios	1,6
<b>Estudios</b>		Profesionales y funcionarios	1,3
No fueron al colegio	1,0	Trabajadores cuenta ajena	1,7
Sin concluir E. Obligat.	1,1	Parados	1,7
Graduado Escolar	1,5	Estudiantes	2,6
Algún curso		Amas de casa	1,0
Bachillerato/F.P.	1,3	Jubilados/Pensionistas	1,1
Bachillerato/BUP/F.P.	1,6		
Algún curso Universidad	2,2		
Diplomados	1,6		
Licenciados	1,3		
<b>Promedio general</b>	<b>1,5</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>1.5</b>

el extremo opuesto quienes tienen algún curso en la universidad (2,1 parejas).

- Los separados y divorciados (3,6 y 3,4 parejas) son quienes mantienen una mayor promiscuidad y los casados (1,0) los que menos.
- Como es previsible, en función de la influencia ejercida por las variables edad y género, los estudiantes son el grupo más promiscuo (2,6 parejas), en tanto que las amas de casa (1,0) el que menos.

Los niveles de ingesta de alcohol se asocian con el número de las parejas sexuales, de manera que a medida que se incrementa la cantidad de alcohol ingerido lo hace también el número de parejas sexuales. Esta correlación positiva entre ambas variables, que se concreta en el hecho de que los bebedores abusivos hayan tenido como media 2,0 parejas en el último año, frente a las 1,4 de los abstinentes es especialmente perceptible entre los consumidores de fin de semana, y menos intensa en los días laborables (figura 6.10).

FIGURA 6.10  
**Número de parejas sexuales en función de la tipología de bebedores**



Como ha quedado patente en el capítulo quinto, entre los efectos que habitualmente los entrevistados afirman que les provoca el alcohol se incluyen varios relacionados con la mejora de la actividad sexual (mayor desinhibición y satisfacción en las relaciones sexuales, mejora del atractivo sexual, etc.). Aunque los estudios realizados para conocer el impacto que el consumo de alcohol tie-

nen sobre el organismo están lejos de ratificar estas opiniones, más bien al contrario (puesto que señalan al consumo abusivo de bebidas alcohólicas como el origen de diversas disfunciones de la actividad sexual), parece evidente que produce un efecto desinhibidor que facilita el establecimiento de relaciones sexuales con un mayor número de parejas.



## **7. VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN**



La violencia de género integra un conjunto amplio de comportamientos que atentan contra la vida, la integridad física o psíquica, la libertad o que amenazan de manera grave el desarrollo de la personalidad de sus víctimas. La violencia doméstica es la forma más frecuente de violencia de género, que se caracteriza porque tienen lugar en el ámbito del hogar o familiar.

La investigación sociológica de un fenómeno como la violencia de género no resulta fácil, por las múltiples versiones o variedades que puede adoptar, debe añadirse el hecho de que esta forma de violencia suele ir acompañada del silencio, la vergüenza y el secreto de las víctimas (NOGÜÉS, V. et al, 2002).

Otra de las características de la violencia de género suele ser el aislamiento social que sufren las víctimas. Como se apuntaba en el apartado dedicado a describir el marco teórico de la investigación, la violencia de género, y en particular la de tipo doméstico, ha sido considerada tradicionalmente un problema de carácter privado, frente al cual los ciudadanos en general, y en especial las personas del entorno sociofamiliar de las víctimas (familiares, amigos, vecinos, compañeros de estudio o trabajo, etc.), muestran una enorme tolerancia. Unas circunstancias que explican que nos enfrentemos a un problema que en gran medida continúa estando oculto, de hecho, diversos estudios señalan que únicamente se denuncian entre el 3% y el 10% de los episodios de maltrato.

Para analizar con el máximo rigor posible el fenómeno de la violencia de género se optó por la utilización de un cuestionario autocumplimentado, con el fin de que las potenciales víctimas pudieran expresar sus opiniones y experiencias de un modo lo más libre y confortable posible.

El contenido del cuestionario pretendía una aproximación gradual al fenómeno, de manera que previamente indagaba por la

frecuencia de las peleas y discusiones en la pareja, para más tarde sondear la presencia de ciertas formas de maltrato psicológico (ya descritas en el capítulo anterior), concluyendo con una serie de preguntas referidas a la presencia de malos tratos físicos y otras formas de agresión como los abusos sexuales.

Con esta estrategia se pretendía obtener distintos indicadores sobre la violencia y la victimización en el marco de la pareja, ajustados a la propia forma en la que suele desencadenarse la violencia de género en el tiempo. En este sentido, conviene destacar que numerosas investigaciones realizadas sobre este fenómeno (NOGÜÉS, et al, 2002, ECHEBURÚA, et al, 1998, CORSI, J. 2000, etc. ) apuntan que un elemento que caracteriza la violencia de género es su intensidad creciente, que suele iniciarse con agresiones psicológicas sutiles (ignorar a la otra persona, no prestar atención a lo que dice o hace, ridiculizarla, etc.), a la que le siguen distintas expresiones de violencia verbal (insultos, ofensas, amenazas, etc.) y que suele concluir con la violencia física, (que también irá creciendo de intensidad, un empujón, un golpe..., hasta llegar al homicidio).

A continuación se describen los resultados obtenidos de las diferentes preguntas que le fueron formuladas a los encuestados, en relación a los episodios de violencia física vividos en el contexto de las relaciones de pareja y de los intentos de abusos sexuales. Debe señalarse que, aunque no ha podido aplicarse la prueba del Chi cuadrado al conjunto de respuestas facilitadas, debido a lo reducido de la base muestral de las diferentes categorías (como se ha apuntado se produce habitualmente un alto grado de ocultación de este tipo de conductas), si es posible identificar la existencia de diferencias relevantes, hipotéticamente coherentes, en función de diversas variables independientes como el género, la edad, el estado civil o los niveles de renta y culturales de los encuestados.

## 7.1. LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

En el capítulo precedente se abordó precisamente la presencia de distintas formas de maltrato psicológico, constatándose que un alto porcentaje de las personas encuestadas (35,5%) son víctimas de una serie de conductas por parte de sus parejas susceptibles de ser consideradas como formas de maltrato psicológico, sin que el género establezca diferencias sustanciales en sus prevalencias. Un 6,9% de los encuestados era sometido de forma reiterada a este tipo de maltrato por sus parejas.

Por lo que se refiere a la presencia de los malos tratos físicos, indicar que un 2,1% de los encuestados afirma haber sufrido una agresión física durante los dos últimos años por parte de una persona con la que mantenía algún tipo de relación sentimental (tabla 7.1). Las agresiones físicas a manos de personas con las que se mantenía una relación sentimental son más frecuente entre las mujeres (2,6%) que entre los hombres (1,6%), aunque esta circunstancia no puede evitar constatar que entre las víctimas de este tipo de violencia existe una significativa presencia de hombres (el 36,9%), a pesar de que en su mayoría siguen siendo mujeres (63,1%).

TABLA 7.1

**Han sido víctimas de agresiones físicas en los últimos dos años por parte de personas con quien mantenían una relación sentimental, según género y edad (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
SÍ	2,1	1,6	2,6	2,1	3,6	1,3	3,1	1,2
NO	97,9	98,4	97,4	97,9	96,4	98,7	96,9	98,8

La constatación de una importante presencia de hombres entre las víctimas de la violencia doméstica es un hecho que inicialmente podría parecer sorprendente, puesto que la percepción social dominante asocia a las mujeres como las víctimas de esta forma de violencia. Sin embargo, es un fenómeno que hace años han puesto de relieve diferentes investigaciones. En un estudio realizado en los Estados Unidos (STRAUS, M.A. y GELLES, R.J. 1986) se comprobó que la violencia doméstica se producía en parejas donde ambos eran señalados como agresores y que las prevalencias de esta forma de violencia eran muy similares entre los hombres y las mujeres.

Estos datos, confirmados en posteriores investigaciones, generaron una importante controversia sobre el impacto del género sobre la violencia doméstica, llegándose a defender por parte de algunos autores la existencia de una "simetría sexual en la violencia doméstica". Lo cierto es que la relevante presencia de hombres entre las víctimas de la violencia de género no impide constatar la existencia de importantísimas diferencias en función del género respecto a la victimización, entre las cuales las más relevantes serían las siguientes:

- A pesar de que existe una importante presencia de los hombres entre las víctimas de la violencia doméstica, son las mujeres quienes sufren el mayor daño físico como resultados de la misma (BERK, R.A. et al, 1983). De hecho, más de la mitad de los homicidios de mujeres son cometidos por sus compañeros o parejas, actuales o anteriores (WALKER, L.E.A. 1989).
- El patrón de uso de la violencia física contra la pareja difiere sustancialmente entre hombres y mujeres. Las mujeres suelen

utilizar la violencia contra parejas violentas, donde la defensa propia sería una motivación fundamental para su uso (DOBASH, R.E. et al, 1992), mientras que los hombres la utilizarían para lograr ciertos objetivos.

Parece claro que el hecho de que también un porcentaje relevante de hombres sea víctima de la violencia, no permite avalar la tesis de la simetría de la violencia de género, por más que se evidencia que también las mujeres incorporan conductas violentas hacia sus parejas, aunque sea en muchos casos como respuesta a agresiones previamente recibidas.

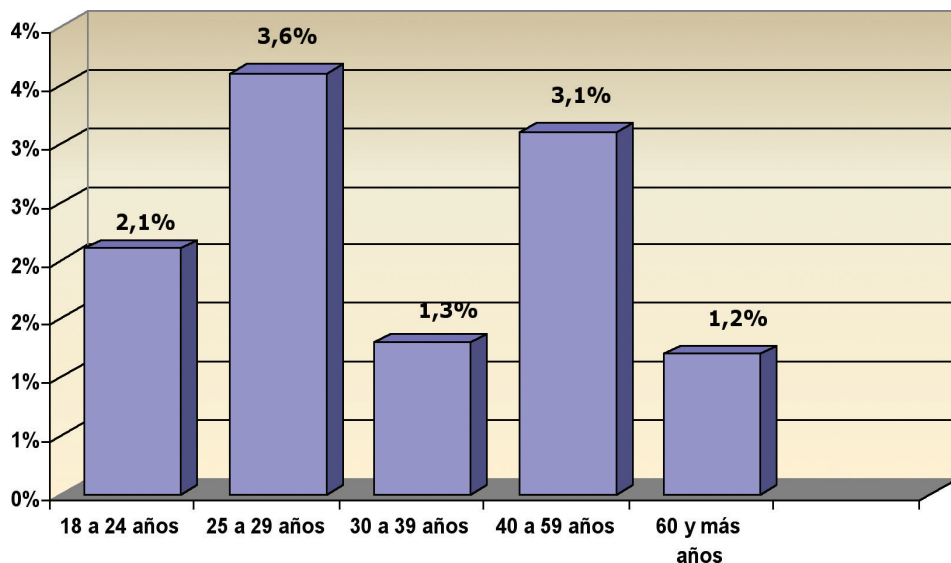
Volviendo a los resultados de la investigación, debemos señalar que al igual que el género, la edad también condiciona la frecuencia de los episodios de violencia física por parte de la pareja, alcanzándose los mayores niveles de victimización en el grupo de 25 a 29 años (3,6%) y de 40-59 años (3,1%).

Habitualmente se tiende a pensar que la violencia doméstica responde a la degradación de las relaciones de pareja, como resultado de los conflictos y tensiones acumulados tras años de convivencia. Este factor, que como veremos seguidamente, condiciona la presencia de los malos tratos físicos por parte de la pareja, podría hacer pensar que estos episodios se producirían entre las personas de edades más avanzadas, con unos sistemas de creencias y valores tradicionales respecto al papel de hombres y mujeres.

Lo cierto es que, tal y como ponen de manifiesto los resultados obtenidos, confirmados por otros trabajos previos, la violencia aparece al inicio de la relación y suele cronificarse, afectando fundamentalmente a personas jóvenes (figura 7.1), dato que debe hacernos reflexionar sobre el alcance real de algunos cam-

bios sociales y culturales que se habrían producido en nuestra sociedad, y en especial en lo que se refiere a la igualdad entre los sexos.

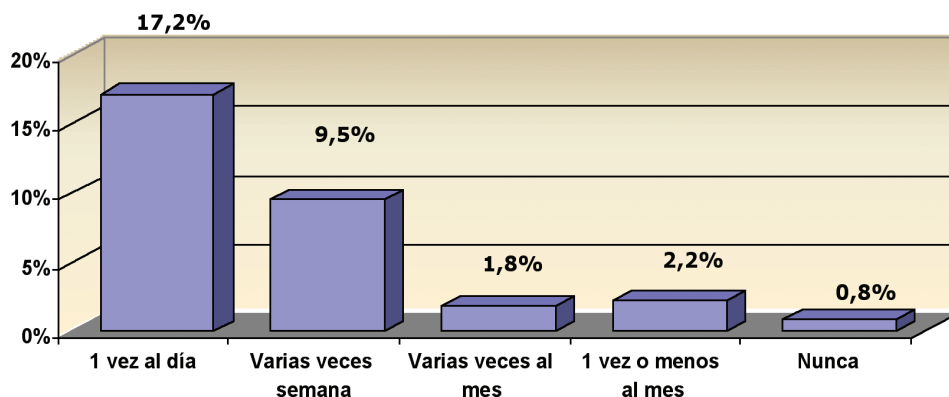
FIGURA 7.1  
**Víctimas de la violencia física por su pareja en los últimos 2 años, según edad (%)**



Al analizar en qué medida las agresiones físicas son la expresión o el resultado de las tensiones o conflictos preexistentes entre la pareja, queda patente la correlación existente entre la victimización y la frecuencia de las peleas y discusiones con la pareja. Entre las parejas que no pelean/discuten nunca las prevalencias de victimización son del 0,8%, en tanto que entre las parejas que pelean/discuten diariamente alcanza el 17,2% (figura 7.2).

FIGURA 7.2

**Niveles de victimización ("han sufrido agresiones en los últimos dos años"), según la frecuencia de las peleas/discusiones de pareja (%)**



### 7.1.1. Perfil de las víctimas de la violencia

Además de la influencia que el género y la edad tienen en los niveles de victimización, en el marco de la investigación se ha analizado la influencia que sobre este último fenómeno ejercen variables tales como el estado civil, el nivel de estudios y la ocupación (tabla 7.2).

El perfil de personas que con una mayor frecuencia ha sido víctima de agresiones físicas por parte de su pareja sería el siguiente:

- Las mujeres (2,6%).
- Los jóvenes de 25 a 29 años (3,6%) y adultos de 40 a 59 años (3,1%).
- Los separados (16,1%), previsiblemente que lo están como consecuencia de haber sido objeto de agresiones por su pareja, y quienes mantienen una convivencia de hecho (5,5%).
- Los parados (9,7%), sin que existan diferencias relevantes en el resto de ocupaciones.

TABLA 7.2

**Perfil de las víctimas de agresiones físicas por parte de su pareja, según diversas variables de clasificación (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b>		<b>Estado civil</b>	
Hombres	<b>2,6</b>	Casados	1,7
Mujeres	1,6	Conviven en pareja	<b>5,5</b>
<b>Edad</b>		Viudos	0,0
18-24	2,1	Divorciados	0,0
25-29	<b>3,6</b>	Separados	<b>16,1</b>
30-39	1,3	Solteros (nunca se han casado)	2,2
40-59	<b>3,1</b>	<b>Ocupación</b>	
60 o más	1,2	Empresarios	1,8
<b>Estudios</b>		Profesionales y funcionarios	2,5
No fueron al colegio	0,0	Trabajadores cuenta ajena	2,8
Sin concluir E. Obligatoria	2,5	Parados	<b>9,7</b>
Graduado Escolar	2,3	Estudiantes	1,2
Algún curso		Amas de casa	1,3
Bachillerato/F.P.	0,7	Jubilados/Pensionistas	0,5
Bachillerato/BUP/F.P.	<b>3,1</b>		
Algún curso universitario	0,6		
Diplomados	2,3		
Licenciados	<b>2,9</b>		
<b>Prevalencia general</b>	<b>2,1</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>2,1</b>

A pesar de que las hipótesis preliminares apuntaban la asociación entre las situaciones de dependencia económica y el hecho de ser víctimas de agresiones, lo que convertiría a las amas de casa en un colectivo especialmente vulnerable, no se ha identificado la existencia de esa asociación.

### 7.1.2. Valoración de las agresiones sufridas

La valoración que las propias víctimas realizan de las agresiones



físicas sufridas, en una escala de 1 a 10, en la que el valor 1 se corresponde con "agresión leve" y el 10 con "agresión con riesgo de muerte", alcanza como promedio un valor de 3,29 puntos (tabla 7.3). Como puede comprobarse estas agresiones son consideradas por las víctimas como leves (1+2) en el 46,2% de los casos, aunque un 11,2% las considera muy graves (7+8) y para un 2,6% estas agresiones habrían tenido riesgo de muerte (9+10).

TABLA 7.3

**Valoración de la gravedad de las agresiones físicas recibidas, según género. Porcentajes y medias**

Gravedad de las agresiones	Total	Hombres	Mujeres
(1+2)	46,2	54,9	41,2
(3+4)	28,7	28,6	28,8
(5+6)	11,2	6,9	13,7
(7+8)	11,2	9,6	12,2
(9+10)	2,6	0,0	4,1
PUNTUACIÓN MEDIA	3,29	3,01	3,45

Respecto al papel de la variable género en la gravedad de las agresiones recibidas, cabe destacar un triple fenómeno:

- Que las agresiones sufridas por las mujeres son en su promedio general (3,45) más graves que las de los hombres (3,01).
- Que las mujeres son quienes sufren fundamentalmente las agresiones físicas más graves (categorías 5 a 8).
- Y que aquellas agresiones que han puesto en peligro la vida de las víctimas las han sufrido exclusivamente mujeres.

El nivel de malestar que estas agresiones produjeron en las víctimas difiere en función del género, como resulta previsible en función del distinto grado de gravedad que tuvieron las mismas. En general los hombres afirman haberse sentido menos molestos tras la agresión recibida que las mujeres (tabla 7.4).

TABLA 7.4

**Grado de malestar sentido por las víctimas de las agresiones físicas, según género. Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
(1+2)	25.2	49.6	11.0
(3+4)	12.4	5.5	16.4
(5+6)	19.0	18.7	19.2
(7+8)	25.2	19.3	28.6
(9+10)	18.3	6.9	24.9
MEDIA	5.58	4.32	6.32

La valoración del grado de malestar provocado por las agresiones en una escala de 1 a 10, donde el valor 1 equivale a "no se sintió mal y en el 10 a "se sintió muy mal", permite comprobar que como promedio el malestar entre los hombres (4,32) se sitúa dos puntos por debajo de las mujeres (6,32). Asimismo, los niveles de malestar más bajos (1+2) tienen una mayor frecuencia entre los hombres (del 49,6%, frente al 11,0% en las mujeres), justo al contrario de lo que ocurre con los mayores grados de malestar, mucho más prevalentes entre las mujeres (24,9%, frente al 6.9% de los hombres).

Una situación similar se produce cuando se analizan los distintos niveles de miedo sentido durante la agresión. En una escala de 1 a 10, donde 1 equivale a "no sintió ningún temor" y 10 a "se sintió totalmente atemorizado/a", las mujeres obtienen una puntuación promedio de 3,87 puntos, frente a los 2,78 de los hombres. Otro dato que confirma la diferente vivencia de las agresiones en función del género, radica en el hecho de que entre quienes se sintieron totalmente atemorizados/as durante la agresión, sólo se identifica la presencia de mujeres (tabla 7.5).

TABLA 7.5  
**Grado de temor sentido por las víctimas durante la agresión física, según género. Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
(1+2)	47.2	66.0	36.2
(3+4)	20.1	12.5	24.5
(5+6)	16.3	11.8	18.8
(7+8)	11.3	9.6	12.3
(9+10)	5.2	0.0	8.2
MEDIA	3.47	2.78	3.87

Un indicador de la gravedad de las agresiones sufridas por las víctimas lo constituye la frecuencia con la cual las mismas demandaron asistencia médica tras la agresión. Los resultados obtenidos indican que únicamente el 8,7% de las personas que sufrieron agresiones físicas acudieron en busca de atención sanitaria tras la misma (tabla 7.6), a pesar de que un 13,8% de éstas valoró la agresión como muy grave (categorías 7+8 y 9+10 de la tabla 7.4). Este dato confirmaría la tendencia a la ocultación de las agresiones por parte de las víctimas a la que se ha hecho referencia anteriormente.

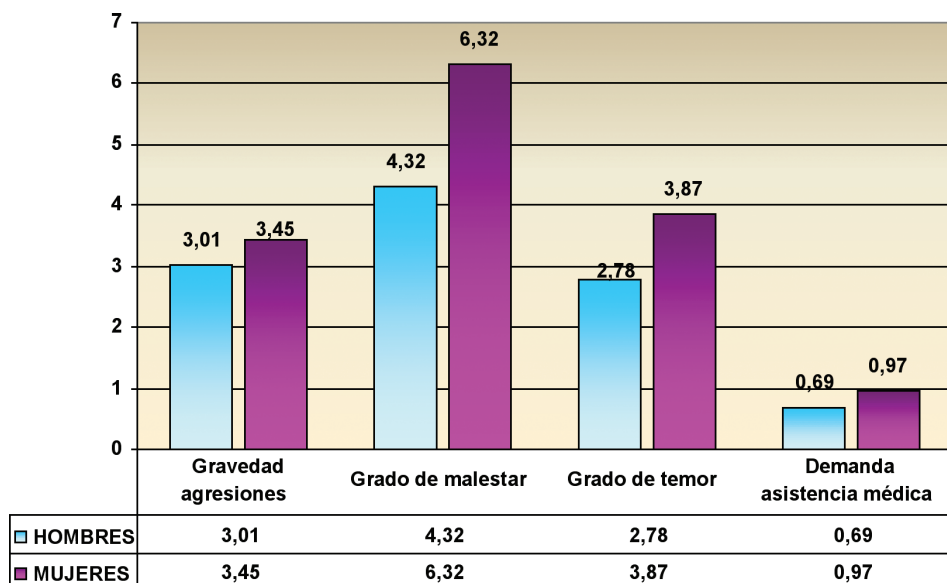
El hecho de que las mujeres demandaran este tipo de asistencia en niveles superiores a los de los hombres (en el 9,7% y el 6,9%, respectivamente), es coherente con la mayor gravedad de las agresiones sufridas.

TABLA 7.6  
**Demanda de asistencia médica por las víctimas que sufrieron agresiones físicas (%)**

Solicitó atención médica	Total	Hombres	Mujeres
SÍ	8,7	6,9	9,7
NO	91,3	93,1	90,3

Si se analizan globalmente los indicadores analizados hasta el momento, relativos a los distintos niveles de gravedad y consecuencias de las agresiones físicas recibidas, en función del género (figura 7.3), se comprueba la existencia de diferencias sustanciales, que podrían resumirse del siguiente modo: aunque entre las víctimas de la violencia se identifica la presencia de un número importante de hombres, las mujeres sufren agresiones mucho más graves y se ven más afectadas por las mismas (sienten mayor malestar y temor y tienen necesidad de asistencia médica).

FIGURA 7.3  
Gravedad de las agresiones físicas recibidas,  
según género (promedios)



### 7.1.3. Continuidad de la convivencia con los agresores

La bibliografía científica sobre la violencia de género indica que con relativa frecuencia las agresiones físicas recibidas de la pareja no suponen la ruptura de la relación, por lo que es bas-

tante frecuente que las víctimas hayan sufrido más de una agresión física por parte de su pareja. La justificación a este comportamiento es doble, por una parte se alude al carácter cíclico de la violencia, donde a etapas de acumulación de tensiones le siguen otras de explosión de la violencia y de "luna de miel" (el agresor pide disculpas y temporalmente la convivencia se normaliza), que se repiten sucesivamente, pero que hacen pensar a muchas víctimas que se encuentran frente a hechos puntuales. Otro tipo de explicaciones tienen que ver con la propia vulnerabilidad y situación de dependencia que soportan muchas de las víctimas, que les impide romper con la relación y afrontar el futuro en solitario, máxime si no perciben un apoyo social e institucional claro y tienen a su cargo hijos menores.

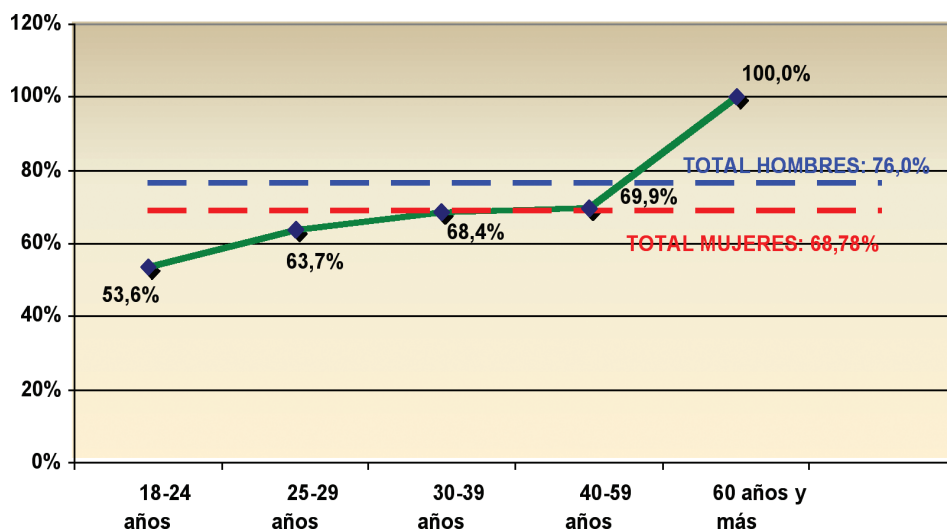
Los resultados facilitados en el marco de la presente investigación confirman que la existencia de agresiones físicas por parte de la pareja no implica la ruptura de la relación de convivencia o del matrimonio con el agresor, como se desprende del hecho de que el 71,4% de las víctimas que han sufrido malos tratos físicos convivan actualmente con el agresor. Los niveles de continuidad de la convivencia de las víctimas con los agresores son ligeramente superiores entre los hombres (76,0%) que entre las mujeres (68,7%). Este último dato resulta coherente con el distinto grado de gravedad de las agresiones recibidas, en función del género de las víctimas.

Debe destacarse la existencia de una correlación positiva entre la edad de las víctimas y los niveles de continuidad de la convivencia de éstas con los agresores, de manera que a medida que se incrementa la edad de las víctimas aumenta la continuidad de la convivencia, hasta llegar el 100% entre las personas de 60 o más años (figura 7.4). Sin duda las personas de mayor edad se encuentran con mayores dificultades a la hora de romper la relación con el agresor y reiniciar una vida independiente. Pero tam-

bién este último dato confirmaría el fenómeno apuntado anteriormente, según el cual las agresiones suelen comenzar al principio de la relación de pareja y tienden a cronificarse.

FIGURA 7.4

**Convivencia de las víctimas con sus agresores, según edad (%)**  
 («la persona que le agredió es su actual pareja»)



Los altos niveles de continuidad de la convivencia de las víctimas con los agresores queda patente cuando se analiza el número de agresiones sufridas por éstas a lo largo de los dos últimos años, a manos de su actual cónyuge o pareja, pudiéndose comprobar que el en 45,1% de los casos las víctimas han sufrido dos o más agresiones por parte de su actual pareja (tabla 7.7).

Si se pondera el número de agresiones, asignando las siguientes puntuaciones a las distintas frecuencias (una vez 1 punto, dos o tres veces 2,5 puntos y cuatro o más veces 5 puntos), se comprueba que el promedio de agresiones infligidas en los últimos dos años por la actual pareja es de 2,05.

TABLA 7.7

**Número de agresiones sufridas por parte de su actual pareja en los últimos dos años. Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
Cuatro o más veces	14.7	26.1	8.1
Dos o tres veces	30.4	26.0	32.9
Una vez	26.9	32.6	23.6
Ninguna	14.1	12.4	15.0
No mantengo relación sentimental	10.3	0.0	16.2
Ns/Nc	3.6	2.9	4.0
MEDIA	2.05	2.35	1.84

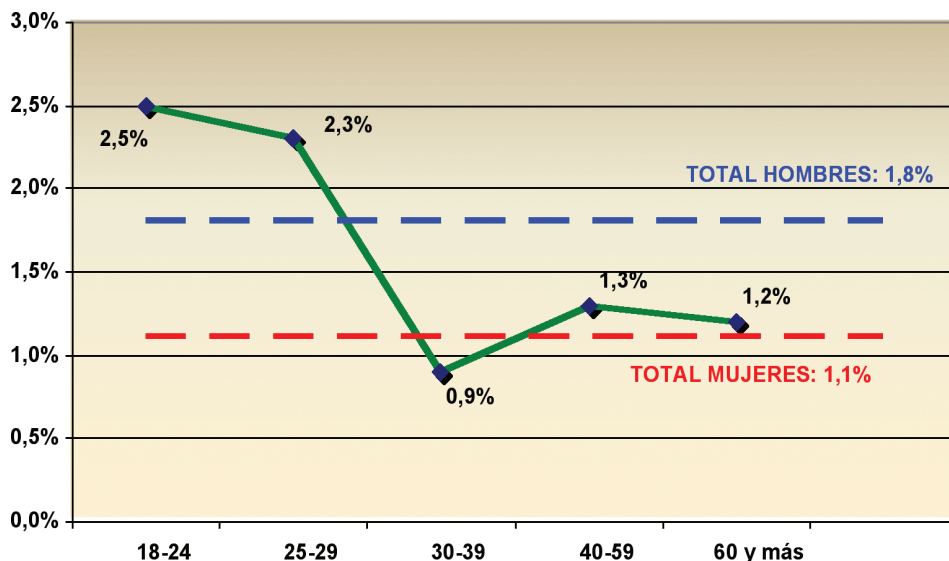
## 7.2. LOS AGRESORES

Un 1,4% de los encuestados reconoce haber agredido físicamente a lo largo de los dos últimos años a alguien con quien mantenía una estrecha relación sentimental. El hecho de que el porcentaje de agresores sea inferior al de quienes se perciben como víctimas (2,6%), implicaría, bien la existencia de un mayor nivel de ocultación de este tipo de conductas, o bien de discrepancias a la hora de valorar, como tales, las agresiones físicas, según que el rol en las mismas sea el de agresor o víctima

El porcentaje de agresores es superior entre los hombres (1,8%) que entre las mujeres (1,1%), si bien las diferencias no son tan grandes como cabría suponer inicialmente. De hecho, entre quienes reconocen haber agredido físicamente a su pareja o persona con quien mantenían una relación sentimental se comprueba la presencia de un 60,9% de hombres frente a un 39,1% de mujeres, dato que apuntaría que el ejercicio de la violencia hacia la pareja no es patrimonio exclusivo de los hombres, aunque sí una conducta más frecuente en los mismos.

La presencia de agresores alcanza sus máximas prevalencias entre los grupos de edades más jóvenes, alcanzando el 2,5% entre las personas de 18 a 24 años y el 2,3% entre las de 25 a 29 años (figura 7.5).

FIGURA 7.5  
Prevalencia de los agresores, según edad (%)



### 7.2.1. El perfil de los agresores

El perfil de los agresores permite identificar una serie de rasgos generales entre los mismos (tabla 7.8):

- Son mayoritariamente hombres (60,9%).
- Fundamentalmente jóvenes de entre 18 a 29 años.
- Con niveles de estudios medio-alto.
- Con ingresos familiares medios.
- En desempleo (5,5%) y/o con contrato de trabajo temporal (5,9%).



TABLA 7.8

**Perfil de quienes han infligido agresiones físicas  
en los últimos dos años a personas con quienes mantenían  
relaciones sentimentales (%)**

<b>Variables</b>	<b>%</b>	<b>Variables</b>	<b>%</b>
<b>Género</b>		<b>Duración contrato</b>	
Hombres	1,8	Garantizado hasta	
Mujeres	1,1	jubilación	1,2
<b>Edad</b>		Fijo si no despiden	1,3
18-24	<b>2,5</b>	Prestación de servicios	1,6
25-29	<b>2,3</b>	Temporal	<b>5,9</b>
30-39	0,9	<b>Ingresos familiares</b>	
40-59	1,3	Hasta 50.000	0,0
60 o más	1,2	De 50.001 a 100.000	0,7
<b>Estudios</b>		De 100.001 a 200.000	<b>2,0</b>
No fueron al colegio	0,0	De 200.001 a 300.000	<b>1,6</b>
Sin concluir E. Obligatoria	1,8	De 300.001 a 400.000	0,5
Graduado Escolar	1,2	Más de 400.000	1,0
Algún curso de		<b>Estado psíquico</b>	
Bachillerato/F.P.	<b>2,5</b>	Excelente	3,0
Bachillerato/BUP/F.P.	1,5	Muy bueno	0,8
Algún curso universitario	0,0	Bueno	1,5
Diplomados	<b>2,8</b>	Regular	1,6
Licenciados	0,0	Malo	<b>4,3</b>
<b>Ocupación</b>			
Empresarios	1,1		
Profesionales y funcionarios	0,3		
Trabajadores cuenta ajena	1,8		
Parados	<b>5,5</b>		
Estudiantes	<b>2,1</b>		
Amas de casa	0,6		
Jubilados/Pensionistas	1,0		
<b>Prevalencia general</b>	<b>1,4</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>1,4</b>

- Con un deficiente estado psíquico y emocional reconocido por el propio agresor (4,3%).

Estos datos permiten constatar la presencia de agresores en todos los grupos y clases sociales, así como su asociación con las situaciones de desempleo y la precariedad laboral, variables que serán tratadas en detalle en el apartado dedicado específicamente al análisis de los factores de riesgo asociados con la violencia doméstica.

### 7.2.2. Valoración de las agresiones por los maltratadores

De manera mayoritaria los agresores consideran las agresiones infligidas a sus víctimas como leves. En una escala de 1 a 10, en la que el valor 1 se corresponde con "agresión leve" y el 10 con "agresión con riesgo de muerte", las agresiones infligidas obtienen una valoración media de 2,30. De hecho, el 61,6% de los agresores las valora entre 1 y 2 en una escala de 1 a 10, sin que ninguno considere las mismas como muy graves (tabla 7.9).

Los hombres, con un promedio de 2,44 frente a 2,10 entre las mujeres, y las personas de 40 a 59 años (2,74) son quienes valoran de forma más grave las agresiones infligidas.

TABLA 7.9

#### Valoración de los agresores de las agresiones infligidas. Porcentajes y medias

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
(1+2)	61.6	51.8	76.7	78.0	66.0	66.8	38.5	66.5
(3+4)	24.0	30.9	13.2	16.0	8.5	33.2	27.9	33.5
(5+6)	9.1	8.5	10.1	6.0	25.5	0.0	14.0	0.0
MEDIA	2.30	2.44	2.10	2.11	2.52	1.66	2.74	2.24

Consecuentemente con el carácter leve que atribuyen a las agresiones cometidas sobre sus parejas, el grado de malestar sentido después de haber cometido la agresión es bajo (4,34 como promedio), especialmente cuando son las mujeres quienes han agredido (3,13). Señalar que, además de reducida, resulta minoritaria la sensación de malestar que sienten los agresores tras las agresiones, como lo confirma el hecho de que el 39% de los agresores afirme no haber sentido malestar tras la agresión (categorías 1+2), frente a un 10,4% que señala haberse sentido muy mal (categorías 9+10).

La ausencia de sentimientos de malestar o culpa asociados al hecho de haber agredido a la pareja son compartidos tanto por hombres como por mujeres, sin que parezcan estar influidos por la edad de los agresores (tabla 7.10).

TABLA 7.10

**Grado de malestar de los agresores tras la agresión.  
Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
(1+2)	39.0	30.1	52.7	33.0	50.0	33.6	47.0	30.7
(3+4)	14.4	11.0	19.7	22.5	0.0	0.0	0.0	40.2
(5+6)	16.7	16.8	16.6	22.0	25.5	0.0	14.0	16.9
(7+8)	14.3	20.9	3.9	22.5	24.5	33.2	5.4	0.0
(9+10)	10.4	12.4	7.2	0.0	0.0	33.2	14.0	12.3
MEDIA	4.34	5.20	3.13	4.17	4.06	6.32	4.25	3.82

Estos datos ponen de relieve un fenómeno preocupante, como es el hecho de que la mayoría de los agresores no perciben que la suya sea una conducta reprochable o sancionable ética o moralmente, en la medida que no genera para muchos de ellos ningún tipo de malestar. Este tipo de opiniones facilitan, sin duda, la posibilidad de que las agresiones puedan reiterarse en el tiempo.

### 7.2.3. Continuidad de la convivencia de los agresores con las víctimas

El 68,3% de los agresores señala que la persona agredida continúa siendo su actual pareja (tabla 7.11), un porcentaje superior en el caso de las mujeres agresoras (76,3%). Entre los jóvenes de 18 a 24 años la continuidad de la relación de pareja del agresor con su víctima es sensiblemente más reducida (39,5%).

TABLA 7.11  
**Continuidad de la relación de pareja/conyugal del agresor con la víctima (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
SÍ	68.3	63.2	76.3	39.5	83.0	100	61.0	80.7
NO	25.0	25.8	23.7	54.5	17.0	0.0	19.4	19.3
Ns/Nc	6.7	11.0	0.0	6.0	0.0	0.0	19.6	0.0

La continuidad de las relaciones de pareja tras haberse registrado malos tratos físicos entre las personas más jóvenes indicaría que, si bien ciertos condicionantes sociales (situación de dependencia económica, existencia de hijos, etc.) facilitan que se mantenga la convivencia a pesar de haberse producidos malos tratos físicos, existen otros factores explicativos que se sitúan en el plano psicológico y emocional.

Un dato que confirma lo relativamente frecuente que resulta la continuidad de la convivencia de los agresores con sus víctimas lo constituye el hecho de que el 35,5% de los agresores afirme haber infligido dos o más agresiones físicas a su actual pareja (tabla 7.12). El análisis de la frecuencia de las agresiones infligidas, según el género, pone de relieve un dato interesante como es el que entre los hombres se registran unos niveles de

TABLA 7.12

**Número de agresiones infligidas por los agresores a su actual pareja en los últimos 2 años. Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
Cuatro o más veces	7.6	12.4	0.0
Dos o tres veces	27.9	33.3	19.6
Una vez	34.0	23.4	50.5
Ninguna	13.3	11.1	16.8
MEDIA	1,71	2,10	1,14

reiteración de las agresiones (el 45,7% ha agredido dos o más veces a la pareja) muy superiores a los detectados entre las mujeres (19,6% de reiteraciones).

Si se ponderan el número de agresiones, asignado las siguientes puntuaciones a las distintas frecuencias (una vez 1 punto, dos o tres veces 2,5 puntos y cuatro o más veces 5 puntos), el promedio general de agresiones infligidas a la pareja en los últimos años se sitúa en 1,71, promedio que entre los hombres (2,1) casi duplica al de las mujeres (1,14). Lo que añade un rasgo diferencial al maltrato físico sobre la pareja, como es el de que la reiteración de las agresiones infligidas a la pareja sea una conducta minoritaria entre las mujeres.

Además del fenómeno ya señalado, consistente en que el porcentaje de encuestados que reconocen haber agredido físicamente a su pareja se sitúa en niveles inferiores al de quienes se identifican como víctimas de la violencia de género, se producen de nuevo discrepancias al cuantificar las agresiones infligidas y/o recibidas. Mientras que las víctimas indican haber recibido como promedio 2,05 agresiones de su actual pareja en los últimos dos años, los agresores cifran las agresiones cometidas en 1,71.

### 7.3. CONSUMO DE ALCOHOL Y VICTIMIZACIÓN

Como se ha señalado en el apartado dedicado a la descripción del marco teórico, las investigaciones realizadas sobre la violencia de género coinciden en destacar la relación existente entre este fenómeno y el consumo de alcohol en sus diferentes patrones.

Con el objetivo de profundizar en el papel que desempeña la ingesta de bebidas alcohólicas en la violencia de género, desde la doble perspectiva de los agresores y las víctimas, se han incluido en el marco de la presente investigación diferentes indicadores que van desde la presencia de los consumos de alcohol en los momentos anteriores a la agresión, la tipología de consumo que realizan las víctimas y la influencia del alcohol en la gravedad y la reiteración de las agresiones. Estos indicadores se completan con los referidos a los hábitos de consumo de los agresores, que serán analizados más adelante.

#### 7.3.1. Presencia del alcohol en el escenario de las agresiones

La presencia del alcohol en el contexto o escenario de las agresiones físicas es muy elevada, como lo confirma el hecho de que, según expresan las víctimas, cerca de la mitad (el 47,0%) de las personas involucradas en las agresiones hubiera estado bebiendo con anterioridad a estos episodios (tabla 7.13), bien sea sólo el agresor (25,9%), bien el agresor y la víctima (16,7%) o bien sólo la víctima (3,5%).

El consumo de alcohol, como hecho antecedente a las agresiones físicas de la pareja, es percibido de forma muy diferente por parte de los agresores y las víctimas. Mientras que las víctimas

TABLA 7.13

**Percepción de las víctimas y los agresores de la presencia del consumo de alcohol antes de la agresión (%)**

	HABÍAN ESTADO BEBIENDO ANTES DE LA AGRESIÓN			
	Ambos	Sólo entrevistado	Sólo la otra persona	Ninguno
Respuestas víctimas	16,7	3,5	25,9	53,0
Respuestas agresores	14,1	11,3	6,6	51,9

elevan hasta el 25,9% el porcentaje de agresores que habían consumido alcohol antes de que se produjera la agresión, los agresores reducen el mismo hasta el 11,3%.

Estos datos indican que los agresores atribuyen una menor presencia, y por consiguiente una menor influencia, de los consumos de alcohol como desencadenantes de la agresión, en tanto que las víctimas brindan a este tipo de comportamientos, en especial al consumo por parte de los agresores, un papel destacado en estos episodios (en su opinión cuatro de cada diez agresores estaban bebiendo antes de producirse la agresión).

El menor grado de visualización de la presencia del consumo de alcohol por parte de los agresores, que podría responder al proceso general de banalización de los consumos de esta sustancia que habitualmente realizan los propios consumidores, pone en entredicho algunas teorías que señalan que "la importancia que los estudios realizados sobre la violencia de género otorgan al consumo de alcohol como factor responsable de las agresiones físicas se debe en parte al interés de los agresores de utilizar dichos consumos como atenuante de su responsabilidad social y/o penal", utilizando la bebida como excusa para la realización de determinados actos violentos (NATIONAL INSTITUTE ON ALCOHOL ABUSE, 1997).

### 7.3.2. Consumo de alcohol entre las víctimas

Entre los bebedores abusivos las prevalencias de las agresiones físicas sufridas a manos de la pareja en los últimos dos años (7,4%) triplican a las registradas entre las personas abstinentes (2,1%). Esta asociación es especialmente intensa entre los bebedores abusivos en los días laborables, entre quienes los episodios de agresiones físicas en el período analizado son más de siete veces superiores (tabla 7.14).

TABLA 7.14

#### Niveles de victimización, según tipología de consumo de alcohol de las víctimas en los últimos 30 días (%)

	Abstinentes	Ligeros	Moderados	Abusivos
Tipología bebedor días laborables	2,1	1,0	3,9	15,4
Tipología bebedor fines de semana	2,0	1,9	0,8	6,6
Tipología bebedores según consumo regular en el conjunto de la semana	2,1	1,8	1,3	7,4

Por su parte, hay que señalar que los niveles de consumo de alcohol por las víctimas no muestra una asociación definida con la gravedad de las agresiones sufridas (figura 7.6).

Idéntica situación se produce respecto de la asociación de los consumos de alcohol por parte de las víctimas con la reiteración de las agresiones recibidas, donde no existe una pauta definida, al observarse tanto las máximas frecuencias de las agresiones (4 o más veces) como la mínimas (nunca) entre los bebedores abusivos (tabla 7.15).



FIGURA 7.6

**Valoración de la gravedad de las agresiones sufridas, según tipología de consumo de alcohol de las víctimas (puntuaciones medias)**

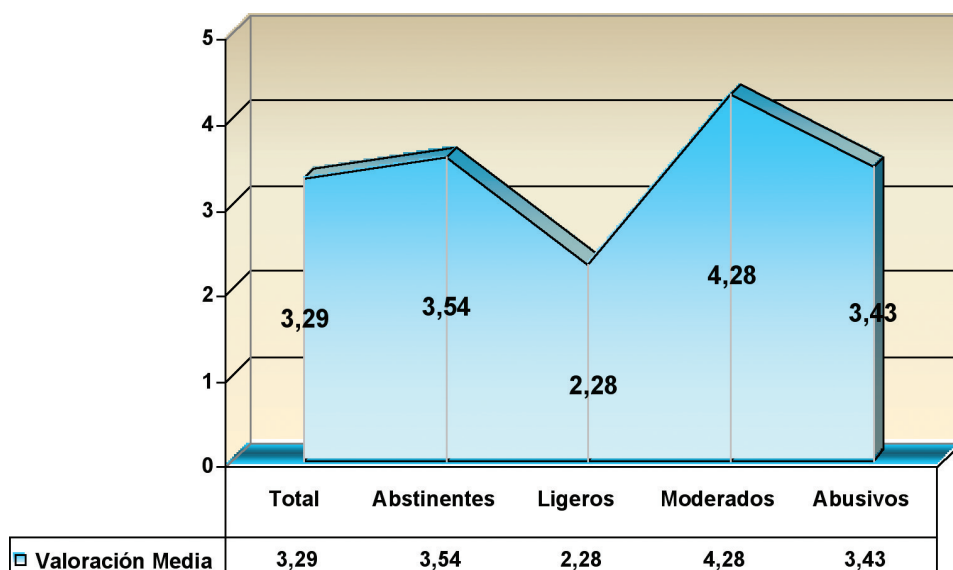


TABLA 7.15

**Frecuencia de las agresiones físicas recibidas según tipología de consumo de alcohol de las víctimas (% y medias en valores absolutos)**

	Total	CONSUMO REGULAR CONJUNTO SEMANA			
		Abstinentes	Ligeros	Moderados	Abusivos
Cuatro o más veces	14.7	10.8	10.6	26.8	24.0
Dos o tres veces	30.4	36.1	43.4	0.0	14.3
Una vez	26.9	34.7	10.5	9.5	37.2
Nunca	14.1	5.4	3.7	63.7	24.5
MEDIA	2.05	2.06	2.52	1.44	1.93

Al igual que ocurre con el consumo de alcohol, se observa la existencia de una intensa correlación entre los niveles de victimización y el consumo de drogas ilícitas. Entre las víctimas que han consumido cánnabis en el último año las prevalencias de las agresiones físicas alcanzan el 5,4%, porcentaje que se eleva hasta el 10,9% en el caso de los consumos de otras drogas ilícitas diferentes a los derivados del cánnabis.

Otro dato que avala la asociación entre victimización y consumo de drogas ilícitas lo constituye el hecho de que, entre las personas que se declaran víctimas de los malos tratos físicos, un 21,5% había consumido cánnabis en el último mes y un 13,6% otras drogas ilícitas (cocaína, crack, heroína, drogas de síntesis, etc.).

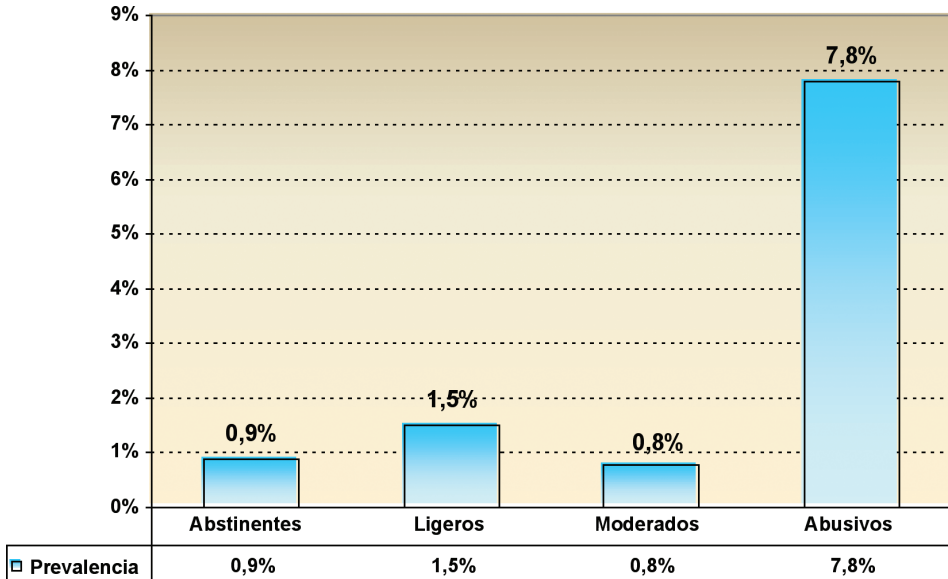
### **7.3.3. Consumo de alcohol por parte de los agresores**

Existe una asociación intensa entre los niveles de consumo de alcohol por parte de los agresores y la frecuencia de las agresiones infligidas a la pareja en los últimos dos años, de manera que en general a medida que se incrementa el consumo de alcohol crece la frecuencia de las agresiones físicas (figura 7.7.). De hecho, entre los bebedores abusivos se detecta la presencia de un 7,8% de maltratadores, frente al 0,9% observado entre los abstinentes.

Este patrón de correlación entre el consumo regular de alcohol en el conjunto de la semana y la comisión de agresiones está presente, tanto en los consumos en días laborables, donde las prevalencias de las agresiones alcanzan el 1,1% entre los abstinentes y el 8,0% entre los bebedores abusivos, como en los de fines de semana (del 0,9% en abstinentes y 5,7% en bebedores abusivos).

FIGURA 7.7

**Prevalencias de las agresiones físicas a la pareja según tipología de consumo de alcohol del agresor (%).**



También el consumo en los últimos 12 meses por parte del agresor de cánnabis, y de manera especial de otras drogas ilícitas (cocaína, crack, heroína, drogas de síntesis, etc.), se correlaciona positivamente con la frecuencia de las agresiones, multiplicando casi por diez las prevalencias de las mismas entre los consumidores de estas sustancias (tabla 7.16).

TABLA 7.16

**Prevalencias de las agresiones físicas a la pareja entre los consumidores de cánnabis y otras drogas ilícitas (%)**

Total	Han consumido cánnabis	Han consumido otras drogas ilícitas
2,1	6,7	12,4

Esta correlación entre haber agredido a la pareja y el consumo de drogas ilícitas queda patente si se analizan los hábitos de consumo de estas sustancias entre quienes se reconocen como

maltratadores, constatándose que el 39,0% afirma haber consumido cánnabis en el último año y el 22,7% otras drogas ilícitas.

#### 7.4. RELACIONES SOCIALES Y VICTIMIZACIÓN

La ausencia de relaciones sociales y la soledad han sido descritas en la bibliografía científica sobre la violencia de género como un factor que incrementa la vulnerabilidad frente a esta forma de violencia. Los datos obtenidos en el marco del presente estudio permiten confirmar la existencia de correlaciones entre ambos fenómenos, más intensa en el caso de la soledad que en el de la ausencia de relaciones sociales informales.

Entre quienes mantienen unas relaciones sociales fluidas (todos o casi todos los días tienen contacto con familiares, amigos o vecinos) se registran unos niveles de victimización del 1,4% (tabla 7.17), ligeramente inferiores a los de quienes viven situaciones de marcado aislamiento social (1,7%).

TABLA 7.17

#### Niveles de victimización según la frecuencia de las relaciones sociales informales (%)

CONTACTOS SOCIALES INFORMALES CON FAMILIARES, AMIGOS Y VECINOS					
Total	Todos o casi todos los días	Varias veces a la semana	1 ó 2 veces por semana	1 ó 3 veces al mes	Ninguna vez al mes
2,1	1,4	2,6	2,8	2,8	1,7

Existe una asociación mucho más intensa entre la soledad y la victimización, de manera que las personas que afirman sentirse solos/as a menudo (6,4%) o muy a menudo (2,2%) han sido objeto de agresiones físicas en niveles muy superiores a quienes nunca o muy rara vez se sienten solos (tabla 7.18).

TABLA 7.18  
**Victimización (han sufrido agresiones físicas) según niveles de soledad (%)**

SE HAN SENTIDO SOLOS/AS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES						
Total	Muy a menudo	A menudo	De vez en cuando	Rara vez	Muy rara vez	Nunca
2,1	2,2	6,4	4,3	0,6	1,5	1,7

## 7.5. VICTIMIZACIÓN Y SALUD

Diversos estudios han descrito una amplia gama de efectos o consecuencias asociadas a la violencia de género sobre la salud de las víctimas, tanto de carácter físico (dolores de cabeza, problemas intestinales, fatiga crónica, lesiones, etc.), como a nivel psicológico (miedo, depresión, ansiedad, estrés, pánico, trastornos del sueño y la alimentación, pérdida de autoestima, etc.).

Los resultados obtenidos apuntan, no obstante, que las víctimas de la violencia no realizan valoraciones de su estado general de salud diferentes de las del conjunto de la población encuestada (tabla 7.19).

TABLA 7.19  
**Valoración del estado de salud general de las víctimas de la violencia de género en el último año (%)**

Valoración estado de salud	Víctimas agresiones	Total población
Excelente	8,2	7,1
Muy bueno	27,5	25,0
Bueno	38,8	45,7
Regular	24,5	19,1
Malo	3,0	1,0

A pesar de estas valoraciones, se observa la existencia de mayores niveles de frecuentación de los servicios médicos por pro-

blemas de salud en general, y en particular por problemas de tipo psíquico y emocional, entre las víctimas de la violencia. La utilización de estos servicios por parte de este colectivo supera en quince puntos porcentuales los existentes entre el conjunto de la población (tabla 7.20).

TABLA 7.20

**Asistencia a consulta médica en el último año de las víctimas de la violencia de género, por problemas generales de salud y/o psíquicos (%)**

	Acudieron médicos por problemas de salud	Acudieron médicos por problemas psíquicos
VÍCTIMAS VIOLENCIA	62,0	21,0
TOTAL POBLACIÓN	47,7	6,2

Otro indicador del negativo impacto de la violencia doméstica sobre la salud de las víctimas sería el alto nivel de utilización de medicamentos con fines diferentes a los prescritos, que alcanza al 8,5% de las víctimas, frente al 2,75 observado entre el conjunto de los entrevistados.

A diferencia de lo que ocurre con el estado de salud general, sí es perceptible la existencia de un claro deterioro de su estado psíquico y emocional de las víctimas de la violencia, como lo acredita el hecho de que el 30,2% defina como regular su estado psíquico y emocional a lo largo del último año y un 5,5% como malo, porcentajes que duplican y triplican, respectivamente, los registrados entre el conjunto de la población estudiada (tabla 7.21).

TABLA 7.21

**Valoración del estado psíquico y emocional de las víctimas de la violencia de género en el último año (%)**

Valoración estado psíquico	Víctimas agresiones	Total población
Excelente	8,2	6,2
Muy bueno	16,2	24,5
Bueno	39,9	53,4
Regular	13,8	30,2
Malo	1,8	5,5

## 7.6. ABUSOS SEXUALES

### 7.6.1. Intentos de abusos sexuales siendo menores

Aproximadamente uno de cada veinte entrevistados (el 4,7%) afirma haber sido objeto de intentos de abusos sexuales antes de cumplir los 16 años, bien por parte de familiares, bien por personas ajenas a la familia (tabla 7.22).

TABLA 7.22

**Antecedentes de intentos de abusos sexuales a menores de 16 años (%)**

	Total	Hombres	Mujeres
Por parte de algún miembro de la familia	2,0%	1,6%	2,1%
Por parte de personas ajenas a la familia	2,7%	2,6%	2,8%
TOTAL	4,7%	4,2%	4,9%

Las tentativas de abusos sexuales a menores, hayan sido o no consumados, por parte de miembros de la propia familia tienen una presencia relevante, máxime teniendo en cuenta que es frecuente que las víctimas de los mismos oculten este tipo de epi-

sodios, bien de manera deliberada o inconscientemente por su carácter traumático. Las mujeres han sido víctimas de intentos de abusos sexuales antes de cumplir los 16 años en una mayor proporción que los hombres (2,1% y 1,6%, respectivamente).

Los intentos de abusos sexuales por parte de familiares a los que se vieron sometidos los entrevistados, antes de cumplir 16 años, tuvieron mayoritariamente un carácter ocasional o puntual (tabla 7.23).

TABLA 7.23

**Frecuencia de los intentos de abusos sexuales a menores de 16 años (%)**

	Intentos de abuso por familiares	Intentos de abuso por personas ajenas a la familia
Muy frecuentemente	0,0	0,1
A menudo	0,1	0,1
Algunas veces	0,6	1,1
Rara vez	1,3	1,4
TOTALES	2,0	2,7

En relación a los intentos de abusos sexuales sufridos por los entrevistados en su infancia, conviene señalar que diversas investigaciones realizadas sobre los factores explicativos de la violencia de género apuntan que la observación o la exposición a los malos tratos o abusos sexuales en la infancia se asocia a la presencia de mayores niveles de victimización.

Los datos obtenidos en el marco de la presente investigación avalarían esta teoría, en la medida en que se constata la existencia de una asociación intensa entre haber sido objeto de intentos de abusos sexuales en la infancia y la presencia de mayores niveles de victimización. Aunque lo reducido de las prevalencias de victimización detectadas en el conjunto de la población estudiada limitan las posibilidades de análisis, así como el



alcance y significación estadísticas de los resultados obtenidos, es posible constatar la asociación señalada.

El 7,5% de las víctimas de la violencia de género habían sufrido intentos de abusos sexuales por parte de familiares antes de cumplir los 16 años (frente al 2,0% del total de la población) y el 17,5% por personas ajenas a la familia (frente al 2,7% general).

### 7.6.2. Relaciones sexuales no consentidas

Un 2,0% de los encuestados reconoce haberse visto obligado/a a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo, a pesar de oponerse a ellas, después de cumplir los 16 años (tabla 7.24), porcentaje que en el caso de las mujeres alcanza el 2,4%. El grupo etario de 30 a 39 años es el que registra las mayores frecuencias de estos episodios (3,7%).

Debe destacarse el elevado porcentaje de no respuestas (6,8%), hecho que hace pensar en la existencia de unos altos niveles de ocultación por parte de los entrevistados de este tipo de agresiones.

TABLA 7.24

#### Prevalencias de las relaciones sexuales no consentidas después de cumplir 16 años según género y edad (%)

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
SÍ	2.0	1.5	2.4	1.9	1.1	3.7	1.2	2.0
NO	91.3	92.5	90.1	95.1	93.4	93.2	93.3	85.3
Ns/Nc	6.8	6.0	7.5	3.1	5.5	3.1	5.5	12.7

Entre quienes reconocen haber sido víctimas de abusos sexuales, un 17,9% señala a su pareja, cónyuge o persona con quien

mantenía una relación sentimental como el responsable de estos abusos.

## **7.7. FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA Y LA VICTIMIZACIÓN**

Además de las relaciones bivariantes entre la violencia y la victimización y las diferentes variables de clasificación que han sido analizadas hasta el momento (género, edad, estado civil, nivel académico, ocupación, hábitat, etc.), en el marco de la presente investigación se pretende identificar, a través de un análisis multivariante, qué factores de riesgo aparecen asociados a la violencia de género.

Partiendo de la premisa de la multideterminación de la violencia de género, y una vez identificados diferentes factores o variables intervinientes en el fenómeno, se pretende verificar en que medida la violencia de género, desde la doble perspectiva de las víctimas y de los agresores, está influida o condicionada por cada uno de los diversos factores.

Para ello se ha aplicado un método de dependencia como es la regresión logística, que nos permite predecir si un determinado suceso ocurrirá o no en función de una serie de variables explicativas. En este estudio se pretende establecer la probabilidad que hay de que se produzcan agresiones por parte de la pareja cuando estén presentes determinadas características y condiciones de la población estudiada.

### **7.7.1. Agresores y factores asociados**

Como se ha señalado anteriormente un 1,4% de la población

general, lo que equivaldría al 2% de los que tienen o han tenido cónyuge o pareja, manifiesta haber infligido alguna agresión física a la misma en los dos últimos años.

Además de los cruces bivariantes vistos sobre esta cuestión, una de las hipótesis prioritarias del diseño teórico del estudio preveía la existencia de unos factores predictores de la violencia doméstica por parte del agresor. Hipótesis que requería para su confirmación de la realización de un análisis multivariable. El análisis multivariable elegido, dado que también se quería saber la potencia predictora de cada factor, ha sido el de regresión logística. Su objetivo era ver que probabilidad existía (o no) de que se produjera la conducta agresiva cuando se diera la condición hipotetizada en cada predictor.

La variable dependiente a explicar sería, pues, la conducta agresora con la pareja, en forma dicotómica: Sí agresión, No agresión. Como predictores o variables independientes explicativas se han contemplado un total de 13 variables, cuya estructura de posiciones hipotetizadas como no y como sí dominantes en capacidad explicativa o predictores se observa en la tabla 7.25.

Una vez realizado el análisis de regresión logística, el modelo en su conjunto es significativo con  $P < 0.0000$ , con una bondad total de ajuste del 96,8%. De modo simplificado en la tabla 7.26 se recoge la significación obtenida para cada variable en particular y el Exp (B) u odds ratio.

Los datos de la tabla precedente confirman que de las 13 variables independientes hipotetizadas como predictores de la conducta agresora dentro del marco de la violencia doméstica, nueve de ellas son significativas y explicativas y otras cuatro no lo son.

TABLA 7.25  
**VARIABLES PREDICTORAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
 EN LOS AGRESORES**

Variables independientes	CAPACIDAD EXPLICATIVA	
	Posiciones NO dominantes	Posiciones SÍ dominantes o predictores
Género	Mujer	Hombre
Edad	40 años en adelante	18 a 39 años
Estado civil	Sin pareja actual	Con pareja actual
Estudios	Medios y altos	Bajos
Ocupación	Con empleo, amas de casa, pensionistas	Parados
Ingresos	Medios y altos	Bajos y medio-bajos
Situación laboral ocupados	Estable	Precaria
Estrés en el trabajo	No	Sí
Consumo de alcohol	Abstinentes y no abusivo	Abusivo
Consumo de cánnabis	No	Sí
Cons. de otras drogas ilegales	No	Sí
Agresión sexual por un familiar antes de los 16 años	No	Sí
Agresión sexual por no familiar antes de los 16 años	No	Sí

Entre las variables significativas las de mayor potencia en la capacidad explicativa de la conducta agresora serían cuando el agresor cumple alguna o algunas de estas condiciones (tabla 7.27): consumo de drogas ilegales, consumo de alcohol abusivo, consumo de cánnabis, está en situación laboral precaria, están en paro, han sufrido alguna agresión sexual por un no familiar antes de los 16 años; en odds ratio que oscilan entre 2,08 y 1,82. De potencia media sería el ser hombre (1,61) y el tener entre 18 y 39 años (1,59). Finalmente, y ya con potencia explicativa baja sería el tener ingresos económicos bajos (1,27), probablemente ya como efecto derivado de estar en paro o en situación laboral precaria.

TABLA 7.26

**Relaciones de probabilidad de las distintas variables independientes o predictoras en los agresores y la violencia de género**

VARIABLES INDEPENDIENTES Y PREDICTORES	Significación P<	Exp (B) Odds ratio
Género: Hombres	.0004	1.61
Edad: 18 a 39 años	.0001	1.59
Estado civil: con pareja actual	NS	1.05
Estudios: bajos	NS	1.04
Ocupación: parados	.0000	1.89
Ingresos: bajos	.0057	1.27
Situación laboral ocupados: precaria	.0001	1.90
Estrés en el trabajo: Sí	NS	0.96
Consumo de alcohol: abusivo	.0000	1.98
Consumo de cánnabis: Sí	.0009	1.92
Consumo de otras drogas ilegales: Sí	.0004	2.08
Agresión sexual por un familiar, antes de los 16 años	NS	0.96
Agresión sexual por no familiar, antes de los 16 años	.0019	1.82

### 7.7.2. Victimización y factores asociados

Otra hipótesis contemplada en el diseño teórico de la investigación referida a la violencia doméstica aludía a la perspectiva o perfil de la víctima de la misma. Según los datos vistos anteriormente un 2,1% de la población (el 2,9% de los que tienen actualmente pareja) ha sido víctima de esta violencia doméstica.

Así pues, se trata de identificar ahora cuáles son los factores predictores de la victimización. Para ello se ha realizado otro análisis multivariable de regresión logística, en el que la variable dependiente a explicar sería si ha sido víctima de agresión por parte de su pareja, también formulada de forma dicotómica: Sí, No.

TABLA 7.27  
**VARIABLES PREDICTORAS DE LA CONDUCTA AGRESORA HACIA LA PAREJA,  
 SEGÚN SU POTENCIA EXPLICATIVA**

Variables explicativas o predictoras de la conducta violenta por los agresores	Exp (B) odds ratio
<b>CAPACIDAD EXPLICATIVA ALTA:</b>	
CONSUMIDOR DE OTRAS DROGAS ILEGALES	2.08
CONSUMIDOR ABUSIVO DE ALCOHOL	1.98
CONSUMIDOR DE CÁNNABIS	1.92
TENER UNA SITUACIÓN LABORAL PRECARIA	1.90
ESTAR PARADO	1.89
<b>CAPACIDAD EXPLICATIVA MEDIA:</b>	
SER HOMBRE	1.61
TENER ENTRE 18 Y 39 AÑOS	1.59
<b>CAPACIDAD EXPLICATIVA BAJA:</b>	
TENER INGRESOS ECONÓMICOS BAJOS	1.27

Como variables independientes explicativas se incluyeron un total de 12 variables, cuya estructura de posiciones hipotetizadas como no dominantes y como sí dominantes o predictores serían las que se recogen en la tabla 7.28.

Una vez realizado el análisis de regresión logística la significación global en el modelo es de  $P < 0.0000$ , con una bondad de ajuste para el conjunto del 97.5%. En la tabla 7.29 se recogen los resultados de forma simplificada, con la significación obtenida para cada variable y los Exp (B) u odds ratio.

Los datos de la tabla anterior confirman que de las doce variables hipotetizadas como predictores de la victimización en el marco de la violencia doméstica, diez de ellas son significativas y dos no los son.

Entre las variables significativas, los predictores con mayor

TABLA 7.28  
**VARIABLES PREDICTORAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
 EN LAS VÍCTIMAS**

Variables independientes	CAPACIDAD EXPLICATIVA	
	Posiciones NO dominantes	Posiciones SÍ dominantes o predictores
Género	Hombre	Hombre
Edad	40 años en adelante	18 a 39 años
Estado civil	Casados/as	Separados/as
Estudios	Medios y altos	Bajos
Ocupación	Con empleo, amas de casa, pensionistas	Parados
Ingresos	Medios y altos	Bajos
Aporta en ingresos	Bastante-mucho	Nada-poco
Tiene contactos-relaciones	Bastante-muchos	No-pocos
Se siente solo/a	Nunca-poco	Bastante-mucho
Consumo alcohol	Abstinentes y no abusivo	Abusivo
Consumo cánnabis	No	Sí
Consumo otras drogas ilegales	No	Sí

potencia explicativa serían: el estado actual de separados/as, el consumo de otras drogas ilegales, la situación de parados/as, el consumo de alcohol abusivo, el consumo de cánnabis, el sentirse solos/as, y el aportar pocos o ningún ingreso propio al presupuesto familiar; con odds ratio entre 2,58 y 1,92. De potencia explicativa media sería el ser mujer y de edades comprendidas entre los 18 y los 39 años, con 1,60 ó 1,37, respectivamente; y ya algo más baja el tener pocos contactos o relaciones con 1,27.

Es decir, el perfil de las víctimas de la violencia doméstica vendría configurado por la ruptura familiar, probablemente a consecuencia de los malos tratos recibidos, la precariedad laboral y la subordinación económica en la familia, el consumo de sustancias psicoactivas y el sentimiento de soledad y la escasa relación personal.

TABLA 7.29

**Relaciones de probabilidad de ser víctima de violencia doméstica, según las distintas variables independientes**

Variables independientes o predictores	Significación P<	Exp (B) Odds ratio
Género: Mujeres	.0012	1.60
Edad: 18 a 39 años	.0018	1.37
Estado civil: separados/as	.0000	2.58
Estudios: bajos	NS	0.91
Ocupación: parados	.0001	2.38
Ingresos: bajos	NS	1.02
Aporta ingresos: nada-poco	.0000	1.92
Tiene contactos-relaciones: No-pocos	.0017	1.27
Se siente solo/a: bastante-mucho	.0000	2.17
Consumo de alcohol: abusivo	.0000	2.27
Consumo de cánnabis: sí	.0005	2.10
Consumo de otras drogas ilegales: Sí	.0000	2.56

Por el contrario, no son significativas el nivel educativo y los ingresos familiares globales, al igual que ocurría en los agresores (en éste los ingresos tenían una capacidad explicativa baja). Lo que dicho de otro modo vendría a significar que la violencia doméstica, tanto desde la posición del agresor como de la víctima, se produce sin grandes diferencias en todas las clases o estratos sociales, independientemente de que, por otras razones, se visualice más en unas clases que en otras.

### 7.7.3. Violencia y victimización y factores asociados

Por último, y a modo de confirmación de las dos regresiones logísticas anteriores realizadas de forma independiente sobre los agresores y las víctimas, se ha realizado una regresión logística general sobre la violencia física entre los cónyuges o pare-



jas, que incluiría tanto a los agresores como a las víctimas, en total un 3,5% del conjunto de la población (que suponen el 4,9% de los que tienen o han tenido pareja).

La variable dependiente a explicar sería, pues, el maltrato físico (agresor o víctima) dicotomizada en sí maltrato y no maltrato.

Como variables independientes explicativas se han contemplando un total de 20 variables muchas de ellas incluidas ya en los anteriores análisis y otras específicas en el presente. De este modo, al contar con mayor base muestral, podríamos verificar por una parte la intervención de las anteriores variables significativas en el maltrato en general y, por otra, ver si de las no significativas alguna de ellas, al tener más base muestral, pasaba a serlo.

Las posiciones de estas variables en no dominantes y sí dominantes o predictores se reflejan en la tabla 7.30.

Una vez realizada la regresión logística la significación obtenida para el conjunto del modelo es de  $P < 0.0000$ , con una bondad global de ajuste del 96.6%. Los resultados obtenidos son los que se recogen en la tabla 7.31.

Según estos datos vemos que se confirma la no significación de las variables nivel de estudios e ingresos económicos globales de la familia, es decir, que el maltrato físico se da sin mayores diferencias en todas las clases y estratos sociales. Tampoco lo es el estrés laboral, ni el hecho general de que las parejas discutan. Sin embargo esta última variable sí es significativa, y por lo tanto predictora del maltrato físico, cuando va acompañada del hecho de que hayan bebido, bien el cónyuge o pareja (2,32), bien el propio entrevistado (1,78).

TABLA 7.30  
**VARIABLES PREDICTORAS DE LA VIOLENCIA Y LA VICTIMIZACIÓN  
 EN VÍCTIMAS Y AGRESORES**

Variables independientes	CAPACIDAD EXPLICATIVA	
	Posiciones NO dominantes	Posiciones SÍ dominantes o predictores
Género	Mujer	Hombre
Edad	40 años en adelante	18 a 39 años
Estado civil	Con pareja	Separados
Estudios	Medios y altos	Bajos
Ocupación	Con empleo, amas de casa, pensionistas	Parados
Ingresos	Medios y altos	Bajos y medio-bajos
Situación laboral ocupados	Estable	Precaria
Estrés en el trabajo	No	Sí
Estado emocional y psíquico	Bueno-muy bueno	Malo-muy malo
Consumo de alcohol	Abstinentes y no abusivo	Abusivo
Consumo de cánnabis	No	Sí
Consumo de otras drogas ilegales	No	Sí
Aporta en ingresos	Bastante-mucho	Nada-poco
Tiene contacto-relaciones	Bastante-muchos	No-pocos
Se siente solo/a	Nunca-poco	Bastante-mucho
Agresión sexual por un familiar antes de los 16 años	No	Sí
Agresión sexual por no familiar antes de los 16 años	No	Sí
Frecuencia en que discuten o pelean	Nunca-poco	Bastante-mucho
Cuando discute con cónyuge o pareja, éste había bebido	Nunca-rara vez	A veces-muchas veces-siempre
Cuando discute con cónyuge o pareja, el entrev. había bebido	Nunca-rara vez	A veces-muchas veces-siempre

Otras variables predictoras de la violencia de género de alta potencia serían: el consumo de drogas ilegales o de alcohol abusivo, el estar actualmente separados/as, el estar parados o en situación laboral precaria, el sentirse solo/a, el ser hombre, el haber sufrido intentos de agresión sexual antes de los 16 años

TABLA 7.31

**Relaciones de probabilidad en el maltrato físico general según las distintas variables independientes de víctimas y agresores**

<b>VARIABLES INDEPENDIENTES O PREDICTORES</b>	<b>SIGNIFICACIÓN P&lt;</b>	<b>EXP (B) ODDS RATIO</b>
Género: Hombres	.0031	1.74
Edad: 18 a 39 años	.0082	1.43
Estado civil: separados/as	.0001	1.97
Estudios: bajos	NS	1.04
Ocupación: parados	.0000	1.98
Ingresos: bajos	NS	1.03
Situación laboral ocupados: precaria	.0006	1.61
Estrés en el trabajo: Sí	NS	.097
Estado emocional o psíquico: malo-muy malo	.0017	1.52
Consumo de alcohol: abusivo	.0000	1.89
Consumo de cánnabis: Sí	.0063	1.71
Consumo de otras drogas ilegales: Sí	.0000	1.92
Aporta en ingresos: nada-poco	.0014	1.69
Tiene contactos-relaciones: No-pocos	.0019	1.27
Se siente solo/a: bastante-mucho	.0000	1.82
Agresión sexual por un familiar, antes de los 16 años	.0038	1.26
Agresión sexual por no familiar, antes de los 16 años	.0009	1.72
Frecuencia en que discuten: bastante-mucho	NS	0.98
Cuando discute con cónyuge o pareja, éste había bebido: a veces-muchas veces-siempre	.0010	2.32
Cuando discute con cónyuge o pareja, el entrevistado había bebido: a veces-muchas veces-siempre	.0151	1.78

por alguien ajeno a su familia y el aportar pocos ingresos al presupuesto familiar; con relaciones de probabilidad con odds ratio que oscilan entre 2,32 y 1,61.

Con intensidad algo menor también serían predictores de maltrato físico: el estado emocional malo o muy malo (1,52), el tener entre 18 y 39 años (1.43), el tener pocos contactos o relaciones (1,27) y, emergiendo al tener más base muestral, el haber sufrido intentos de agresión sexual antes de los 16 años por algún miembro de la familia (1,26).

En suma, pues, y confirmando lo visto en las dos anteriores regresiones logísticas realizadas de modo independiente sobre los agresores y las víctimas, comprobamos que en el maltrato físico hay una serie de grupos de variables que actuarían como posibles predictores del mismo:

- Las situaciones de **vulnerabilidad** (paro, precariedad en el empleo, no aportar ingresos al presupuesto familiar, etc.).
- La **ruptura familiar** (separados/as).
- El **aislamiento** (soledad, falta de relaciones...).
- El **consumo de sustancias psicoactivas** (alcohol abusivo o previo a las discusiones familiares, cánnabis y otras drogas ilegales).
- Los **traumas sexuales en la infancia o adolescencia** (intentos de agresión sexual antes de los 16 años por un familiar u otros).
- Por último el **género** y la **edad**, que son también predictores importantes del maltrato físico, y en concreto el ser hombre y el tener entre 18 y 39 años, como segmentos poblaciones más proclives a este tipo de conducta violenta con la pareja.

Como ya se ha señalado, exceptuando quizás las situaciones extremas de precariedad, la violencia doméstica y el maltrato físico se producen sin grandes diferencias en todas las clases sociales, en estratos sociales de diverso nivel educativo y con ingresos económicos también diversos, y solamente en el caso del agresor con una ligera presencia de los de ingresos bajos.

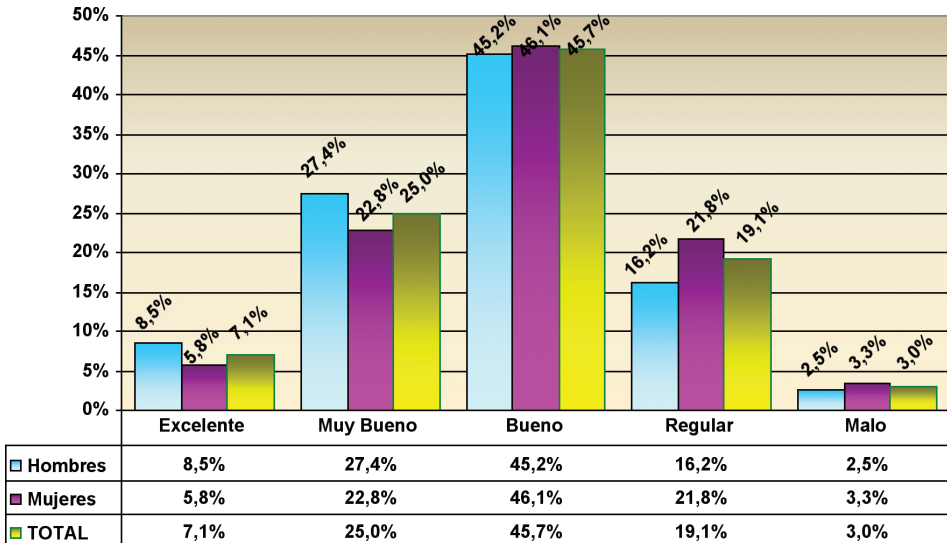


## **8. SALUD Y ESTILOS DE VIDA**

### 8.1. ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Una amplia mayoría de los encuestados (77,8%) valora de forma satisfactoria su estado de salud general durante el último año (bueno + muy bueno + excelente), valoración que resulta más favorable en el caso de los hombres (81,1%) que en el de las mujeres (74,7%) -Figura 8.1-. En una escala de 1 a 5 (donde 1 sería malo y 5 excelente), la valoración media global se sitúa en 3,14 (3,23 en el caso de los hombres y 3,06 en el de las mujeres).

FIGURA 8.1  
Estado de salud general, según género (P<0.005)



Como es previsible, existe una correlación negativa muy intensa entre la edad y el estado de salud, de modo que a medida que se incrementa la misma se reducen los porcentajes de encuestados que valoran de manera satisfactoria su estado de salud (tabla 8.1), localizándose las valoraciones más altas en el grupo de 18 a 24 años (3,62 como promedio) y las más bajas en el de 60 o más años (2,60).

TABLA 8.1

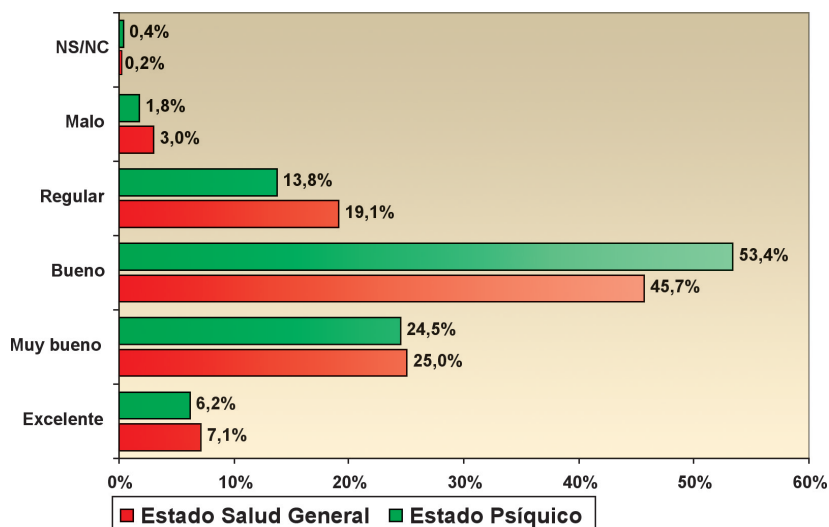
**Valoración del estado de salud general en el último año, según sexo y edad (P < 0,005). Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Excelente	7.1	8.5	5.8	15.8	12.6	7.5	5.8	2.2
Muy Bueno	25.0	27.4	22.8	37.0	32.5	33.0	24.9	11.6
Bueno	45.7	45.2	46.1	40.1	47.2	50.6	52.5	37.4
Regular	19.1	16.2	21.8	6.7	7.4	7.7	14.5	41.1
Malo	3.0	2.5	3.3	0.0	0.2	1.1	2.2	7.3
Ns/Nc	0.2	0.2	0.2	0.4	0.0	0.0	0.1	0.4
MEDIA	3.14	3.23	3.06	3.62	3.50	3.38	3.18	2.60

También la valoración que los encuestados realiza de su estado psíquico y emocional durante el último año es globalmente positiva, obteniendo una puntuación media de 3,20 puntos, ligeramente superior que la registrada por el estado general de salud (figura 8.2).

FIGURA 8.2

**Valoración del estado de salud general y del estado psíquico y emocional (%)**



Un 84,1% de los encuestados considera satisfactorio su estado emocional (excelente + muy bueno + bueno). Los hombres (87,6%) realizan valoraciones más positivas de su estado psíquico que las mujeres (80,8%).

Al igual que ocurría con el estado de salud general, se constata en general la existencia de una correlación negativa entre la edad y el estado psíquico y emocional, que empeora a medida que aumenta la edad (tabla 8.2). Las valoraciones más positivas se obtienen en el grupo de 18 a 24 años (3,56 puntos) y las más negativas en el de 60 o más años (2,82).

TABLA 8.2

**Valoración del estado psíquico y emocional, según género y edad (P<0.005). Porcentajes y medias**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
Excelente	6.2	7.7	4.8	13.1	10.9	6.9	5.1	2.0
Muy Bueno	24.5	26.4	22.8	37.2	31.8	31.5	24.8	11.2
Bueno	53.4	53.5	53.2	42.0	49.5	52.4	58.2	55.7
Regular	13.8	10.4	16.9	6.8	7.0	7.5	9.0	28.4
Malo	1.8	1.6	1.9	0.4	0.8	1.1	2.4	2.4
Ns/Nc	0.4	0.3	0.4	0.4	0.0	0.6	0.5	0.3
MEDIA	3.20	3.28	3.12	3.56	3.45	3.36	3.21	2.82

El tipo de ocupación aparece estrechamente asociado al estado de salud general de los entrevistados, y al estado psíquico y emocional en particular. Los jubilados y pensionistas son el grupo que realiza las valoraciones más negativas de su estado de salud (el 10,1% lo considera malo y el 44,9% regular), seguidos de las amas de casa (con un 4,4% y 27,5%, respectivamente). Los estudiantes, profesionales y funcionarios y trabajadores por cuenta ajena son quienes disfrutan de un mejor estado de salud (tabla 8.3). Debe tenerse en cuenta que la



influencia de la ocupación sobre el estado general de salud está mediatizada en gran medida por la variable edad, puesto que entre los jubilados y amas de casa se concentran las personas con una edad más avanzada.

De igual modo, la ocupación se asocia al estado psíquico y emocional de los encuestados. Las valoraciones más negativas de su estado psíquico y emocional las formulan los jubilados y pen-

TABLA 8.3  
**Valoración del estado de salud general y del estado psíquico según ocupación (%)**

<b>Estado de salud general durante el último año</b>					
OCUPACIÓN	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Empresarios	10.4	27.9	46.8	13.9	1.0
Profesionales y funcionarios	7.8	28.4	55.9	6.5	1.4
Trabajadores	9.6	32.1	49.4	8.5	0.3
Parados	7.9	21.2	49.7	19.3	1.9
Estudiantes	15.9	37.2	40.0	6.1	0.0
Ama de casa	3.8	19.5	44.8	27.4	4.4
Jubilado o pensionista	0.8	9.3	34.5	44.9	10.0
TOTAL	7.1	25.0	45.7	19.1	3.0
<b>Estado psíquico y emocional durante el último año</b>					
OCUPACIÓN	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Empresarios	8.8	29.8	47.2	12.7	1.5
Profesionales y funcionarios	6.4	26.2	57.5	8.9	1.0
Trabajadores	7.8	31.9	52.7	6.2	0.6
Parados	5.1	16.5	54.3	18.8	5.3
Estudiantes	16.5	39.0	40.3	4.0	0.0
Ama de casa	3.2	16.5	58.9	19.0	2.4
Jubilado o pensionista	1.7	12.2	54.2	28.2	3.4
TOTAL	6.2	24.5	53.4	13.8	1.8

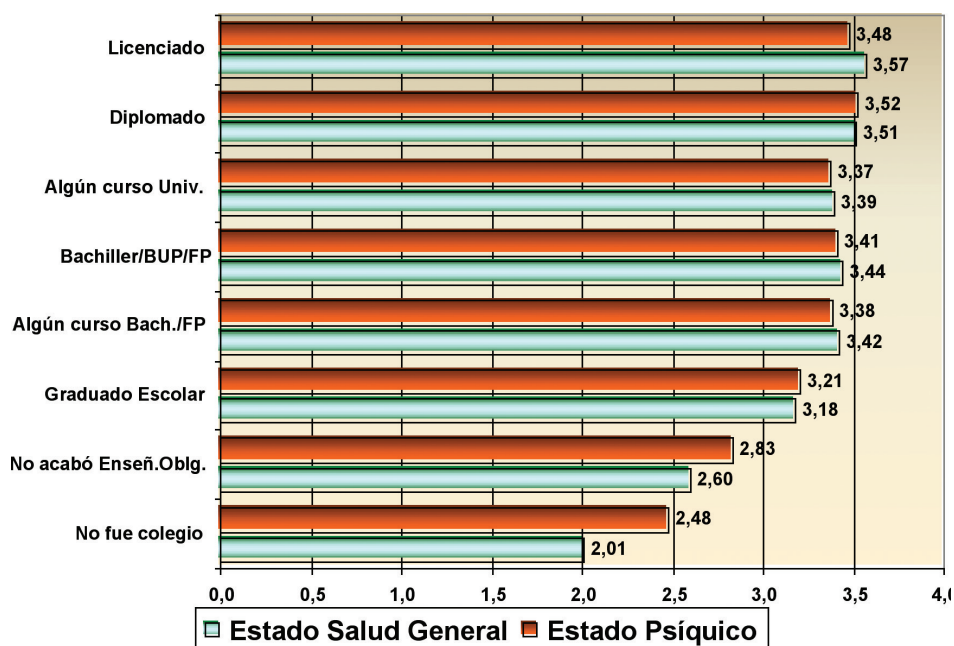
sionistas (el 3,4% lo define como malo y el 28,2% como regular), seguidos de los parados (5,3% y 18,8%, respectivamente) y las amas de casa (2,4% y 19,0%). Los estudiantes y trabajadores por cuenta ajena son quienes expresan los mayores niveles de satisfacción con su estado psíquico.

Existe una correlación positiva entre el estado de salud y el nivel educativo de manera que, en general, cuanto mayor es el nivel académico más positivamente valoran los encuestados su estado de salud. En consecuencia, las valoraciones medias más elevadas de su estado general de salud las realizan los licenciados (3,57 puntos en una escala del 1 al 5), en tanto que las más negativas las formulan las personas que no fueron al colegio. Debe destacarse la influencia que sobre la variable nivel educativo tiene la edad, puesto que las personas con un nivel cultural más bajo se corresponden mayoritariamente con las personas de edad más avanzada.

Una correlación similar se observa respecto del estado psíquico y emocional, aunque en este caso son los diplomados (3,52 puntos), seguidos de los licenciados (3,48), quienes emiten las valoraciones más positivas sobre su estado psíquico (figura 8.3).

FIGURA 8.3

**Valoración del estado de salud general y del estado psíquico y emocional, según nivel académico (puntuaciones medias de 1 "malo" a 5 "excelente")**



## 8.2. DEMANDA DE SERVICIOS MÉDICOS

A pesar de que mayoritariamente los entrevistados definen su estado de salud general como satisfactorio (el 77,8%), cerca de la mitad (47,7%) acudió al médico en el último año por algún problema relacionado con su salud (tabla 8.4).

El nivel de frecuentación de los servicios médicos es claramente superior entre las mujeres (52,6%) y las personas mayores de 60 años (72,5%).

TABLA 8.4

**Asistencia a consultas médicas por problemas de salud durante el último año, según género y edad (P< 0.005) (%)**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
SÍ	47.7	42.4	52.6	33.2	36.5	39.8	39.1	72.5
NO	52.0	57.3	47.1	66.8	63.5	59.9	60.6	27.0
Ns/Nc	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.5

Por el contrario, la demanda de servicios profesionales por problemas psíquicos es muy reducida, habiendo recurrido a los servicios médicos o profesionales por este motivo en el último año tan sólo el 6,2% de los encuestados (tabla 8.5).

TABLA 8.5

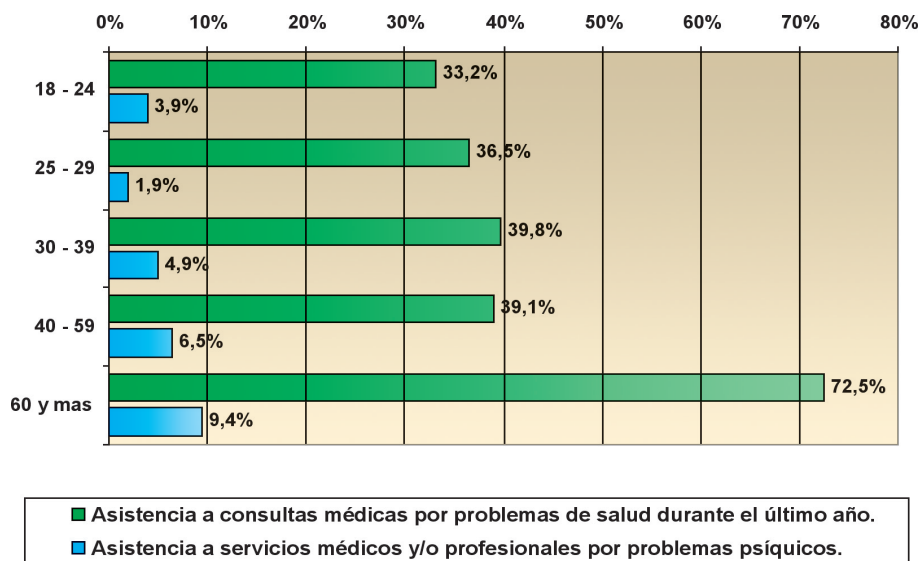
**Asistencia a servicios médicos y/o profesionales por problemas psíquicos, según género y edad (Género: P< 0.02, Edad: P< 0.005). Porcentajes**

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
SÍ	6.2	4.7	7.7	3.9	1.9	4.9	6.5	9.4
NO	93.5	95.1	91.9	96.1	98.1	94.6	93.1	90.3
Ns/Nc	0.3	0.2	0.4	0.0	0.0	0.5	0.4	0.3

También las mujeres (7,7%) y los mayores de 60 años (9.4%) son los colectivos que han utilizado en mayor proporción los servicios médicos por problemas psíquicos (figura 8.4)

FIGURA 8.4

### Frecuentación de los servicios médicos por problemas de salud general y psíquicos en el último año (%), según edad



A diferencia de lo que ocurre con las demandas de consultas médicas generales (donde la frecuentación de los servicios médicos supera las valoraciones negativas del estado general de salud), la utilización de los servicios médicos por problemas psíquicos se sitúa en niveles sensiblemente inferiores a los de la demanda potencial. A pesar de que un 15,6% de los encuestados considera su estado psíquico y emocional como regular o malo, tan sólo el 6,2% ha recurrido a servicios profesionales para su atención.

La utilización de los servicios médicos, bien sea por problemas de salud o por problemas psíquicos o emocionales, además de por el género y la edad, difiere sustancialmente en función de variables tales como la ocupación y el nivel educativo (tabla 8.6):

- El grado de asistencia a consulta médica, tanto por problemas de salud general como psíquicos, varía según el nivel educati-

vo, alcanzando los máximos niveles de frecuentación entre las personas con menor formación académica (entre quienes no fueron al colegio el 83,6% acudieron al médico por problemas de salud y el 12,6% por problemas psíquicos).

- Ciertas ocupaciones, en particular los jubilados/pensionistas y las amas de casa, presentan niveles de frecuentación de los servicios médicos muy superiores a los registrados entre el conjunto de la población. La utilización de estos servicios por problemas de salud general y por problemas psíquicos alcanza entre los jubilados el 78,3% y el 11,6%, respectivamente, (casi el doble que para el total de la población), en tanto que entre las amas de casa se sitúa en el 58,3% y el 7,5%.

TABLA 8.6

**Niveles de utilización de los servicios médicos por problemas de salud y/o psíquicos, según nivel educativo y ocupación (%)**

<b>Utilización servicios médicos por problemas de salud</b>	<b>%</b>	<b>Utilización servicios médicos por problemas de salud</b>	<b>%</b>
<b>Estudios</b> (P<0.005)		<b>Estudios</b>	
No fueron al colegio	83,6	No fueron al colegio	12,6
Sin concluir E. Obligatoria	74,0	Sin concluir E. Obligatoria	12,4
Graduado Escolar	41,7	Graduado Escolar	4,7
Algún curso		Algún curso	
Bachillerato/F.P.	31,2	Bachillerato/F.P.	2,7
Bachillerato/BUP/F.P.	42,7	Bachillerato/BUP/F.P.	6,1
Algún curso universitario	28,5	Algún curso universitario	0,6
Diplomados	40,5	Diplomados	3,1
Licenciados	45,8	Licenciados	6,7
<b>Ocupación</b> (P<0.005)		<b>Ocupación</b> (P<0.005)	
Empresarios	42,0	Empresarios	5,6
Profesionales y funcionarios	48,2	Profesionales y funcionarios	5,4
Trabajadores cuenta ajena	32,2	Trabajadores cuenta ajena	3,5
Parados	32,2	Parados	6,3
Estudiantes	33,4	Estudiantes	4,2
Amas de casa	58,3	Amas de casa	7,5
Jubilados/pensionistas	78,3	Jubilados/pensionistas	11,6
<b>Total general</b>	<b>47,7</b>	<b>Total general</b>	<b>6,2</b>

### 8.3. DISPOSICIÓN A ABANDONAR EL CONSUMO DE ALCOHOL

Como se ha descrito de forma detallada en el capítulo 5 del presente informe, dedicado a profundizar en los hábitos de consumo de alcohol, un 5,4% de los encuestados mantienen un patrón de consumo abusivo regular de alcohol atendiendo a la ingesta realizada en el conjunto de la semana, tipología de bebedores que alcanza el 7,4% en los fines de semana.

A pesar de las elevadas prevalencias que registran los consumos abusivos de alcohol, y al hecho de que el 10,1% de los encuestados reconozca haber tenido problemas derivados de la ingesta de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses, tan sólo un 0,9% de los entrevistados (el 1,7% de quienes han consumido alcohol en el último año) ha intentado dejar de beber o reducir los niveles de consumo en los últimos 12 meses sin lograrlo (tabla 8.7).

TABLA 8.7

#### Intención de abandonar o reducir el consumo de alcohol en los últimos 12 meses sin lograrlo (P<0.0005) (%)

	Total	GÉNERO		EDAD				
		Hombre	Mujer	18-24	25-29	30-39	40-59	60 o más
SÍ	0.9	1.5	0.4	1.3	0.7	1.4	1.0	0.5
NO	52.6	64.4	41.6	67.2	60.3	60.3	58.6	31.9
No bebió en el último año	45.0	32.9	56.2	30.0	37.7	36.4	39.3	66.1
Ns/Nc	1.4	1.2	1.7	1.4	1.3	2.0	1.2	1.4

Pese a la frecuente banalización que los ciudadanos realizan de los consumos de alcohol y de sus consecuencias negativas en la salud y en las actividades cotidianas (trabajo, estudios, vida familiar y social, etc.), un 3% de los encuestados afirma haber tenido problemas con el consumo de alcohol, si bien tan sólo un

0,8% de quien reconoce haber tenido este tipo de problemas ha pensado en buscar ayuda para su superación. Esto supone que tan sólo una de cada cuatro personas con problemas reconocidos con el alcohol (el 26,7%) se plantea solicitar ayuda (tabla 8.8).

La presencia de problemas con el alcohol es claramente superior entre los hombres (4,1%) que entre las mujeres (1,9%), aunque ambos comparten la actitud de no demandar ayuda para superarlos.

TABLA 8.8

**Demanda potencial de ayuda para superar problemas con el alcohol, según género (%)**

	Total	GÉNERO	
		Hombre	Mujer
Ha pensado en buscar ayuda	0.8	1.2	0.4
No ha pensado en buscar ayuda	2.2	2.9	1.5
No he tenido problemas con alcohol	95.6	94.9	96.3
Ns/Nc	1.4	1.0	1.8

Estos datos confirman la existencia de un doble fenómeno corroborado desde la experiencia clínica, como es, por un lado la negativa de las personas con problemas de consumos abusivos de alcohol o alcoholismo a reconocer la existencia de los mismos (CASTELLANO, M. 2003) y, por otro, la ausencia de demandas de tratamiento cuando existen este tipo de problemas, en línea con los resultados de algunos estudios realizados en Europa, que sitúan entre un 5 y un 20% (según los distintos países) la proporción de personas con problemas de alcoholismo que formulan demandas asistenciales (OMS, 1989).



## 8.4. CONSUMO DE TABACO

El consumo de tabaco tiene un enorme impacto sobre la salud pública, apareciendo asociado con el incremento de los niveles de morbilidad y mortalidad de numerosas enfermedades. A pesar de ello, un 39,8% de la población, de 18 y más años, ha fumado diariamente en el último año (tabla 8.9).

TABLA 8.9

**Perfil de los fumadores diarios en los últimos 12 meses, según género, edad, tamaño del hábitat y ocupación (%)**

Variables	%	Variables	%
<b>Género</b> (P<0.005)		<b>Ocupación</b>	
Hombres	<b>48.4</b>	Empresarios	47,1
Mujeres	31.8	Profesionales y funcionarios	53,3
<b>Edad</b> (P<0.005)		Trabajadores cuenta ajena	53.9
18-24	<b>56,6</b>	Parados	51,6
25-29	<b>54,8</b>	Estudiantes	<b>54,1</b>
30-39	52,7	Amas de casa	17,9
40-59	41,6	Jubilados/Pensionistas	21,6
60 o más	16,5	Otra situación	53,4
		<b>Tamaño hábitat</b> (P<0.005)	
		Hasta 10.000 habitantes	32,6
		10.001 a 50.000	38,5
		50.001 a 100.000	44,5
		100.001 a 250.000	46,8
		Más de 250.000	45,4
<b>Prevalencia general</b>	<b>39,8</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>39,8</b>

El perfil de los fumadores diarios podría sintetizarse del siguiente modo:

- Las prevalencias son sensiblemente superiores entre los hombres (48,4%) que entre las mujeres (31,8%).
- Los jóvenes de 18 a 24 años (56,6%) y de 25 a 29 años

(54,8%) registran niveles de tabaquismo muy superiores a la media. De hecho, el hábito de fumar diariamente se correlaciona negativamente con la edad, reduciéndose sus prevalencias de uso a medida que aumenta la misma.

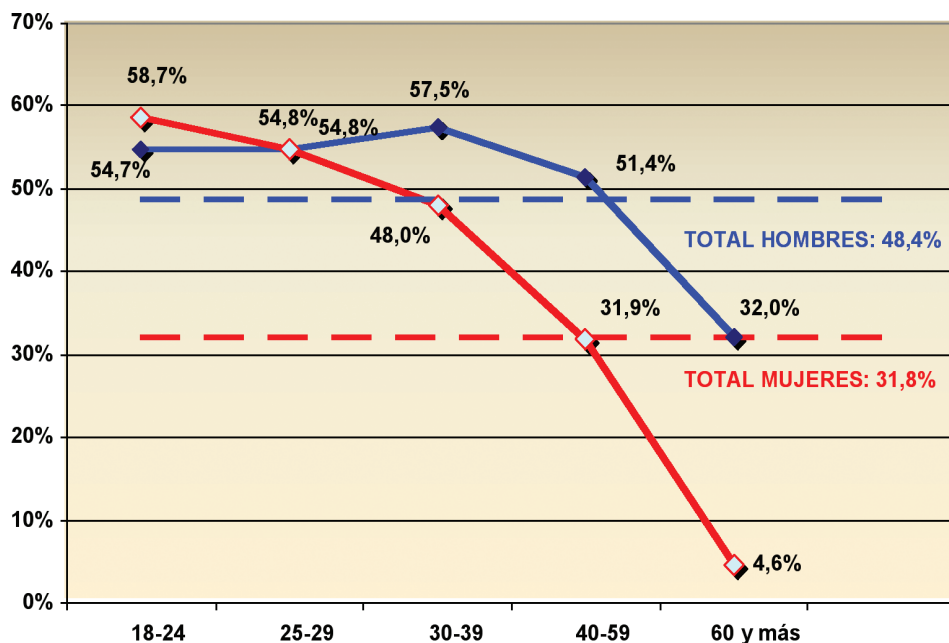
- Los residentes en poblaciones de tamaño medio-grandes.
- Los estudiantes (54,1%), trabajadores (53,9%) y profesionales funcionarios (53,3%).

Diversas investigaciones, realizadas tanto a nivel nacional (DGPNSD, 2000, DGPNSD, 2001a) como autonómico (NAVARRO, J. et al, 2000, NAVARRO, J. 2002b), confirman el progresivo rejuvenecimiento registrado en el perfil de los fumadores, facilitado en gran medida por la masiva incorporación de las mujeres jóvenes a este hábito que se viene produciendo en los últimos años. El rejuvenecimiento de los fumadores explica que las mayores prevalencias de fumadores diarios se localicen en el marco de la presente investigación entre los jóvenes de 18 a 24 años (56,6%).

Si se desagregan, simultáneamente, las prevalencias de fumadores diarios por género y edad se comprueba que en el grupo de 18 a 24 años el porcentaje mujeres fumadoras (58,7%) supera al de hombres (54,7%) y que en el de 25 a 29 las prevalencias están igualadas (figura 8.5). La masiva incorporación de mujeres jóvenes al consumo de tabaco que se ha producido en los últimos años, está provocando la progresiva equiparación de los niveles de tabaquismo entre los sexos.

Si en la generación de personas de 60 o más años la presencia de mujeres fumadoras es insignificante (del 4,6%), en las generaciones intermedias las diferencias en función del género se acortan sustancialmente, hasta hacer que entre los grupos más jóvenes las mujeres ya registren unos niveles de tabaquismo superiores a los hombres. La intensa feminización de los consu-

FIGURA 8.5  
**Prevalencia de fumadores diarios (%), según género y edad simultáneamente (P<0.005)**



mos de tabaco está provocando de hecho que la reducción global que se venía registrando en España en los consumos de tabaco se haya quebrado, observándose ya en algunos estudios como han repuntado los niveles de tabaquismo (NAVARRO, J. y SÁNCHEZ, L. 2002).

### 8.5. USO DE MEDICAMENTOS PARA OTROS FINES

El uso de medicamentos con fines distintos a los que fueron prescritos es una conducta que mantuvo en los últimos doce meses el 2,7% de los encuestados (tabla 8.10), en porcentajes algo mayores entre las mujeres (2,9%) y los jóvenes de 25 a 29 años (5,5%).

Este tipo de prácticas cuentan con mayores prevalencias entre los encuestados que residen en poblaciones de menor tamaño.

TABLA 8.10  
**Perfil de los consumidores de medicamentos con fines distintos a los prescritos (%)**

Variables	%	Variables	%
<b>Género</b> (P<0.1)		<b>Ocupación</b> (P<0.005)	
Hombres	2,5	Empresarios	5,5
Mujeres	2,9	Profesionales y funcionarios	3,6
<b>Edad</b> (P<0.1)		Trabajadores cuenta ajena	3,0
18-24	2,2	Parados	6,1
25-29	5,5	Estudiantes	0,9
30-39	3,6	Amas de casa	2,4
40-59	2,5	Jubilados/Pensionistas	1,1
60 o más	1,6	Otra situación	0,0
		<b>Hábitat</b> (P<0.05)	
		Hasta 10.000 habitantes	2,6
		10.001 a 50.000	4,3
		50.001 a 100.000	0,2
		100.001 a 250.000	2,3
		Más de 250.000	1,9
<b>Prevalencia general</b>	<b>2.7</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>2,7</b>

## 8.6. CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS

Aunque los consumos de drogas ilícitas son en general una conducta minoritaria, las prevalencias de uso de los derivados del cánnabis (hachís y marihuana) tienen una presencia relevante entre los encuestados, como lo acredita el hecho de que el 8,5% de la población de 18 y más años reconozca haberlos consumido en los últimos doce meses.

A pesar de que en los últimos años se viene observando una

tendencia a la equiparación de los hábitos de consumo de cánnabis entre hombres y mujeres, sus prevalencias de uso entre los hombres (11,2%) casi duplican a las de las mujeres (6,0%), si bien estas diferencias son bastantes menos acusadas entre los grupos de edades más jóvenes (tabla 8.11).

Debe destacarse la existencia de diferencias importantes en los niveles de consumo de cánnabis en el último año en función del tamaño del hábitat, alcanzándose las mayores prevalencias en las ciudades de más de 250.000 habitantes (13,8%) y en las de entre 100.000 y 250.000 (9,6%).

La ocupación introduce variaciones sustanciales en las preva-

TABLA 8.11  
**Perfil de los consumidores de derivados del cánnabis  
en los últimos 12 meses (%)**

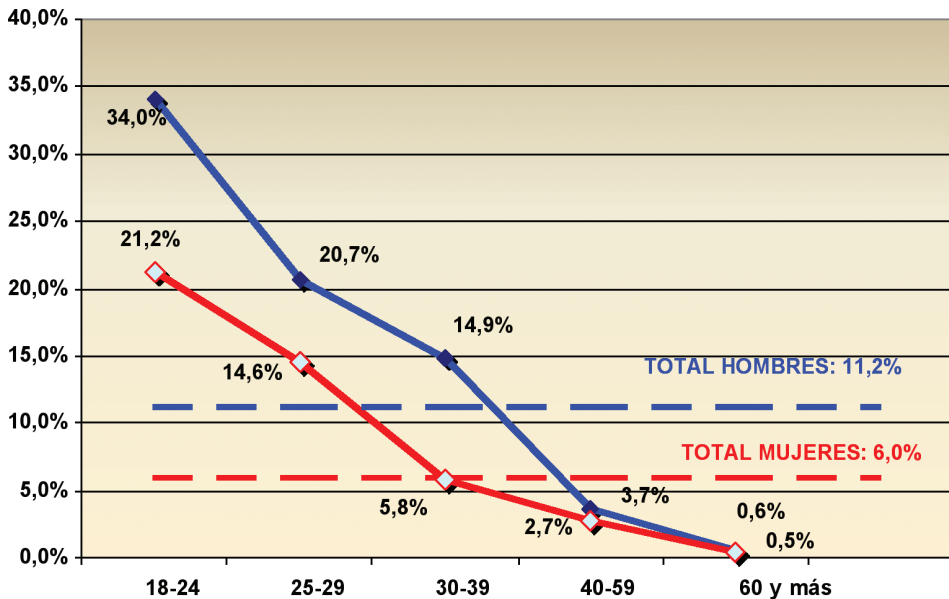
Variables	%	Variables	%
<b>Género</b> (P<0.005)		<b>Tamaño hábitat</b>	
Hombres	<b>11,2</b>	(P<0.005)	
Mujeres	6,0	Hasta 10.000 habitantes	6,7
<b>Edad</b> (P<0.005)		10.001 a 50.000	8,7
18-24	<b>27,9</b>	50.001 a 100.000	2,8
25-29	<b>17,7</b>	100.001 a 250.000	9,6
30-39	10,3	Más de 250.000	<b>13,8</b>
40-59	3,2	<b>Ocupación</b>	
60 o más	0,5	Empresarios	6,6
		Profesionales y funcionarios	9,2
		Trabajadores cuenta ajena	11,7
		Parados	<b>26,1</b>
		Estudiantes	<b>30,9</b>
		Amas de casa	1,3
		Jubilados/pensionistas	0,0
		Otra situación	2,0
<b>Prevalencia general</b>	<b>8,5</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>8,5</b>

lencias de uso de estas sustancias, que alcanzan sus máximos niveles entre estudiantes (30,9%) y parados (26,1%). Por el contrario, su consumo entre jubilados/pensionistas (0,0%) y amas de casa es prácticamente inexistente (1,3%).

El consumo de cánnabis es un fenómeno que ha adquirido una importante relevancia entre los jóvenes. Los datos de la tabla precedente confirman la existencia de una correlación negativa muy intensa entre el consumo de cánnabis y la edad, cuyo uso alcanza las prevalencias máxima y mínima, respectivamente, entre los grupos de 18 a 24 años (27,9%) y de 60 ó más años (0,5%).

Si se desagregan simultáneamente los consumos de cánnabis, en función del género y la edad (figura 8.6), se puede compro-

FIGURA 8.6  
**Prevalencias de los consumos de cánnabis  
en los últimos 12 meses (%),  
según género y edad simultáneamente (P< 0.005)**



bar que las diferencias en sus niveles de consumo en función del género son menos acusadas entre los más jóvenes. De hecho, las prevalencias de uso en el grupo de 18 a 24 años alcanzan el 21,2% entre las mujeres y el 34,0% entre los hombres.

El consumo de **drogas ilícitas distintas del cánnabis** (cocaína, crack, heroína, estimulantes, alucinógenos, drogas de síntesis, etc.) es una conducta minoritaria, registrando una prevalencia de uso en el último año del 2,7% (tabla 8.12). El consumo de este tipo de sustancias en los últimos doce meses es cuatro veces superior entre los hombres (4,4% frente al 1,0% de las mujeres).

TABLA 8.12

**Perfil de los consumidores de drogas ilícitas diferentes al cánnabis (cocaína, crack, heroína, estimulantes, alucinógenos, drogas de síntesis, etc.) en los últimos 12 meses (%)**

Variables	%	Variables	%
<b>Género</b> (P<0.005)		<b>Tamaño hábitat</b>	
Hombres	<b>4,4</b>	(P<0.005)	
Mujeres	1,0	Hasta 10.000 habitantes	2,6
<b>Edad</b> (P<0.005)		10.001 a 50.000	3,1
18-24	<b>8,0</b>	50.001 a 100.000	0,0
25-29	<b>6,7</b>	100.001 a 250.000	<b>3,7</b>
30-39	2,8	Más de 250.000	3,0
40-59	1,1	<b>Ocupación</b>	
60 o más	0,3	Empresarios	2,8
		Profesionales y funcionarios	3,6
		Trabajadores cuenta ajena	3,6
		Parados	<b>6,0</b>
		Estudiantes	<b>9,8</b>
		Amas de casa	0,3
		Jubilados/pensionistas	0,0
		Otra situación	0,8
<b>Prevalencia general</b>	<b>2,7</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>2,7</b>

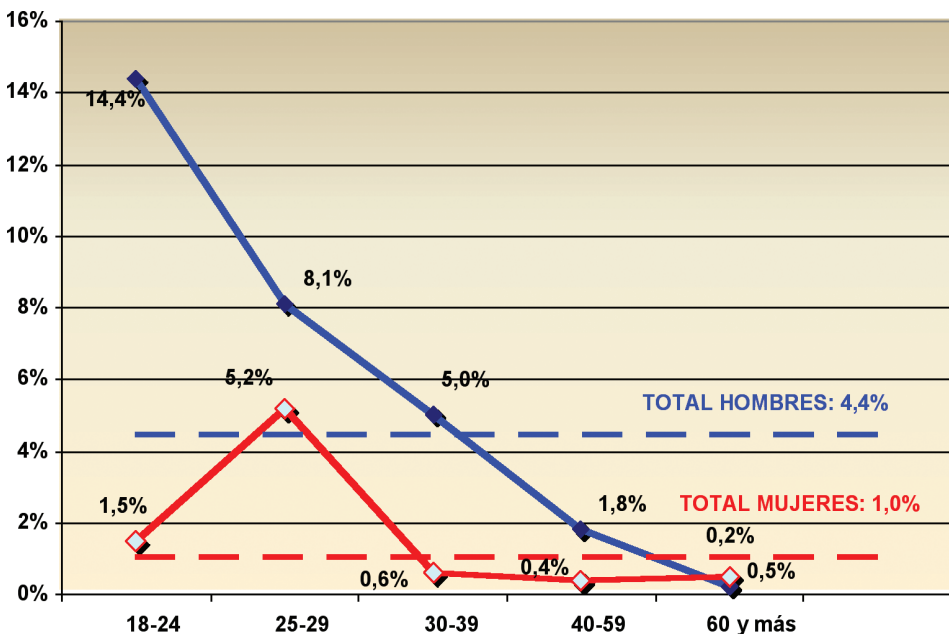
El perfil de los consumidores de drogas ilícitas es el siguiente:

- Hombres (4,4%).
- Jóvenes de 18 a 24 años (8,0%) y de 29 a 30 (6,7%).
- Residentes en ciudades de 100.000 a 250.000 habitantes (3,7%).
- Estudiantes (9,8%) y parados (6,0%).

Si se desagregan simultáneamente los consumos de estas sustancias por género y edad (figura 8.7) se comprueba que mientras que entre los hombres las mayores prevalencias se localizan en el grupo de 18 a 24 años (14,1%), entre las mujeres lo hacen en el de 25 a 29 años (5,2%).

FIGURA 8.7

**Prevalencia de los consumos de drogas ilícitas diferentes al cannabis, según género y edad simultáneamente (%)**





El porcentaje de consumidores de cocaína y heroína que en los últimos 12 meses ha utilizado la vía intravenosa se sitúa en el 5% (tabla 8.13), siendo claramente minoritaria. Este dato confirma la progresiva tendencia observada en España en los últimos años hacia el abandono de la vía parenteral como forma de administración preferente de este tipo de drogas (OED, 2001b).

TABLA 8.13

**Utilización en los últimos 12 meses de la vía intravenosa por los consumidores de cocaína y heroína (%)**

Han consumido cocaína o heroína vía intravenosa	Total
SÍ	5,0
NO	57,9
Ns/Nc	37,1
TOTAL	100,0

## 8.7. POLICONSUMO DE DROGAS

En el capítulo quinto, dedicado al análisis de los consumos de alcohol, hemos visto con detalle las distintas prevalencias de consumo en los diversos indicadores contemplados, en tanto que en las páginas precedentes se han ofrecido las referidas a los fumadores diarios de tabaco y las de quienes en los últimos doce meses han consumido medicamentos con fines distintos a los prescritos, cánnabis (hachís o marihuana) y otras drogas ilegales (cocaína o crack, heroína, estimulantes como metanfetaminas, alucinógenos como LSD, o drogas de diseño como el éxtasis). Sin embargo, estas prevalencias se han contemplado por separado, cuando es bien conocido que muchos consumidores lo son de varias sustancias.

Este consumo múltiple de drogas, también llamado policonsumo, tiene una gran importancia epidemiológica y social. Para su análisis han tomado las siguientes sustancias e indicadores: en

el alcohol los bebedores abusivos en el conjunto de los últimos tres días en el último mes (el 5,4% de la población), en el tabaco los fumadores diarios (el 39,8%), y en el periodo de los últimos doce meses: medicamentos con fines distintos a los prescritos (el 2,7%), cánnabis (el 8,5%) y otras drogas ilegales (el 2,7%).

Los cuatro grupos de consumidores resultantes de estas definiciones (los no consumidores, los que consumieron tan sólo una sustancia, los que consumieron dos tipos de sustancias, y los que consumieron tres o más tipos de sustancias) serían los que se recogen en la tabla 8.14.

TABLA 8.14  
**Proporciones de no consumidores y de consumidores de uno o varios tipos de sustancias**

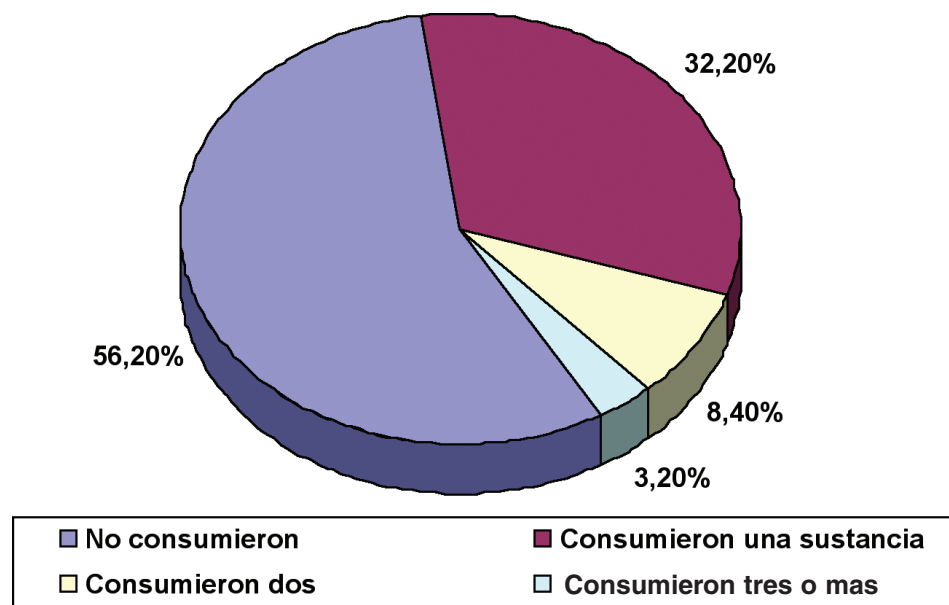
	% sobre población general	% sobre consumidores
• No consumieron tabaco diario, ni alcohol abusivo, ni ningún tipo de sustancias	56,2	–
• Consumieron sólo un tipo de sustancias	32,2	73,5
• Consumieron dos tipos de sustancias	8,4	19,2
• Consumieron tres o más tipos de sustancias	3,2	7,3
<b>Han consumido dos o más sustancias (acumulado)</b>	<b>11,6</b>	<b>26,5</b>
Total	100,0	100,0
Base	(1.850)	(810)

Como puede comprobarse en la tabla precedente, un 56,2% de la población no fumó tabaco a diario, no bebió abusivamente alcohol en los últimos tres días ni consumió ninguna sustancia ilícita en los últimos 12 meses. Por su parte, un 43,8% si consumió una o varias sustancias en los indicadores anteriormente definidos, y de ellos, el 32,2% (un 73.5% en el total de consu-

midores) usó sólo una, el 8,4% (el 19,2% de los consumidores) consumió dos o más tipos de sustancias y un 3,2% (un 7,3% de los consumidores) tres o más tipos de sustancias (figura 8.8).

FIGURA 8.8

**Número de sustancias consumidas (porcentajes sobre la población total)**



Esto supone la existencia de un 26,5% de policonsumidores, entre lo que podría considerarse como el núcleo duro de los consumidores de drogas (fumadores diarios, bebedores abusivos en el conjunto semanal y consumidores de drogas ilícitas).

Si tomamos como referencia al grupo más policonsumidor (los que consumen tres o más tipos de sustancias) podremos ver qué potencialidad de policonsumo tiene cada tipo de sustancia, según la proporción de consumidores de tres o más tipos de sustancias que tenga cada una de ellas. La jerarquía obtenida se observa en la tabla 8.15.

TABLA 8.15  
**Potencialidad de policonsumo de las distintas sustancias (%)**

<b>1.</b> Otras drogas ilegales:	69.9
<b>2.</b> Cánnabis	36.6
<b>3.</b> Alcohol abusivo	33.7
<b>4.</b> Medicamento	12.3
<b>5.</b> Tabaco diario	7.5

Estos datos significan que entre los policonsumidores de tres o más sustancias, los consumidores de drogas ilícitas distintas al cánnabis (heroína, cocaína, alucinógenos, anfetaminas, drogas de síntesis, etc.) son quienes registran mayores niveles de policonsumo (el 69,9%), una situación que se reproduce con una intensidad menor en el caso del consumo de cánnabis y del alcohol con un patrón abusivo. Esta jerarquización en la potencialidad de policonsumo de las distintas clases de sustancias consideradas es, en esencia, la misma que la observada en otros estudios nacionales y autonómicos.

El perfil, en función de las variables género y la edad, de este grupo más policonsumidor se recoge en la tabla 8.16.

Como puede observarse, dentro del grupo más policonsumidor (tres o más tipos de sustancias) es mayor la presencia de hombres (5,1%) y de jóvenes de 18 a 24 años (10,1%) y de 25 a 29 (7,4%).

Para averiguar ahora cuáles son los tipos o modelos básicos de policonsumo y las sustancias concretas que los configuran, se ha realizado un análisis factorial de componentes principales. En él se ha obtenido un índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) bastante alto: 0,762, y en la prueba de esfericidad de Barlett la significación alcanzada es muy alta: 0,00000. Ambas pruebas con-

TABLA 8.16  
**Perfil policonsumidores de tres o más sustancias,  
 según el género y la edad (%)**

Perfil	%
• <b>Prevalencia general</b> policonsumo 3 o más sustancias:	<b>3.2</b>
• Según el <b>género</b> (P<.000):	
– Hombres	<b>5.1</b>
– Mujeres	1.4
• Según la <b>edad</b> (P<.000):	
– 18-24	<b>10.1</b>
– 25-29	<b>7.4</b>
– 30-39	<b>4.3</b>
– 40-59	0.7
– 60 o más	0.2

firman la pertinencia y la validez del análisis factorial, el cual, con tres factores, explica el 75% del total de la varianza. En la tabla 8.17 se expone la matriz factorial rotada.

TABLA 8.17  
**Matriz factorial sobre policonsumos**

Sustancias	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Otras drogas ilegales	<b>.871</b>	.037	-.023
Cánnabis	<b>.776</b>	<b>.293</b>	0.58
Tabaco diario	<b>.181</b>	<b>.871</b>	<b>.191</b>
Alcohol abusivo	<b>.287</b>	<b>.693</b>	-.117
Medicamentos	0.26	.007	<b>.991</b>
Varianza explicada:	36.1%	20.2%	18.7%
Varianza acumulada:	36.1%	56.3%	75.0%

Según estos datos los modelos básicos de policonsumo serían los siguientes:

2. Otras **drogas ilegales** (cocaína, heroína, anfetaminas, aluci-

nógenos y éxtasis) y cánnabis, aunque también se daría una cierta presencia del alcohol abusivo y del tabaco diario.

3. **Tabaco diario y alcohol abusivo** como sustancias dominantes, y cánnabis como sustancia con cierta presencia en una parte de este grupo.
4. Los **medicamentos** de un modo bastante puro y, sólo con cierta presencia, del tabaco diario.

Los perfiles de los policonsumidores de cada modelo de policonsumo, obtenidos mediante las medias factoriales, se sintetizan en la tabla 8.18.

- DROGAS ILEGALES-CANNABIS

Hombres, jóvenes de 18 a 24 y 25 a 29 años, de estudios medios y altos, solteros, separados y que conviven con la pareja, estudiantes y, en los ocupados, empresarios, profesionales y trabajadores.

- ALCOHOL-TABACO

Hombres, de entre 18 y 39 años, de estudios bajos, medios y altos, solteros y que conviven con pareja, estudiantes, parados, trabajadores y profesionales.

- MEDICAMENTOS

Mujeres, de 25 a 29 años y de 40 a 59 años, de nivel educativo bajo, casados y separados, parados, amas de casa y empresarios.

Los perfiles de los dos primeros modelos son muy parecidos, hombres y jóvenes, de cierto nivel educativo y económicamente activos, aunque en el de tabaco-alcohol hay también un segmento de edad media y otro de nivel educativo bajo, por lo que es más amplio que el modelo de drogas ilegales-cánnabis. El

TABLA 8.18  
**Perfiles de los distintos modelos de policonsumo**

Modelos y perfiles	Medias factoriales
<b>1.º) DROGAS ILEGALES-CANNABIS</b>	
Hombres	.259
18 a 24 años	.229
25 a 29 años	.163
Bachiller-FP	.148
Algún curso Universidad	.309
Diplomado Universitario	.228
Licenciado	.165
Solteros	.196
Separados	.165
Parejas	.148
Empresarios y profesionales	.201
Trabajadores	.219
Estudiantes	.123
<b>2.º) TABACO-ALCOHOL</b>	
Hombres	.148
18 a 24 años	.597
25 a 29 años	.372
30 a 39 años	.167
Estudios Primarios	.182
Bachiller-FP	.121
Algún curso Universidad	.304
Diplomado	.229
Licenciado	.165
Parejas	.371
Solteros	.364
Parados	.476
Estudiantes	.707
Trabajadores	.157
Profesionales	.138
<b>3.º) MEDICAMENTOS</b>	
Mujeres	.177
25-29 años	.165
30 a 39 años	.167
40 a 59 años	.126
Estudios primarios	.126
Casados	.108
Separados	.131
Parados	.237
Amas de casa	.160
Empresarios	.163

modelo de los medicamentos es algo diferente a los otros dos, predominan las mujeres, hay jóvenes pero también personas mayores, hay parados y empresarios, pero también amas de casa, y en general el nivel educativo es algo más bajo.

## 8.8. OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS

Existen diversas conductas susceptibles de ajustarse a los criterios de adicción, que tienen un impacto negativo sobre la salud, física o mental, de las personas. Se trata en general de actividades cotidianas que practicadas con una frecuencia o intensidad excesiva alteran significativamente diversas actividades de carácter social, familiar, laboral o académico. Dentro de esta categoría de conductas se incluyen las siguientes:

- El juego.
- Las compras.
- La práctica excesiva de ejercicio.
- Comer en exceso.
- Someterse a dietas rigurosas.
- Relaciones sexuales con una frecuencia excesiva.
- Engancharse a Internet.
- Trabajar de manera excesiva.

La presencia de alguna de estas conductas practicadas en exceso es relativamente frecuente, como lo confirma el hecho de que el 24,6% de los encuestados afirme haber practicado alguna de estas actividades en los últimos doce meses con tanta frecuencia como para interferir en su vida habitual, sin que existan diferencias relevantes en función del género (tabla 8.19). Las prevalencias máximas y mínimas se registran, respectivamente, en



los grupos de edad de 25 a 29 años (30,3%) y de 60 o más años (17,4%).

TABLA 8.19

**Realización de diversas actividades (juego, compras, ejercicio, comer, dietas, sexo, conexión a Internet y trabajo) en el último año con tanta frecuencia que interfieren en la vida habitual, según género, edad y hábitat (%)**

Variables	%	Variables	%
<b>Género</b>		<b>Tamaño hábitat</b>	
Hombres	<b>25,3</b>	Hasta 10.000 habitantes	23,2
Mujeres	23,9	10.001 a 50.000	25,1
<b>Edad</b>		50.001 a 100.000	13,2
18-24	26,7	100.001 a 250.000	26,9
25-29	<b>30,3</b>	Más de 250.000	<b>31,3</b>
30-39	<b>27,1</b>		
40-59	<b>27,1</b>		
60 o más	17,4		
<b>Prevalencia general</b>	<b>24,6</b>	<b>Prevalencia general</b>	<b>24,6</b>

Este tipo de comportamientos son más frecuentes entre los residentes en los municipios de mayor tamaño: de 100.000 a 250.000 habitantes (26,9%) y de más de 250.000 (31,3%).

La adicción al trabajo (13,0%), las compras compulsivas (9,6%), la práctica excesiva de ejercicio físico (8,4%) y las relaciones sexuales con una frecuencia excesiva (6,9%) son las conductas adictivas más frecuentes (tabla 8.20).

En general, este tipo de conductas adictivas tiene una presencia importante tanto entre los hombres como entre las mujeres, si bien el género establece algunas diferencias relevantes según el tipo de actividades. Así, la adicción al trabajo, al ejercicio físico y a Internet son más frecuentes entre los hombres, en tanto que la adicción a las compras o la realización de dietas rigurosas son

TABLA 8.20

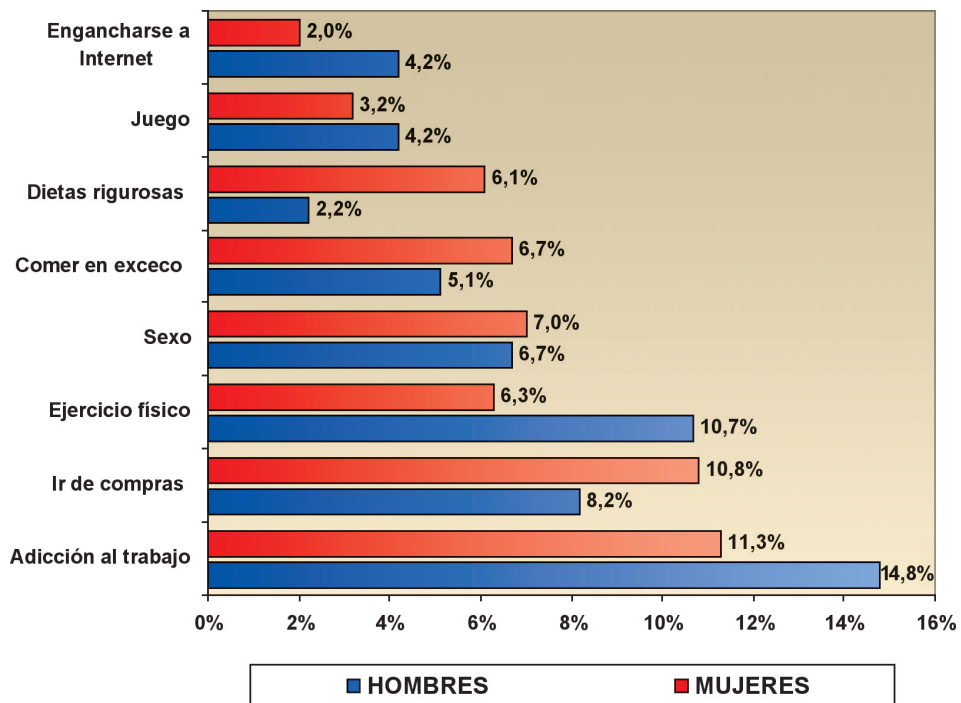
**Prevalencias de ciertos comportamientos adictivos  
en los últimos 12 meses, según género (%)**

Tipo de adicción	Total	Hombres	Mujeres
Adicción al trabajo	13,0	14,8	11,3
Ir de compras	9,6	8,2	10,8
Ejercicio físico	8,4	10,7	6,3
Sexo	6,9	6,7	7,0
Comer en exceso	5,9	5,1	6,7
Dietas rigurosas	4,2	2,2	6,1
Juego	3,7	4,2	3,2
Engancharse a Internet	3,1	4,2	2,0
Trabajo $P < 0.05$ . Compras $P < 0.05$ . Ejercicio físico $P < 0.005$ . Dietas $P < 0.005$ . Internet $P < 0.005$			

claramente superiores entre las mujeres. A pesar de estas diferencias, no puede hablarse en sentido estricto de la existencia de adicciones diferentes en función del género, observándose una relativa aproximación entre hombres y mujeres en la realización de actividades que tradicionalmente han sido asociadas casi en exclusiva a uno de los sexos (figura 8.9).

FIGURA 8.9

**Prevalencia de distintas conductas adictivas en los últimos 12 meses, según género (%)**





# **9. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ALBERDI, I. (1993). Roles femeninos. En tendencias sociales en España (1960-1990), Vol. 1.
- ALEXANDER, P.C. et al (1991). What is transmitted in the intergenerational transmission of violence?. *Journal of Marriage and the Family*, vol. 53, n.º 3, pp. 657-668.
- ALMODÓVAR, M.A. et al (1995). *Psicosociología del Trabajo*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid.
- ANGLIN, K y HOLTZWORTH-MUNROE, A. (1997). Comparing the responses of maritally violent and nonviolent spouses to problematic marital and non marital situations: Are the skill deficits of physically aggressive husbands and wives global?. *Journal of Family Psychology*, vol. 11, pp. 301-313.
- APARICI, E. et al (1986). Investigación de los malos tratos a mujeres sobre una muestra recogida en un centro de información y urgencia para la mujer del Ayuntamiento de Barcelona. Institut Catalá de la Dona. Barcelona.
- ASOCIACIÓN AMERICANA DE PSIQUIATRÍA (1995). *DSM-IV. Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Ed. Masson. Barcelona.
- BERK, R.A. et al (1983). Mutual combat and other family violence myths. En D. Finkelhor; Gelles; G.T. Hotaling y M.A. Straus (Ed.) *The dark side of families: Current family violence research*. Sage. Newbury Park.
- BOGRAD, M. (1988). Povver, gender and the family: Feminist perspectives on family systems theory. En: Mary Ann Dutton-Douglas y Leonore E.A. Walter (Eds). *Feminist Psychotherapies: Integration of Therapeutic and feminist Systems*. Ablex Publishing Corporation.
- CÁRITAS (1989). Los malos tratos en la familia. Las mujeres maltratadas. En: *Pobreza y desigualdad en la Comunidad de Madrid. Necesidades, recursos y balance social*. Ed. Popular. Madrid.
- CARLSON, B.E. (1977). Battered women and their assailants. *Social Work*, vol. 22, pp. 445-465.
- CASTEL, R. (1990). La inserción y los nuevos enclaves de las intervenciones sociales. En: *Libro de ponencias del Congreso Internacional sobre Marginación Social y Políticas de Integración*. Madrid.
- CASTELLANO, M. (2003). Demandas asistenciales por alcoholismo. Curso de Formación en Alcoholología para Psicólogos. Sociedad Española de Toxicomanías. Ed. Panamericana. Madrid.
- CEASAR, P.L. (1988). Exposure to violence in the families-of-origin among wife abusers and maritally nonviolent men. *Violence and Victims*, vol. 3, 49-63.
- CES (2001). *Economía, trabajo y sociedad. España 2000*. Ed. Consejo Económico y Social. Madrid.

- CES (2001). La Protección social de las mujeres. Ed. Consejo Económico y Social. Madrid.
- CIS (1993). Opiniones y comportamientos de los españoles en relación a los consumos de drogas, tabaco y alcohol. Estudio 2.080. Ed. Centro Superior de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- CLAIRMOTE, F. Y CANAVAGH, (1993). Alcohol y poder de las multinacionales. Croom Helm. Londres.
- COHEN, S. y MCKAY, G. (1984). Social support, stress and the buffering hypothesis: A theoretical analysis. En: A. Baum, S.E. Taylor y E. Singer. Handbook of Psychology and Health. Academic Press. New Jersey.
- CONNER, K.R. et al (1994). Alcohol-related battering developing treatment strategies. Journal of Family Violence, vol. 9, pp. 143-155.
- CORSI, J. (2000). Entrevista. Debats nº 70-71, pp. 80-91. Diputación de Valencia. Valencia.
- DE MIGUEL, A. (1992). La sociedad española 1992-93. Ed. Alianza Editorial. Madrid.
- DEFENSOR DEL PUEBLO (1998). La violencia doméstica contra las mujeres. Informes, estudios y documentos. Madrid.
- DEL CAMPO, S. (1993). Tendencias demográficas. En Tendencias sociales en España (1960-90), vol. 1. Ed. Fundación BBV. Bilbao.
- DGPNSD (2000). Encuesta Domiciliaria sobre Drogas 1999. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- DGPNSD (2001a). Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2000. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- DGPNSD (2001b). Informe Nº 4 del Observatorio Español sobre Drogas. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- DOBASH, R.E. y DOBAS, R.P. (1979). Violence against wives: A case against the patriarchy. Free Press. New York.
- DOBASH, R.E. et al (1992). Women violence and social change. Routledge. New York.
- DONATO, K.M. y BOWKER, L.H. (1984). The help seeking behavior of battered women: A comparison of traditional service agencies and women's groups. International Journal of Women Studies, vol. 7, pp. 99-109.
- DUTTON, D. (1988). The domestic assault of women. Allyn y Bacon, Inc. Boston.
- DUTTON, D. y STRACHAN, C. (1987). Motivational needs for power and spouse-specific assertiveness in assaultive and non assaultive men. Violence and Victims, vol. 2, n.º 3, pp. 145-156.

- ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. (1998). Manual de violencia familiar. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- EDIS (1996). Consumo de alcohol y economía. Ed. Fundación FOESSA. Madrid.
- EDIS (1998). Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes. Ed. Confederación Española de Padres y Madres de Alumnos. Madrid.
- EISENSTAT, S.A. y BANCROFT, L. (1999). Domestic violence. *The New England Journal of Medicine*, vol. 16, pp. 886-892.
- ELZO, J. (2000). Sociología y epidemiología de los consumos. En: Drogas: nuevos patrones y tendencias de consumo. Ediciones Doce Calles. Madrid.
- EMAKUNDE (1991). Informe sobre la situación de las mujeres en Euskadi. Vitoria.
- FAGAN, J. et al (1983). Violent men or violent husbands: Background factors and situational correlates. En: D. Finkelhor, R.J., Gelles, G. T. Hotaling y M.A. Straus (Eds.). *The dark side of families: Current family violence research*. Sage. Newbury Park.
- FARRINGTON, K. (1986). The application of stress theory to the study of family violence: principles, problems and prospects. *Journal of Family Violence*, vol. 1, n.º 2, pp. 131-147.
- FELTON, B.J. et al (1980). The coping function of sex-role attitudes during marital disruption. *Journal of Health and Social Behavior*, vol. 21: pp. 240-248.
- FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. y ECHEBURÚA, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, vol. 23, pp. 151-180.
- FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. y ECHEBURÚA, E. (1998). Tratamiento cognitivo conductual de la violencia en el hogar: un caso clínico de un maltratador. *Análisis y Modificación de Conducta*, vol. 24, pp. 581-613.
- GARRIDO, A. (1993). Redes sociales. En: *Tendencias sociales en España (1960-1990)*. Ed. Fundación BBV, Bilbao.
- GAYFORD, J.J. (1975). Wife battering a preliminary survey of 100 cases. *British Medical Journal*, vol. 30, n.º 1, pp. 194-197.
- GELLES, R.J. (1980). Violence in the family: A review of research in the seventies. *Journal of Marriage and the Family*, vol. 42, pp. 873-885.
- GELLES, R.J. (1983). An exchange/social theory. En D. Finkelhor; R.J. Gelles, Gt. Hotaling y M.A. Straus (Eds.). *The dark side of families: Current family violence research*. Sage. Newbury Park.
- GENERALITAT VALENCIANA (1990). Incidencia de los malos tratos a mujeres en la Comunidad Valenciana. *Serveis Socials, Estudis*, vol. 17. Valencia.

- GENERALITAT VALENCIANA, FAD, EDIS (1997). El consumo de drogas y factores asociados en la Comunidad Valenciana 1996. Dirección General de Drogodependencias y Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción. Valencia.
- GENTEMAN, K. (1984). Wife beating: attitudes of a non-clinical population. *Victimology: an international Journal*, vol. 9, n.º 1, pp. 109-119.
- GIL, E. (1991). *La mujer cuarteada*. Ed. Anagrama. Barcelona
- GILES-SIMS, J. (1983). *Wife battering: A systems theory approach*. Guildford Press. New York.
- GOLDSTEIN, D. y ROSENBAUM, A. (1985). An evaluation of the self-esteem of maritally violent men. *Family Relations*, vol. 34, pp. 425-428.
- GÓMEZ, E. (1998). Descripción analítica de la población pobre. En "Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe general". Ed. Fundación FOESSA. Madrid.
- GUTIERREZ, P. (1989). *La administración de justicia ante el problema de los malos tratos a mujeres en el ámbito doméstico*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- HANKS, S. y ROSENBAUM, A. (1977). Battered Women: a study of women who live with violent alcohol-abusing men. *American Journal of Orthopsychiatry*, vol. 47, pp. 291-306.
- HILBERMAN, E. y MUNSON, K. (1978). Sixty battered women. *Victimology: An International Journal*, vol. 2, pp. 460-470.
- HOFF, L.A. (1990). *Battered women as survivors*. London: Routledge.
- HOFFMAN, L. (1981). *Foundations of family therapy; A conceptual framework for systems change*. Basis Books. New York.
- HOLTZWORTH-MUNROE, A. y STUART, G.L. (1994). Typologies of male battered: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*, vol. 116, pp. 476-497.
- HOTALING, G. Y SUGARMAN, D. (1986). An análisis of risk markers in husband to wife violence: The current state of knowledge. *Violence and Victims*, vol. 1, 102-124.
- INE (1978). *Encuesta Nacional de Fecundidad 1977*. Ed. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- INE (2000). *Encuesta Nacional de Fecundidad 1999*. Ed. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- INE (2002). *Encuesta de Población Activa. Primer trimestre 2002*. Ed. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.



- INEM (2002). Paro Registrado Junio 2002. Instituto Nacional de Empleo. Madrid.
- INSTITUTO DE LA MUJER (1998). Las Mujeres en cifras 1997. Instituto de la Mujer. Madrid.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2001). La violencia contra las mujeres. En: Plan de Acción Contra la Violencia Doméstica 2001-04. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- INSTITUTO VASCO DE LA MUJER (1991). Informe sobre la situación de las mujeres en Euskadi. Vitoria.
- JACOBSON, N. y GOTTMAN, J. (1998). When men batter woman. New insight into ending abusive relationships. Simon & Schuster. New York.
- KATZ, L. (1992). Consellers learn to help violent alcohol abusers. NIAAA Information and Feature Service, vol 96, n.º 2.
- KESSLER, R.C. y McLEOD, J.D. (1985). Social support and psychological distress in community surveys. En: S. Cohen y S.L. Syme (Eds.), Social support and Health. Academic Press. New York.
- LANGLEY, R. Y LEVY, R.C. (1977). Wife beating: The silent crisis. E.P. Dutton. New York.
- LANGLOIS, S. y DEL CAMPO. S. (1995). En ¿Convergencia o divergencia? Comparación de tendencias sociales en las sociedades industriales. Ed. Fundación BBV. Bilbao.
- LLOPIS, J.J. et al (2000). Registro del consumo de bebidas alcohólicas mediante la unidad de bebida estándar. Diferencias geográficas. Adicciones, vol 12, n.º 1, pp. 11-19.
- LUQUE, J. et al (2000) Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados. Ed. Pirámide. Madrid.
- MACÍAS, M. (1992). Aspectos psicosociales de los malos tratos a las mujeres. Universidad de Valencia.
- MAIURO, R.D. et al (1986) Assertiveness and hostility in domesticaly violent men. Violence and Victims, vol. 1, pp. 279-289.
- MARTÍN, D. (1976). Battered wivwa. Blide Publications. San Francisco.
- MARTÍN, M. y VELARDE, O. (2001). Informe Juventud en España 2000. Instituto de la Juventud. Madrid.
- MATEO, M.J y DEL VAL, C. (1993). El ocio y las prácticas culturales de los jóvenes españoles. En: Informe de la Juventud en España 1992. Instituto de la Juventud. Madrid.

- McCUBBIN, H.I. et al (1980). Family stress and coping: a decade review. *Journal of Marriage and the Family*, vol. 42, pp. 855-871.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (2002). Anuario Estadístico 2001. Ed. Ministerio del Interior. Madrid.
- MITCHELL, R.E. y HODSON, C.A. (1983). Coping with domestic violence: social support and psychological health among battered women. *American Journal of Community Psychology*, vol. 11, nº 6, pp. 629-654.
- MURILLO, S. (1996). La privacidad como salvaguarda de la violencia. En: *Primeras Jornadas sobre la violencia de género en la sociedad actual*. Ed. Generalitat Valenciana. Valencia.
- NACIONES UNIDAS (1992). Situación de la mujer en el mundo: tendencias y estadísticas 1970-1990. Ed. Naciones Unidas. New York.
- NATIONAL INSTITUTE ON ALCOHOL ABUSE AND ALCOHOLISM (1997). *Alcohol Alert*, vol. 38.
- NAVARRO, J. (2000a). El consumo de alcohol y otras drogas en el colectivo femenino. Ed. Instituto de la Mujer. Madrid.
- NAVARRO, J. (2000b). Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas. Ed. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.
- NAVARRO, J. (2002a). El consumo de drogas en Galicia VI (2000). Ed. Xunta de Galicia sobre Drogas. Santiago de Compostela.
- NAVARRO, J. (2002b). El consumo de drogas. En: *Sociedad y drogas: una perspectiva de 15 años*. Ed. Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción, Madrid.
- NAVARRO, J. et al (2000). El consumo de drogas y factores asociados en la Comunidad Valenciana II. Dirección General de Drogodependencias y Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción. Valencia.
- NAVARRO, J. y RODRÍGUEZ, E. (2002). La Incidencia de las drogas en el mundo laboral, 2001. Ed. Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- NAVARRO, J. y SÁNCHEZ, L. (2002). Informe general del Observatorio de Galicia sobre Drogas. Ed. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.
- NAVARRO, M. (1993). Consumo. En: *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, vol. III. Ed. Fundación BBV. Bilbao.
- NAVARRO, M. (1993). Relaciones de parentesco. En: *Tendencias sociales en España (1960-90)*, vol. 1. Ed. Fundación BBV. Bilbao.
- NAVARRO, M. (1998). Jóvenes y consumo. Ed. Instituto Nacional de Consumo. Madrid.

- NOGUÉS, V. et al (2002). Abuso de alcohol y violencia doméstica. Interacción, problemas y sugerencias para la intervención. Generalitat Valenciana. Valencia.
- NURIUS, P.S. et al (1992). Coping capacity among women with abusive partners. *Violence and Victims*, vol. 7, nº 3, pp. 229-243.
- O'LEARY, K.D. y ARIAS, I.(1988). Prevalence, correlates and development of spousal abuse. En: R. De Peters, R.J. McMahon (eds.). *Social learning in systems approaches to marriage and the family*. New York. Brunno/Mazel.
- O'LEARY, K.D. y CURLEY, A.D. (1986). Assertion and family violence: Correlates of spouse abuse. *Journal of Marital Family Therapy*, vol. 12, pp. 281-289.
- OED (2001a). Informe N.º 4 del Observatorio Español sobre Drogas. Ed. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- OED (2001b). Informe de los Indicadores de Tratamiento, Urgencias y Mortalidad del Observatorio Español sobre Drogas 2000). Ed. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- OEDT (2001). Informe anual sobre el problema de la drogodependencia en la Unión Europea, 2001. Oficina de Publicaciones de las comunidades Europeas, Luxemburgo.
- OLSON, D.H. et al (1983). *Families: What makes them work*. Sage. Beverly Hills.
- OMS (1999). *Global Status Report on Alcohol*. Ed. World Health Organization. Geneva.
- PAGELOW, M.D. (1981). *Woman battering: victims and their experiences*. Sage. Beverly Hills.
- PAGELOW, M.D. (1992). Adult victims of domestic violence: Battered women. *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 7, nº 1, pp. 87-120.
- PENCE, E. y PAYMAR, M. (1986). *Power and control: Tactics of men who batter: An educational currículum*. Minnesota Program Development, Inc. Duluth.
- PIZZEY, E. (1974). *Scream quietly or the neighbors will hear*. Pinguin. Harmondsworth.
- RIDINGTON, J. (1978). The transition process: A feminist environment as reconstitutive milieu. *Victimology: An International Journal*, vol. 2, nº 3-4, pp. 563-575.
- RIESMAN, D. (1964). *La muchedumbre solitaria*. Ed. Piados. Buenos Aires.
- ROSENBAUM, A. y O'LEARY, D. (1981). Marital violence: characteristics of abusive couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 49, nº 1, pp. 63-71.

- ROUNSAVILLE, B.J. (1978). Theories in marital violence: evidence from a study of battered women. *Victimology: An International Journal*, vol. 3, pp. 11-31.
- RUSSELL, D.E.H. (1982). *Rape in marriage*. McMillan. New York.
- SÁNCHEZ, L. (1992). Los límites de la intervención social en los procesos de exclusión. *Revista Intervención Psicosocial*, vol. 2, pp. 73-82.
- SÁNCHEZ, L. (2001a). Situación actual y evolución de los consumos de drogas ilícitas en España. *Trastornos Adictivos*, vol. 3, nº 2, pp. 85-94.
- SÁNCHEZ, L. (2001b). Evolución de la publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco en España (1995-2000). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- SÁNCHEZ, L. (2002a). El consumo alcohólico en la población española. *Adicciones*, vol. 13, suplemento 2, pp. 43-61.
- SÁNCHEZ, L. (2002b). Consumo de alcohol en la población juvenil. *Adicciones*, vol. 13, suplemento 2, pp. 63-77.
- SÁNCHEZ, L. (2002c). El consumo abusivo de alcohol en la población juvenil española. *Trastornos Adictivos 2002*, vol. 4, nº 1, pp. 12-19.
- SÁNCHEZ, L. (2002d). Los padres frente el botellón. Ed. Fundación para el Análisis, Estudio y Prevención de las Adicciones de la Comunidad Valenciana. Valencia.
- SANMARTÍN, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Ed. Aries. Valencia.
- SANTO-DOMINGO, J. y RUBIO, G (2000). Magnitud de los problemas por alcohol y papel de la atención primaria. En: *Guía práctica de intervención en el alcoholismo*. Ed. Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, Madrid.
- SARASUA, B et al (1994). Perfil psicológico del maltratador a la mujer en el hogar. En: E. Echeburúa (Ed.) *Personalidades violentas*. Ed. Pirámide, Madrid.
- SCHECHTER, S. (1982). *Women and male violence. The visions and struggles of the battered women's movement*. South End Press. Boston.
- SHOTLAND, L. Y STRAW, M. (1976). Bystander response to an assault: when a men attacks a woman. *Journal of Personality and Social Psychology*, vol 34, n.º 5, pp. 990-999.
- SORIA, M.A. (2002). Perfil psicológico del homicida doméstico. Ed. Institut Catalá de la Dona. Barcelona.
- STAR, B. (1978). Comparing battered and non-battered women. *Victimology: An International Journal*, vol. 3, nº 1-2, pp. 32-44.

- STRAUS, M.A. et al (1980). *Unid closed doors: violence in the american family*. Anchor Press. Doubleday, N.Y.
- STRAUS, M.A. y GELLES, R.J. (1986). Sociatal change and change in family violence fron 1975 to 1985 as reveales by two national surveys. *Journal of Marriage and the Family*, vol. 48, pp. 465-479.
- STRUBE, M.J. y BARBOR, L.S. (1983). The decision to leave an abusive relationship: economic dependence and psychological commitment. *Journal of Marriage and Family*, vol. 45, pp. 785-793.
- VILLAVICENCIO , P. y NEVES, M. (1994). An análisis of the psychosocial needs and beliefs of women in an urban aea nearby Madrid. 23rd International Congress of Applied Psychology. Madrid.
- VILLAVICENCIO, P. (1996). *La situación de maltrato y su repercusión en el ajuste psicosocial en las mujeres en centros de acogida (Tesis Doctoral)*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- VILLAVICENCIO, P. y SEBASTIÁN, J. (1999). *Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres*. Ed. Instituto de la Mujer. Madrid.
- WALKER, L.E.A. (1979). *Battered women*. Harper y Row Publishers. New York.
- WALTER, L.E.A. (1984). *The Battered women syndrome*. Springer. New York.
- WALTER, L.E.A. (1989). *Terrifying love: Why battered women kill and how society responds*. Harper y ow Publishers. New York.
- YLLÖ, K. (1988). Political and methodological debates in wife abuse research. En: K. Yllö y M. Bograd (Eds.); *Femenist perspectives on wife abuse*. Sage. Newbury Park, CA.
- ZÁRRAGA, J.L. (1986). *El comportamiento sexual de los jóvenes españoles*. Instituto de la Juventud. Madrid.





**ANEXO I. METODOLOGÍA  
PARA LA REALIZACIÓN  
DEL TRABAJO DE CAMPO**

El objetivo primordial de este manual es explicar, de manera clara y concreta, el método que todos los trabajadores de campo han de aplicar para la correcta realización de las encuestas que les correspondan desarrollar.

Es fundamental que el entrevistador conozca y ponga en práctica correctamente todas y cada una de las normas que en este manual se exponen; pues de esta manera podremos obtener unos resultados absolutamente válidos para el posterior trabajo de los investigadores responsables de este estudio.

Es conveniente cumplir con el método que a continuación se explica, de lo contrario, puede conllevar grandes sesgos en la información recogida; lo que implicaría la consiguiente no validación del trabajo realizado.

De entre los diferentes sistemas de muestreo existentes, en la Encuesta vamos a utilizar uno de los más usuales y conocidos: las Rutas aleatorias.

### El método de Rutas Aleatorias

Es sin lugar a dudas el más comúnmente utilizado por los diferentes departamentos de campo de las empresas del sector.

Como casi todos los métodos; tiene sus grandes ventajas, sobre todo a la hora de configurar la muestra, y sus desventajas. De entre éstas cabe destacar que el sistema requiere una aplicación muy exhaustiva en todos los aspectos y momentos; pues exige una participación muy activa, por parte del entrevistador, en la selección de la muestra.

**Llamamos RUTA**, al itinerario que debe seguir el entrevistador para realizar un número determinado de entrevistas. Su **longitud** está en función del número de entrevistas a realizar y de las posibles dificultades que se vaya encontrando a lo largo de su recorrido. (Ausencias, negativas).

Para este trabajo, todas las rutas comportarán la realización de un número de entrevistas, a determinar, circunscritas todas ellas a una sola sección censal.

Toda ruta tiene su **origen** en una dirección de partida y su **final** en la realización de la última entrevista.

#### 1.- LA DIRECCIÓN DE PARTIDA

**Llamamos dirección o punto de partida, al lugar donde se inicia una ruta.** En todos los casos vendrá determinada por una dirección concreta, seleccionada al azar de entre el callejero de una sección censal determinada.



En la localización de la dirección de partida, el entrevistador puede encontrarse con diferentes situaciones:

- a) **Que termine la numeración de la calle antes de llegar al número dado como punto de partida.** En este caso, tomaremos como punto de partida, el edificio dentro de la misma calle y acera (par o impar), cuya numeración sea la más elevada.

<b>Ejemplo</b>	Dirección de partida: Sevilla n.º 48 Numeración de la calle: Termina en 42 (pares) Inicio de la Ruta: Sevilla n.º 42
----------------	--

- b) **El número designado como punto de partida se encuentra repetido.** Podemos encontrarnos tres casos:

- **Número bis:** Siempre consideraremos el número primitivo.
- **Número repetidos:** Entre ambos, se considerará como punto de partida el número que ocupe el primer lugar teniendo en cuenta el orden creciente de la numeración de la calle.
- **Numeración doble:** (Antigua y moderna). Siempre consideraremos la más moderna.

- c) **Que el número designado como punto de partida no exista en la calle.** En este caso, tomaremos como punto de partida, el edificio cuya numeración corresponda al primer número correlativo inferior que nos encontremos, (siendo éste par o impar según sea el número dado como punto de partida).

<b>Ejemplo</b>	Dirección de partida: Sevilla n.º 83 Numeración de la calle: 79, 81, Solar, 87 Inicio de la Ruta: Sevilla n.º 81
----------------	--

- d) **Que no se localice la calle que figura en la dirección de partida.** En esta situación, y una vez aportados todos los recursos para intentar localizarla, se consultará con el coordinador de zona o con el responsable de campo, antes de tomar ninguna iniciativa.

**Cualquier anomalía que se observe en la dirección de partida, deberá venir reflejada en la Hoja de Ruta**

## 2.- EL VALOR DE CADENCIA

Llamamos **cadencia** a un valor numérico definido de antemano por el departamento de campo y que **se utiliza para seleccionar las viviendas** en las cuales debemos intentar realizar las entrevistas a lo largo de la ruta.

Este **valor de cadencia**, al igual que la **dirección de partida**, siempre irá indicado en la hoja de ruta y **nunca podrá ser modificado por el entrevistador** sin previa consulta con el coordinador del trabajo de campo.

En la presente Encuesta trabajaremos con un valor de cadencia igual a 12.

## 3.- ARRANQUE Y SEGUIMIENTO DE LA RUTA

Tal y como ya se ha mencionado anteriormente, todas las rutas se desarrollarán dentro de una sola y única sección censal; de tal manera, que, al final del trabajo habremos hecho tantas rutas como secciones censales han salido seleccionadas en el muestreo.

De esta manera, cuando a un entrevistador se le asigne una ruta cualquiera, recibirá:

- Los **cuestionarios** necesarios para realizar un número de entrevistas pre-determinado.
- La **hoja de ruta**, donde aparecerán definidos el punto de partida, el valor de cadencia y las cuotas a cubrir.
- El **callejero** correspondiente a la sección censal donde ha de hacer las entrevistas y completar el itinerario de la ruta.

Con todo este material (definidos el punto de partida y la cadencia), estamos en disposición de iniciar la ruta correspondiente.

Para comenzar la ruta, el entrevistador tendrá que dirigirse a la dirección de partida. Una vez en ella procederá a seleccionar la primera vivienda donde intentará realizar la entrevista.

Pero, ¿qué itinerario hay que seguir desde dicho punto de partida? Para la correcta realización del itinerario es imprescindible la utilización del callejero de la sección. Pongamos un ejemplo de callejero, y a partir de ahí explicaremos como hacer el itinerario.

CALLEJERO DE LA SECCIÓN			
	Entidad	Denominación Vía	Numeración
	Madrid	Calle Almansa	0068 0068
	Madrid	Calle Aranjuez	0006 0028
	Madrid	Calle Beire	0001 0013
Vía y numeración que contiene la dirección de partida	Madrid	Calle Beire	0002 0014
	Madrid	Calle Enrique I	0001 0007

Situado el entrevistador en la dirección de partida, comenzará a **caminar en sentido ascendente**, en relación a la numeración de los edificios y siempre por la misma acera, dependiendo de si el punto de partida tiene número par o impar.

### Ejemplo

Dirección de partida: Beire n.º 8  
 Numeración de la calle: ⇨  
 Inicio de la ruta: ⇨

4	6	8	10	12
---	---	---	----	----

A partir de aquí, el entrevistador continuará por la misma calle (siguiendo la misma numeración), hasta agotar todos los pares de la calle Beire. A continuación, seguirá por la siguiente vía de la lista del callejero; en nuestro ejemplo Calle Enrique I, por la acera que contenga los edificios cuya numeración esté entre el 1 y el 7 (ambos inclusive). Una vez cubierto este tramo; tendrá que continuar por la calle Almansa (por la acera de los pares) y así sucesivamente.

Es decir; **el entrevistador irá recorriendo la lista del callejero**; partiendo siempre de la fila donde esté contenida la dirección de partida (nombre de

calle y número), **para continuar por las calles que en sentido descendente aparecen en el callejero.**

Como el callejero lo recorreremos en sentido descendente siempre, desde la última calle del listado pasaremos a la primera, para proseguir igualmente en sentido descendente.

De otra parte, recorreremos el callejero completo tantas veces como sean necesarias, hasta completar el número de entrevistas previstas.

La ruta, a lo largo de su itinerario, puede transcurrir por ambas aceras; dependiendo que ambas (pares e impares) aparezcan recogidas en el listado del callejero de la sección. En nuestro ejemplo, recorreremos ambas aceras de la calle Beire siempre y cuando al acabar con el portal nº 28 de la Calle Aranjuez no se hayan realizado todas las entrevistas previstas.

Poner mucha atención a la numeración de la calle recogida en el callejero; pues un gran mayoría de los límites de las secciones dividen una calle; por lo que una acera pertenece a una sección y la de enfrente a otra.

### **Observaciones sobre el callejero**

Sí en la numeración de la Vía aparecen el "9999" o el "9998"; significa que en la sección entra toda la numeración impar o par de esa calle

## **4.- LA SELECCIÓN DE VIVIENDAS**

Antes de explicar como efectuar la selección de las viviendas, bueno será que la definamos.

Se trata de un local donde viven efectivamente una o varias personas, tanto si se trata de un edificio individual (chalet, caserío, etc.) como si se encuentra en una edificación colectiva de varios pisos (varias viviendas). No están, por tanto, consideradas como tales los comercios, oficinas, hoteles o pensiones, escuelas, etc.; en suma, todo lo que no es un local habitado por una persona o varias (familia).

Para proceder a la selección de las viviendas haremos uso de la **cadencia**, mencionada anteriormente. ¿De qué forma? El entrevistador deberá ir contando tantas viviendas como sea el valor de cadencia, de tal manera que intentará realizar una entrevista en todas aquellas viviendas en las que coincida el valor cadencial predeterminado. Pongamos un ejemplo:

C/. Sevilla nº 48						
A 1	B 2	C 3	D 4	E 5	F 6	4. <sup>a</sup> planta
A 7	B 8	C 9	D 10	E 11	F 12	3. <sup>a</sup> planta
A 1	B 2	C 3	D 4	E 5	F 6	2. <sup>a</sup> planta
A 7	B 8	C 9	D 10	E 11	F 12	1. <sup>a</sup> planta
A 1	B 2	C 3	D 4	E 5	F 6	Bajo

C/. Sevilla nº 48		
A 5	B 2	C 3
A 10	B 11	C 12
A 7	B 8	C 9

	<b>Vivienda seleccionada</b>
--	------------------------------

Sí el entrevistador de nuestro ejemplo tuviera como dirección de partida la calle Sevilla n.º 48 y un valor de cadencia de 12, procedería de la forma siguiente: Una vez situado en el punto de partida debería empezar a contar desde la primera vivienda; en nuestro caso el Bajo A, de forma sucesiva hasta que localice la vivienda que haya el número 12 (1.<sup>a</sup> planta, letra F). Es en esta vivienda donde procederá a realizar la entrevista. A continuación, volverá a contar de nuevo doce viviendas para seleccionar otra; y así sucesivamente.

Como se puede apreciar en el gráfico del ejemplo, una vez se seleccionó la puerta F de la 3.<sup>a</sup> planta (en Sevilla, 48); el entrevistador seguirá contando las viviendas restantes del edificio (4.<sup>a</sup> planta) y completa la cadencia de 12 viviendas en el edificio contiguo del itinerario de su ruta (Sevilla n.º 50; 1º C).

A la hora de contar, para aplicar el valor cadencial marcado, deberemos ser rigurosos en los siguientes aspectos:

- En todos los edificios con más de una planta, siempre contaremos **de abajo hacia arriba**.
- El orden de las puertas en cada planta será el que ellas tengan; siempre que las puertas estén numeradas. Si las puertas están ordenadas alfabéticamente, respetaremos dicho orden (A=1; B=2; etc). Cuando las puertas no tengan ningún tipo de ordenación; las ordenaremos de izquierda a derecha, siempre en función del punto por el cual hemos llegado a la planta.
- Si un edificio tiene más de una escalera, seguiremos el orden de la propia numeración de las escaleras. Si no estuvieran numeradas, las ordenare-

mos siguiendo los mismos criterios expuestos para las puertas de las viviendas.

- d) Cuando se nos agotan las viviendas de un edificio, sin haber alcanzado la cadencia marcada; continuaremos con la primera vivienda del edificio siguiente de nuestra ruta, a partir del número en el que nos quedamos en el anterior.
- e) Cuando un portero no nos permita el acceso a un edificio, deberemos hacer una estimación del número de viviendas que contenga para saber si en el mismo correspondería realizar una o varias entrevistas (Fijaros en los porteros automáticos o que os informe algún vecino). Si este fuera el caso, deberéis proceder a sustituir aquella/s vivienda/s donde no habéis podido realizar entrevista.

Una vez seleccionada la vivienda, el entrevistador procederá a seleccionar en el hogar a qué miembro de la familia le correspondería hacerle la entrevista; cumpliendo siempre las cuotas de sexo y edad que también aleatoriamente le corresponda cumplimentar.

## 5.- PROCESOS DE SUSTITUCIÓN

Llegado a este punto hay que hacer una consideración previa. El proceso de sustitución es de gran importancia en cualquier fase (tanto si hablamos de viviendas como si lo hacemos de personas). Todo estudio realizado por medio de encuestas requiere que las sustituciones se realicen correctamente y una vez agotadas todas las posibilidades al alcance de la mano para evitar proceder de este modo. Si las sustituciones no se hacen correctamente, la muestra se puede ver gravemente alterada, llegando incluso a invalidar su representatividad.

Se procederá a sustituir vivienda cuando en la puerta seleccionada inicialmente no se pueda realizar la entrevista por alguno de los siguientes motivos:

- Que corresponda a una oficina/pensión.
- Que se encuentre deshabitada.
- Que rehúsen a colaborar.

Nos podemos encontrar con 3 casos:

- a) **Vivienda unifamiliar.** La sustitución se llevará a cabo en la siguiente vivienda (o edificio) que nos encontramos siguiendo ruta.

**b) Edificio de varias plantas con una sola vivienda/puerta, por planta.**

La sustitución se llevará a cabo en la vivienda de la planta inmediata superior.

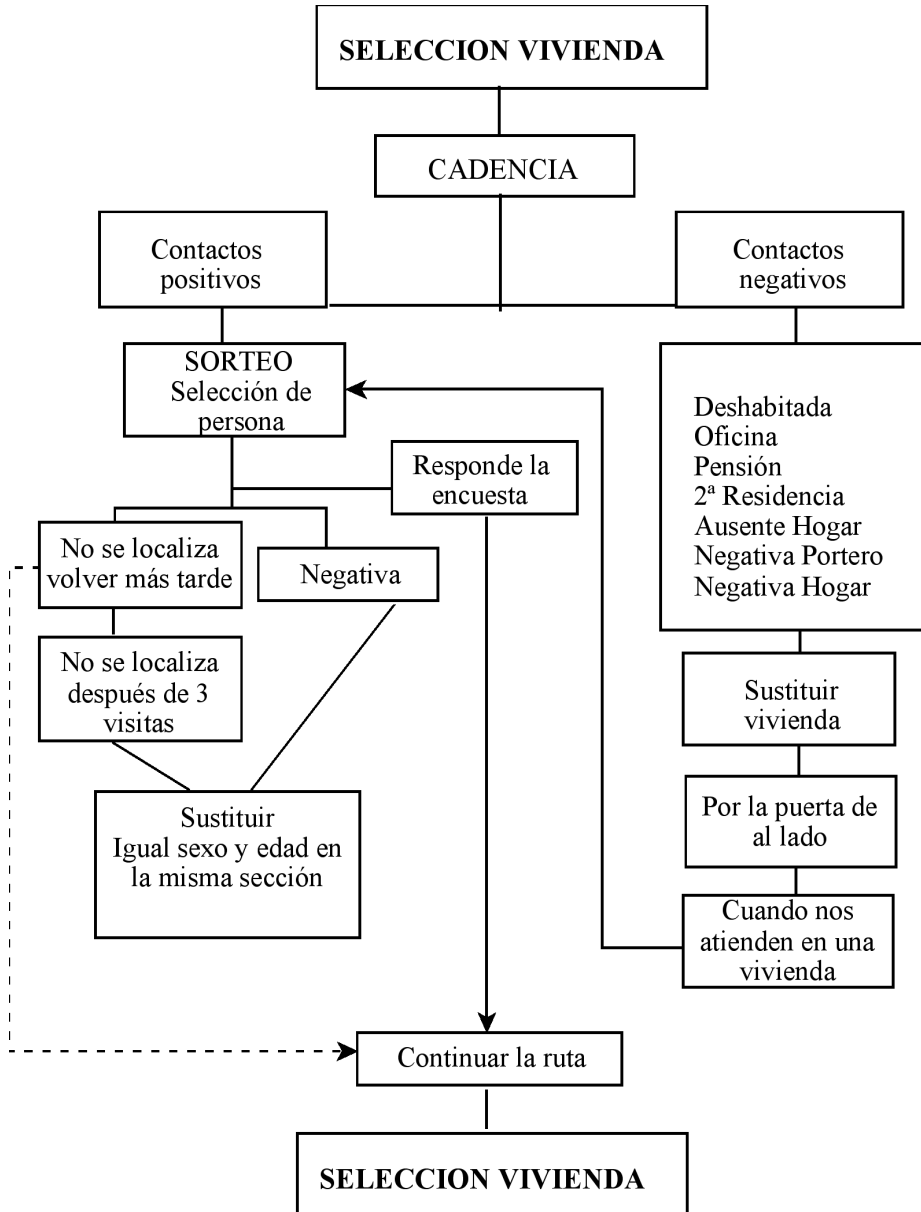
**c) Edificio con varias plantas y más de una vivienda/puerta por planta.** La sustitución en la puerta inmediata de la derecha o la izquierda, según proceda en función de la ordenación que hayamos dado a las mismas para su selección.

En los edificios con varias plantas y viviendas, debemos ser muy rigurosos a la hora de respetar las siguientes normas:

- 1) Procederemos a sustituir en la misma planta, pero teniendo en cuenta que no podemos retroceder en el ciclo de selección; es decir, que si en una planta con cuatro puertas nos sale seleccionada la tercera, dentro de la misma planta solamente podemos sustituirla en la puerta cuarta.
- 2) En el caso de no poder realizar o concertar entrevista en la planta seleccionada inicialmente, pasaremos a la planta superior intentando realizar la entrevista en la primera puerta correspondiente, según el orden de numeración establecido. Si en dicha planta tampoco pudiésemos realizar o concertar la entrevista pasaríamos de nuevo a la planta superior y así sucesivamente.
- 3) Si siguiendo el ciclo de sustitución llegásemos a la última planta del edificio y tampoco en ella pudiésemos realizar o concertar entrevista; proseguiríamos la ruta; continuando la sustitución por la primera puerta/vivienda del edificio contiguo.
- 4) Una vez concluido un ciclo de sustitución, porque hemos obtenido o concertado entrevista; procederemos a seleccionar nuevamente, mediante el conteo de la cadencia de viviendas determinadas.
- 5) En los edificios de viviendas que tengan portero, la vivienda de éste nunca podrá sustituir a ninguna de las viviendas del edificio. Siendo válida a efectos de poderla incluir en la muestra únicamente en el caso de salir seleccionada inicialmente.

Las distintas fases desarrolladas en todo proceso de sustitución a lo largo de una ruta deberán venir reflejadas con todo en la hoja de ruta.

Se procederá a sustituir a la persona seleccionada cuándo nos encontremos con alguna de las siguientes situaciones:



- Negativa a colaborar rehusando ser entrevistado.
- Que regrese a casa pasadas las 10 de la noche.
- Que se encuentre incapacitada físicamente para responder.
- Que todos los miembros de la familia estén fuera de cuota.



Cuando nos encontremos con cualquiera de estas circunstancias, procederemos a efectuar sustitución. Esta se debe hacer por otra persona, **dentro de la sección censal** en la que se esté desarrollando la ruta, que cumpla las siguientes condiciones:

- a) Que sea del **mismo sexo**.
- b) **Que pertenezca al mismo grupo de edad**, con un margen de tres años mayor o menor que la persona seleccionada; y sin superar nunca los límites de los grupos de edad considerados en nuestro estudio y
- c) Que sea del mismo segmento específico poblacional, según su ocupación o actividad personal.

La selección de la dirección de partida, para elegir el edificio y el hogar tal como hemos indicado anteriormente, se realizaría a partir del callejero de las secciones electorales del Instituto Nacional de Estadística.



**ANEXO II.**  
**CUESTIONARIOS**

## CUADERNILLO AUTOCUMPLIMENTADO

E/510 - Marzo 2002

N.º de Cuestionario: \_\_\_\_\_

Las preguntas que se le formulan a continuación hacen referencia a diversos aspectos pertenecientes a su vida íntima y tienen un interés exclusivamente científico. Para que usted pueda responder con mayor sinceridad a las preguntas se ha decidido incluirlas en un cuestionario que deberá rellenar usted mismo/a e introducir en un sobre cerrado. Las respuestas que facilite serán **ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIALES**, por lo que puede responder con total sinceridad a las mismas, sin que en ningún momento se identifique a las personas que las han facilitado.

Su colaboración resulta fundamental para poder conocer la presencia de diferentes problemas de carácter sanitario o social, contribuyendo de este modo a la puesta en marcha de medidas para poder superarlos, motivo por el cual le agradecemos sinceramente su participación.

Para responder cada pregunta **redondee con un círculo** el número que se corresponda con su respuesta, o anote una **cifra** cuando así se solicite.

### 1. ¿Tiene Vd. pareja en estos momentos?

Sí..... 1  
No (*Pasar a P. 7*) ..... 2

### 2. Valore de 1 a 5 (1 muy mala y 5 muy buena), el grado de satisfacción de su relación de pareja

1      2      3      4      5  
Muy buena   ←————→    Muy mala

### 3. Normalmente hablar con su pareja de sus problemas o expresarle sus sentimientos le resulta... (Valore de 1 a 5)

1      2      3      4      5  
Muy fácil   ←————→    Muy difícil

### 4. ¿Con qué frecuencia discute/se pelea con su pareja?

Por lo menos una vez al día..... 5  
Varias veces a la semana ..... 4  
Varias veces al mes ..... 3  
Una vez o menos al mes ..... 2

Nunca (*Pasar a P. 7*) ..... 1  
NS/NC ..... 0

**5. Cuando discute/pelea con su cónyuge/pareja (que conviva o no con Vd.), ¿con qué frecuencia su cónyuge/pareja había estado bebiendo?**

Siempre ..... 6  
Casi siempre..... 5  
La mayoría de las veces ..... 4  
A veces..... 3  
Muy rara vez ..... 2  
Nunca ..... 1  
NS/NC ..... 0

**6. Cuando mantiene una pelea/discusión con su cónyuge/pareja (que conviva o no con Vd.), ¿con qué frecuencia había estado Vd. bebiendo?**

Siempre ..... 6  
Casi siempre..... 5  
La mayoría de las veces ..... 4  
A veces..... 3  
Muy rara vez ..... 2  
Nunca ..... 1  
NS/NC ..... 0

**A veces el estado de salud de las personas y su estado anímico determinan su vida sexual y, asimismo, su vida sexual afecta a otras áreas de su vida. A continuación se le formularán una serie de preguntas relativas a su experiencia sexual. Conteste a las que Vd. desee.**

**7. ¿Cuántos años tenía cuando mantuvo su primera relación sexual?**

Anote la edad de la 1.<sup>a</sup> vez: años   
Nunca ha mantenido relaciones sexuales  
aceptadas .....

**8. Durante los últimos 12 meses ¿con cuántas personas ha mantenido relaciones sexuales? (ESCRIBA UN NÚMERO)**

**SI USTED TIENE PAREJA DE CUALQUIER NATURALEZA CONTÍNUE CON LA PREGUNTA 9, EN CASO CONTRARIO PASE A PREGUNTA 10.**

**9. En los últimos 12 meses ¿en cuántas ocasiones su cónyuge/pareja (que convive con Vd. o no)...?**

	Nunca	1-2 veces	3 o más veces	NS/NC
<b>a)</b> Le ha insultado	1	2	3	0
<b>b)</b> Se ha negado a hablar sobre algún problema o le ha contestado de malas maneras al intentarlo Vd.	1	2	3	0
<b>c)</b> Se ha marchado de malas formas de su casa, habitación o donde se encontraran	1	2	3	0
<b>d)</b> Le ha dicho o hecho algo con la intención de enfadarle	1	2	3	0

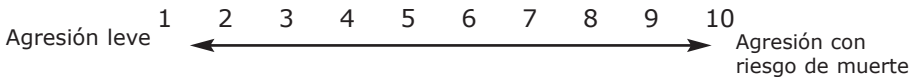
**10. Las personas pueden agredir físicamente de distintas formas, por ejemplo dando empujones, bofetadas, puñetazos o de cualquier otro modo. ¿Cuál ha sido la agresión física más grave que Ud. ha sufrido en los 2 últimos años por parte de alguien con quien mantuviese una estrecha relación sentimental (como su cónyuge, novio, novia)? [Lista orientativa: empujón, zarandeo, agarrón, bofetada, puñetazo, patadas, paliza, lanzamiento de objetos, golpes con objetos, amenazas, amenazas con arma, agresión con arma, otros].**

(NO INCLUIR AGRESIONES SEXUALES NI VIOLACIONES, SE PREGUNTA MÁS ADELANTE)

Escriba su respuesta aquí \_\_\_\_\_

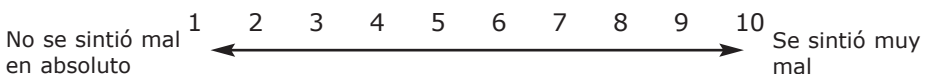
**SI NO LE HA OCURRIDO NADA PARECIDO CONTINÚE CON LA PREGUNTA 19**

**11. En una escala de 1 al 10, donde el 1 se considera una agresión leve y el 10 una agresión que podía haberle costado la vida, ¿cómo calificaría Vd. aquella agresión?**

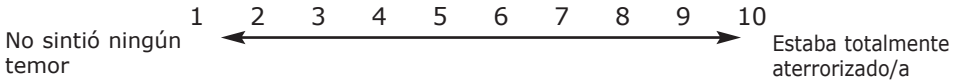


**Las siguientes preguntas son sobre como se sintió Vd. después del incidente; en qué medida se sintió Vd. mal, enfadado/a, y atemorizado/a.**

**12. En una escala de 1 a 10, donde 1 equivale a que no se sintió mal en absoluto y 10 que se sintió muy mal, ¿cómo calificaría Vd. su malestar justo después de que ocurriese el incidente?**



**13. En una escala de 1 a 10, donde 1 equivale a que no sintió ningún temor y 10 a que estaba totalmente atemorizado ¿en que medida sintió Vd. temor?**



**14. ¿Acudió en busca de atención médica (a un médico, hospital, centro de salud..), ya sea el mismo día en que ocurrió la agresión o en los días posteriores?**

- Sí..... 1
- No..... 2
- NS/NC ..... 0

**15. ¿Había estado Vd. o la otra persona bebiendo con anterioridad al incidente?**

- Ambos ..... 4
- Sólo el entrevistado..... 3
- Sólo la otra persona ..... 2
- Ninguno de los dos..... 1
- NS/NC ..... 0

**16. La persona que le agredió ¿es su actual cónyuge/pareja (que convive o no con Vd.)**

- Sí..... 1
- No..... 2
- NS/NC ..... 0

**17. Piense en los 2 últimos años, ¿en cuántas ocasiones ha sufrido cualquier tipo de agresión (como empujones o zarandeos, palizas, amenazas con arma) por parte de su actual cónyuge/pareja o con quien mantenga una estrecha relación sentimental?**

- Cuatro o más veces..... 5
- Dos o tres veces ..... 4
- Una vez ..... 3
- Nunca..... 2
- No mantengo ninguna relación sentimental en la actualidad ..... 1
- NS/NC ..... 0

**18. ¿Ha padecido alguna agresión en los últimos 12 meses por parte de alguien con quien mantiene una estrecha relación sentimental, aunque no sea su pareja actual?**

- Sí..... 1
- No..... 2
- NS/NC ..... 0

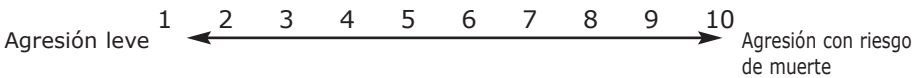
A TODOS

**19. ¿Cuál ha sido la agresión física más grave que Vd. ha infligido en los 2 últimos años a alguien con quien mantuviese una estrecha relación sentimental (como su cónyuge, novio, novia)? [Lista orientativa: empujón, zarandeo, agarrón, bofetada, puñetazo, patadas, paliza, lanzamiento de objetos golpes con objetos, amenazas, amenazas con arma, agresión con arma , otros]**

Escriba su respuesta aquí \_\_\_\_\_

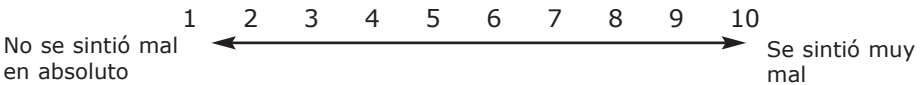
**SI USTED NUNCA HA HECHO NADA PARECIDO PASE A LA PREGUNTA 27.**

**20. En una escala de 1 al 10, donde el 1 se considera una agresión leve y el 10 una agresión que podía haberle costado la vida, ¿cómo calificaría Vd. aquella agresión?**

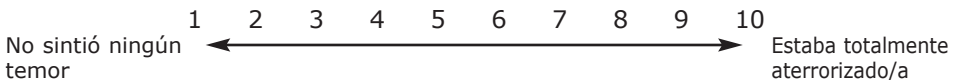


**Las siguientes preguntas se refieren a cómo se sintió Vd. después del incidente; en qué medida se sintió Vd. mal, enfadado/a, y atemorizado/a.**

**21. En una escala de 1 a 10, donde 1 equivale a que no se sintió mal en absoluto y 10 que se sintió muy mal, ¿cómo calificaría Vd. su malestar justo después de que ocurriese el incidente?**



**22. En una escala de 1 a 10, donde 1 equivale a que no sintió ningún temor y 10 a que estaba totalmente atemorizado ¿en que medida sintió Vd. temor?**



**23. ¿Había estado Vd. o la otra persona bebiendo con anterioridad al incidente?**

- Ambos ..... 4
- Sólo el entrevistado..... 3

Sólo la otra persona .....	2
Ninguno de los dos.....	1
NS/NC .....	0

**24. La persona a quién agredió ¿es su actual cónyuge/pareja (que convive o no con Vd.).**

Sí.....	1
No.....	2
NS/NC .....	0

**25. Piense en los 2 últimos años, ¿en cuántas ocasiones ha infligido cualquier tipo de agresión (como empujones o zarandeos, palizas, amenazas con arma) a su actual cónyuge/pareja o con quien mantenga una estrecha relación sentimental?**

Cuatro o más veces.....	5
Dos o tres veces .....	4
Una vez .....	3
Nunca.....	2
No mantengo ninguna relación sentimental en la actualidad .....	1
NS/NC .....	0

**26. ¿Ha infligido alguna agresión en los últimos doce meses a alguien con quien mantiene una estrecha relación sentimental, aunque no sea su actual pareja?**

Sí.....	1
No.....	2
NS/NC .....	0

**27. Antes de que Vd. cumpliera los 16 años (con 15 años o menos), ¿alguien de su familia intentó mantener con Vd. algún tipo de contacto o relación sexual, o le obligó a verlo?**

Muy frecuentemente.....	5
A menudo .....	4
Algunas veces.....	3
Rara vez .....	2
Nunca.....	1
NS/NC .....	0

**28. Antes de que Vd. cumpliera los 16 años (con 15 años o menos), ¿alguien que no fuera de su familia intentó mantener con Vd. algún tipo de contacto o relación sexual, o le obligó a verlo?**

Muy frecuentemente.....	5
A menudo .....	4



- Algunas veces..... 3
- Rara vez ..... 2
- Nunca..... 1
- NS/NC ..... 0

**29a. Desde que Ud. cumplió los 16 años, ¿en alguna ocasión alguien le obligó a mantener cualquier tipo de relación sexual a la que Ud. en realidad se opusiese? Esto incluye el coito y cualquier otro tipo de relación sexual y puede haberle ocurrido con algún cónyuge amante, o amigos, así como con otras personas con las que no mantuviese ningún tipo de relación o a desconocidos.**

- Sí (*Pase a P. 29b*)..... 1
- No (*Pase a P. 30*)..... 2
- NS/NC ..... 0

**29b. ¿Se trataba de su cónyuge, pareja o alguien con quien mantuviese una estrecha relación sentimental?**

- Sí..... 1
- No ..... 2
- NS/NC ..... 0

**30. ¿Ha fumado hachís o marihuana en los últimos 12 meses?**

- Sí..... 1
- No..... 2
- NS/NC ..... 0

**31a. En los últimos 12 meses ¿ha consumido algún tipo de droga como cocaína o crack, heroína, estimulantes como metanfetaminas, alucinógenos como el LSD o drogas de diseño como el éxtasis, etc.?**

- Sí (*Continúe con la P. 31b*) ..... 1
- No ..... 2
- NS/NC ..... 0

**31b. En los últimos 12 meses ¿se ha inyectado algún tipo de droga como cocaína o heroína?**

- Sí..... 1
- No ..... 2
- NS/NC ..... 0

**FIN DE LA ENTREVISTA.  
MUCHAS GRACIAS POR  
SU AMABLE COLABORACIÓN**

## ESTUDIO INTERNACIONAL SOBRE CULTURA, ALCOHOL Y GÉNERO

E/510 - Marzo 2002

### VARIABLES MUESTRALES

N.º de Cuestionario: \_\_\_\_\_

#### 1a. Comunidad Autónoma

- Cantabria ..... 1
- Comunidad Valenciana ..... 2
- Galicia ..... 3

#### 1b. Provincia

- Cantabria ..... 1
- Alicante ..... 2
- Castellón ..... 3
- Valencia ..... 4
- La Coruña ..... 5
- Lugo ..... 6
- Orense ..... 7
- Pontevedra ..... 8

#### 2. Municipio y hábitat

Nombre \_\_\_\_\_

- Hasta 10.000 habitantes ..... 1
- De 10.001 a 50.000 habitantes ..... 2
- De 50.001 a 100.000 habitantes ..... 3
- De 100.001 a 250.000 habitantes ..... 4
- Más de 250.000 habitantes ..... 5

#### 3. Género

- Hombre ..... 1
- Mujer ..... 2

4. Edad (Años cumplidos)

### DATOS DEMOGRÁFICOS

#### 5. Nivel de estudios alcanzado

- No asistió al colegio ..... 1
- Sin concluir la enseñanza obligatoria ..... 2
- Graduado escolar ..... 3
- Estudió algún curso de Bachiller/FP ..... 4
- Bachillerato, BUP, FP ..... 5

- Estudió algún curso en la Universidad..... 6
- Diplomado Universitario ..... 7
- Licenciado ..... 8

**6a. Estado civil** (¿Está Vd. casado, convive con su pareja de hecho, es viudo/a, divorciado/a, separado/a, o no se ha casado nunca?).

- Casado ..... 1
- Convive con su pareja de hecho..... 2
- Viudo/a..... 3
- Divorciado/a..... 4
- Separado/a ..... 5
- Nunca se ha casado (*Pase a P. 7*) ..... 6

**6b. ¿En qué año se casó o pasó a esta situación?**

Año

*La P. 7 se formula sólo a quienes nunca se han casado (items 6 de P.6a.)*

**7. ¿En alguna ocasión ha convivido con una pareja?**

- Sí ..... 1
- No ..... 2

*La P. 8 y P. 9 se les hace sólo a los viudos/as, divorciados/as, separados/as y a los que nunca se casaron (items 3, 4, 5 ó 6 de la P. 6a.)*

**8. ¿Mantiene Vd. una relación sentimental con alguien de su entorno?**

- Sí (*Continúe con la P. 9*)..... 1
- No (*Pase a la P. 11*)..... 2
- NS/NC..... 0

**9. ¿Hace cuánto tiempo que mantiene esa relación?**

Año/s                      Mes/es  
                      

*La P. 10 se les hace a todos menos a los casados/as (item 1 de P. 6a.)*

**10. Esta persona, su pareja, ¿es hombre o mujer?**

- Hombre ..... 1
- Mujer ..... 2

A TODOS

**11. ¿Cuántas personas conviven con Vd. en su domicilio? Incluyéndose Vd., su cónyuge o pareja, y cualquier otro miembro de la familia**

Personas (*Si vive sólo, pase a la P. 13*)

**12. ¿Quién convive con Vd.? Seleccione todo lo que corresponda**

Cónyuge/pareja de hecho ..... 1

Sus hijos menores de edad o los de su cónyuge/pareja .....	2
Sus hijos mayores de edad o los de su cónyuge/pareja .....	3
Sus padres o los de su cónyuge/pareja .....	4
Otros familiares.....	5
Otros .....	6

**13. ¿Tiene o ha tenido Vd. hijos? Incluya tanto los hijos adoptados como los hijastros**

Sí .....	1
No ( <i>Pasar a P. 15</i> ).....	2

*Las P.14a y b se les hace a quienes tienen o han tenido hijos, incluyendo a los adoptados y a los hijastros (item 1 de P. 13)*

**14a. ¿Cuántos hijos conviven con Vd?** Incluya los hijos que haya adoptado, los hijastros, los hijos de su pareja y los nietos

Hijo/s (*Si no convive con ninguno pase a la P. 15*)

**14b. ¿Cuántos son menores de 18 años?**

Hijo/s

### EXPERIENCIA LABORAL

**15. En la actualidad ¿cuál es su ocupación u ocupaciones?** CONSIDÉRESE LAS LABORES DEL HOGAR COMO UNA OCUPACIÓN (TANTO PARA HOMBRES COMO PARA MUJERES)

(*Pregunta abierta. Anotar lo que digan*)

\_\_\_\_\_     
 \_\_\_\_\_

**16. ¿Cuál es la categoría de su situación laboral actual?**

Trabajo por cuenta ajena ( <i>Continúa en P. 17</i> ).....	9
Incapacidad laboral por enfermedad ( <i>Continúa en P. 17</i> ) .....	8
Trabajo por cuenta propia ( <i>Pase a P.20</i> ) .....	7
Trabajo en el domicilio ( <i>Pase a P.21</i> ) .....	6
Permiso maternidad/paternidad ( <i>Continúa en P. 21</i> ).....	5
En paro involuntario ( <i>Continúa en P. 21</i> ).....	4
En situación de paro voluntario por otras razones ( <i>Continúa en P. 21</i> ).....	3
Estudiante ( <i>Pase a P. 21</i> ).....	2
Jubilado ( <i>Continúa en P. 21</i> ) .....	1
NS/NC .....	0

**17. ¿Cuál es la duración de su contrato?**

Tengo el trabajo garantizado hasta la jubilación o mi renuncia .....	4
Tengo trabajo en tanto en cuanto no me despidan o cesen.....	3

Tengo trabajo de prestación de servicios de obra (hasta su finalización).....	2
Trabajo temporal (de duración discontinua) .....	1
NS/NC .....	0

**18. Normalmente desempeña su jornada laboral en...:**

SELECCIONE TODAS LAS OPCIONES POSIBLES

Turno de mañana .....	4
Turno de tarde.....	3
Turno de noche.....	2
Rotación de turno.....	1
NS/NC .....	0

**19. De las siguientes situaciones ¿cuál es la que mejor define su entorno laboral?**

Todos o casi todos son hombres.....	6
La mayoría son hombres.....	5
Son hombres y mujeres por igual.....	4
La mayoría son mujeres.....	3
Todas o casi todas son mujeres .....	2
Trabajo solo .....	1
NS/NC .....	0

**20. Su trabajo, ¿le resulta estresante? OBSERVACIÓN PARA EL INVESTIGADOR: SE REFIERE A LA CONNOTACIÓN NEGATIVA DEL ESTRÉS.**

Muy estresante .....	4
De alguna forma es estresante .....	3
Muy poco estresante .....	2
No es estresante en absoluto.....	1
NS/NC .....	0

**21. ¿Cuáles son los ingresos brutos totales de su unidad familiar? Cuando hablamos de los ingresos mensuales de la unidad familiar nos referimos a los que aporta Vd. (y su cónyuge/pareja y cualquier otro miembro de la familia que conviva con Vd. SI HACEN ALGUNA APORTACIÓN) y cualquier ingreso independientemente de cuál sea su procedencia por ejemplo: pensiones alimenticias de los hijos y otras**

Hasta 50.000 pesetas .....	1
De 50.001 a 100.000 pesetas.....	1
De 100.001 a 200.000 pesetas .....	3
De 200.001 a 300.000 pesetas .....	4
De 300.001 a 400.000 pesetas .....	5
Más de 400.000 pesetas .....	6
NS/NC .....	0

**22. Del total de los ingresos brutos de la unidad familiar incluyendo todas las posibles procedencias ¿cuál es su aportación?**

La totalidad .....	5
La mayoría .....	4
La mitad .....	3
Menos de la mitad.....	2
Ninguna.....	1
No contesta.....	0

**REDES SOCIALES****23. En los últimos 30 días, ¿en cuántas ocasiones ha tenido algún contacto informal o ha recurrido en busca de apoyo o simplemente sólo por charlar con familiares, amigos o vecinos, ya sea a través del teléfono, e-mail o correspondencia?**

Todos o casi todos los días .....	5
Varias veces a la semana .....	4
Una o dos veces a la semana .....	3
De una a tres veces en los últimos 30 días .....	2
Ninguna vez en los últimos 30 días .....	1
NS/NC .....	0

**24. ¿Cuántas veces se ha sentido sólo/a en los últimos 12 meses?**

Muy a menudo.....	6
A menudo .....	5
De vez en cuando .....	4
Rara vez .....	3
Muy rara vez .....	2
Nunca.....	1
NS/NC .....	0

**25. Además de con su cónyuge/pareja de hecho o pareja que no conviva con Vd., ¿en cuántas personas confiaría para hablar sobre un problema de índole personal?**

6 o más.....	5
4-5 .....	4
2-3 .....	3
Una.....	2
Nadie .....	1
NS/NC .....	0

**26. ¿Cuáles son sus creencias religiosas?**

Católico practicante .....	1
Católico no practicante .....	2
Otras religiones .....	3
Indiferente o agnóstico .....	4

No creyente ..... 5  
 NS/NC ..... 0

**VARIABLES RELATIVAS AL CONSUMO DE ALCOHOL**

**Las siguientes preguntas son sobre el consumo de bebidas alcohólicas, como por ejemplo vino, cervezas, licores u otras bebidas, que Vd. y las personas de su entorno consumen**

**27. En los últimos doce meses ¿con qué frecuencia ha consumido cualquier tipo de bebida que contenga alcohol, ya sea vino, cerveza, licores... (O CUALQUIER OTRA BEBIDA ESPECÍFICA DEL PAÍS QUE EL ENTREVISTADO NO RECONOZCA COMO TAL SIN QUE SE ESPECIFIQUE SU NOMBRE COLOQUIAL) o cualquier otro tipo de bebida alcohólica?**

Todos o casi todos los días..... 9  
 Tres o cuatro veces a la semana ..... 8  
 Una o dos veces a la semana ..... 7  
 De una a tres veces al mes..... 6  
 De siete a once veces en los últimos 12 meses ..... 5  
 De tres a seis veces en los últimos 12 meses ..... 4  
 Dos veces en los últimos 12 meses ..... 3  
 Una vez en los últimos 12 meses ..... 2  
 Nunca en los últimos 12 meses (*Pasar a P. 43a*) ..... 1

*A los que hayan bebido con alguna frecuencia en los últimos doce meses se les hará las P. 28A a P. 31*

**28. Ahora le pediría por favor que recordase el día que usted tomó más cantidad de bebidas alcohólicas de los últimos 12 meses. Pensando en ese día**

**28a. Dígame, de los tipos de bebidas que le voy a mencionar, cuál fue el máximo número de vasos y/o copas que tomó de:**

a) N.º de vasos o copas de vino/champán.....   
 b) N.º de vasos, cañas o botellines cerveza .....   
 c) N.º de vasos o copas de aperitivos (vermut,jerez, finos, etc.) .....   
 d) N.º de vasos de combinados o cubatas .....   
 e) N.º de copas de licores de frutas solos .....   
 f) N.º de copas de licores fuertes solos (coñac, ginebra, whisky) .....   
 (NS/NC = 99) .....

**28b. Y en los últimos 12 meses, igualmente, ¿con qué frecuencia ha consumido Vd. esa cantidad de bebida o una equivalente? (cantidad del día que más bebió)**

Todos o casi todos los días ..... 8  
 Tres o cuatro veces a la semana ..... 7

- Una o dos veces a la semana ..... 6
- Entre una y tres veces al mes ..... 5
- Entre siete y once veces en los últimos 12 meses ..... 4
- Entre tres y seis veces en los últimos 12 meses..... 3
- Dos veces en los últimos 12 meses ..... 2
- Sólo esa vez en los últimos 12 meses..... 1
- NS/NC..... 0

**29a. Los días en que consume bebidas alcohólicas, ¿cuántas suele tomar de:**

- a) N.º de vasos o copas de vino/champán .....
- b) N.º de vasos, cañas o botellines cerveza .....
- c) N.º de vasos o copas de aperitivos (vermut, jerez, finos, etc.).....
- d) N.º de vasos de combinados o cubatas.....
- e) N.º de copas de licores de frutas solos .....
- f) N.º de copas de licores fuertes solos (coñac, ginebra, whisky) .....
- (NS/NC = 99) .....

**29b. Un día normal en que Vd. bebe ¿cuánto tiempo pasa bebiendo?**

Horas	Minutos
<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>

**30. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a tomar algo más que un sorbo o trago?**

Años .....

**31. ¿Cuáles de las siguientes bebidas alcohólicas ha tomado en alguna ocasión los días laborables y los fines de semana (viernes y sábado) en los últimos 30 días (anotar todas las que correspondan para cada tipo de día)?**

	31A Días labor.	31B Días F. sem.
Vino/Champán .....	1	1
Cerveza/Sidra .....	2	2
Aperitivos (vermut, jerez, fino).....	3	3
Combinados/Cubatas.....	4	4
Licores frutas solos (licor manzana, pacharán) .....	5	5
Licores fuertes solos (coñac, ginebra, whisky) .....	6	6
Otras (especificar) _____		
_____ ..	7	7
Ninguna en los últimos 30 días.....	8	8
NS/NC.....	0	0

*A los que hayan tomado alguna en los últimos 30 días se les hará la P. 32*



**32. ¿Qué cantidad de vasos o copas tomó Vd. en el último día laborable y en el último viernes y sábado de las siguientes bebidas alcohólicas?**

	32A. Cantidad último día laborable	32B. Cantidad último viernes	32C. Cantidad último sábado
a) N° de vasos o copas de vino/champán	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
b) N° de vasos, cañas o botellines cerveza	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
c) N° de vasos o copas de aperitivos (vermut, jerez, finos, etc.)	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
d) N° de vasos de combinados o cubatas	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
e) N° de copas de licores de frutas solos	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
f) N° de copas de licores fuertes solos (coñac, ginebra, whisky)	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>

*De nuevo a los que hayan bebido en los últimos 12 meses se les harán las P. 33 a 42*

**CONSUMO DE ALCOHOL, FAMILIA Y OTROS CONTEXTOS**

**33. Recordando los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones ha bebido en alguna de estas situaciones? Piense en todas las veces que corresponden a cada situación.** Por ejemplo, si Vd. bebe cuando come en su casa deberá contestar tanto (a) en las comidas, como (c) en su propia casa.

	Todos o casi todos los días	Tres o cuatro veces a la semana	Una o dos veces a la semana	Entre una y tres veces al mes	Entre siete y once veces en los últimos 12 meses	Entre tres y seis veces en los últimos 12 meses	Una o dos veces en los últimos 12 meses	En ninguna ocasión en los últimos 12 meses	NS/NC
a) En las comidas	8	7	6	5	4	3	2	1	0
b) En una fiesta o celebración	8	7	6	5	4	3	2	1	0
c) En su casa	8	7	6	5	4	3	2	1	0
d) En casa de un amigo	8	7	6	5	4	3	2	1	0
e) En el trabajo	8	7	6	5	4	3	2	1	0
f) En un bar/pub/disco	8	7	6	5	4	3	2	1	0
g) En un restaurante	8	7	6	5	4	3	2	1	0

**34. En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones ha bebido en compañía de alguna de estas personas? Piense en todas las veces que corresponden a cada situación.** Por ejemplo, si Vd. ha bebido estando con su cónyuge/pareja y unos amigos deberá contestar tanto "(a) con su cónyuge/pareja" como "(d) con amigos".

	Todos o casi todos los días	Tres o cuatro veces a la semana	Una o dos veces a la semana	Entre una y tres veces al mes	Entre siete y once veces en los últimos 12 meses	Entre tres y seis veces en los últimos 12 meses	Una o dos veces en los últimos 12 meses	En ninguna ocasión en los últimos 12 meses	NS/NC
a) Con su cónyuge o pareja con quien convive o no con o sin más personas	8	7	6	5	4	3	2	1	0
b) Con un miembro de su familia distinto a su cónyuge o pareja que conviva o no con Vd.	8	7	6	5	4	3	2	1	0
c) Con sus compañeros de trabajo o de estudio	8	7	6	5	4	3	2	1	0
d) Con sus amigos que no sean cónyuge/pareja	8	7	6	5	4	3	2	1	0
e) Cuando estaba sólo/a	8	7	6	5	4	3	2	1	0

**35. En los últimos 12 meses, cuando Vd. bebía ¿cuántas veces lo hacía con su cónyuge/pareja (que conviva o no con Vd.)?**

- Siempre o casi siempre..... 5  
 La mayoría de las veces..... 4  
 Algunas veces..... 3  
 En alguna ocasión ..... 2  
 Nunca..... 1  
 No tengo pareja ..... 0

**36. El alcohol afecta a las personas de formas muy distintas. Nos gustaría saber cuáles son los efectos que le produce a Vd. ¿Cuando Vd, bebe, diría que son ciertas algunas de las siguientes cuestiones: normalmente sí, a veces sí o no nunca? Es cierto que cuando Vd. bebe...**

	Normalmente sí	A veces sí	Nunca es así	NS/NC
a) ¿Le resulta más fácil comunicarse con los demás?	3	2	1	0
b) ¿Le resulta más fácil contarle a su cónyuge/pareja sus problemas o expresarle sus sentimientos?	3	2	1	0
c) ¿Se siente menos inhibido en lo referente al sexo?	3	2	1	0
d) ¿Encuentra más satisfactoria su actividad sexual?	3	2	1	0
e) ¿Se siente que los demás experimentan una mayor atracción sexual hacia Vd.?	3	2	1	0
f) ¿Se vuelve más agresivo con los demás?	3	2	1	0

**CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL**

**A continuación le formularemos una serie de preguntas relativas a experiencias que muchas personas han tenido relacionadas con el consumo del alcohol a lo largo de su vida**

**37. En los últimos 12 meses el que Vd. haya consumido alcohol ¿le ha perjudicado de alguna forma en...**

	No	Sí, en una o dos ocasiones	Sí, en tres o más ocasiones	NS/NC
a) ¿Su trabajo, estudios o en la posibilidad de encontrar un empleo?	1	2	3	0
b) ¿Las labores del hogar o en las actividades que normalmente realiza en su casa?	1	2	3	0
c) ¿Sus relaciones matrimoniales o de pareja?	1	2	3	0
d) ¿Su relación con otros miembros de la familia incluyendo sus hijos?	1	2	3	0
e) ¿Su vida social o con sus amistades?	1	2	3	0
f) ¿Su estado de salud?	1	2	3	0
g) ¿Su economía?	1	2	3	0

**38. En los últimos 12 meses ¿ha experimentado alguna de estas situaciones?**

	No	Sí, en una o dos ocasiones	Sí, en tres o más ocasiones	NS/NC
a) ¿Ha tenido problemas con las autoridades por conducir bajo los efectos del alcohol?	1	2	3	0
b) ¿Ha padecido alguna enfermedad relacionada con el consumo del alcohol, que le haya impedido realizar su actividad habitual durante una semana o más?	1	2	3	0
c) ¿Ha perdido algún trabajo o ha estado a punto de perderlo por beber?	1	2	3	0
d) ¿Se ha sentido molesto porque los demás le critican el que Vd. beba?	1	2	3	0
e) ¿Su cónyuge o la persona con la que Vd. conviva ¿le ha amenazado con abandonarle o de hecho le ha abandonado porque Vd. bebe?	1	2	3	0
f) ¿Ha perdido alguna amistad por la bebida?	1	2	3	0
g) ¿Se ha visto involucrado en alguna pelea cuando estaba bebiendo?	1	2	3	0

**39. En los últimos 12 meses ¿con qué frecuencia...?**

	Todos o casi todos los días	Todas las semanas	Todos los meses	No todos los meses	Nunca	NS/NC
a) ¿Ha bebido lo bastante como para sentir los efectos del alcohol, por ejemplo se le ha trabado la lengua o ha sido incapaz de caminar en línea recta?	4	3	2	1	0	9
b) ¿Le ha dolido la cabeza y/o se ha sentido mareado a causa de la bebida?	4	3	2	1	0	9
c) ¿Se ha tenido que tomar una bebida alcohólica para poder superar los efectos de la resaca?	4	3	2	1	0	9
d) ¿Se ha sentido enfermo o ha sentido que tenía temblores en las ocasiones en que ha reducido el consumo de alcohol o que lo ha dejado?	4	3	2	1	0	9
e) ¿Se ha dado cuenta de que no puede parar de beber una vez que toma la primera bebida?	4	3	2	1	0	9
f) ¿Se ha sentido incapaz de hacer lo que esperaban de Vd. debido a la bebida?	4	3	2	1	0	9
g) ¿Ha necesitado tomar alguna bebida alcohólica a primera hora de la mañana para poder sentirse bien después de un día de elevado consumo de alcohol?	4	3	2	1	0	9
h) ¿Ha tenido sentimientos de culpabilidad o remordimientos por haber bebido?	4	3	2	1	0	9
i) ¿Ha sido incapaz de recordar lo que ocurrió la noche anterior por todo lo que había bebido?	4	3	2	1		

**40. Como consecuencia de que Vd. hubiera consumido alcohol ¿ha causado lesiones a alguna persona incluyéndose Vd. mismo?**

Sí, durante el pasado año ..... 2  
 Sí, pero no durante el pasado año..... 1  
 Nunca..... 0  
 NS/NC ..... 9

**41. Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario, ¿le ha expresado su preocupación por su consumo de alcohol o le ha sugerido que reduzca su consumo?**

Sí, durante el pasado año ..... 2  
 Sí, pero no durante el pasado año..... 1  
 Nunca..... 0  
 NS/NC ..... 9

**42. Alguna de las siguientes personas, en los últimos 12 meses ¿ha intentado de algún modo que Vd. deje la bebida o reduzca su consumo?**

	No	Sí, en una o dos ocasiones	Sí, en tres o más ocasiones	NS/NC
a) ¿Su cónyuge/pareja (que conviva o no con Vd.)?	1	2	3	0
b) ¿Alguno de sus hijos?	1	2	3	0
c) ¿Otra mujer de su familia?	1	2	3	0
d) ¿Otro hombre de su familia?	1	2	3	0
e) ¿Algún compañero/a de estudios o de su trabajo?	1	2	3	0
f) ¿Alguna amiga o conocida?	1	2	3	0
g) ¿Un médico o profesional sanitario?	1	2	3	0

*Las P. 43 a, b, c se les hace sólo a las personas que nos han dicho que no han bebido nada en los últimos 12 meses (ítem 1 de la P. 27)*

**43a. ¿Ha consumido alcohol en alguna ocasión?**

Sí (Continuar en P.43b) ..... 1  
 No (Pasar a P.44) ..... 2  
 NS/NC ..... 0

**43b. ¿Cuántos años tenía cuando tomó algo más que un trago o un sorbo?**

Años .....

**43c. A lo largo de su vida ha tenido algún tipo de problema debido al consumo de alcohol (por ejemplo con su familia, en su trabajo, con las autoridades...)**

Sí..... 1  
 No ..... 2  
 NS/NC..... 0

## A TODOS LOS ENCUESTADOS

**44. ¿Cree que algunas de las siguientes personas ha tenido en alguna ocasión problemas motivados por el consumo de alcohol? Por ejemplo con la familia, de salud, en el trabajo o con las autoridades**

	No	Sí, hace más de un año	Sí, en los últimos 12 meses	No procede	NS/NC
a) Madre	1	2	3	4	0
b) Padre	1	2	3	4	0
c) Cónyuge/pareja (que conviva o no con Vd.)	1	2	3	4	0
d) Hijos	1	2	3	4	0
e) Otros miembros de la familia	1	2	3	4	0
f) Amigos	1	2	3	4	0
g) Compañeros de trabajo o estudios	1	2	3	4	0

*Si el entrevistado está casado, tiene pareja de hecho o mantiene una relación sentimental con alguien pero sin convivir con esa persona, continúe con la P. 45, si no pase a la P. 47*

**45. Volviendo a los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia su cónyuge/pareja (que conviva o no con Vd.) consume bebidas alcohólicas? Incluya todo tipo de bebidas alcohólicas**

Todos o casi todos los días.....	8	a P. 47
Tres o cuatro veces a la semana.....	7	
Una o dos veces a la semana.....	6	
Entre una y tres veces al mes.....	5	
Entre siete y once veces en los últimos 12 meses.....	4	
Entre tres y seis veces en los últimos 12 meses.....	3	
Una o dos veces en los últimos 12 meses.....	2	
En ninguna ocasión en los últimos 12 meses.....	1	
NS/NC.....	0	

**46. Una vez más volviendo atrás a los últimos 12 meses, un día normal en que su pareja consume alcohol ¿cuántas bebidas toma? No olvide contabilizar todas las distintas bebidas y cantidad que consume**

a) N.º de vasos o copas de vino/champán.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
b) N.º de vasos, cañas o botellines cerveza.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
c) N.º de vasos o copas de aperitivos (vermut, jerez, finos, etc.).....	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- d) N.º de vasos de combinados o cubatas .....
- e) N.º de copas de licores de frutas solos.....
- f) N.º de copas de licores fuertes solos (coñac,  
ginebra, whisky) .....
- (NS/NC = 99).....

A TODOS

**SALUD Y ESTILOS DE VIDA**

**A continuación me gustaría hacerle una serie de preguntas relativas a su estado de salud**

**47. ¿Cuál es su estatura?** ..... cm.

**48. ¿Cuánto pesa?** ..... kg.

**49. En términos generales ¿cuál ha sido su estado de salud en los últimos 12 meses?**

- Excelente ..... 5
- Muy bueno ..... 4
- Bueno..... 3
- Regular..... 2
- Malo..... 1
- NS/NC ..... 0

**50. En general ¿cuál ha sido su estado psíquico y emocional en los últimos 12 meses?**

- Excelente ..... 5
- Muy bueno ..... 4
- Bueno..... 3
- Regular..... 2
- Malo..... 1
- NS/NC ..... 0

**51. En los últimos 12 meses ¿ha acudido a la consulta de algún médico u otro profesional debido a cualquier problema de salud?**

- Sí..... 1
- No ..... 2
- NS/NC ..... 0

**52. En los últimos 12 meses ¿ha acudido a la consulta de algún médico u otro profesional debido a cualquier problema psíquico o emocional?**

- Sí..... 1

No ..... 2  
NS/NC ..... 0

**53. En los últimos 12 meses ¿ha intentado dejar de beber o reducir el consumo de alcohol, pero no lo ha logrado?**

Sí..... 1  
No ..... 2  
No bebió en los últimos 12 meses ..... 3  
NS/NC ..... 0

**54a. ¿En alguna ocasión ha tenido Vd. problemas relacionados con el consumo de alcohol?; en caso afirmativo, ¿ha pensado en buscar ayuda para superar dichos problemas?**

- Sí he tenido problemas y sí he pensado en buscar ayuda (*Continúa en P. 54b*) ..... 1  
- Sí he tenido problemas y no he pensado en buscar ayuda (*Pasar a P. 55*)..... 2  
- No he tenido problemas con el alcohol (*Pasar a P. 55*) ..... 3  
NS/NC ..... 0

**54b. Si es así ¿ha recibido ayuda en alguna ocasión?**

Sí (*Pregunte P. 54c*) ..... 1  
No (*Pasar a P. 55*)..... 2

**54c. Si es así ¿ha recibido ayuda en los últimos 12 meses?**

Sí ..... 1  
No..... 2

**55. En los últimos 12 meses ¿ha fumado a diario (uno o más cigarrillos)?**

Sí..... 1  
No ..... 2

**56a. En los últimos 12 meses ¿ha utilizado alguna medicación para un fin distinto al que le fue prescrita?**

Sí (*Pregunte P. 56b*) ..... 1  
No (*Continúe con P. 57*)..... 2

**56b. ¿De qué medicación se trataba?**

\_\_\_\_\_





## A TODOS

**57. En los últimos 12 meses ¿ha realizado alguna de las siguientes actividades con tanta frecuencia como para interferir en su vida habitual?**

	SÍ	NO	NS/NC
a) Juego	1	2	0
b) Ir de compras	1	2	0
c) Ejercicio físico	1	2	0
d) Comer en exceso	1	2	0
e) Someterse a rigurosas dietas	1	2	0
f) Mantener relaciones sexuales	1	2	0
g) Engancharse a Internet	1	2	0
h) Trabajar	1	2	0

**58. Tipo de familia a la que pertenece.**

Española de origen, autóctona de la comunidad autónoma donde reside .....	1
Española de origen, inmigrante de otra comunidad autónoma .....	2
Española de origen gitana, autóctona de la comunidad donde reside .....	3
Española de origen gitana, inmigrante de otra comunidad autónoma .....	4
Emigrante magrebí.....	5
Emigrante sudamericano.....	6
Emigrante África negra .....	7
Emigrante de Europa del Este.....	8
Otro tipo, especificar .....	9
NS/NC .....	0

**Entrevistador:** Llegados a este punto de la entrevista le entregarás al entrevistado el **CUADERNILLO AUTOCUMPLIMENTADO** para que él mismo anote sus respuestas. Sólo en los casos de que la persona en cuestión sea muy mayor o esté incapacitada, o no quiera autorrellenarlo una vez se le haya insistido, le harás tú directamente las preguntas. Recuérdale que sus respuestas son confidenciales y sólo a efectos estadísticos. Asegúrate que el número del cuadernillo se corresponde con el de la primera página del cuestionario.

Una vez le recojas el Cuadernillo, antes de concluir la entrevista anota tus datos, los del entrevistado y de la entrevista.

### Datos del entrevistado

Nombre de pila _____
Teléfono _____
Domicilio _____
Población _____

### Datos del entrevistador

Nombre: \_\_\_\_\_

N.º equipo

--	--	--	--	--

N.º entrevistador

--	--	--	--	--

### Datos de la entrevista

Fecha de realización:

Día  
| |  
| |

--	--

--	--

Mes  
| |  
| |

Hora:

Hora  
| |  
| |

Min.  
| |  
| |

Duración (en minutos):

**Entrevistador**, asegúrate de que el número de cuestionario del cuadernillo autocumplimentado y el de preguntas generales coinciden.